



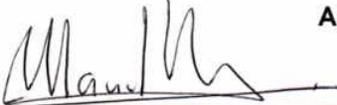
**“APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE AUTORIDAD POLÍTICA EN  
VICENTE FOX Y LÓPEZ OBRADOR”.**

**TESINA QUE PRESENTAN:**

**CRUZ CORONEL ROXANA  
GARDUÑO OLVERA HYLDELY**

**PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA SOCIAL**

**ASESORES:**

  
\_\_\_\_\_  
**MANUEL GONZÁLEZ NAVARRO**

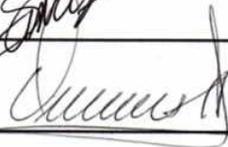
  
\_\_\_\_\_  
**ESTHER VÁRGAS MEDINA**

**LECTORES:**

**SALVADOR ARCIGA BERNAL**

  
\_\_\_\_\_

**OCTAVIO NATERAS DOMÍNGUEZ**

  
\_\_\_\_\_

**JUNIO DE 2005**

## DEDICATORIAS.

*A mis padres:*

*por brindarme el impulso necesario para continuar siempre, por su esfuerzo y constante entrega, por enseñarme a ser responsable, por la frase: "lo empezado... terminado".*

*A mis hermanitas:*

*por esas pláticas interminables, por las risas, las lágrimas, el apoyo incondicional, pero sobre todo, por creer en mí.*

*A mis hermanos:*

*por enseñarme una perspectiva diferente, por permitirme ser parte de su vida, de sus aspiraciones y por ser parte de la mía.*

*Por ser la mejor persona, a la hora que se necesita paciencia, comprensión y apoyo... Gracias, Alex.*

*Hylde., gracias por tu disposición al trabajo, la amistad y la confianza.*

*Y a toda la gente que intervino, para que este proyecto fuera una realidad... GRACIAS.*

*Rox*

*A Dios:*

*De manera especial mi más sincero agradecimiento por haberme colmado de bendiciones: por tener una familia, amigos y gente que ha creído en mí, y por darme la fortuna de disfrutar de este momento.*

*A mis padres y Hermanas:*

*No encuentro las palabras suficientes para agradecerles por todo su amor, por su apoyo siempre presente, por su ejemplo, su dedicación y entrega, hoy pude llegar a cumplir la primera meta trazada hace cinco años: el ser una profesionalista. Sin embargo, mi agradecimiento va más allá... gracias por enseñarme a luchar por conseguir lo que quiero pero sobre todo a conocer la vida: vivirla y disfrutarla. Por ello les estoy infinitamente agradecida.*

*A ti Kymberly: por tu tiempo, tu sonrisa, tu cariño. Gracias princesita!!  
Los amo con todo mi corazón.*

*A Prof. Manuel y Esther:*

*Mi más sincero agradecimiento por su dedicación, por su guía, por su apoyo incondicional, pero sobre todo por creer en nosotras para llevar a cabo este sueño, hoy hecho realidad.  
Gracias mil!!*

*Prof. Salvador y Octavio:*

*Gracias por su paciencia, por su apoyo, por sus observaciones y por todo lo aprendido de manera profesional y académica.*

*A Rox:*

*Por tu paciencia, por tu dedicación, por tu apoyo, por tu confianza, pero sobre todo por tu amistad. De verdad, gracias.*

*A Daisy:*

*Por todas las cosas que hemos compartido juntas, por tu apoyo siempre constante, por las alegrías, por esas lágrimas y abrazos que estarán siempre presentes en mi corazón, pero sobre todo por ser más que mi amiga!!*

*A la "Oficina":*

*Por la magia de los momentos compartidos, por la alegrías, pero sobre todo por su apoyo constante.*

*Hyldely*

## ÍNDICE.

<i>PRESENTACIÓN.....</i>	<i>7</i>
<i>CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS Y EJERCICIO DE LA AUTORIDAD.....</i>	<i>9</i>
<i>1.1. SOBRE EL CONCEPTO.....</i>	<i>9</i>
<i>1.1.1. El fundamento de la autoridad es la naturaleza.....</i>	<i>9</i>
<i>1.1.2. La autoridad fundada en la divinidad. ....</i>	<i>10</i>
<i>1.1.3. El fundamento de la autoridad es dado por la sociedad.....</i>	<i>10</i>
<i>1.2. PROCESOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES SUBYACENTES L EJERCICIO DE LA AUTORIDAD.....</i>	<i>11</i>
<i>1.2.1. Aprendizaje e Interiorización del concepto. ....</i>	<i>11</i>
<i>1.2.2. Obediencia a la Autoridad. ....</i>	<i>12</i>
<i>1.2.3. Proceso de Influencia como recurso de la autoridad.....</i>	<i>12</i>
<i>1.2.4. Disciplinas Sociales que han estudiado el concepto de autoridad...</i>	<i>14</i>
<i>1.3. AUTORIDAD Y PODER.....</i>	<i>15</i>
<i>1.3.1. El concepto de Poder a partir de los autores que lo han     estudiado.....</i>	<i>15</i>
<i>1.4. AUTORIDAD Y LIDERAZGO.....</i>	<i>20</i>
<i>1.5. AUTORIDAD POLÍTICA.....</i>	<i>23</i>
<i>1.6. AUTORITARISMO.....</i>	<i>24</i>
<i>1.6.1. Autores que han estudiado el Autoritarismo.....</i>	<i>24</i>
<i>1.7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA: SU RELACIÓN CON LA AUTORIDAD.....</i>	<i>28</i>
<i>1.7.1. Aportes de la Psicología Social.....</i>	<i>29</i>
<i>CAPITULO 2: PERSPECTIVA HISTÓRICA DEL CONCEPTO “AUTORIDAD” EN LOS POLÍTICOS MEXICANOS.....</i>	<i>32</i>
<i>2.1. DE LA CONQUISTA A LA REVOLUCIÓN.....</i>	<i>32</i>
<i>2.1.1. Porfirio Díaz: el hombre más grande de América.....</i>	<i>32</i>
<i>2.2. LA REVOLUCIÓN.....</i>	<i>33</i>
<i>2.2.1. Francisco I. Madero: en búsqueda de una transformación     radical.....</i>	<i>33</i>
<i>2.2.2. Victoriano Huerta, un hombre de acción: malicioso y suspicaz...</i>	<i>33</i>
<i>2.2.3. Venustiano Carranza: un hombre de buena cultura.....</i>	<i>33</i>
<i>2.2.4. Francisco Villa: un guerrero intuitivo.....</i>	<i>34</i>

2.3. DEL CAUDILLISMO A LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	35
2.3.1. La Política Institucional.....	36
2.3.2. Cambios en el sistema político. ....	36
2.4. MÉXICO CONTEMPORÁNEO.....	37
2.4.1. Gustavo Díaz Ordaz: la opresión como forma de gobierno.....	37
2.4.2. Luis Echeverría: y la apertura democrática.....	38
2.4.3. José López Portillo: un hombre de impulsos.....	41
2.4.4. De la Madrid: oportunidades perdidas.....	42
2.4.5. Carlos Salinas de Gortari: una legitimidad incierta.....	43
2.4.6. Ernesto Zedillo: un vacío de poder.	
2.5. Y EL PUEBLO?.....	44
2.5.1. Filosofía popular: las masas y sus símbolos.....	44
2.6. ¿TRANSICIÓN O ALTERNANCIA? LAS ELECCIONES DEL AÑO 2000.....	45
2.6.1. Las elecciones del año 2000.....	46
2.6.2. Vicente Fox: el recuento de los daños.....	47
2.7. LOS PARTIDOS POLÍTICOS.....	48
2.7.1. El PRI: un futuro incierto.....	49
2.7.2. El PRD: ¿Hora Cumplida? .....	49
2.7.3. EL PAN: de partido de oposición a partido gobernante.....	50
 CAPÍTULO 3: TEORIA DE LA ATRIBUCIÓN.....	 52
3.1. CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA TEORÍA	52
3.2. ¿QUÉ ES UNA ATRIBUCIÓN?.....	52
3.3. RESEÑA HISTÓRICA DE LA ATRIBUCIÓN.....	53
3.3.1. Inferencia social: juicios acerca de las personas.....	54
3.3.2. Jones y Davis: al observar un comportamiento también..... observamos sus consecuencias..	56
3.3.3. Kelley: esquemas e impresiones.....	57
3.3.4. Weiner: atribuciones de éxito y fracaso.....	59
3.4. RECAPITULACIÓN.....	59
3.4.1. Investigaciones relacionadas con el tema de la Autoridad, Política, y participación empleando la teoría de la atribución.....	61
3.5. MODELO PROPUESTO.....	68

<i>CAPITULO 4: LINEAMIENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS.....</i>	<i>75</i>
<i>4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</i>	<i>75</i>
<i>4.1. OBJETIVOS.....</i>	<i>75</i>
<i>4.1.1. General.....</i>	<i>75</i>
<i>4.1.2. Específicos.....</i>	<i>75</i>
<i>4.2. HIPÓTESIS.....</i>	<i>76</i>
<i>4.2.1. Generales.....</i>	<i>76</i>
<i>4.2.2. Estadísticas.....</i>	<i>76</i>
<i>4.3. VARIABLES.....</i>	<i>76</i>
<i>4.3.1. Descriptivas.....</i>	<i>76</i>
<i>4.3.2. Independientes.....</i>	<i>76</i>
<i>4.3.3. Dependientes.....</i>	<i>77</i>
<i>4.4. NATURALEZA DEL ESTUDIO.....</i>	<i>78</i>
<i>4.5. POBLACIÓN.....</i>	<i>78</i>
<i>4.5.1. Muestra.....</i>	<i>78</i>
<i>4.5.2. Criterios para la selección de La Muestra.....</i>	<i>79</i>
<i>4.6. INSTRUMENTOS.....</i>	<i>86</i>
<i>4.6.1. Cuestionario de Preguntas Abiertas: Sondeo de Opinión....</i>	<i>86</i>
<i>4.6.2. Escala Tipo Likert.....</i>	<i>86</i>
<i>4.6.3. Elaboración del Instrumento Final.....</i>	<i>87</i>
<i>4.7. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS.....</i>	<i>89</i>
 <i>CAPÍTULO 5: RESULTADOS.....</i>	 <i>90</i>
<i>5.1. EVALUACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO EN EL PAIS Y EN EL D.F.....</i>	<i>90</i>
<i>5.2. EVALUACIÓN DE LOS GOBIERNOS DE FOX Y AMLO.....</i>	<i>92</i>
<i>5.3. PROBLEMÁTICAS NACIONALES Y LOCALES.....</i>	<i>94</i>
<i>5.4. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES.....</i>	<i>96</i>
<i>5.5. CONSULTA Y ACCION GUBERNAMENTAL.....</i>	<i>102</i>
<i>5.6. AUTORIDAD POLÍTICA.....</i>	<i>104</i>
<i>5.6.1. ¿Que es la Autoridad?.....</i>	<i>104</i>
<i>5.6.2. ¿Facultades de una Autoridad Política?.....</i>	<i>105</i>
<i>5.6.3. El Concepto de Autoridad en Figuras Políticas.....</i>	<i>106</i>
<i>5.6.4. Capacidades Y Habilidades de una Autoridad Política.....</i>	<i>106</i>
<i>5.6.5. Características de una Autoridad Política.....</i>	<i>106</i>
<i>5.7. ACTORES SOCIALES.....</i>	<i>107</i>
<i>5.7.1. Vicente Fox Quesada.....</i>	<i>114</i>

5.7.2. <i>Andrés Manuel Lopez Obrador</i> .....	114
5.8. <i>DE LA PARTICIPACION CIUDADANA A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA</i> .....	115.
5.9. <i>IMAGEN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</i> .....	116
5.10. <i>INTENCIÓN DE VOTO</i> .....	120
5.10.1. <i>Popularidad de los Aspirantes</i> .....	120
5.10.2. <i>Candidaturas según partido político</i> .....	121
5.10.3. <i>El PAN</i> .....	121
5.10.4. <i>El PRI</i> .....	121
5.10.5. <i>El PRD</i> .....	121
5.10.6. <i>Candidatos Independientes</i> .....	122
 <i>CAPITULO 6. REFLEXIONES Y CONSIDERACIONES FINALES</i> .....	
6.1. <i>EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA DEL PAÍS</i> ...	125
6.2 <i>EVALUCIÓN DE LOS GOBIERNOS DE FOX Y AMLO</i> .....	126
6.3. <i>ASPECTOS QUE DEBEN PREOCUPAR MÀS AL GOBIERNO FEDERAL Y AL GOBIERNO DEL D.F</i> .....	127
6.4. <i>SENTIMIENTOS RESPECTO A LA SITUACIÓN FEDERAL Y LOCAL</i> .....	128
6.5. <i>CONFIANZA EN INSTITUCIONES</i> .....	129
6.6. <i>AUTORIDAD POLÍTICA</i> .....	130
6.6.1. <i>Elementos que componen una autoridad Política</i> .....	131
6.6.2. <i>Niveles en que se desarrolla una autoridad política</i> .....	134
6.7. <i>COMPARACIÓN Y CONTRASTE ENTRE FOX Y AMLO</i> .....	137
6.8. <i>CONSIDERACIONES FINALES</i> .....	143
 <i>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</i> .....	 148.
 <i>ANEXOS</i> .....	 156

## PRESENTACIÓN

La temática general de la presente investigación, gira en torno a la participación ciudadana, la cual, debe considerar aspectos históricos, políticos y sociales de nuestro país. Se busca elaborar un modelo que nos permita observar dicha participación, desde la psicología social, así como comprender su naturaleza y su relación con las figuras de autoridad en nuestra ciudad capital.

Nuestra pretensión es grande, sin embargo esto nos permite observar algunas bases generales para la comprensión de las lógicas de la participación, así como conocer los elementos y procesos psicosociales más importantes, que intervienen en la conformación del concepto de Autoridad.

Deseamos mostrar, cómo a través de la interacción e integración de dichos procesos, es posible dar una aproximación al concepto de Autoridad Política que los ciudadanos del D.F., tienen respecto a Vicente Fox Quesada y A. Manuel López Obrador, principales figuras políticas del país. Además consideramos que, al enlazar o integrar estos procesos, y conociendo los elementos que integran la noción de *Autoridad Política*, podemos vislumbrar el porqué los individuos y/o grupos llevan a cabo determinado comportamiento político.

El presente estudio busca inicialmente, reflejar las evaluaciones, percepciones, valores y actitudes de los ciudadanos, en este momento, donde el sistema político mexicano, ha sufrido variaciones, lo cual nos permite ver como los individuos conceptualizan e identifican sus problemáticas sociales, mismas que los impulsarán a acciones encaminadas a incidir de una u otra forma en los asuntos políticos.

También, se busca conocer los elementos que integran la noción de *Autoridad Política*, los cuales parecen corresponder a atributos, habilidades, capacidades, funciones y niveles de confianza. Consideramos que dichos elementos observan funciones como las de reconocer, clasificar y nombrar a una autoridad política (proceso de categorización).

El trabajo inicia con un recorrido a través de diversas disciplinas sociales, que le dan a la autoridad, distintas “voces” y “expresiones”. Se indagan las diversas nociones disciplinarias que se han construido a lo largo del tiempo para construir el concepto. De tal forma, en el primer capítulo, podremos observar, cómo se ha acotado, en la Filosofía, la Ciencia Política, la Religión, la Sociología, la Psicología Social e incluso, en una perspectiva más legalista e institucional. De esta manera el capítulo intenta, más allá de la descripción de los estudios, plantear el problema de manera global y algunas líneas generales para su estudio desde la visión de nuestra disciplina.

En el segundo capítulo, con una revisión de las diferentes connotaciones que hemos tenido de la autoridad en la historia de México, pretendemos visualizar las características de algunos personajes; su personalidad y formas de ejercicio del poder, mediadas por las condiciones sociales y políticas en que se han desarrollado en la vida del país. A modo de ensayo y apoyándonos en la consulta de historiadores que han trabajado estas temáticas, vislumbramos cómo ha sido la Autoridad en la historia política de México.

En el tercer capítulo, se retoman las premisas centrales de la teoría de la atribución social, teoría que hemos elegido, como pieza soporte en nuestra investigación. A partir de esta se busca articular distintos procesos específicos y observar algunos con mayor precisión; el motivo que nos llevo a seleccionar esta teoría, se ubica en la oportunidad que nos da de plantear la búsqueda de una organización del pensamiento social, producto del contraste y comparación, pero sobre todo la posibilidad de construir un marco que permita la reflexión sobre el fenómeno de la autoridad en las figuras políticas.

Consideramos que dicha teoría, nos permite aprehender a los objetos, situaciones o actores sociales de manera específica y al mismo tiempo, articular una versión más específica de la realidad social, lo cual nos permite organizar los datos y establecer una comparación entre grupos.

Más adelante, se da una revisión a través de diferentes trabajos llevados a cabo con dicha teoría, lo cual nos permite ver la amplitud con la que puede manejarse y la forma como la han trabajado en otros contextos y con otras problemáticas.

Con estos tres capítulos, se da por concluida la primera parte, misma que corresponde a los enfoques teóricos, y conceptuales. La segunda parte, está destinada a las cuestiones metodológicas y a la explicación del procedimiento usado.

El cuarto capítulo, nos remite a los lineamientos metodológicos que seguimos para la elección de nuestra muestra, aspectos tales como las condiciones de urbanidad, densidad de la población y la actividad económica preponderante en las delegaciones Cuauhtémoc y Milpa Alta. Mostramos también, el instrumento construido para tener indicadores de la evaluación que hacen los ciudadanos.

En el capítulo cinco, describimos los elementos principales que permiten definir las bases de la autoridad política a partir de puntualizar, dentro del contexto político de referencia, la organización de opiniones, la evaluación de los diversos actores y sus circunstancias y, particularmente, la organización social del proceso político-electoral y su consecuente selección de preferencias. El capítulo intenta sistematizar la amplia gama de elementos, que permiten situar al ciudadano en sus propias circunstancias.

Dicho capítulo se compone básicamente, por los resultados obtenidos en la aplicación y análisis estadístico del instrumento. En él se desglosan los aspectos antes mencionados, con gráficos, cuadros y mapas, mismos que nos permiten tener una visión general de cómo los ciudadanos perciben el acontecer actual, cómo perciben a sus gobernantes, sus instituciones, y cómo ésta percepción forma, refuerza o moldea la noción de Autoridad Política.

El último capítulo plantea, a modo de reflexión, los aspectos que se han desglosado a lo largo de los capítulos anteriores. Reflexiones acerca de los elementos que conforman la Autoridad Política, de los niveles en que se desarrolla, consideraciones respecto a lo que resulta pertinente comparar y contrastar, y el ejercicio de gobierno de ambos gobernantes. Las consecuentes reflexiones en el ámbito de la participación ciudadana en México, y cómo podemos contribuir, como Psicólogos Sociales, a un reconocimiento de la Autoridad Política.

La investigación destaca las relaciones, que los ciudadanos elaboran, con el conjunto de elementos señalados y puestos en juego, en una situación compleja como lo es la sucesión presidencial en México; este trabajo pretende aproximarse a esa visión de expectativas y evaluaciones de los diversos ciudadanos. Se destacan particularmente, los procesos psicosociales bajo los cuales se organizaron los acontecimientos que se suceden en nuestra realidad.

## *CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS Y EJERCICIO DE LA AUTORIDAD.*

### 1.1. Sobre el concepto.

La autoridad puede expresarse de muy diversas formas. Existen variaciones legales, militares, familiares y organizativas en cuanto a reglas, sanciones y símbolos son imágenes bien conocidas que transmiten el mensaje de quién es la autoridad y quien asume el poder legítimo.

La autoridad y el poder han sido fenómenos en torno a los cuales se ha reflexionado desde hace mucho tiempo. Podemos verlo en la Biblia, la Política de Aristóteles o en el Derecho Romano, siendo estos los primeros en acuñar el término.

La concepción que aparece en el diccionario de política<sup>1</sup>, dice que desde que los romanos acuñaron la palabra autoridad local, etimológicamente, venía de "autoritas" y ésta de "augere" que significaba aumentar. De modo que etimológicamente se refiere al manejo de un amplio número de gente; al gozo de una tutela que regía voluntades, resultado de las deliberaciones de los ancianos en contraste con las protestas del pueblo.

En este primer significado, se considera "que los que están en posición de la autoridad la hacen cumplir, confirman o sancionan una línea de acción o de pensamiento"<sup>2</sup>.

Hoy en día las preguntas ¿Qué es la autoridad? ¿Cuál es el significado que tendría esta? ¿Cómo logran unos individuos imponerse a otros? ¿Las personas que tienen autoridad en un contexto también lo tienen en otro? demandan una respuesta y orientan los esfuerzos de investigadores de diversas disciplinas.

Quizá el problema filosófico de la autoridad esté en su justificación, o en el fundamento en que puede apoyarse su validez, para lo cual presentaremos en el transcurso del presente capítulo algunas de las reflexiones hechas en torno a este tema:

#### 1.1.1. El fundamento de la autoridad es la naturaleza.

La teoría de que la autoridad fue establecida por la propia naturaleza es la teoría aristocrática de Platón y Aristóteles. Según ésta, la autoridad debe pertenecer a los mejores y la naturaleza es la que se encarga de definir quienes son éstos.

Platón, divide a los hombres en dos clases: los capaces de ser filósofos y los que no tienen capacidad para ello: "Los primeros son movidos por una tendencia irresistible a la verdad, por naturaleza, los otros son las naturalezas viles y liberales<sup>3</sup>, que no tienen nada en común con la filosofía".

Se crean así una división entre los destinados a poseer y ejercer autoridad y los que están obligados a sufrirla, a obedecerla. Esto es obra de la naturaleza. Esta radical desigualdad como se afirmaba es el fundamento natural de la autoridad forma parte de la doctrina de Aristóteles: "la naturaleza tiene un criterio discriminatorio haciendo que entre un mismo género de personas se establezcan diferencias entre los jóvenes y los viejos y entre éstos, unos están destinados a obedecer y otros a ordenar";<sup>4</sup> sin embargo esta diferencia es temporal: los jóvenes se volverán viejos y a su vez mandarán.

<sup>1</sup> Diccionario de Política. (1970) .Siglo XX. p.136

<sup>2</sup> Sartori, G. (1989). Teoría de la Democracia, Alianza Universidad México, p. 230

<sup>3</sup> Abbagnano, N. (1996) Diccionario de Filosofía. México. Fondo de Cultura Económica, p.116.

<sup>4</sup> *Ibid*, p.117.

El punto fundamental de esta noción de autoridad es la división natural de los ciudadanos en dos clases, de las cuales solamente una posee como don natural el derecho de ejercer la autoridad.

Compartiendo este punto de vista tenemos a Tönnies al afirmar que existen 3 tipos de dignidades: 1) la dignidad de la edad, 2) la dignidad de la fuerza y 3) la dignidad de la sabiduría que se encuentran unidas en el rol del padre cuando protege, exige y dirige<sup>5</sup>.

### 1.1.2. La autoridad fundada en la divinidad.

Radica su fundamento en la doctrina expuesta en el capítulo XIII de la Epístola a los Romanos de San Pablo<sup>6</sup> en la cual se hace una “recomendación al sometimiento a los superiores y a las potestades civiles. El amor al prójimo es el compendio de la ley. Imitación de Jesucristo”.

*“Toda persona esté sujeta a las potestades superiores\*: Porque no hay potestad que no provenga de Dios; y Dios es el que ha establecido las que hay en el mundo.*

(Nuevo Testamento, Capítulo XIII, 1, p.1277)

*“Por lo cual quien desobedece a las potestades, a la ordenación o voluntad de Dios desobedece. De consiguiente los que tal hacen, ellos mismos acarrearán la condenación”*

(Nuevo Testamento, Capítulo XIII, 2, p.1278)

*“Porque el príncipe es un ministro de Dios puesto para tu bien. Pero si obras mal, tiembla; porque no en vano se ciñe al espada, siendo como es ministro de Dios, vengador para el castigo, para ejercer su justicia castigando al que obra mal”*

(Nuevo Testamento, Capítulo XIII, 4, p.1278)

Esta parte de la Sagrada Biblia es fundamental para el pensamiento católico de la autoridad en el cual se hace hincapié en el carácter sagrado del poder, pero de un tipo de poder que sólo es temporal, al punto de hacer del individuo un representante de Dios en la Tierra, es por esto que se hace necesario someterse no sólo por el temor del castigo, sino por conciencia.

Se observa que toda autoridad ejercida, de hecho al ser puesta o establecida por Dios, es siempre plenamente legítima.

Cuando Hegel<sup>7</sup> dice, por ejemplo, que el Estado es “la realización de la libertad o el ingreso de Dios en el mundo” lo que hace es amoldar la que para él es la más alta autoridad con la realidad del Estado, pero visto éste desde su propia historia. Quizá esto sea lo que justifique todo poder cuando este es ejercido. Según su propia filosofía: “Entender lo que es el deber de la razón, es la razón”. Pareciera que la autoridad y la fuerza coinciden y el que tiene la fuerza para hacerse valer no puede dejar de tener una autoridad válida, ya que toda fuerza es querida por Dios o es divina.

### 1.1.3. El fundamento de la autoridad es dado por la sociedad.

La autoridad no consiste en la posesión de una fuerza, sino en el derecho de ejercerla, y tal derecho resulta del consentimiento de aquellos sobre los cuales se ejerce. Esta doctrina su

---

<sup>5</sup> Loc cit.

<sup>6</sup> Torres A, (1965) La Sagrada Biblia Católica, La casa de la Biblia Católica.

\* Obedezca sus preceptos, como no sea contra los de Dios.

<sup>7</sup> Hegel. (1984). <<Prefacio>> Filosofía del derecho. México, FCE.

primer expositor fue Cicerón<sup>8</sup>. Su postulado fundamental es la negación de la desigualdad entre los hombres. Así, todos los hombres tienen por naturaleza, la razón, que es la verdadera ley que manda y prohíbe de manera recta y, por lo tanto, todos los hombres son libres e iguales por naturaleza. De este modo sólo de los hombres mismos puede nacer el fundamento y principio de la autoridad.

El reconocimiento de que el origen de la autoridad se encuentra en el pueblo va de la mano con el reconocer el carácter absoluto de la autoridad misma.

Ulpiano lo reafirma en su obra Digesto: *“lo que le gusta al príncipe tiene valor de ley... ya que mediante la ley regia, con la cual regula su poder, el pueblo el confirió toda su autoridad y todo su poder”*.<sup>9</sup>

Un punto interesante aquí es el de las costumbres las cuales son reconocidas como si fueran leyes. Esto es, que si las leyes no tienen otro fundamento que el juicio del pueblo, ¿las leyes que el pueblo aprueba aún sin escribirlas, tendrían el mismo valor que las que si están escritas? Por lo tanto ¿la única fuente de autoridad es el pueblo?

La misma doctrina de Kelsen, no es más que una especificación de la tesis tradicional: el individuo que es o tiene autoridad, tuvo que haber recibido el derecho de emitir órdenes de manera que los otros se vean obligados a obedecer, por lo tanto Kelsen<sup>10</sup> diría que: “la autoridad, es pues, originalmente la característica de un ordenamiento normativo”. La autoridad adquiere así una obligación jurídica, desde el punto de vista de aquellos que le otorgan el derecho normativo, legal. En cambio, se puede presentar como un poder ante aquellos que no reconocen tal derecho.

En el sentido moderno del término, este concepto se ha definido de varias formas:

- Ø Como atributo de una persona, cargo u oficio que otorga un derecho a dar órdenes; estableciéndose una relación entre los cargos superior y subordinado;
- Ø Como una cualidad que hace que una orden se cumpla, y como base de un comportamiento<sup>11</sup>.

## 1.2. PROCESOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES SUBYACENTES AL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD.

### 1.2.1. Aprendizaje e Interiorización del concepto.

Dentro del psicoanálisis Freud<sup>12</sup>, observa el fenómeno de autoridad, el cual, tiene como principal componente las bases psicoafectivas, pues se ha definido el amor como la relación del sujeto con sus fuentes de placer, donde el niño desde los primeros meses de vida amará a la persona que se ocupará de él: su mamá, ya que esta le proporciona alimentos, cuidados y todo lo que le produzca placer.

Conforme crece se inicia un proceso educativo, en donde la primera autoridad que llega a reconocer son principalmente los elementos que componen su familia (mamá, papá, hermanos, tíos, etc.). La explicación dada por Martín Baró: “la autoridad opera en la relación

<sup>8</sup> (citado en Abbagnano, *Op cit.* p.448)

<sup>9</sup> (citado en *Ibid.* p.118)

<sup>10</sup> (citado en Gallino, (1995). Diccionario de Sociología, p.70).

<sup>11</sup> Peabody, Robert L. (1975). "Autoridad", en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Aguilar.

<sup>12</sup> (Citado en Muñoz R., Orozco, E.. (1991) *El pensamiento infantil frente a la autoridad*, Tesis Licenciatura UAM-I, p. 11).

entre padres e hijos, maestros y alumnos, padres y trabajadores etc., donde unos tienen el poder y los otros tienden a obedecer y someterse.”

(Citado en Muñoz R, Orozco E, 1991, p. 13)

“Freud es quien abre camino e intenta dar cuenta como se interioriza la autoridad: de qué manera la historia está presente, articulando y organizando ese aparato psíquico donde la sociedad se interioriza hasta el punto en que el sujeto aparezca integrado.

A través del psicoanálisis se propone demostrar cómo esa autoridad se implantó en esa subjetividad para convertirnos en individuos adecuados a las formas dominantes del Estado.

Puesto que cada uno de nosotros ha sido construido por el sistema de producción histórica, es evidente que el aparato psíquico no hace sino reproducir y organizar ese cambio individual, como adecuado al sistema para poder vivir y estar dentro de él”<sup>13</sup>...

Esto le permite formar categorías o incluso jerarquías de autoridad. El papá da los permisos, los maestros tienen el conocimiento, etc. Con la edad viene la etapa de la rebeldía y puede llegar a negar o a retar la autoridad de esas personas. Puede formar un lenguaje particular para dirigirse a ellas en la defensa de sus opiniones, y crear un nuevo punto de referencia para saber quienes son autoridad para él y quienes no. Es importante mencionar que los pasos mencionados aquí no se dan necesariamente en ese orden, ya que el orden o la forma estarán con relación directa con al contexto particular donde se desenvuelve cada persona.

### 1.2.2. Obediencia a la Autoridad.

Otro psicólogo que explica este fenómeno es S. Milgram quien dice que el sujeto ha crecido en medio de estructuras de autoridad, ya que desde sus primeros años se hallaba expuesto al reglamento de los padres.

Durante todos sus experimentos, algunas de las conclusiones a las que llegó, es que las personas obedecen a una autoridad porque consideran que ellas saben correctamente las cosas, ya sea en el marco familiar, de trabajo, de la escuela. Las personas obedecen por las recompensas que la autoridad les dará por su sometimiento, o porque de esta manera sienten una responsabilidad menor hacia sus propios actos.

### 1.2.3. Proceso de Influencia como recurso de la autoridad.

Respecto a la influencia podemos decir que no existe otra forma de entender al poder más que cuando es desarrollado en las relaciones interpersonales en las que participan por lo menos uno o más individuos o grupos. Donde una de las partes activa, obliga o media en la conducta de la otra (u otras) nos estaremos refiriendo al poder como un proceso de influencia.

En el proceso de influencia podemos identificar tres elementos principales según Peiro:

1. El agente que ejerce la influencia: puede ser individual o colectivo, formal o informal. Peiro expone diversos aspectos individuales relevantes en el ejercicio de la influencia:

a) Los recursos del agente. Como disponibilidad o control sobre los recursos que la otra (otras) parte valora.

---

<sup>13</sup> *Ibid*, pp.22-23.

b) La motivación del agente. Se refiere al nivel de interés que se tiene por influenciar a la otra parte. En este sentido<sup>14</sup>, estudios como los de Schulze (1965), Atkinson y Feather (1966), Winter (1973), Kipnis (1976)... concluyen que la cantidad de poder que un individuo ejerce, depende de su necesidad de poder y de su interés por ejercerlo.

c) Aspectos de personalidad. Se sitúan estos en las características individuales de los sujetos en relación al ejercicio del poder, pudiendo destacar entre ellos: «el lugar de control» (los sujetos con lugar de control «interno» son los que tienen mayores expectativas de conseguir influencia, (Porter, Allen y Angle, 1981); «la propensión al riesgo» (Keeney y Raifa, 1976); la tendencia al «maquiavelismo»<sup>15</sup>.

d) El desempeño de un rol. Como ejercicio de la influencia y del poder en relación a las expectativas que los miembros de un grupo mantienen con relación al desarrollo del rol.

2. Los métodos de influencia son tratados por Dahl<sup>16</sup> como las acciones o actividades a través de las cuales una de las partes consigue influencia y mediante ella, poder sobre las demás partes.

3. En el destinatario de la influencia pueden influir diferentes aspectos:

a) Aspectos perceptivos. La percepción del destinatario puede incidir en las relaciones de influencia desde el foco de la figura del agente que ejerce la influencia y la percepción que de este tiene el destinatario y desde la percepción de las bases sobre las que el agente (emisor) fundamenta su influencia.

b) Aspectos motivacionales. La posibilidad de controlar o manipular recursos por parte del agente que desarrolla la influencia no se manifestaría operativamente eficaz si el destinatario de dicha influencia no estuviera motivado hacia la consecución de los recursos que este primero controla.

Por su parte Kelman<sup>17</sup> desarrolla tres clases de influencia que emergen en diferentes condiciones sociales:

1) Complacencia: el conformismo es el instrumento por medio del cual el sujeto trata de ganar la aprobación del grupo, asegura una regulación positiva para él de su relación con la fuente de influencia, sus propias ideas le tienen sin cuidado.

2) Identificación: cuando el destinatario establece o mantiene una relación de ejercicio de rol satisfactoria para sus expectativas y motivaciones o necesidades.

3) Internalización: producida como consecuencia del desarrollo de conductas satisfactorias y reforzantes hacia la aceptación del ejercicio de la influencia, cuando este considera que tal información tiene un valor interior, personal.

Este mismo autor también nos habla de la *sumisión* como una modalidad de la influencia social producida cuando el destinatario acepta la influencia esperando conseguir una reacción favorable del agente de ejercicio.

---

<sup>14</sup> (citado en Barón, M. *Afrontamiento individual del acoso en el trabajo a través de los recursos de negociación*, Universidad de Sevilla. Consultado: Abril 5, 2004. Web site: <http://www.ugt.es/mobbing/N7articulo09.pdf> ).

<sup>15</sup> *Loc cit.*

<sup>16</sup> Dahl, R. (1957). "The concept of power". *Behavioural Science*, 2, pp. 202-203.

<sup>17</sup> (citado en Muñoz, O., Orozco, E. *Op.cit.* pp.24-25.)

Procesos de conformidad. Estos conducen a la aceptación del ejercicio de influencia por parte del destinatario. Kelman<sup>18</sup> expone tres procesos de conformidad:

a) Sometimiento público y sumisión privada: donde el individuo muestra conformismo en su comportamiento externo con las exigencias del grupo y se muestra de acuerdo con la norma del comportamiento realizado.

b) Sometimiento público sin sumisión privada: el individuo muestra conformismo con su comportamiento externo con las exigencias del grupo pero de internamente está en desacuerdo con la norma y el comportamiento realizado.

c) Resistencia pública y resistencia privada: el individuo no acepta ni externa ni internamente la exigencia de determinada norma grupal o de realizar determinado comportamiento.

d) Resistencia pública pero sumisión privada: el individuo muestra incongruencia en su acción externa respecto a la norma social.

Por su parte Moscovici y Faucheux<sup>19</sup> nos dicen que el proceso de influencia puede manifestarse según varias modalidades:

1. Conformidad: se caracteriza por la existencia de una norma dominante y por el hecho de que los individuos aceptan el sistema de comportamiento privilegiado por esa norma.

2. Innovación: la influencia sería el hecho de que una minoría desprovista al principio de todo poder pero con un estilo de comportamiento coherente. Esta minoría puede cambiar, por su conducta, el sistema de comportamiento de la mayoría para reemplazarlo por otro modelo.

3. Normalización: no existe una norma previa y donde los sujetos dudan en cuanto a las respuestas que han de dar. Los sujetos, al ejercer unos sobre otros una influencia recíproca, convergen hacia la norma común.

La autoridad entonces juega un papel de influencia y vigila la sumisión de los subordinados, siendo pues la influencia social un conjunto de comportamientos que vamos adquiriendo a lo largo del proceso de socialización, que nos permiten adquirir una serie de características personales, mediante la internalización de valores, creencias y costumbres que nos convengan.

#### 1.2.4. Disciplinas Sociales que han estudiado el concepto de autoridad.

En el campo estrictamente político, la autoridad ha sido abordada en el terreno abstracto de la Filosofía política, donde frecuentemente ha sido vinculada con la cuestión de la libertad y la soberanía. Jiménez Mier y Terán revisando el pensamiento de autores clásicos como Platón, Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Kant y Durkheim, entre otros, establece la existencia de elementos constantes en la autoridad, mismos que no pueden separarse de un contexto histórico social dado; siendo los siguientes:

---

<sup>18</sup> Kelman, H. C. (1972). La Influencia Social y los Nexos entre el Individuo y el Sistema Social: procesos de sumisión, identificación e internalización. *Revista de Estudios Sociales* #5.

<sup>19</sup> Doise, W., Deschamps J., Mugny G. (1980). *Psicología Social Experimental*. Tr. por Joan Farré. España. Edit. Hispano Europea . pp.121-122.

a) La autoridad se origina, reside o se fundamenta en una serie de valores y principios laicos y religiosos, tales como la razón, el saber científico, el sentido común, la moral, la justicia, la libertad, la democracia, la divinidad.

b) Formalización en relaciones psicosociales de mando y obediencia en la que participan, cuando menos, dos sujetos o grupos de individuos, uno de los cuales decide y manda, mientras que el otro obedece y ejecuta lo ordenado, atendiendo a los valores y principios en que se fundamenta la autoridad.

Podemos decir entonces, que, para que se pueda hablar de autoridad en sentido estricto, no basta que una persona o grupo se apodere del mando, aunque lo haga de acuerdo con las leyes. Según estos filósofos, para que ésta sea legítima es necesario que se fundamente principalmente en valores y principios como la razón, la moral, la justicia, la libertad, el saber y la democracia.

Es conveniente aclarar, que, sin embargo puede darse una situación a la inversa: una decisión puede ser legal, pero no legítima, tal pudiera ser el caso de lo ocurrido en las elecciones de 1988 con el ascenso al poder de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia de la República.

En ciencias como la Sociología o la Ciencia Política, frecuentemente la autoridad se vincula con otros conceptos, como el poder, la jerarquía, la influencia y el liderazgo.

### 1.3. AUTORIDAD Y PODER.

Términos como poder y jerarquía, normalmente son confundidos con el concepto de autoridad. La combinación de estos en un gobierno es esencial para restar los efectos de la resistencia; quienes se apropian el poder, tratarán de justificar su propia posición diseñando ciertos mecanismos a fin de establecer su propia autoridad.

La persona que tiene autoridad transmite una orden para ser obedecida. No le es necesario dar razones ni presentar argumentos que lo apoyen, se trata de una autoridad con poder legítimo, sin embargo podría suceder lo contrario; que aunque fuera autoridad no tuviera poder, de modo que: *"la autoridad, es el poder legítimo, o el mando percibido, no como una fuerza bruta, sino como una fuerza en la cual se puede tener confianza, porque tiene fundamentos o al menos podría llegar a tenerlos"*<sup>20</sup>.

#### 1.3.1. El concepto de Poder a partir de los autores que lo han estudiado.

D. M. Wrong<sup>21</sup> estudia y clasifica las diferentes modalidades del ejercicio de poder según la diversidad de sus fundamentos. Para hacer que éste sea efectivo, un individuo o grupo puede apelar a los temores, a sanciones físicas, al ejercicio de la persuasión, a la manipulación o al compromiso que los no poderosos tienen con el "sentimiento del deber". Dependiendo de sus bases, Wrong distingue las relaciones que son asimétricas de las que exigen reciprocidad, siendo éstas:

a) La *fuerza* y la *manipulación*: mientras que el poder que se ejerce por la fuerza tiene su soporte en la violencia. La manipulación es un poder que se ejerce ocultando las intenciones mediante un esfuerzo voluntario y exitoso de influir en las respuestas de individuos o grupos a los que no se les comunica claramente las intenciones del poderoso.

<sup>20</sup> Bourricaud, F. (1969). *Esquisse d'une théorie de l' autorité*, París, Plon, p.10

<sup>21</sup> Wrong, D. (1980). *Power its Form, Bases and Uses*. Harper Colophon Books, p.26

b) *La persuasión y la autoridad*: la persona que tiene “poder” se basa en la persuasión, entendida ésta, como el intento por convencer mediante argumentos a favor de la obligación o conveniencia de una conducta.

Sin embargo la influencia lejos de ser un efecto unidireccional, es un proceso bidireccional que implica acción y reacción tanto de la fuente como del blanco.

A diferencia de la persuasión, la autoridad no intenta presentar argumentos sino asegurar el cumplimiento de las órdenes.

A diferencia de la fuerza, la manipulación y la persuasión, la autoridad se vincula a la existencia de cierta legitimidad y de una estructura jerárquica que conlleva a categorizaciones institucionalizadas.

Kaplan (1964)<sup>22</sup> entiende el poder como una «relación» entre dos o más partes (individuales o colectivas) en la que la acción de una de ellas ó más, es determinada por la acción de otra u otras. Se trata de una conceptualización determinista y de imposición.

Expone una serie de dimensiones que a su juicio acompañan y caracterizan al poder:

*a) Intensidad del poder*, que hace referencia al grado de influencia de una parte sobre otra, aludiendo al control en su máxima expresión.

*b) Dominio del poder*, que expresa la amplitud ó el tamaño del grupo sobre el que se ejerce la influencia.

*c) Rango del poder*, que indica la gama de respuestas conductuales o segmento de valores sobre los que el poder se ejerce.

French y Raven<sup>23</sup> autores clásicos de la psicología social en las “Bases del poder social” distinguen dos tipos de poder: el poder normativo y el poder coercitivo, en donde la fuerza y la manipulación serán las formas del poder coercitivo mientras que la autoridad lo sería del poder normativo.

De acuerdo con estos autores la persuasión estará en la frontera que media ambos poderes, esto le permite adquirir características de una u otra forma de poder. Son seis las bases de poder que exponen estos autores entendiendo por base la relación entre O y P que se determina como fuente de poder, las cuales se ubican en uno u otro tipo:

*a) Castigo*: reconocemos la autoridad y la personificamos, tal es el caso de los padres de familia, los cuales nos “castigarán” si cometemos una falta.

*b) Recompensa*: consiste en la gratificación material por parte de la figura que enviste la autoridad.

*c) Experto*: quien es poseedor de un conocimiento especializado y lo hace asimétrico, -es visto como superior a otros- el cual es reconocido por los demás.

*Siendo estos tres elementos las bases del poder el coercitivo.*

*a) Normativo*: el poder del referente generalmente es positivo, presenta características deseables, al contrario del experto, se basa en la proximidad psicológica: hay un proceso de identificación del sujeto con la fuente poseedora del poder.

*b) Legítimo*: basado en la experiencia y en la demostración, quien ejerce el poder busca el bien común (para todos) mediante el respeto y la igualdad llevándolos al terreno de las acciones concretas.

<sup>22</sup> (citado por Baron, M. El poder en el mobbing, Universidad de Sevilla, Consultado Abril 5, 2004. Web site: [http://www.el\\_refugioesjo.net/doc/el\\_poder.htm](http://www.el_refugioesjo.net/doc/el_poder.htm)

<sup>23</sup> *Loc cit.*

c) Impersonal: se basa en el poder informacional, donde el conocimiento inviste una fuente de poder.

Lo anterior no implica que renuncie a ejercer la fuerza y la violencia sino que, como Weber ha señalado, ésta se ejerce con un sustento legítimo y en esta medida se disminuye la necesidad de mantener los medios de dominio en alerta constante: "Sólo cuando un sistema de autoridad se desmorona, o un individuo dado pierde su autoridad, debe recurrirse al poder para asegurar su conformidad..."<sup>24</sup>.

En todo caso cuando se pierde la legitimidad para ejercer la autoridad deja de predominar la positividad en el ejercicio, para dar paso a la dominancia de la negatividad, esto fundamentado en Foucault y su conceptualización del poder.

A diferencia del mero poder, la autoridad previene la aplicación de la fuerza como tal: "cuando se usa la fuerza es que la autoridad ha fallado"<sup>25</sup> dado lo cual tiene razón y coincide con Foucault en que fuerza no es poder. El poder utiliza siempre la vía política, opera mediante ese arte o tecnología: "la fuerza es la guerra no la política", la autoridad "apela", y deja de ser tal si se impone.<sup>26</sup>

En la medida en que es legítima, toda autoridad se sustenta en las leyes, (permitiéndole distinguirse del poder coercitivo) esta es una relación en la cual el superior tiene el derecho de mandar y los otros, la obligación de obedecer.

Esta definición de la legitimidad como sustento de la dominación está basada en los planteamientos weberianos y es compartida por varios autores (Biersted, 1964; Gerth y Mills, 1972; Wrong, 1980).<sup>27</sup>

Para el sociólogo Max Weber<sup>28</sup>, es necesaria una distinción entre el poder, legitimidad y autoridad:

a) el poder: consiste en la habilidad para inducir a los demás a la aceptación de las órdenes;

b) la legitimidad: se basa en la aprobación del ejercicio del poder porque esta de acuerdo con los valores de los sujetos;

c) la autoridad: es vista como el producto de la combinación entre el poder y la legitimidad, adquiriendo así el carácter de autenticidad.

Este autor concluye, diciéndonos que el mandato es la posibilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado, por órdenes específicas y que puede fundamentarse en diferentes motivos de sumisión desde el aprendizaje inconsciente hasta el más racional.

Por su parte Michel Foucault<sup>29</sup> analiza a la autoridad mediante dos paradigmas teóricos:

a) Paradigma jurídico: donde ésta es vista como algo que se posee, ocultando la negatividad; tiende a asumir una perspectiva vertical o jerárquica; es un sometimiento a la ley o a la obediencia de la autoridad legal, siendo este paradigma el más común en las relaciones sociales.

<sup>24</sup> Peters R.B. (1977). *La autoridad*, en Filosofía Política, Brev, México,. FCE, p.10

<sup>25</sup> Arendt, Hannah, (1976), *The Origins of Totalitarianism*, Harcourt Book, New York, *Between Past and the Future*, The Viking Press, New York, sixth edition, p.93.

<sup>26</sup> Sartori, *Op.cit*, p.233

<sup>27</sup> Gerth, Hans y Ch. Wrigth Millis, (1972) "Introducción", en Max Weber, *Ensayos de Sociología Contemporánea*, Madrid, Martínez Roca.

<sup>28</sup> Weber, M. (1964), *Economía y Sociedad*. T.C.E, pp.170-197.

<sup>29</sup> Garduño, H. (2003) Notas personales de la clase Psicología Política, impartida por Meza, Héctor. A propósito del texto: *Foucault y el poder*.

b) Paradigma estratégico: el cual considera a la autoridad como surgimiento de cualquier relación social. Tiende a asumir una posición horizontal, llegando a examinar este fenómeno en la formación de actitudes o comportamientos. La actitud de la obediencia es inculcada a lo largo de todos los procesos de socialización y se va renovando tan pronto como el individuo se da cuenta de la existencia de la autoridad en una situación adecuada, en la que ésta aparece como legítima y en la ocasión apropiada.

La autoridad ha sido definida como una clase particular de poder, un poder formal, personal o legítimo. En tales circunstancias, ha sido contrastada con la libertad o con la fuerza calificándola en algunos casos como autoritaria. En este sentido Weldon ha argumentado que: *“la autoridad es un disfraz, una engañosa apariencia, lo que es real es la fuerza o el poder basado en la fuerza, actuado a través de la construcción y el mando...y la autoridad es lo mismo pero velado por una creencia religiosa, o ideológica de alguna clase”*<sup>30</sup>

Este autor distingue cuatro clases de autoridades que van desde la fuerza pura hasta la confianza indiscutible. Sobre estas bases afirma que la fuerza ejercida o capaz de ser ejercida con la aprobación general de los interesados es lo que se quiere significar normalmente por autoridad. Continúa diciendo que el poder está relacionado con el hecho de que quien lo posee podría, si fuera desafiado a ello, crear razones para justificar sus palabras y sus actos ya que con el uso de la fuerza se vuelve autoritario. En conclusión, este autor afirma que hay un estrecho vínculo de la autoridad con el poder y que ésta se manifiesta en la obediencia.

Sin embargo Jaspers<sup>31</sup> hace una clara diferencia entre autoridad y poder: *“la autoridad por el poder en el sentido de la mera fuerza, es sin embargo insuficiente para dar fundamento en la fe en ella. Si obedezco a una fuerza superior, ésta no es ya, por ese hecho autoridad... cuanto mayor la coerción tanto menor la autoridad”*.

Respecto a la jerarquía, Zarazaga<sup>32</sup> la define como: *“El orden o grado entre personas por medio del cual se forma la división de la responsabilidad en los diferentes grupos sociales...por lo tanto la idea de jerarquía es una constante en los más diversos grupos humanos”*.

Al mismo tiempo establece diferencias entre los conceptos autoridad y jerarquía: una vez creada, una jerarquía, puede ejercer su función mediante la autoridad actuando gracias al prestigio que da a una persona o cosa en una determinada materia y sin más medios que el reconocimiento social dentro del grupo en que se desenvuelve.

Pero también puede ocurrir, que una vez constituida en jerarquía pero sin credibilidad y carente del prestigio para gobernar, la simple autoridad necesita acudir al poder, como fuerza dominante, que le permite imponer por la fuerza aquello que, como jerarquía no supo o no pudo lograr por autoridad.

Es conveniente subrayar que el reconocimiento social basado en la tradición, en las leyes establecidas o en el carisma otorga una legitimidad a la jerarquía como tal, al cargo y a la persona elegida para ocuparlo.

Hay un reconocimiento de un conjunto de reglas compartidas, lo que nos permite ubicar a la obediencia dentro de ciertos límites. Para ser legítimas estas normas deben ser conocidas y admitidas por un amplio número de personas.

<sup>30</sup> Weldon. T. (1965). *Vocabulary of Politics*. Pelican, First edition, p.45

<sup>31</sup> Jaspers, K. (1963), *Libertad y autoridad*. Univeritas.1, p. 229.

<sup>32</sup> Zarazaga, (1977), J. M. E. *Autoridad obediencia y educación*. Madrid: Nancea, S.A. de Ediciones.

En este sentido, Winch<sup>33</sup> afirma que: *"hay una conexión conceptual íntima ingresando así la noción de autoridad, por una parte, y la noción de que hay una forma correcta y otra incorrecta de hacer las cosas, por la otra. El que se somete a la autoridad -a diferencia del que se somete al mero poder coactivo- no está sujeto a una voluntad ajena. La aceptación del poder de mando es conceptualmente inseparable de la participación en las actividades gobernadas por reglas en función de las cuales la libertad adquiere sentido: ... sólo en el contexto de las actividades gobernadas por reglas tiene sentido hablar de la libertad de elección; librarse de todas las reglas no sería obtener la libertad perfecta, sino crear una situación donde la noción de la libertad ya no podría encontrar asidero..."*.

Herbert Marcuse (1973) basándose en los planteamientos de los clásicos de la filosofía política, afirma que las nociones de autoridad y de libertad están unidas en la misma concepción y en la persona del sujeto. Al respecto, Giovanni Sartori<sup>34</sup> afirma: en este sentido la autoridad es un poder institucional (Bierstedt) y legítimo (Weber) que se ejerce manteniendo cierta *"distancia"* entre los que mandan y los que obedecen.

Así, el concepto de autoridad conlleva una serie de identificaciones, demandas y expectativas que se vinculan al modelo político por lo que afirmar que una persona tiene autoridad significa que es poseedora del poder que le asigna la "fórmula política" y que aquellos que se adhieren a ésta, consideran que se ejerce en forma justa y apropiada<sup>35</sup>.

En muchas ocasiones, las autoridades formales no toman las decisiones políticas, sino que se limitan a participar en todo tipo de protocolos, ya que el verdadero poder está en manos de los organismos financieros internacionales y de esos 250 países más ricos dictan las políticas de gobierno que deben seguir los países bajo su dominio con la finalidad de responder a intereses particulares. Tal es el caso de los gobiernos latinoamericanos, en donde los presidentes obtienen concesiones a cambio de privatizar el patrimonio de la nación, convirtiéndose así en una autoridad subordinable a los grandes capitales de las empresas transnacionales.

Allí donde el control y la autoridad están en las mismas manos (poder efectivo y poder formal), el debilitamiento de uno conlleva al del otro.<sup>36</sup> Al respecto, preocupado por la vinculación entre libertad, autoridad y democracia, Giovanni Sartori<sup>37</sup> afirma que: *"... la libertad verdadera acepta la autoridad de la misma forma que la autoridad verdadera reconoce la libertad. La libertad que no reconoce el poder de mando es una libertad arbitraria, viceversa, la autoridad que no reconoce la libertad es autoritarismo..."*

Como acertadamente dice Friedrich: *cuanto más autoritario es un régimen, menos descansa en la autoridad.*<sup>38</sup> En la medida en que la autoridad implica que la obediencia a los ordenamientos no sea impuesta sino que tenga sustento legítimo se puede afirmar que la crisis de la democracia puede dar lugar a una crisis de autoridad.

Siguiendo a Sartori podemos que: *"...lejos de excluir a la democracia, la autoridad es la fórmula de poder por excelencia. La idea que realza la democracia no es la conquista de poder, sino por el contrario, su minimización y por lo tanto, la sustitución de los "poseedores de poder" por los "poseedores de autoridad"*.

---

<sup>33</sup> Peters, *Op.cit.* p.13

<sup>34</sup> Sartori, *Op.cit.* p.232

<sup>35</sup> Lasswell, H. y Kaplan, A. (1963). *Power and Society*, Yale University Press, New Haven and London.p.138

<sup>36</sup> *Loc cit.*

<sup>37</sup> Sartori, *Op.cit.* p.236

<sup>38</sup> *Loc cit.*

## 1.4. AUTORIDAD Y LIDERAZGO.

Lejos de responder a cualidades innatas, la autoridad surge en el proceso de organización social y tiene sus fundamentos en factores institucionales. Como contrapartida, el término de liderazgo comúnmente se ha utilizado para referirse a los atributos personales en virtud de los cuales se ejerce el poder o la influencia.

Con base en esta diferenciación y ante la importancia de los movimientos sociales contemporáneos, es común que el concepto de liderazgo se vincule a "dirigentes", "guías" o "personalidades influyentes" que actúan en movilizaciones colectivas que buscan transformación social (el profeta, el héroe carismático, el demagogo).

Cabe aclarar que esta no es la única concepción ya que existen otras que ven al fenómeno del liderazgo como esencialmente grupal o colectivo. No todos los enfoques se centran en los aspectos personales o intraindividuales del líder.

Es común que el concepto de líder se vincule con el de "héroe", en la medida en que se trata de un individuo cuyas acciones tienen tal impacto social que "hace que sucedan cosas que de otra forma no hubieran sucedido".

Los estudiosos que comparten lo que se podría considerar el "paradigma carismático" que Weber<sup>39</sup> introduce como modelo de líder, consideran en términos generales que los grandes líderes tienden a aparecer en las épocas de mayor conflicto político y causan un impacto excepcional sobre los eventos sociales.

Ante una crisis de valores aparece un héroe carismático cuyas características psicológicas, aunadas a sus acciones públicas lo llevan a tomar decisiones críticas que a su vez serán el sustento de una nueva identidad social, de nuevas estructuras permeadas por nuevas ideologías.<sup>40</sup> En este sentido, como señala Weber "el carisma es la gran fuerza revolucionaria en las épocas vinculadas a la tradición".<sup>41</sup>

En términos generales se ha considerado como requisito para el liderazgo la posesión de ciertas cualidades que son intransferibles, como la habilidad, la destreza y el prestigio personal.<sup>42</sup>

Maquiavelo hace énfasis en la virtud del líder que incluye tales características como el coraje, la convicción, el orgullo (prestigio) y la fuerza. Por su parte Robert Michels destaca entre las características de los líderes la "fuerza de voluntad", el empeño y la capacidad de oratoria. (Michels, p. 188; Laswell y Kaplan, p. 153).

A diferencia de la autoridad que demanda o exige que se cumplan sus disposiciones con base en el fundamento legítimo y en el orden jerárquico, el líder sólo puede pedir o "esperar" que lo sigan y a su vez esto depende de sus cualidades personales y de la situación misma.

De acuerdo a Bierstedt<sup>43</sup> mientras la relación de autoridad es de subordinación jerárquica, la de liderazgo es de sumisión personalizada. Aquellos que ejercen la autoridad -especialmente en una gran asociación- muchas veces no tienen conciencia de la identidad de sus seguidores, quienes pueden perder de vista quién está en la cúspide.

Las nuevas corrientes intelectuales de los siglos XIX y XX y la influencia del positivismo en ciencias sociales modificaron drásticamente el significado de liderazgo político. Ante las

---

<sup>39</sup> Weber, M. (1964) *Economía y Sociedad, Escritos Políticos*, México, FCE., pp.193-201

<sup>40</sup> MacFarland, (1969). *Power and Leadership in Pluralistic Society*, Stanford University Press. pp.164-175.

<sup>41</sup> Weber, M. (1964), *Op.cit.* p. 196

<sup>42</sup> Lasswell, H. y Kaplan, A.. *Op. cit.* p.158.

<sup>43</sup> Bierstedt, Robert (1964), "The problem of Authority", Berger and Abel ed. *Freedom and Control in Modern Society*, Octagon Books Inc., New York, pp.70-71.

nuevas perspectivas de la psicología, el "héroe" tradicional desaparece y el "liderazgo" ya no se explica tanto en función de una serie de rasgos y atributos fijos sino que se concibe como resultado de la interacción social, del lugar de la actividad humana dentro de una determinada estructura (MacFarland, 1969, Seligman, 1975,).

Se plantea entonces el problema de cómo trasladar los estudios sobre liderazgo en pequeñas comunidades al análisis del mismo en las grandes asociaciones políticas, donde "la prensa constituye un elemento fuerte para la conquista, la preservación y la consolidación del poder por parte de los líderes".<sup>44</sup> Como dice MacFarland, las acciones de los líderes siguen siendo importantes para estudiar las posibilidades del cambio social.

En las sociedades plurales, el liderazgo se ejerce en el marco de "conflictos multilaterales y limitados" dentro de un sistema de estratificación social que ya no corresponde al modelo dualista, un tanto simplista, de la élite y la masa. En este contexto, las acciones de los líderes son interdependientes con las de una multiplicidad de individuos, lo que da lugar a un nuevo tipo de liderazgo "pluralista" y de carácter "ejecutivo".<sup>45</sup>

Como podemos ver a diferencia de lo que ocurre en los pequeños grupos, en el marco institucional el dirigente tiene que mantener el equilibrio, estableciendo compromisos con sus seguidores más cercanos, con los integrantes de otros partidos, asociaciones políticas, con los diversos grupos de funcionarios y los ciudadanos en general.

En la sociedad al igual que en la vida privada, deseamos tener una sensación de estabilidad y orden, beneficios -en cualquiera de sus dimensiones, sean económicas, políticas, sociales o culturales- que se supone trae consigo un régimen que posee autoridad, al derrumbarse ésta, es en este sentido cuando se hace necesario usar la fuerza.

Este deseo de orden se ve representado en aquellos monumentos de autoridad que forman parte de nuestra vida cotidiana, la cual esta regida por diversos actores sociales: grandes iglesias, edificios oficiales, símbolos de que el orden y el poder vigente durara más que las personas en el poder.

Como pudimos observar las nociones de poder, autoridad y legitimidad están completamente enlazadas; se ha definido la autoridad como alguna clase de poder, teniendo éste como característica central la legitimidad.

La cual en sentido ordinario tiene dos significados:

*a) El genérico*, donde es casi sinónimo de decisión, actitud y legitimidad, además de la capacidad.

*b) El significado específico* el cual aparece en el lenguaje político, dentro de éste se definir la autoridad como un atributo, que consiste en la existencia de una parte importante de un grado de consenso que asegure la obediencia sin que sea necesario salvo en ciertos casos recurrir a la fuerza.

Todo poder trata de generar el consenso para que se le reconozca como legítimo transformando la aceptación en obediencia y posteriormente en seguimiento, luego entonces, la creencia en la legitimidad es, un integrante en las relaciones de poder.

Max Weber<sup>46</sup> distinguía tres tipos fundamentales de autoridad:

---

<sup>44</sup> Michell, R. (1979), *Los partidos políticos*. Buenos Aires. Amorrortu, pp.168-169

<sup>45</sup> MacFarland, *Ibid*, p.219

<sup>46</sup> Weber, M. *Loc cit*.

*a) “Las fuentes tradicionales... se basa en el principio de la costumbre. Esa creencia en la santidad de los ordenamientos y los poderes señoriales existidos desde siempre mismos que suelen reflejarse en instituciones políticas con cargos hereditarios. Puesto que quienes ostentan la autoridad están legitimados por la fuerza de la costumbre, los cambios sólo pueden producirse si una porción de la población los desea...”*

(Max Weber, 1964, p.707)

*b) “La dominación racional-legal basada en el derecho positivo... cualquier derecho puede crearse y modificarse, se obedece, no a la persona en virtud de su derecho propio sino a la regla establecida, la cual establece al propio tiempo a quién y en qué medida se debe obedecer...”*

(Max Weber, 1964, p.708)

*c) “La dominación carismática suele ser residual... en virtud de devoción afectiva a la persona del señor y sus dotes sobrenaturales (carisma) y, en particular: facultades mágicas, revelaciones, o heroísmo, poder intelectual u oratorio...El tipo del que manda es el caudillo. El tipo del que obedece es el “apóstol”. Un dirigente se presenta como guía o representante de la revelación divina. El caso típico es Jesucristo. El Vaticano, el papa, los cardenales y los obispos son ejemplos de carisma rutinario en la sucesión apostólica...”*

(Max Weber, 1964, p.710-712)

Weber indicó que la autoridad carismática, con el tiempo, tiende a convertirse en autoridad tradicional. Esto permite identificar determinadas instituciones de autoridad como la escuela, Iglesia, entre otras que se apoyan en una combinación de los tres tipos de autoridad citados por Weber.

La autoridad difiere del poder de manera que no es una fuerza sin más, sino que va revestida de una combinación de los tres tipos de valores citados anteriormente.

Si analizamos la acción de los grupos desde este punto de vista, esto nos permite distinguir dos tipos fundamentales de comportamiento. Si ciertos individuos o grupos se dan cuenta de que el fundamento y los fines del poder son compatibles o están en acuerdo con su propio sistema de creencias actúan a favor del cuidado de los aspectos básicos de la vida política, su comportamiento se podrá definir como legítimo.

En cambio, si el Estado es considerado en su estructura y en sus fines como contradictorios con el propio sistema de creencias, si este juicio es negativo, se traduce en una acción orientada a transformar los aspectos básicos de la vida política, este comportamiento podrá ser considerado como una contradicción de la legitimidad.

En Psicología Social y más concretamente en la Teoría de la Influencia Social, la legitimidad parte del enfoque genético que se explica mediante el manejo intencional que los individuos y los grupos pueden hacer de los planos público y privado. Si una orden o mensaje persuasivo coinciden con las creencias y valores del sujeto blanco éste internalizará sus contenidos y con ello no habrá contradicción entre ambos planos, lo que ocurre y hace en público es coherente con lo que cree en privado.

La importancia peculiar de la creencia en la legitimidad que transforma el poder en autoridad, consiste en el hecho de que ésta tiende a delegar al poder eficacia y estabilidad tanto del lado del que manda como del que obedece.

Si deja de existir la creencia en la legitimidad del poder, puede traer como consecuencia por parte de los ciudadanos la falta de confianza y credibilidad hacia la fuente de poder, pues pensarán que la fuente de poder ya no tiene las cualidades que antes le atribuían.

La relación de autoridad-libertad, entraña que exista una autoridad legítima que sirva a los intereses de la razón y del bien común, que garantice: la libertad de una verdadera elección entre las diversas alternativas razonables para ser defendidas efectivamente. Siendo el ideal del desarrollo histórico librarse de todo obstáculo que le impida lograr el bienestar común.

### *1.5. AUTORIDAD POLÍTICA<sup>47</sup>*

Algunos distinguen entre autoridad y poder. Tienen por autoridad el derecho o facultad moral de regir la sociedad política; y por poder, la fuerza coactiva, que haga realidad ese derecho.

Sin embargo, son términos sinónimos, puesto que no hay derecho que no sea coactivo y más la autoridad política, que es el derecho o facultad moral de dirigir eficazmente la actividad de los socios al bien común de la sociedad política.

Esta facultad moral o derecho de dirigir la acción social de los súbditos, además de implicar la fuerza coactiva necesaria, implica sobre todo en los súbditos el deber, de justicia social, de obedecer las reglas, que emanen de la persona gobernante, que legítimamente posea el poder y dentro de los límites de ese poder.

La autoridad política o soberanía es la autoridad que corresponde a la sociedad política o Estado. Se define como el derecho o facultad moral de dirigir eficazmente la acción social de los ciudadanos al bien común de la sociedad política. Le corresponde, como veremos, el mando de superioridad.

No se puede entender adecuadamente la Autoridad política, sino en función del bien común de la sociedad política. De tal manera que el fin de la sociedad política es la norma y medida de todos los derechos y deberes, que competen y configuran la autoridad política. Según la interpretación que se dé del fin de la sociedad, así será la concepción que se tenga de la autoridad política y de su función en concreto.

Cabe aclarar una cosa muy importante basándonos en Cevallos en el capítulo: "Foucault y el poder" nos atrevemos a decir que no hay forma de ejercicio que no sea político. Por lo tanto toda autoridad o no autoridad al ejercer poder lleva a cabo un ejercicio político.

Según la escuela liberal, la misión de la autoridad política consiste solamente en la protección y tutela de los derechos y libertades de los ciudadanos.

Si el fin o misión de la autoridad política se delimita y es función del bien común de la sociedad política, y este bien común de la sociedad política (es decir, lo que buscan en ella los socios al formarla) es según el liberalismo únicamente la defensa y protección de los derechos y libertades individuales; síguese que el fin y la misión de la autoridad política se reduce solamente a esa defensa y tutela de los derechos y libertades individuales. Lo cual hará fundamentalmente armonizando los derechos de unos y de otros en un orden jurídico, que se cuidará de establecer y vigilar.

Si el poder político, que constituye el vínculo natural y necesario para asegurar la cohesión del cuerpo social, debe tener como finalidad -como hemos dicho- la realización del bien

---

<sup>47</sup> La autoridad política, Consultado en Abril, 9, 2004. Web site: [http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/itam/estudio/letras34/textos2/sec\\_4.html](http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/itam/estudio/letras34/textos2/sec_4.html) La autoridad política.

común, y este bien común de la sociedad política se reduce a la defensa y promoción de los derechos y deberes de la persona humana.

Este orden jurídico implica, naturalmente una limitación de las libertades individuales para poder armonizar entre sí los derechos de todos. Lo cual se ha de hacer "no de forma arbitraria o favoreciendo injustamente a una parte, sino según las normas jurídicas conformes con el orden moral objetivo» y teniendo también en cuenta la «regla de oro» de la libertad ciudadana, "según la cual se debe reconocer al hombre el máximo de libertad y no debe restringirse sino cuando es necesario y en la medida en que sea necesario».

## *1.6. AUTORITARISMO.*

En ciencia política<sup>48</sup>, sistema de Gobierno e ideología donde todas las actividades sociales, políticas, económicas, intelectuales, culturales y espirituales se hallan supeditadas a los fines de los dirigentes y de la ideología inspiradora del Estado. Sistema fundado en la sumisión incondicional a la autoridad y en la imposición arbitraria de ésta. El poder es detentado por una persona o minoría que ejerce una presión generalizada e indiscriminada.

Varias características importantes distinguen el autoritarismo —que es una forma de autocracia propia del siglo XX—, de otras formas anteriores, como el despotismo, el absolutismo y la tiranía. En las formas anteriores de autocracia, la gente podía vivir y trabajar con una cierta independencia, siempre y cuando no se inmiscuyera en política.

### *1.6.1. Autores que han estudiado el Autoritarismo.*

De acuerdo con Bobbio<sup>49</sup> el término autoritarismo se emplea en 3 contextos:

*a) En la tipología de los sistemas políticos:* se suelen llamar autoritarios a los regímenes que privilegian el aspecto de mando y menosprecian de un modo más o menos radical el del consenso, concentrando el poder político en un hombre o en un solo órgano y restando valor a las instituciones representativas.

*b) En las disposiciones psicológicas relacionadas con el poder:* se habla de la personalidad autoritaria para indicar un tipo de personalidad formada por diversos rasgos característicos y centrada en la unión de dos actitudes íntimamente relacionados entre sí; por una parte, la disposición a la obediencia esmerada a los superiores y al respeto y a la adulación de todos los que detentan la fuerza o el poder; por la otra, la disposición a la arrogancia y al desprecio de los inferiores jerárquicos y, en general, de todos los que están privados de fuerza o de poder.

*c) Las ideologías autoritarias:* ideologías que niegan de una manera más o menos decidida la igualdad de los hombres, ponen el mayor énfasis en el principio jerárquico, propugnan formas de regímenes autoritarios y a menudo exaltan algunos de los elementos de la personalidad autoritaria como si fueran virtudes.

Uno de los temas que ha sido objeto de estudio de la Sociología -con los trabajos, por ejemplo de T. Parsons, "*Democracia y Estructura social en la Alemania nazi*" y "*Algunos de los aspectos sociológicos de los movimientos fascistas*"- y de la Psicología Social la cual se ha interesado en saber cuáles son los factores que explican el surgimiento de personalidades y gobiernos autoritarios.

El tema tiene una relevancia particular en el contexto democrático moderno ya que, supuesto éste surge la pregunta: ¿qué causas profundas permiten que en medio del *consensus universal* respecto a la democracia, aparezcan, sin embargo, regímenes claramente

<sup>48</sup> Ander-Egg, A. (1983). *Diccionario*. Alicante, p. 42

<sup>49</sup> Bobbio, N y Matteucci N. (1988). *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, pp.143-155.

antidemocráticos bien del tipo autoritario o bien del tipo totalitario o formas híbridos de ambos?<sup>50</sup>

Eric Fromm (1953) distingue la conciencia autoritaria de la conciencia humanista. *“Aquella es la voz de la autoridad externa interiorizada, los padres, el Estado o cualesquiera que sean las autoridades de una cultura determinada”*. Las leyes y las sanciones de la autoridad externa llegan a formar parte de uno mismo de modo que uno se siente responsable por ellas ante la propia conciencia.

La buena conciencia autoritaria produce un sentimiento de bienestar y seguridad al implicar la aprobación de la autoridad; la conciencia culpable produce temor e inseguridad: realizar algo contra la voluntad de aquélla implica el peligro de ser castigado y abandonado por la autoridad.

Por ello en los sistemas autoritarios la autoridad se establece como fundamentalmente distinta de los sujetos, teniendo poderes que no están al alcance de todos (magia, saber fuerza). La desigualdad entre quien tiene la autoridad (sea una sola persona, un dictador, un grupo, una asociación, un comité o un partido) y los demás sujetos constituiría la base de la conciencia autoritaria.

Podemos decir entonces, que la conciencia autoritaria culpable es, paradójicamente, la del sentimiento de tener y manejar el poder, independencia, productividad, y orgullo mientras que la buena conciencia autoritaria surge del sentimiento de obedecer, dependencia, impotencia y culpabilidad.

Sin duda el estudio más famoso y el punto de partida para muchos ha sido el trabajo dirigido por Adorno, en colaboración con Frekel-Brunswik, Levison y Sanford: *The Authoritarian Personality* (New Cork, 1950) quienes usan el término como descriptor de las personas que son propensas a comportarse como los nazis –de manera agresiva, dominadora y destructiva- en relación con otras personas.

El autoritarismo consiste en el origen ilegítimo de decisiones a nombre de una autoridad que en realidad está ausente y de la cual se abusa (*Jiménez Mier y Terán, 1982*); consiste en un sistema que se basa en la sumisión incondicional, en el que las decisiones, opiniones y acciones del sujeto sometido al sistema se conforman sea de manera parcial o total a las reglas establecidas por éste, sin que el sujeto tenga la posibilidad de tomar decisiones o acciones personales diferentes a las establecidas por el sistema.

La connotación de no participación del individuo en un sistema autoritario es reforzada por English y English<sup>51</sup>: *“El autoritarismo es un método de dominar a otros por el cual una persona establece las tareas, prescribe los procedimientos y juzga los resultados sin permitir a los demás participar en el proceso de decisión”*.

Desde una perspectiva ontológica, Lindgren (1982) presenta una interesante descripción del autoritarismo manejándolo como un sinónimo de autocrático, mientras que el concepto opuesto, que es igualitario viene a ser equivalente a democrático. Es entonces que a partir de este concepto que se explica que las actitudes autoritarias son características de las relaciones entre individuos que se atribuyen un valor básicamente desigual, mientras que las actitudes democráticas implican relaciones basadas en valores igualitarios.

De los resultados encontrados por Lindgren, podemos observar que una persona autoritaria usa la superioridad en beneficio propio, haciendo cada vez más grande la distancia con

---

<sup>50</sup> Gran Enciclopedia RIALP (GER). Octubre 8, 2003. pp.1-2. Web site: <http://www.canalsocial.com/enciclopedia/antropologia/autoritarismo.htm>

<sup>51</sup> English, H.B. & English, A.C. (1977). *Diccionario de Psicología y Psicoanálisis*. Buenos Aires, Paidós, p.93

respecto a un inferior, para mantener así un estado de subordinación. Mientras que, para un sujeto democrático que tiene cierta jerarquía no existe una *devaluación* de las personas que parecen quedar por debajo de su autoridad.

Tanto la autoridad como el autoritarismo se manifiestan siempre en relaciones jerárquicas de mando y obediencia entre los sujetos (Jiménez Mier y Terán, 1982). Esa idea ya había sido expresada por Ortega y Gasset: “*Se dice que la sociedad se divide en gente que manda y gente que obedece*” (citado en Vígano D., 1986: 6)

Con base a lo que se dijo anteriormente sobre la autoridad y el autoritarismo se puede afirmar que las relaciones de mando y obediencia son relaciones de autoridad únicamente en la medida en que se rigen por los principios y valores que mencionamos anteriormente. Cuando lo que se decide y obedece contradice o niega estos principios y valores -por lo tanto contradice y niega a la autoridad- las relaciones de mando y obediencia son expresiones de autoritarismo.

La autoridad y el autoritarismo suponen diferencias esenciales en la manera de ejercer el poder. La autoridad no posee el poder de mandar por sí misma, sino por asignación de la sociedad, y con la condición de que este subordinada a la consecución del bien común.

El autoritario tiene un poder casi absoluto y lo usa para subordinar a los demás a los fines que a él mejor convengan. El que manda piensa que el que obedece no está en condiciones de gobernarse a sí mismo o de participar en la toma de decisiones, por lo tanto, decide todo individualmente y procura dominar a los que le están sometidos para aprovecharse de ellos.

Esta sumisión incondicional es exigida por el autoritarismo que, frecuentemente, fomenta en quien ha de obedecer sentimientos de culpa, inseguridad o inferioridad que contribuyen a su obediencia ciega.

De acuerdo con Jiménez Mier y Terán<sup>52</sup> el que en las relaciones de mando y obediencia se practique la autoridad y el autoritarismo depende en gran medida de la existencia de circunstancias o espacios sociales que faciliten el que se respete o abuse de autoridad.

Las autocracias anteriores estaban gobernadas por un monarca, que gobernaba basado en el derecho divino de los reyes, mientras que el Estado autoritario moderno está con frecuencia dirigido por un partido político, que encarna una ideología que dice tener la autoridad universal y no permite ninguna desigualdad de lealtad o conciencia.

El origen de la personalidad autoritaria está en la familia inscrita dentro de una sociedad de clases<sup>53</sup>. La familia como base de la sociedad, es el primer agente socializador del niño, ya que satisface sus necesidades básicas, establece en él diferentes tipos de relaciones interpersonales y aprenderá a internalizar normas y comportamientos -así como sanciones- adecuados a su medio social.

Deutsch y Krauss (1980) al sintetizar la base teórica de los estudios de Adorno y colaboradores, explican que la personalidad autoritaria es creada por los padres que utilizan métodos de disciplina severos y rígidos.

Al estudiar los excesos de autoridad y sus consecuencias en el desarrollo de la personalidad, Michaux (1975) distingue dos tipos de reacción, según la personalidad del niño: “*el niño emotivo reacciona dimitiendo, renunciado a cualquier intento de tomar opciones personales, mientras que los niños con tendencias paranoides reaccionan de forma violenta y agresiva*”.

---

<sup>52</sup> Jiménez, F. (1982). El autoritarismo en el gobierno de la UNAM. México, Ediciones de cultura popular, p. 58-64

<sup>53</sup> Martín, J.B. Personalidad Autoritaria, Universidad Complutense de Madrid. Consultado Octubre 10, 2003. pp.1-2. Web site: <http://ucm.es/info/eurotheo/diccionarioP.htm>

Hoffman<sup>54</sup> postula que el poder es el potencial que un individuo tiene para impulsar a otra persona a actuar por caminos contrarios a sus propios deseos. Las amenazas, privaciones y fuerza física son referidas por este autor como evidencias del uso del poder no calificado o autoritario. Con el uso de estas técnicas por los padres y los maestros, a pesar de que los deseos del niño son otros, él debe sin cuestionar, dejar de hacer lo que está haciendo y hacer lo que los padres o maestros quieren que haga.

Esta conducta autoritaria de los adultos puede despertar en el niño la necesidad de ser poderoso con otros, por introyección de la afirmación de poder del modelo. Así, la necesidad del niño de reprimir severamente toda contrariedad hacia los padres conduce a una identificación con la autoridad y a un desplazamiento análogo de la hostilidad hacia los grupos externos que generalmente pertenecen a estatus inferiores (Adorno y otros 1950).

Creemos que este es el origen del autoritarismo que deja huella en el individuo y que de alguna manera ve reafirmada esta forma de relacionarse con la sociedad en la que vive.

Es por ello que desea ser protegido por una autoridad lo más total posible, convirtiendo la vida social en una institución total y cerrada, que secciona las alternativas de vida pero garantiza una seguridad psíquica y material.

El carácter autoritario posee básicamente impulsos sádicos que tienen como objetivo: mandar, hacer pequeño al otro para fortalecerse, sentirse superior, y evitar el sentimiento de soledad e impotencia.

Hay tres tendencias principales del impulso sádico:

- a) Someter, sin cuestionar la naturaleza personal de la orden.
- b) Dominar, explotar, robar, asimilar al otro dentro de sí mismo en forma material o intelectual.
- c) Sufrir, castigar o humillar a los demás de manera física principalmente mediante el sufrimiento psíquico.

Las circunstancias sociales de la desigualdad, los orígenes familiares y posteriormente los escolares, forman ciertas actitudes y conductas que se ven reforzadas y modificadas a través de la socialización ejercida durante la niñez. El moldeamiento de la personalidad a lo largo de toda la vida, las presiones externas que lo socializan tienen que ver con la formación de actitudes y de cierta ideología.

Así los individuos con este tipo de personalidad tienen opiniones muy particulares que llevan a la obra cumbre de investigación rigurosa y científica: "*La personalidad autoritaria*" la cual es emprendida y culminada por T.W. Adorno, Else Frenkel-Brunswick, Daniel J. Levinson y R. Nevitt Sanford, en la Universidad de Berkeley 1950, deduciendo su dinámica como la "*lucha continua en la que el fuerte domina al débil. Su principal interés es el poder. El autoritarismo esta asociado a una tendencia a tener prejuicios contra las minorías y a sostener en política opiniones conservadoras*".

---

<sup>54</sup> Hoffman, M.L. (1960), Power assertion by the parent and its impact on the child. *Child Development*, pp. 31, 129-143.

## *1.7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU RELACIÓN CON LA AUTORIDAD.*

En los últimos años la Psicología Social se ha hecho diversas preguntas en torno a la participación ciudadana. Entre muchas otras se encuentran las de ¿cómo se le define?, ¿cómo se desarrolla?, ¿cómo se ha expresado y vislumbra históricamente? y ¿cuáles son sus mecanismos de activación? Además por los cambios sociales evidentes que vive nuestro país y el mundo en general, nos interesamos en aclarar ¿cómo se le puede definir desde la psicología social? y ¿cuál es su articulación con otros fenómenos sociales?

La participación es un fenómeno social que permite entender como se organiza la sociedad. Se puede definir de modo general, como las acciones que los ciudadanos emprenden encaminadas a influir en la toma de decisiones colectivas, así como en la generación de cambios dentro de una sociedad.

Los ciudadanos pueden participar en la vida política de una sociedad en muy diversas maneras, y aunque quizá votar es la más ampliamente difundida, los sujetos participan ya sea través de un movimiento social con un objetivo específico que como pueden ser las asociaciones ambientalistas, promoviendo revoluciones sociales o armadas, siendo parte de un gobierno legítimo o no, o simplemente haciendo sus labores cotidianas.

En este sentido para la psicología social resulta particularmente importante el estudio de las actitudes de los ciudadanos hacia la política, con todo lo que esto implica, es decir, cómo percibe el ciudadano al Estado, las instituciones y a los actores políticos, cómo se involucra en política a cualquiera que sea el nivel, y si no lo hace, por qué. Al respecto, Easton y Denis en 1969 desarrollaron una teoría para explicar estas actitudes con base en la socialización infantil y adolescente la cual resulta en uno de dos tipos de apoyo al régimen, el “apoyo difuso” o el “apoyo específico”<sup>55</sup>

La socialización durante la infancia y adolescencia según Easton y Denis es crucial para determinar el apoyo difuso, ya que los niños generalmente tienen una visión muy positiva de sus autoridades, las cuales van de sus padres, pasando por los funcionarios públicos como los policías, bomberos, etc, hasta el Presidente de la República si este es el caso. Esta visión positiva en teoría permitirá que cuando crezcan reconozcan objetos políticos abstractos como los partidos políticos, o el Congreso, el sujeto generalice, dando como resultado un apoyo difuso al sistema.

Sin embargo Adelson y Tapp Kohlberg en 1971 han documentado que aunque las actitudes positivas hacia los representantes del sistema son frecuentes durante la infancia tardía y la preadolescencia, parecen tener poco impacto en las actitudes en la vida adulta. Además estos mismos autores argumentan que la idealización de la autoridad está determinada en gran medida por el contexto social, geográfico, económico y cultural, por lo que resulta sumamente difícil demostrar empíricamente el apoyo difuso.

No obstante nos parece que la línea de investigación del apoyo difuso puede aportar perspectivas interesantes en la comprensión de las relaciones, entre los ciudadanos y las instituciones que conforman el Estado. Lo que Béjar y Capello (1986) llamaron identidad y

---

<sup>55</sup> “El apoyo difuso es la tendencia a apoyar al régimen en general, el cual tiene la capacidad de mantener el orden y la autoridad, una sucesión de líderes políticos ordenada, es legítimo” (Sears, 1987, p.240). este tipo de apoyo no va a depender de acciones particulares a diferencia del apoyo específico que es brindado a acciones concretas bajo un marco específico.

carácter nacionales<sup>56</sup> y que consideran como la articulación histórica entre los ciudadanos y las instituciones nacionales, es parte de lo que da forma y consistencia al estado nacional.

Los individuos a través de su contacto con el mundo, con el medio en el que nacen y crecen, incorporan significados, los cuales dependen directamente del lenguaje y de la relación sujeto-objeto. Un individuo se apropia de la realidad, la interioriza y la adapta y la representa en función a su relación con los objetos, el grupo al que pertenece, y a sus experiencias personales como parte de un grupo.

La última parte del eslabón es lo que en la actualidad llamamos proceso de transición a la democracia y es a través de este proceso, en el que circula de lo privado a lo público que podemos estudiar y entender el fenómeno de la participación ciudadana. Esta que junto con la identidad o confianza en las instituciones parecen formar un binomio estrechamente relacionado e interdependiente, a nuestro parecer deben ser estudiado como lo que son un conjunto de la Psicología Social, quizá la disciplina con mejores herramientas para poder generar nuevos modelos en aras de alcanzar una evolución en la cultura política y en la democracia de una sociedad.

### 1.7. Aportaciones de la Psicología Social.

Para poder hacer una aproximación al problema de investigación que nos ocupa es necesario echar un vistazo al pasado, a los orígenes de la Psicología social de las masas” que dicho sea de paso, son algunos de los nombres que ha recibido una disciplina que dicho sea de paso, son algunos de los nombres que ha recibido nuestra disciplina la cual ha luchado primero para desligarse de su origen psicológico-individualista y después por definir su objeto de estudio así como el enfoque desde cual estudiarlo. Más aún, tenemos que entrar a una revisión teórica para darnos cuenta de que la psicología social termina por desembocar en una psicología política, en palabras de Moscovici “la psicología social, como ciencia práctica es indiscutiblemente política.”<sup>57</sup>

A lo largo de los años los grandes teóricos de la psicología colectiva como Tarde, Le bon, Wunt, Mead y Moscovici, por mencionar solo algunos, han propuesto diferentes formas de englobar a la psicología colectiva. De darle fondo y forma a su objeto de estudio, sea desde una psicología individualista o una psicología colectiva social. “Son Mead, Dewey y Cooley quienes se dan a la tarea de construir una psicología social sin subsidios ni psico ni sociológicos<sup>58</sup>”

Ahora bien, hay un elementos que se encuentra en gran parte de la psicología social; la intersubjetividad. Y por ésta se debe entender un proceso a través del cual se crean o se intercambian significados. Visto de esta forma, la intersubjetividad es el proceso de comunicación mismo ya que para que pueda ser este posible, los individuos o grupos participantes deben de tener símbolos y significados comunes, de no existir estos no habría elementos con los cuales los individuos pudieran identificarse.

La dinámica de la intersubjetividad se desenvuelve en tres niveles:

---

<sup>56</sup> “Definimos Identidad Nacional: forma en que los integrantes de una nación sienten como propias al conjunto de instituciones que dan valor y significación a los componentes de su cultura, de su sociedad y de su historia... se refiere a la sensibilidad afectivo-emocional que produce el apropiarse del pasado, del presente y del futuro de una nación. El carácter nacional, lo describimos como el conjunto de acciones (participación) institucionales que llevan a Iso ciudadanos de una nación hacia un conjunto de metas implícitas o explícitas y que se observan como los modos de participación más habituales y consistentes” (Béjar y Capello, 1986, p.8)

<sup>57</sup> Fernández, P. (1994), La psicología Colectiva un fin de siglo más tarde, México, Anthropos, p.66

<sup>58</sup> *Loc cit.*

a) Intraindividual: encontramos por un lado lo impronunciable, que se compone de elementos indefinidos sin un significado “consciente” y que ni siquiera el individuo mismo piensa; en el otro lado, en el que esta lo que se puede comunicar están los pensamientos, sentimientos e imágenes que son de uno y que difícilmente se transmiten, esto a su vez se encuentra ligado al segundo nivel.

b) Conversacional: se compone de elementos que son inseparables a la vida propia y pueden no ser expresados por ser socialmente cuestionables, así como también esta su contraparte, lo que esta integrado por aquellas cosas de las que se habla ocasionalmente, y sin mayor profundidad.

c) Extremos privados y públicos: en el primero están aquellas cosas de las que se habla a un reducido número de personas pero que no interesa a la sociedad, y en el segundo extremo, el comunicable están las cosas de interés general, es decir, cosas que tienen injerencia en la sociedad, estado o nación en que ellas mismas se generan (Fernández Christlieb, 1987, p.87).

Todo esto lo mencionamos porque es precisamente en este último nivel que se desenvuelve la Psicología Social, porque es en el nivel de la sociedad que se pueden dar las transformaciones, y adaptaciones que cambian a las sociedades.

La realidad que priva en una sociedad termina por conducir a nuevas formas de vivir y de relacionarse, los símbolos cambian y por lo tanto los significados también tienen que hacerlo para que sea posible la vida en comunidad<sup>59</sup>.

En este sentido se observa cómo la participación ciudadana se lleva a cabo dentro de un marco de reconocimiento de las diferentes problemáticas a las que se enfrenta la ciudadanía y a las cuales intenta proporcionar algún tipo de solución sin intervención directa del sistema.

Mediante la participación ciudadana los individuos conceptualizan e identifican los problemas sociales, que conforme aun reconocimiento de la realidad social y de sus necesidades ubican como una problemática específica que se convierte en el motor que los impulsara para el inicio de una reconstrucción de su entorno. “La participación más que un procedimiento es una actitud y un comportamiento<sup>60</sup>”.

Esta participación está dada a partir de su actividad dentro de la misma dinámica social que los lleve a tener propuestas de inserción que los conduzca al cambio.

Es en este sentido en que la participación ciudadana se vuelve indispensable para hablar de democracia e indispensable también como medio para hacer presente a la sociedad civil en la toma de decisiones políticas.

Hemos visto algunos elementos que se consideran “necesarios” para la existencia y sostenimiento de una autoridad, sin embargo no podemos dejar de abordar algunos otros factores que a nuestra opinión son fundamentales para estudiar las condiciones que posibilitan o no, la aparición de una democracia.

---

<sup>59</sup> “El presente, dominado todavía por el pasado, pero imbuido ya del futuro, media sobre la posible trascendencia de este transcurrir. Reflexiona sobre los efectos del porvenir de las sociedades y las consecuencias de las decisiones y comportamientos concurrentes. En esta condición el mundo, y cada sociedad en lo particular, enfrenta las preocupaciones por el advenimiento de nuevas preocupaciones con el cargamento de la globalización. Por un lado, en la alineación del concierto internacional de las naciones, con sus preocupaciones económicas, políticas, ecológicas, etc., y por otro, con la impaciencia por la resolución de las problemáticas locales” (González, 1999, p.31).

<sup>60</sup> Gordillo, A. (1973). Planificación, participación y libertad de cambio, S.A. Argentina, p.206.

Para ello hemos definido un marco de estudio que retome los procesos psicosociales más importantes que permitan comprender el porqué los individuos y/o grupos llevan a cabo determinado comportamiento político, que proporcione una coherencia a su vida, resulta de suma importancia para comprender y construir nuestra realidad. Significa intentar clarificar la diversidad del pensamiento social y, a la vez, tener comportamiento político, principalmente en nuestro país, ya que la participación política es un fenómeno que debe considerar aspectos históricos, políticos y sociales de nuestro país. Nuestra finalidad es mostrar cómo a través de enlazar o integrar ciertos procesos psicosociales, se puede dar una explicación a la participación ciudadana en torno al concepto que de autoridad tienen los habitantes del Distrito Federal con respecto a las principales figuras políticas del país: Vicente Fox Quesada y A. Manuel López Obrador.

## *CAPITULO 2: PERSPECTIVA HISTÓRICA DEL CONCEPTO “AUTORIDAD” EN LOS POLÍTICOS MEXICANOS<sup>61</sup>.*

### *2.1. DE LA CONQUISTA A LA REVOLUCIÓN.*

De la Conquista a la Revolución, la historia de México ha sido una búsqueda de nuestra identidad y de una forma que nos rijan, hemos sido producto de ideas, intereses, actitudes y concepciones de diferentes naciones extranjeras, la pregunta podría ser ¿Qué sucedió con los nudos históricos de Independencia y Revolución?, parece haber un desprecio por el concepto de autoridad que tenemos en este país, es decir hay un desgaste de los que aparentemente tienen la autoridad para decidir cómo hacer las cosas.

En la historia de México se pueden observar que a sus diferentes gobernantes se le han imputado una serie de características como las que menciona por ejemplo, Silva Herzog,<sup>62</sup> sobre Porfirio Díaz, diciendo que éste, gobernó con mano sangrienta, era calificado como opresor ya que metía a la cárcel a sus opositores. Sin embargo, el pueblo pensaba que una persona como Porfirio Díaz, que ha dado muestras de capacidad, de honradez, de patriotismo al frente del poder ejecutivo, no tendría porque haber razón alguna para privar al país de sus servicios en tan alto cargo y de manera definitiva.

Cabe Señalar que durante esta etapa se consideraba a los funcionarios representantes de la injusticia y la arbitrariedad.

#### *2.1.1. Porfirio Díaz: el hombre más grande de América.*

En 1907 cuando Porfirio Díaz había cumplido 77 años, la imagen que de él se tenía, era la de un viejo tirano y dictador. No se pensaba en el futuro de México cuando su pulso dejara de latir.

En el Pearson's Magazine en donde fue entrevistado por James Creelman, se le hacían elogios excesivos a Porfirio Díaz; la imagen que se presenta era la del hombre más grande de América pero también podría llegar a serlo del mundo. Se juzgaba al presidente Díaz de la siguiente forma:

*“creo que de todos los grandes hombres que viven en la actualidad, el general Díaz es el que mas vale la pena conocer, por el inmenso trabajo de gobierno que ha llevado a feliz termino con su inteligencia, valor y don de mando, su personalidad... si yo fuera mexicano, consideraría que la lealtad de toda una vida no sería suficiente para corresponder a los inmensos servicios que ha procurado por mi país. Como no soy sino únicamente un americano que ama la justicia y la libertad, considero a Porfirio Díaz, presidente de México, como uno de los hombres cuyo heroísmo y autoridad debe rendir culto la humanidad entera<sup>63</sup>”.*

---

<sup>61</sup> Para la construcción de este capítulo hicimos un sondeo de opinión con 70 personas a las cuales se les pregunto 5 palabras asociadas al concepto de autoridad esto con la finalidad de conocer cuales son los elementos que el sujeto incorpora para su posterior personificación; arrojándonos como resultado que la autoridad esta representada por las características de personalidad y formas de ejercicio del poder mediadas por las condiciones sociales y políticas en que se desarrolla la vida del país, dado lo cual pretendemos describir a manera de ensayo dichos aspectos, apoyándonos en el análisis de autores como: Daniel Cosío Villegas, Enrique Krauze, Jesús Silva Herzog quienes han seguido de cerca el desarrollo de la vida política del país. De acuerdo con los resultados obtenidos del sondeo se escogieron los personajes que se citan a continuación.

<sup>62</sup> Silva, H. (1980). Breve Historia de la Revolución Mexicana, Vol.1y 2. México, FCE. p. 47

<sup>63</sup> *Ibid*, p.65

## *2.2. LA REVOLUCIÓN.*

### *2.2.1. Francisco I. Madero: en búsqueda de una transformación radical.*

En 1910 se elige presidente a Francisco I. Madero. Aquí se destaca el trasfondo económico que determinó el cambio radical de la sociedad mexicana. Con el gobierno de Madero, se buscaba una transformación decisiva. Todo un mundo de opresiones, corrupciones, y crímenes, pretenden desaparecer para dar paso a otro gobierno más libre, honrado. Más justo. El pueblo se creaba la expectativa de que todo cambiaría en el futuro inmediato.

Los puestos públicos no serían más para los alabadores, los mentirosos o los intrigantes, sino para los que por sus merecimientos, se hagan dignos del cariño del pueblo; los funcionarios ya no serán esos reyes que hoy la dictadura protege para que dispongan de la vida y de la dignidad de los ciudadanos.

Serán por el contrario, hombres elegidos por el pueblo que velarán los intereses públicos, y que, de no hacerlo, tendrán que responder por sus faltas ante el mismo pueblo que les ha brindado su confianza. Desaparecerá de los tribunales de justicia esa deshonestidad que los caracterizaba, porque no habría dictadura que haga valer sus intereses, sino un pueblo que designará con sus votos a los que deberán administrar justicia, y la responsabilidad de los funcionarios no será un mito sino el camino hacia la futura democracia.

### *2.2.2. Victoriano Huerta, un hombre de acción: malicioso y suspicaz.*

Derrumbado el porfiriato y consumado el asesinato de Madero, planeado y ejecutado por Victoriano Huerta, surgen una serie de enfrentamientos armados entre diferentes bandos que se disputan el poder. De ahí surge que la imagen de Victoriano Huerta sea la de: *“un hombre físicamente recio e inmune al trabajo, excesos y vigilia, malicioso y suspicaz: sostenido y tenaz en sus determinaciones, era visto ante la población como un hombre de acción. Pero, egoísta, incalculablemente ambicioso, renuente a la noción del deber, libre maquiavélico, falso hasta la decepción de sí mismo, arbitrario, corrompido; hacen que Huerta bajo la acción aumentativa del poder es dentro del gobierno el elemento discrepante por excelencia”*<sup>64</sup>. Es así como este hombre, ha sido caracterizado como un traidor y deshonesto que se adueñó de la primera magistratura de la nación.

Este gobierno se caracterizó por su constante desorganización y cambios en su gobierno, además del desbarajuste financiero, la injustificada elevación de los impuestos fiscales, los negocios sucios; en fin, a la más completa corrupción administrativa. Así, perdiendo cada vez más, semana a semana el apoyo, no diremos del pueblo que jamás lo tuvo, sino de la grande y pequeña burguesía que al principio le dieron su respaldo; el gobierno de Huerta llegó a su fin con su efímero prestigio inicial hecho trizas.

### *2.2.3. Venustiano Carranza: un hombre de buena cultura.*

La imagen del cambio que se tenía con Don Venustiano Carranza era la de un hombre de buena cultura, -particularmente histórica- pertenecía a la clase media acomodada de su estado natal. Era un hombre relajado, sereno, enérgico, con decisión firme y muy celoso de su autoridad de primer jefe.

---

<sup>64</sup> *Ibid*, pp.74-92.

#### 2.2.4. Francisco Villa: un guerrero intuitivo.

La imagen de Villa era la de un hombre violento, impulsivo, rudo e inculto: *“fue un bandido de una película inimaginable en Estados Unidos pero posible en México, donde los héroes roban a los ricos para dar a los pobres: como Chucho el Roto, el Rayo de Sinaloa y Pancho Villa, el Robin Hood Mexicano, un bandido justiciero. El adjetivo no acentúa ni omite la ferocidad del sustantivo, pero le confiere un matiz social y, en su momento, revolucionario”*<sup>65</sup>.

A mediados de noviembre de 1913, materializa su primera acción deslumbrante: la toma de Ciudad Juárez. Lo cual representa no solo la entrada a una aduana de los Estados Unidos sino a un escenario más grande: su pase a la historia de México y, por momentos de fama mundial.

*Reed escribe: “Villa es la Revolución. Si muriera estoy seguro de que los constitucionalistas no avanzarían más allá...” (citado en Krauze, 1996) a ojos de nuestros encuestados el representa los intereses del campesinado que supo utilizar la autoridad de la que gozaba para el beneficio de una gran mayoría.*

Para el *Army & Navy Journal*: *“Villa es un genio militar...; tiene una admirable personalidad que atrae al soldado mexicano. Indudablemente bravo, es un tigre cuando se exalta, pero también sabe ser organizado... podría convertirse en el dictador del país entero”*<sup>66</sup>. El fervor villista alcanza –según Reed (citado en Krauze, 1996)- niveles de idolatría.

Rafael M. Muñoz (citado en Krauze, 1996) describió lo que debió ser el sentimiento general en la División del Norte: *“Rodeaban las ciudades por más grandes que fueran, inundaban las ciudades por más extensas. La división se movía arrojando entre los borbotones de sangre gritos de entusiasmo. Se caían viendo a los otros avanzar. Antes de que sus ojos se nublaran para siempre, quedaban deslumbrados por la victoria”*<sup>67</sup>

Al jefe de la aguerrida División del Norte lo habían marcado sus victorias militares, sin embargo era un hombre desconfiado, astuto, frecuentemente cruel, trabajador, capaz de lograr que su tropa llevara a cabo jornadas asombrosas: *“el ímpetu de ataque; era como un huracán de acero y plomo; las detonaciones de las armas multiplicadas al infinito y el esfuerzo heroico de las almas débiles para marchar encorvadas contra la tempestad de la muerte tras las explosiones de las granadas; los heridos andaban chorreando en sangre, olvidados de su persona, para seguir colaborando eficazmente en el combate por nuestro país... Y finalmente, la serena caída de la tarde, viene sonriente a acariciar la frente de Francisco Villa, el glorioso y bravo soldado del pueblo con la plena seguridad de la victoria”*<sup>68</sup>.

*“La revolución se hizo para liberarnos de los amos, para que vuelva el gobierno a manos del mismo pueblo y para que éste elija en cada región a los hombres honrados, justos, sensatos y buenos que conozca personalmente y los obligue a fungir como portadores de su voluntad expresada en las leyes.”*<sup>69</sup>.

Tal vez cabe decir que Villa fué un guerrero intuitivo, verdaderamente extraordinario. Ni sus más violentos enemigos han podido negar un hecho: sin el empuje de Villa y su División del Norte, es impensable la derrota de Victoriano Huerta. Era, en verdad, *“el brazo armado de la*

---

<sup>65</sup> Krauze, E. (1996). *Francisco Villa, entre el ángel y el fierro*. Biografía del Poder/4. México, FCE., p.16.

<sup>66</sup> *Ibid.* p. 31

<sup>67</sup> *Ibid.* p. 32

<sup>68</sup> Krauze, E. *Op. cit.* pp.34-36.

<sup>69</sup> Krauze, *Op. cit.* p.55.

Revolución<sup>70</sup>.

### 2.3. DEL CAUDILLISMO A LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

Pese a que en el movimiento social de 1910-17, participaron las masas como un factor general y esencial, el caudillismo imprimió su sello característico a la revolución; a tal grado que los bandos en oposición se denominaban de acuerdo al nombre del caudillo: zapatistas, villistas, carrancistas, obregonistas, etc.

Sin embargo, detrás de la imagen de cada caudillo se movían los intereses de la clase social que representaban. A la caída de Victoriano Huerta, la dinámica del conflicto adquirió más claros perfiles de luchas de clases. Carrancistas y obregonistas por un lado y villistas y zapatistas por el otro, se disputaban en los campos de batalla la hegemonía del poder. Obregón y Carranza eran los líderes de la burguesía naciente, los máximos exponentes políticos y militares de aquellos capitalistas que participaron en la destrucción de la dictadura de Porfirio Díaz con el afán de cambiar las relaciones de producción a su favor del campesinado.

*Zapata y Villa* eran percibidos como *los hijos legítimos del pueblo empobrecido y explotado*, encabezaban las demandas más sentidas de las masas: como la entrega de la tierra a los que la trabajaban, como quería Zapata.

En consecuencia la burguesía más hábil y mejor preparada conquistó la victoria. La unidad en el campesinado, primer actor en el desastre revolucionario y en la naciente clase obrera no puede darse. Por el contrario Carranza consiguió lanzar a los llamados “batallones rojos” de la casa del obrero Mundial en contra de sus hermanos campesinos que comandaban Villa y Zapata, quienes fueron derrotados y asesinados en Mansalva.

Los caudillos victoriosos se convirtieron en presidentes: Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles (quien detrás de la silla siguió gobernando usando a figuras maleables como Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez).

Ante los ojos del pueblo la figura del presidente significaba la máxima expresión de autoridad, el mandato inapelable que tomaba las decisiones; el supremo representante de la política nacional, el mago todopoderoso capaz de crear o destruir con un solo movimiento de su dedo índice. Surgiendo así desde entonces la imagen paternalista y autoritaria del señor presidente, la cual según la opinión de nuestros sujetos se mantiene hasta nuestros días.

Para nadie es un secreto que en México se vive un régimen presidencialista, cuyo prestigio abarca hasta el más alejado rincón de nuestro país.

*“La figura del señor presidente se eleva como el supremo hacedor que está por encima de todo y de todos (por encima de la Constitución misma, puesto que los otros poderes, el Legislativo y el Judicial, que constitucionalmente deberían ser independientes, en la práctica son complementos del poder Ejecutivo) que es intocable, que nunca se equivoca y cuya palabra es ley”.*<sup>71</sup>

Hay países que sufrieron y otros que sufren largas y sombrías dictaduras (tal es el caso de la República Dominicana y Haití, por ejemplo) donde los servidores del tirano jamás dejaban de usar los recursos a su alcance para presentar ante el pueblo una figura del dictador embellecida, barnizada con los colores de la bondad y de la compasión; de modo que el tirano se transformaba en una especie de Dios que guiaba con sabia mano a sus

---

<sup>70</sup> *Loc cit.*

<sup>71</sup> Silva, H, *Op.cit.* p.94

gobernadores y que podía ser bueno con los obedientes o severo con los rebeldes.

Tal es el caso de “Papa Doc” como se hacía llamar a Duvalier en Haití. El apodo lo dice todo, él era el papá y el pueblo su hijo, a quien solo correspondía obedecer y callar.

### 2.3.1. La Política Institucional.

En nuestro país se asentó una dictadura de partido que duraría más de 70 años en el poder (se inició en 1929) con la creación del PNR, Partido Nacional Revolucionario, bajo la inspiración de Plutarco Elías Calles, años más tarde con Cárdenas nuevamente cambiaría su denominación por PRM, Partido de la Revolución Mexicana,

En el contexto de la segunda Guerra Mundial, México se enfrentó a problemas de condicionamiento externo, el presidente Manuel Ávila Camacho aprovechó esta situación internacional para presentar una política que buscaba unidad nacional; pretendió redefinir las bases del sistema político mexicano. A causa de la presión externa de los sectores se modeló lo que sería la política mexicana de los siguientes sexenios: la búsqueda del equilibrio y la armonía. Debido a ello no hubo enfrentamientos entre los sectores obrero y capitalista como los ocurridos en los gobiernos anteriores.

### 2.3.2. Cambios en el sistema político.

Entre 1946 y 1947 el partido en el poder PRM cambia de nombre y se transforma en el actual Partido de la Revolución Institucional (PRI). La vieja generación de militares políticos decayó en este periodo, dando paso a una nueva: la de los políticos con una visión nueva de la problemática de la nación. A partir de este momento se instalaría cada seis años en la silla presidencial a un nuevo “dinosaurio” en turno, cuya imagen se eleva hasta el infinito; dotándole subjetivamente de poderes mágicos, no así en la práctica.

Sin embargo concentra en sus manos, facultades de decisión y ejecución. Se convierte así en un Dios terrenal, que lo mismo reparte gracias y dones también es capaz de destruir con censuras y castigos. Ese es el patriarca del pueblo mexicano. Él es el papá de todos.

La monarquía que el PRI había establecido se componía de una corte de alabadores del “Señor Presidente” que lo rodeaban, lo apapachaban, lo colman de halagos, le inventaban las más excelsas virtudes, le solapaban sus errores y exageraban sus aciertos, le aplaudían hasta el cansancio, cada vez que abría la boca, no importando las barbaridades que dijera. Son estos dedazos de palacio los que creaban la imagen del señor presidente, siendo los principales adoradores del culto al “señor presidentismo”.

En los últimos años ha sido notable el deterioro que ha sufrido la imagen del primer mandatario ante los ojos del pueblo, de este pueblo al que únicamente se le arrojan las migajas del banquete dominante.

Los propios alabadores enfermos por la codicia del oro, embriagados por el ansia del poder, fueron los que abrieron la puerta de la demagogia, al mismo tiempo que cubrían de falsas alabanzas al jefe de la nación y éste con mirada complaciente los ha dejado aparecer, porque así convenía a sus intereses.

El reparto inequitativo de la riqueza (con todas las consecuencias de empobrecimiento social y político de las masas) aunado al engaño sistemático acerca de “cambios” que nunca se producen, de “progresos” que jamás se realizan, del “ahora sí” que se convierte sin variante al ya sabido “pues siempre no” han generado en el pueblo sentimientos de desconfianza y descontento, que repercuten en el deslucimiento de la imagen del primer

mandatario y por consiguiente en la imagen de la política<sup>72</sup>.

Puesto, que en última instancia y por las consideraciones que expusimos anteriormente, las clases populares (que conforman a la gran mayoría de la población) identifican y relacionan a la figura del patriarca con la existencia constante de la injusticia social y el cáncer de la corrupción que se manifiesta en todos los niveles del aparato burocrático (y fuera de él, ya que la explotación del hombre por el hombre consideramos que es la forma más aguda de la desvergüenza y la corrupción).

El pueblo ya no cree tan fácilmente en los “malos colaboradores” que entorpecen la labor del gobierno; durante mucho tiempo nos han hecho creer que el señor presidente es ideal, que tiene respuesta para todo, vaya que es todopoderoso; que de él hay que esperar todo lo bueno y lo malo.

Y por eso es que cuanto hay de negativo en este proceso actual que estamos observando, en la monopolización de la riqueza en manos de los políticos y la creciente pobreza en grandes núcleos de la población, incide directamente en el desvanecimiento de una imagen presidencial urgida entonces de considerado respeto.

Sin embargo, los avaros y astutos solapadores, mientras se llenan los bolsillos, alabando la personalidad del Jefe del país, al mismo tiempo permanecen ciegos y sordos ante el drama de un pueblo que es víctima de la miseria.

¿Y quienes son estos solapadores? Son todos aquellos que se benefician de las estructuras socioeconómicas establecidas, que luchan porque no se produzcan los cambios a fondo que el país necesita, y de los que las masas trabajadoras piden a gritos. Son los que han hecho de los privilegios su forma de vida, de las tranzas sus fortunas, sus modos de vida y de los puestos públicos, trampolines para saltar cada vez más alto detrás del poder y la riqueza.

Son políticos oportunistas, sin miramientos. No importa de que partido formen parte o si son líderes corrompidos, lo mismo da si son banqueros, industriales, comerciantes, burócratas enriquecidos a la sombra del poder como un Miguel Alemán, cuya imagen tanto presidencial como la del negociante en opinión de nuestros encuestados no puede ser más detestable. Esta es la Cámara hipócrita que ronda por los pasillos del palacio... priísta.

Entre los rasgos característicos que configuran la imagen de poder que se tiene de los presidentes destacan dos desde nuestro punto de vista, los cuales se han mantenido inalterables y constantes; el despotismo y el paternalismo. Cada presidente ha seguido el mismo patrón de conducta frente al centralismo y al pueblo, tratándolo como si fuera un niño al que debía llevar de la mano, premiándolo si se portaba bien y castigándolo si desobedecía las ordenes de sus mayores. Para los presidentes y en general para la clase en el poder, el pueblo mexicano aún no alcanza del todo la mayoría de edad, aun con todo y la credencial para votar ¿Qué ironía no?

## *2.4. MÉXICO CONTEMPORÁNEO.*

### *2.4.1. Gustavo Díaz Ordaz: la opresión como forma de gobierno.*

Con Gustavo Díaz Ordaz, la opresión como forma de gobierno ahogó todos los demás rasgos de la imagen presidencial. Se convirtió en la imagen de represión al responder con metralletas a las demandas legítimas del Movimiento estudiantil del 68 -el cual era consecuencia de otras movilizaciones sociales pasadas y del endurecimiento gubernamental y su negativa a distensionar las relaciones políticas y de poder- que en esencia exigía la

---

<sup>72</sup>Loc cit.

democratización política de la vida nacional.

Dos de octubre de 1968: Tlaltelolco. Una matanza llevada a cabo por el ejército, al mando del entonces presidente Díaz Ordaz, quien, posteriormente quedó herido porque a nadie le gusta tener que cargar con el peso histórico de la represión al asumir en público la plena responsabilidad de ese acto inhumano.

Los alabadores y las falsas ilusiones (prensa, radio y televisión) hicieron acto de presencia, trataron con miles de argumentos mañosos y absurdos de justificar lo injustificable, de restaurar la imagen retorcida del Señor Presidente. Vano intento, el pueblo sabía la verdad.

No hay duda que Díaz Ordaz contribuyó considerablemente al mayor deslucimiento y desprestigio de la imagen del primer mandatario asumiendo la plena participación del gobierno en su conjunto en lo relacionado con aquella terrible emboscada.

Después del régimen represivo de Díaz Ordaz, los sucesos del jueves de corpus vinieron a ensombrecer aun más la imagen presidencial. Quedaba claro que nadie más que el gobierno podía mantener y movilizar impunemente a un grupo paramilitar como los halcones. En ese momento, con un pueblo indignado y exaltado recibe la estafeta el Lic. Luis Echeverría, quien fuera ministro de gobernación en el gabinete de Díaz Ordaz. Una persona poco conocida y que alcanzaba esa profesión mediante la fórmula del "tapadito". Su elección, lejos de haberse hecho a la luz del día y en la plaza pública, se produjo dentro de la ya tan acostumbrada oscuridad del pasillo de Palacio Nacional.

#### 2.4.2. Luis Echeverría: y la apertura democrática.

Al iniciarse el régimen, el país empezaba a resentir de manera violenta los efectos de la crisis. Por una parte, la fractura política que produjo la acción oficial para detener el movimiento estudiantil de 1968, vino a marcar una ruptura entre el gobierno y la sociedad civil; esto originó a su vez una falta de credibilidad en la estructura del gobierno y sus representantes; por otra, en México era notoria ya la falta de expectativas que ofrecía el modelo económico hasta entonces vigente: "el modelo de desarrollo estabilizador" que mostraba profundas huellas de decaimiento que se reflejaban en la economía de más mexicanos, con un alto costo social.

Para el 10 de junio de 1971, los estudiantes realizan una manifestación en apoyo a los compañeros de la universidad de Nuevo León y otras demandas estudiantiles y populares que habrían de partir del Casco de Santo Tomás. En ese trágico día se realiza una segunda matanza, esta vez en manos de un grupo de choque entrenado por oficiales del ejército para golpear y asesinar: los halcones en complicidad junto con la policía; infinidad de testimonios, fotografías, cintas, lo prueban.

La indignación del pueblo se desborda y el escándalo que se desata, es intenso, fuerte.

La intención del gobierno hacer pasar a los estudiantes como un grupo de ataque traidor se desvanecía como un castillo de naipes al hacer creer a la opinión pública que se había tratado de un choque entre los mismos estudiantes. Hasta los medios de difusión tuvieron que rendirse ante la evidencia. *El pueblo una vez más exigía justicia y castigo para los culpables.*

La crisis que empezó a experimentar el sistema en su conjunto -política, económica y social- ofrecía varias salidas. La vía autoritaria represiva había comenzado a ser seguida por el régimen. El nuevo gobierno buscó replantear las posibles alternativas y optó por una que le permitiera recuperar el consenso de las clases subordinadas mediante una alianza histórica

con el Estado, ahora denominada Alianza Popular Revolucionaria<sup>73</sup>, que no era otra cosa que volver a establecer fuertes vínculos con los campesinos y con los obreros que le permitieran tener de nuevo popularidad entre ellos y un mejor manejo de la situación, es decir, se trataba de retomar las experiencias de incorporación de las masas populares en la determinación de las políticas tomadas por el Estado.

El nuevo gobierno federal también incorporó a sus filas grupos que hasta antes de él se encontraban en un segundo término: integró al sistema a los intelectuales y a los partidos de oposición a través de una política de "apertura democrática", en la cual los incluyó en la estructura del gobierno y los hizo sentir como parte fundamental para la política y el desarrollo de México.

Igualmente, restituyó la relación entre el Estado y la Universidad con base en un compromiso de soluciones políticas y cese de la represión en los conflictos universitarios. Esta medida le valió establecer nuevamente un clima aparente de paz en el país.

En los Pinos se respiraba distinto, un aire de cambio en el que las ideas y propuestas eran escuchadas por el presidente. Quien mostraba una permanente disposición de reflexionar en voz alta. Así se empieza a rodear de intelectuales importantes y estudiosos de diversas áreas de primer nivel: David Alfaro Siqueiros, Carlos Fuentes, Octavio Paz, Julio Scherer García, Carlos Monsiváis y Daniel Cosío Villegas, entre otros, entablan continuos diálogos con el entonces presidente.

En cuanto a la misión del intelectual en el mundo moderno, Echeverría la define como muy distinta de lo que había sido en la antigüedad y en la Edad Media. Aparte de sus quehaceres específicos, que son los primordiales -escribir, enseñar, investigar-, el intelectual desempeña en el mundo actual una función con cierta autoridad crítica. Si bien no es la conciencia de la sociedad, sí debería ser con frecuencia sus ojos y su lengua. El intelectual, entonces, dice lo que ve y lo que oye; se convierte en el testigo y el vocero de su tiempo.

El intelectual posee una autoridad, no puede callar ante los ataques, los abusos y los crímenes de los poderosos, esto implicaría traicionar su condición a sus lectores y oyentes; a su vez, el gobierno tendría la obligación, dentro de ciertos límites, de garantizar la libre expresión de las críticas, incluso de aquellas que los gobernantes juzguen equivocadas o sin fundamento.

Para Echeverría reducir la misión del intelectual a la censura y la crítica resulta un punto de vista muy limitado. Muchas veces los intelectuales forman parte del gobierno, por lo que para él es claro que, en estos casos, su deber es gobernar bien y con justicia, no criticar los actos del régimen al que pertenecen. Por lo tanto, la función de los intelectuales que se encontraban en dicha situación debería ser no sólo negativa con la crítica, sino positiva con la función de gobernar, por lo que: *"Los intelectuales son los ojos y los oídos de un pueblo; el que no los quiera ver y oír se encuentra fuera de la realidad"*.

Un punto muy debatido fue la idea de Luis Echeverría de equiparar a los intelectuales de su gabinete con los ajenos a la política; personalidades como Octavio Paz lo expresan: *"...no estaba muy seguro que los intelectuales en el gobierno lo fuesen realmente. Ya que en primer lugar resultaba muy distinto mandar a pensar: ya que lo primero corresponde al gobernante, lo segundo al intelectual. Los intelectuales en el poder dejan de ser intelectuales; aunque sigan siendo cultos, inteligentes e incluso rectos; al aceptar los privilegios y las responsabilidades del mando substituyen la crítica por la ideología. El primero justifica, defiende y orienta la acción de un gobierno, y así le da un fundamento*

---

<sup>73</sup> Ramírez, C. ¿Fin de sexenio? Febrero 7, 2004. Web site: <http://www.lacrisis.com.mx>

*moral, lógico e histórico; el segundo examina, juzga y, cuando es necesario, contradice y denuncia*<sup>74</sup>.

Cabe resaltar que Echeverría se asumía como personaje público, expuesto a la crítica sin embargo, él hablaba de una conciencia con límites que debían tener los intelectuales para pedir cuentas: aceptó la crítica fuerte y fundamentada a su gobierno -pero detestaba la velada, de la que también era objeto- por parte de intelectuales como Daniel Cosío Villegas quien en 1974, escribió dos de sus grandes obras: "El sistema político mexicano" y "El estilo personal de gobernar", ambos trabajos tendrán la particularidad de juzgar a un Presidente de la República todavía en funciones, y más, en el caso de Echeverría, en cuya nota introductoria lo califican como el jefe de Estado más discutido del México revolucionario.

Sin embargo *Echeverría pagó sus propias facturas*, la crisis estalló por la rebelión de los empresarios y otras élites conservadoras ante la radicalización política e ideológica del presidente de la república. Las maniobras de desestabilización financiera provocaron la devaluación del peso en agosto de 1976. Y nada fue igual: Echeverría no pudo resistir la crisis política<sup>75</sup>.

Hasta este momento una de las características del poder presidencial es que este es inmenso porque este se ejerce de un modo personal e imprevisible, los núcleos a quienes podía afectar más su ejercicio, se organizan para proteger y desfavorecer sus intereses, para fundamentar esta opinión, se señala el hecho incontrovertible de que el progreso económico de México de estos últimos treinta años no ha favorecido de modo particular a los miembros del partido social, campesinos, obreros, sino a grandes capitanes de la industria y del comercio, de la banca y de la agricultura comercial, todos ellos extraños al partido y a la familia revolucionaria.<sup>76</sup>

Cabe destacar que el jefe del poder ejecutivo, con un poder autoritario, es, de todos modos, la pieza principal, o única, si se quiere de nuestra organización y de nuestra vida política.

El presidente de México tiene un poder inmenso, es inevitable que lo ejerza de manera personal y no institucionalmente, su temperamento, el carácter, las simpatías y las diferencias, la educación y sus experiencias personales influirán de un modo claro en toda su vida pública y, por lo tanto en sus actos de gobierno.

Ahora bien, se ha hablado del temperamento y del carácter como una de las determinantes de la personalidad de nuestros presidentes: pero ¿qué significa una y otra palabra?

*"Se define temperamento como la constitución particular de cada individuo que resulta del predominio fisiológico de un sistema orgánico (es un dato biológico); y el carácter el modelo de ser peculiar y privativo de cada persona por sus cualidades morales. Nótese que ambas definiciones destacan que el temperamento y el carácter son elementos definitorios de una persona"*<sup>77</sup>.

Cosa muy parecida ocurre tratándose de otro elemento definitorio del que se hablo antes: las diferencias y simpatías que cada hombre abraza, y que incluso, llegan a engrandecerse al tener en sus manos un gran poder.

La ultima circunstancia definitoria de la personalidad, es la experiencia, es decir, lo que puede enseñarle a un individuo la vida que ha llevado. De todos modos puede concederse que la experiencia algo le enseña al hombre, de manera que quien ha tenido una vida difícil

---

<sup>74</sup> Scherer, J. (1986), Los Presidentes, México, Grijalbo, p.86.

<sup>75</sup> Ramírez, C. *Loc cit.*

<sup>76</sup> Cosío, D. (1974). *La sucesión Presidencial*. México, Ed. Joaquín Mortíz,.

<sup>77</sup> *Ibid.* p.102

podríamos pensar que estará más preparado para lidiar con problemas difíciles.

Este gobierno apunta a dos conclusiones: la primera, la desidia completa del sistema tapadito con que se escoge a nuestros presidentes; y la segunda, que la suma enorme de poder que estos adquieren en cuanto reposan en la silla presidencial es capaz de volver al revés a un hombre, transformándolo con otro diametralmente opuesto. Desde luego, con sorprendente palabrería se ha vuelto una costumbre narrar todos los problemas nacionales, los habidos y por haber, de modo que como los anteriores presidentes Echeverría creía saberlo todo y, por lo tanto, sería innecesario consultar o siquiera meditar el mismo, lo cual parecía indicar que estaba dispuesto a hacer un gobierno distinto, sin saber que esto estaba muy lejos de la realidad.

A las constantes psicológicas ya indicadas ha de agregarse otra más: Desde luego la noción de tener por delante un tiempo interminable aunado de modo natural a un temperamento optimista, a estas constantes deben sumarse dos más, intensamente asociadas a ella: la juventud y la "pasión". Por lo que pocas dudas pueden haber de que una más de las constantes del presidente Echeverría es esta de la juventud como instrumento de cambio.<sup>78</sup> Poco le valió ya que según la opinión de nuestros sujetos Echeverría era un hombre, detestable porque todo él esta hecho de maña, de falsedad, de trucos, y no de ideas y mucho menos de ideales.

La última constante psicológica que cabe destacar es la de cortesía. De los gobernantes revolucionarios quizás pueda decirse que con la sola excepción de uno, que puede calificarse de grosero, y otro de brusco, todos los demás han sido corteses. Pero todos ellos han sido secos, y ninguno ha sabido combinar la cortesía con la cordialidad, exceptuando tal vez a López Mateos.

### 2.4.3. José López Portillo: un hombre de impulsos.

Si Luis Echeverría tuvo un estilo personal de gobernar, José López Portillo llevó el "personalismo" a grados más avanzados. En él el hombre, pesó más que el presidente. Se le ha acusado de visceral, de actuar más impulsado por sus sentimientos particulares que por las exigencias, las necesidades, las razones del pueblo, del mismo Estado. El ejerció un poder particular y absoluto.

López Portillo fue un César, pero un César soberbio y absolutista, no un César Romano que tenía en el Senado un contrapeso vigilante a su poder.

Las grandes figuras del gobierno de López Portillo se comportaron como vanidosas "vedettes" en un escenario y no como gobernantes responsables y serios. Los funcionarios de este régimen fueron aficionados, improvisados, gente frívola que llevó al presente desorden.<sup>79</sup>

Otro rasgo de personalidad que caracterizó a José López Portillo es su acentuado nepotismo, es decir, el favor excesivo que otorgaba este funcionario privilegiando a sus allegados y amigos. Una característica más de este régimen fue la corrupción, factor que durante mucho tiempo ha sido el cáncer de la sociedad, siendo el mismo que permitió el enriquecimiento de miles de funcionarios con el ya acostumbrado cinismo que los caracteriza.

De ahí que surja la pregunta<sup>80</sup> ¿por qué se ha deslucido la imagen del señor presidente de

---

<sup>78</sup> Silva, *Op.cit.* p.169

<sup>79</sup> *Loc cit.*

<sup>80</sup> Corona, A. (1973), *La deslucida Imagen del Señor Presidente*. Revista EL, año IV, No. 48.

México? ¿Cuál es el concepto de autoridad que se tiene actualmente? Obviamente no hay que ir muy lejos por la respuesta. El pueblo cada día se convence de que la “apertura democrática” no funciona, por lo menos con la profundidad, efectividad y rapidez con las que prometieron que lo haría. Además se advierte un claro y franco divorcio entre las palabras y los hechos de los gobernantes. ¿Qué otra interpretación habría de darle al absoluto hermetismo que guarda la Procuraduría General de la República respecto a las investigaciones del movimiento del 68 o el de Corpus?

¿Cómo creer en una apertura democrática cuando se mantiene desde las altas esferas oficiales un apoyo incondicional al “charrismo” impidiendo la democratización en los sindicatos, cuando el régimen obstaculiza la participación activa de los ciudadanos en la política, al realizar unas elecciones federales en un clima de amenazas e imposiciones con solo cuatro partidos registrados que no representan ni con mucho las corrientes del pensamiento político ni a todas las clases sociales que existen en nuestro país?

López Portillo fue el presidente con mayor consenso social, pero al final tuvo una marca similar: el presidente más *repudiado* por grupos sociales. Padeció -como parece que va a sufrir Fox- las consecuencias de una *crisis de expectativas*<sup>81</sup>. Los dos últimos presidentes, transformaron el sistema político surgido de la Revolución pero no para bien; en un sentido democratizante sino al contrario; lo encaminaron hacia el obstaculismo, ejerciendo un inmenso poder, los mandatarios mexicanos anteriores a Luis Echeverría y a José López Portillo gobernaron respetando los cánones del sistema, pero no en lo que se ha llamado la “Docena Trágica” los dos últimos presidentes desplegaron; como dijo Cosío Villegas (1979), un estilo personal de gobernar que llevó a la crisis de 1976 y a la actual.<sup>82</sup>

El resentimiento social no fue por la crisis sino porque muchos mexicanos creyeron en López Portillo y se sintieron defraudados. La caída de precios de petróleo, las disputas entre priístas políticos y priísta tecnocráticos y la rebelión cambiaria de la abrumadora mayoría de mexicanos provocó la peor ruina económica de la historia del Siglo XX mexicano.

#### 2.4.4. De la Madrid: oportunidades perdidas.

De la Madrid tuvo su crisis *parecida*: lucha por el poder, rebelión empresarial en materia de precios, disputa grave por la sucesión presidencial y deterioro de credibilidad del PRI.

Hasta 1985, los gobiernos priístas mantuvieron un control *absoluto* del proceso electoral: el gobierno federal organizaba las elecciones, analizaba las objeciones y supuestamente tenía facultades para sancionar. El país vivía en un *disfraz* electoral.

Hasta entonces, el PRI *controlaba* la presidencia de la república, las gubernaturas, todo el Senado, el 80 por ciento de la Cámara de Diputados, absolutamente todas las legislaturas locales y el Distrito Federal. Asimismo, tenía *dominadas* todas las capitales de los Estados y más de las dos terceras partes de los distritos del país<sup>83</sup>.

Pero este poderío no respondía a una legitimación casi absoluta sino a que el presidente de la república controlaba todas las fases del proceso electoral: como jefe de Estado, era al mismo tiempo el *jefe máximo* del PRI, aprobaba las candidaturas priístas y a los candidatos les asignaba los presupuestos de campaña. Luego, la Secretaría de Gobernación organizaba las elecciones y las manipulaba a través de la Comisión Federal Electoral. Y si había acusaciones de fraude, el presidente las atendía a través de la Procuraduría General de la República.

---

<sup>81</sup> Ramírez, C. *Loc cit.*

<sup>82</sup> Dornbierer, M. (1983). *Ave Cesar (1976-1982)*. México, Universo, p.98

<sup>83</sup> Ramírez, C. Mapachismo panista, *Historias del poder*. Enero 29, 2004. Sitio Web: <http://www.lacrisis.com.mx>, pp.1-3

Las campañas giraban en torno a los saldos del presidente de la República y a la obra gubernamental. Por tanto, se trataba de elecciones de *Estado*<sup>84</sup>. La clave se localizaba en el hecho de que el proceso electoral en sí mismo, desde las credenciales de elector, padrón y designación de casillas era función de la Secretaría de Gobernación.

De la Madrid creyó que con su nueva clase tecnocrática iba a tener el apoyo absoluto de los mexicanos, pero nuevamente la economía falló y el país volvió a quebrarse. Su candidato Salinas de Gortari carecía de base social y política y la ruptura en el PRI con Cárdenas y Muñoz Ledo en la disidencia *colapsaron* las elecciones y de la Madrid tuvo que autorizar un gigantesco fraude electoral<sup>85</sup>.

#### 2.4.5. Carlos Salinas de Gortari: una legitimidad incierta.

México cruzaba en diciembre de 1988 la zona minada de una legitimidad incierta. El nuevo presidente debía actuar rápido, no para lograr legitimidad –algo imposible, que sólo nuevas e impensables elecciones podía haberle dado- sino credibilidad, esa sanción de que en los Pinos había un líder firme y decidido. Sin embargo a Salinas le fue peor que a todos. El alzamiento zapatista en enero de 1994 fortaleció a la oposición y terminó en *pesadilla* lo que fueron los sueños salinistas. La economía tronó, la política se deshizo, asesinaron al candidato presidencial priísta y al secretario general del PRI y las elecciones estuvieron a un paso de suspenderse.

El primer paso mexicano hacia la libertad política fue la *ciudadanización* electoral con la creación del Instituto Federal Electoral. Salinas la decidió pero provocado por la denuncia del EZLN contra su presidencia ilegítima por el fraude de 1988, reforma a medias porque había consejeros ciudadanos pero la presidencia del IFE la mantenía el gobierno a través del secretario de Gobernación.

Tiempo después Zedillo independizaría al IFE pero dejando la presencia de los partidos, con voz aunque sin voto. La reforma electoral definitiva será la que excluya a partidos del IFE y deje a los ciudadanos la organización de las elecciones.

La habilidad de Salinas no sólo logró esquivar las sospechas de la crisis sino una victoria presidencial priísta sin reclamos serios de la oposición. Salinas terminó con una popularidad de 75 por ciento pero su sucesor la llevó a cero.

#### 2.4.6.. Ernesto Zedillo: un vacío de poder.

*Ernesto Zedillo* llegó con cierta expectativa al poder, pero quizá la carga del asesinato de Colosio como un crimen de Estado le restó confianza, credibilidad. Conforme pasó el tiempo el sentir de la población con respecto a su gobierno era certero, el presidente no gobernaba, por lo que se habló mucho de vacío de poder. El propio Presidente trataba de justificar su actitud basado en el respeto a la democracia y a fin de "evitar una tradición del Ejecutivo federal de intervenir en todo innecesariamente". De esta manera los problemas surgían, y en ocasiones hasta se resolvían, sin la atención presidencial. De todos modos, el saldo sexenal de Zedillo es igual o peor al de sus antecesores.

Zedillo simplemente no se daba cuenta de que oficialmente era el Presidente de la República, pero además, cuando lo empezó a entender, comenzó también a participar, casi siempre tarde, generalmente presionado por la opinión pública y en frecuentes ocasiones originaba mayores problemas. (La fuerza presidencial en un país como el nuestro, tan centralizado en la persona del Ejecutivo federal, requiere de equilibrio y hasta de sabiduría para ser utilizada, pero lo más sensato es actuar de manera que no sea necesario emplearla).

---

<sup>84</sup> *Ibid*, p.2

<sup>85</sup> *Loc cit.*

La postura del Presidente es que él no interviene, a fin de que se pueda manifestar la democracia en todas las áreas. Lo que no entiende o no quiere entender es que la función que corresponde al máximo representante político es la de apaciguar conflictos a fin de desvanecerlos y mantener el ambiente de tranquilidad y progreso. Nada de que no intervenga: está obligado a actuar de la manera más honesta e imparcial.

El Sr. Presidente, el guía de todos los mexicanos, ya tuvo de cabeza a todos, con una bomba de tiempo a punto de explotar en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y alimentando las llamas del zapatismo y la intranquilidad en Chiapas, además de que por sus pistolas le endosó a todos los ciudadanos la enorme deuda del Fobaproa, y en cuanto al ejercicio del dedazo, lo ha puesto en práctica de manera desmedida y absurda, promoviendo el triunfo de la oposición, han traído divisionismo y persecución política.

Según la opinión de nuestros encuestados Ernesto Zedillo no resolvió los problemas es por falta de voluntad política. En esta perspectiva el deterioro de los equilibrios sociales, la magnitud de la deuda pública, los cuellos de botella de la economía, la traidora penetración del narcotráfico en las instituciones son problemas de carácter del Presidente.

Poco hablan de las restricciones de la realidad que pesan sobre cualquier decisión presidencial: por ejemplo, de la incapacidad de introducir una reforma fiscal, de la debilidad de las policías para investigar los delitos denunciados diariamente, de las dificultades que enfrenta el régimen cuando el titular del Ejecutivo no cuenta con la mayoría en la Cámara de Diputados.

El problema más serio de estas visiones personalizadas de los problemas del país es que invita a soluciones igualmente personalizadas, y a un regreso a la espiral presidencialista de la que estamos tratando de escapar desde 1982 y todavía más desde la recaída de 1988 a 1994. Para la tan buscada transición a la democracia, lo que se necesita no son costales de promesas sino nuevos líderes, instituciones que funcionen, que generen confianza y leyes que no sean letra muerta que se apliquen. Todo aquello que garantice la predictibilidad del ejercicio del poder. Es lo único que nos protege del tradicional abuso del presidencialismo, de los cambios de humor de quien lo ejerce -quienquiera que sea-, de los abusos de los más serviciales de sus simpatizantes.

En las próximas campañas para la contienda del año 2000 los candidatos tendrán que ser más explícitos y directos en relación con lo que creen que pueden hacer con la realidad.

De manera que, por si no hubiera sido bastante, en medio de tanto desorden, y de las grandes contradicciones en lo que se promete desde las alturas gubernamentales y lo que está ocurriendo en la realidad, es conveniente evidenciar que el aparato propagandístico de que disponen los solapadores de la presidencia no esta funcionando del todo, ya que no han cumplido con su principal misión, en acrecentar el prestigio del Señor Presidente -dar mayor relevancia a su figura- así como encontrar un camino que reoriente nuestra vida política y garantice el futuro de nuestro país.

## 2.5. Y...¿EL PUEBLO?

### 2.5.1. Filosofía popular: las masas y sus símbolos.

¿A caso ha sido la incapacidad de los encargados de la oficina de relaciones públicas de la presidencia la causa de que la imagen del primer mandatario no haya podido recobrar el respeto y la dignidad? O ¿tal vez no fue por incapacidad, sino por la impotencia, al no poder contener la avalancha de burlas desatadas por el pueblo mexicano, tan sarcástico como malicioso, que de ese modo hizo manifestar su disgusto por las decepciones recibidas, por las ilusiones rotas?

Al igual que las actitudes, las prácticas y costumbres, la llamada "filosofía popular" brota y

gira en torno a todo tipo de situaciones críticas: que van desde el matrimonio, la muerte, las crisis económicas, las huelgas, o las luchas políticas con máscara de elecciones, las guerras y los desastres provocados por inundaciones, incendios o terremotos. Se les encuentra también en situaciones que provocan placer al mismo tiempo que despiertan esperanza.

Los símbolos mediante los cuales los movimientos de las masas traducirán sus exigencias de seguridad económica o de poder, son un buen ejemplo. Los lemas, los estereotipos, los chistes o las frases empleadas como santo y seña cumplen una función importante en el pensamiento colectivo acerca de temas como la justicia, la idea del cambio y la situación del país.

En otras palabras toda esta riqueza verbal nos ayudara a definir las situaciones que ya pasaron, las presentes y las futuras. Como si se tratara de una epidemia, infinidad de chistes hechos a costillas de la imagen del señor Presidente se propagan por todos los lugares del país. Algunos son elaborados con sutilidad e ingenio; otros muchos cargados con grandes dosis de cinismo, otros picantes pero otros tantos descriptivos de la realidad.

Sin embargo, como podemos ver todas estas formas de expresión: los refranes, lemas, estereotipos, la sátira fina como el chiste de mal gusto, tienen el mismo fondo: revelan formas ingeniosas pero también formas lógicas, que permiten decir de una manera generalizada el sentir de la gente de acuerdo a una situación particular, es como si agruparan las características de un grupo en un solo elemento que puede ser el reflejo de la incredulidad de las personas, o una certidumbre de que los “cambios” ofrecidos no se producirán y una seguridad de que el gobierno ha inventado un sucio juego al estilo de Juan Pirulero: *“cada quién atiende a su juego”*.

## *2.6. ¿TRANSICIÓN O ALTERNANCIA? LAS ELECCIONES DEL AÑO 2000.*

De un tiempo a esta parte, el debate sobre la llamada “transición mexicana” a la democracia parece caminar por un callejón de estrecha salida, quizá debido al renuente interés al cambio, en sentido democrático, de nuestro escenario político. Pero además, en la perspectiva de abordar el problema de la lentitud con que transcurre este periodo de alternancia debemos ser conscientes que esto nos lleva a manejar algunas suposiciones interpretativas capaces de encauzar nuestro análisis; por un lado, se da una distintiva articulación entre régimen y sistema político que le ha permitido al modelo PRI/Gobierno adaptarse a cambiantes condiciones políticas y sociales que parecían amenazar su vigencia; por otro, no se dan en México condiciones negativas o desencadenantes capaces de fortalecer la democratización real del sistema político vigente.

Suponemos también que las condiciones positivas capaces de apoyar el proceso transicional, entendiéndolo por tales las que depende del fortalecimiento de la sociedad, no solamente son entre nosotros todavía débiles aunque elementales, sino que además son condiciones que sólo pueden madurar con el tiempo.

La necesidad de abordar los complejos desafíos que entraña esta alternancia combinando los dos polos de un mismo eje problemático: gobernabilidad y democracia; aunada a la desacreditada idea de una “transición” lenta, bastante por convicción y otro poco porque no queda más remedio, la oposición se reduce a: unos preocupados (a veces honesta, y muchas de las veces falsamente) por los problemas de gobernabilidad, los otros concentrados (no siempre de manera limpia) en dirigir las demandas de una clara voz que reclama a gritos una democracia.

Hasta ahora los distintos precandidatos y candidatos presidenciales nos han dicho poco sobre lo que harían en caso de llegar al poder. Sabemos mucho más de lo que cada uno

piensa del otro, o del presidente en turno, que de lo que harían para atacar los graves problemas que aquejan al país.

Cuando se le pregunta a cualquiera de los candidatos cuál es el mejor camino para impulsar ésta demanda del crecimiento económico, éstos responden que es un problema de confianza que se resolverá una vez que alguno de ellos se haya mudado a Los Pinos.

Esta visión de que el ejercicio del poder es un asunto de personas deja ver la fuerza del prejuicio presidencialista, creemos que ha sido uno de los grandes obstáculos para la modernización política del país en el ánimo de los mexicanos. Los candidatos siguen haciendo la misma promesa que hacían sus antepasados: con el nuevo presidente se encenderá una llama nueva que iluminará el camino hacia un horizonte de felicidad, porque él todo lo puede.

En este inútil y agrio diálogo de sordos, no hay una solución real, cualquier cosa que sea la gobernabilidad y cualquier cosa que sea la democracia, en México por lo pronto no tienen señales de vida.

### 2.6.1. Las elecciones del año 2000.

Una mañana del 2 de julio del 2000 -después de 70 años de monopolio político- el PRI, abandonaba los pinos para cederle la entrada a Vicente Fox, del Partido Acción Nacional (PAN) quien fuera elegido como el primer mandatario del país, asumiendo el cargo en diciembre de ese mismo año.

El logro no fue menor: unas elecciones democráticas y una alternancia en la presidencia de la república. El Instituto Federal Electoral (IFE) demostró ser una institución autónoma y profesional que organizó el mejor proceso electoral en la historia moderna de México; la ciudadanía participó de manera amplia, los partidos respetaron las reglas del juego, los actores del proceso asumieron una actitud responsable, el presidente de la república actuó de forma simbólica, los perdedores aceptaron su derrota, el ganador actuó con cordura y prudencia.

El 2000 dejó una alternancia, que no una transición, en la presidencia de la república y un gobierno dividido sin mayoría en el congreso, pero hoy después de 4 años de nuevo gobierno, la democratización mexicana ha tenido ritmos heterogéneos y tiempos largos, es por ello que consideramos que hay aspectos claves en este proceso:

En primer lugar, el sistema de partidos que ha cambiado de forma importante en su número, su tamaño, su relación con la sociedad, su capacidad de gobernar y su papel en la alternancia iniciándose primero en los municipios, luego pasó a los congresos locales, para después llegar a las gubernaturas, escalando hacia el congreso para finalmente llegar al objetivo: la presidencia de la República.

En segundo lugar, los procesos electorales han sufrido un acelerado proceso de transformación en sus formas de competencia, desde el partido hegemónico PRI como partido dominante y finalmente su estado actual, el cual se encuentra en franca crisis, hasta llegar a la plena competencia y la alternancia, todo en un lapso de 25 años.

El proceso democratizador ha tenido altos costos de violencia y muerte, a pesar de que no estamos ante el paso de una dictadura militar a un régimen civil. Detrás del 2 de julio de 2000, queda el movimiento del 68, la guerrilla de los años sesenta y setenta, la guerra sucia, el levantamiento zapatista, Acteal, Aguas Blancas y lo que todos los días se acumula en una olla express de violencia que junta al crimen organizado, el narco, con la impunidad y la ineficiencia del aparato de justicia.

La alternancia se ha topado de frente con una cruel descomposición del viejo régimen que sigue impactando a la vida política y arrastra en su caída múltiples zonas, actores, líderes, intereses. Seguimos acumulando los pedazos del viejo régimen, al mismo tiempo que surgen las estrategias y las piezas para una posible restauración. La democratización se encuentra en una fase inicial, llena de riesgos y fragilidades. Vivimos un momento en el cual el viejo régimen no se termina de ir y el nuevo no ha podido instalarse completamente.

El saldo: una presidencia cargada de graves acontecimientos: la economía se atora, las exportaciones bajan, el empleo cae, la inseguridad aumenta. Signos alarmantes que exigen un debate profundo sobre el rumbo que debemos seguir y, no obstante, la atención del país y parte del extranjero acapara su atención literalmente, por los malos manejos domésticos en Los Pinos.

En forma inverosímil, los gastos de la casa presidencial estuvieron en el centro de todas las miradas y de todos los comentarios. Más increíble aún, la polémica se desata porque es el propio gobierno el que hace públicos gastos y despilfarros. No se trataba de una información filtrada, sino de datos asentados en la página oficial de la Secretaría de la Contraloría. A la vista de todo el que quisiera enterarse acerca de lo que hacen con sus impuestos.

El Presidente se defiende, pero desatinadamente y en medio del escándalo. Se felicita de qué hoy "hasta lo que cuestan las toallas" es informado y se alaba de que esa es la señal de claridad con la que actúa. Equivocado intento por justificar lo injustificable. Rara moral que no considera malo el abuso en tanto no se oculte; peculiar forma de disminuir los excesos al ofrecer cubrirlos de la propia bolsa para calmar las aguas. Curiosa mezcla de credulidad y cinismo, apostar a que la torpeza, una vez descubierta, puede pasar como transparencia.

A los defensores de siempre, que, sufridos, protestan porque, a su decir, los golpes a Fox se han elevado como si fueran el deporte nacional, se suman otros, sorprendidos, que proponen una tregua e incluso un pacto para no seguir abollando la figura presidencial y restituirle la autoridad perdida. Para unos y otros, el asunto toma una dimensión simbólica: el cambio prometido queda reducido, con razón o sin ella, al precio de unas toallas y unas sábanas.

Después de episodios como éste, es válido cuestionar si quien nos gobierna es apto para encabezar una administración pública racional y, supuestamente, austera. Si no puede ejercer correctamente su propio presupuesto, el que se le autorizó para comprar toallas y sábanas, no se ve cómo lo logrará con los recursos del país entero. El buen juez por su casa empieza. Y nadie, en su sano juicio, puede estar esperanzado en que, ante una eventual crisis financiera, cumpla su promesa y saque del bolsillo una compensación del tamaño del desastre.

### 2.6.2. Vicente Fox: el recuento de los daños.

Lejos de lo que algunos quieren ver, Fox no es un presidente acosado, ni incomprendido. Es posible que la opinión pública lo esté sometiendo a un examen mayor por ser el primer mandatario surgido de la alternancia y, desde luego, por la altísima –ahora vemos que infundada- expectativa que él mismo generó en su campaña proselitista. Pero, aun así, lo único que se espera de él es, ya no tanto la dignidad de la investidura, sino la responsabilidad de encabezar un gobierno serio y no sólo proyectar una imagen para el consumo popular. De hacer realmente bien las cosas y no contentarse con que lo parezcan; de dar resultados, independientemente de los puntos que ello reporte en las encuestas.

Hace treinta años, Daniel Cosío Villegas definió al "estilo personal de gobernar" como el conjunto de rasgos y de fuerza que inevitablemente le imprime cada presidente al ejercicio

del poder. Se refería, por supuesto, a la forma de ser, pero sobre todo al modo de dirigir y de comunicar. Este no es el caso.

Fox no atina a ejercer ni transmitir el liderazgo institucional; pasada la euforia electoral, carece de un mensaje que a la vez convenza y atraiga, involucre y comprometa. Busca, a lo más, ser noticia, conducir su programa de radio, ocupar los titulares de los periódicos, aparecer en la televisión. Y cuando no le parecen las críticas o las advertencias, brota su autoritarismo, se muestra intolerante e intransigente, ataca y se autoridiculiza.

Dos días atrás, el Presidente había dado, para no variar, la nota en uno de esos mítines que se crearían superados, con acarreo evidentes e interminables expresiones de elogio. Su popularidad, se reiteró entonces, sin embargo no falta quien lo discuta y los que lo hacen, simplemente "ladran", refiriéndose a un supuesto pasaje de El Quijote de la Mancha. Cita desafortunada por varias razones: primero por delicada, al reflejar el menosprecio que le merecen otros; en seguida por falsa, pues en tal obra no se halla dicha frase, evidenciando su afán de hablar sin antes documentarse; finalmente por inoportuna, ya que, tras haber pretendido humillar a sus detractores comparándolos con perros, las críticas -los "ladridos", diría él- arreciarían ante tanto descuido y contradicción.

No se trata de fingir credulidad o de sentir pena ajena, sino de emprender y aceptar la crítica como se hace en todo régimen republicano: hablando con libertad y escuchando con respeto. No es casual que se hable de la institución presidencial: ésta es, como las otras, un patrimonio de los mexicanos. No solamente es un compendio de reglas y valores que dan certeza y, en consecuencia, estabilidad. Por eso y no por firmar acuerdos hay que respetarla y hacerla respetar. Defenderla, si es preciso, así sea hasta del presidente. De los abusos que éste llegara a cometer.

## 2.7. LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Los partidos políticos<sup>86</sup> en México pueden ser analizados hoy en día desde diversos referentes, pero no puede perderse de vista el contexto en el que se desarrolla la vida pública en la época de la globalización. Hoy se tiene que entender a los partidos desde el espacio de la crisis de la democracia, sobre la que Manuel Castells ha señalado:

*"Los partidos políticos también han agotado su potencial como agentes autónomos de cambio social, atrapados en la lógica de la política informacional y cuando su principal plataforma, las instituciones del Estado Nación, han perdido gran parte de su importancia. Sin embargo, siguen siendo instrumentos esenciales para procesar las demandas de la sociedad... Son negociadores influyentes más que innovadores poderosos".<sup>87</sup>*

La caída de la legitimidad del sistema político ha arrastrado a los partidos a practicar un modelo de partido "profesional-electoral", el cual surge de diferentes formas, pero mantiene una serie de características comunes: se trata de agencias electorales con posiciones y discursos centristas en lo ideológico y pragmáticos en sus propuestas de políticas públicas; tienen liderazgos personalizados; se mueven en esquemas mass-mediáticos con fines abiertamente electorales; crean estructuras de organización territorial, procedimientos de profesionales de propaganda y de operación política; y frecuentemente entran en crisis por problemas de financiamiento ilegal. Este modelo se ha fortalecido por el desinfe ideológico

---

<sup>86</sup> González, M., Garduño, H., Cruz, R. et. al. El dictamen de la ciudadanía del D.F. en torno a las figuras de Fox y López Obrador". Trabajo presentado en el 4º Congreso Nacional de Psicología Social. Tlaxcala, Tlaxcala, 5-7 de nov, 2003.

<sup>87</sup> Castells, M, (1999). *La era de la información, Vol. II. El poder de la identidad*, Siglo XXI, México, p. 400.

que ha propiciado la "sociedad-red". Este es el modelo de partido que se ha consolidado en nuestro país en los últimos años<sup>88</sup>.

La elección del 2 de julio generó una nueva situación para el sistema de partidos en México; no se trató de un cambio de reglas, sino de una modificación en la sucesión de fuerzas. Para los partidos que perdieron, el PRI y el PRD, la crisis es el signo más visible de su condición post 2 de julio y, para el partido ganador, el PAN, el reacomodo de sus acciones le representara cambios muy importantes.

### 2.7.1. El PRI: Un futuro incierto.

Al momento de perder la presidencia, el PRI se fue a pique; la desesperación, la limpieza interna y la falta de liderazgo dejaron como saldo un partido dividido, desmoronado. Sin embargo, el PRI había empezado a perder el poder de forma gradual; hoy cientos de municipios y el Distrito federal están gobernados por la oposición; ya no tenía mayoría en la Cámara baja desde 1997, pero el trauma de perder la presidencia, que era su centro articulador, fue contundente. En unos cuantos años, pasó de ser partido hegemónico a partido dominante y ahora simplemente es un partido de oposición con un futuro incierto.

La vida priísta sin la presidencia es sin duda, un trago amargo. Ya no existe el apoyo incondicional de muchos medios de comunicación o el uso electoral de los programas sociales; su capacidad de chantaje, presión e imposición han disminuido sin los recursos gubernamentales. Sin embargo, el hecho de perder la presidencia no significa que automáticamente desaparezcan las estructuras e intereses que están mezclados en ese partido. A pesar de la derrota, el PRI se quedó con una gran capacidad para obstaculizar al gobierno federal, tarea que ha seguido de manera seria, contundente.

En el PRI, hay una lucha feroz interna entre los grupos y los liderazgos; las prácticas dinosaurias no logran acoplarse al discurso opositor y a los "buenos deseos" de refundación. Las piezas se mueven para restaurarse y reconquistar el poder, quizá en el 2003 o en el 2006, quizá ya nunca más. El PRI perdió la presidencia, pero antes perdió la identidad que pasó del nacionalismo revolucionario al neoliberalismo y ahora quiere algo así como "democracia social". Pero lo cierto es que ya hay un cambio.

Hace meses un militante señaló un epitafio: "el PRI tiene dos caminos: eutanasia o muerte". Ahora tiene vida de nuevo. Se recupera en medio de las apatías, los desganos de sus propios integrantes, de los vacíos de poder, los errores del gobierno y la misma debilidad de la sociedad. Cada vez que el gobierno foxista se equivoca, se pierde, confunde, o se muestra imposibilitado de lanzar una agenda de cambios, el PRI recupera el aliento; sin embargo, puede perder el poder presidencial, pero difícilmente se reforma.

En este 2003 el problema es cómo evitar que el PRI recupere el poder antes de que logre consolidarse la democracia mexicana, ya que las promesas de convertirse en un partido moderno y democrático siguen tan lejanas como antes.

### 2.7.2. El PRD: ¿Hora Cumplida?

En el PRD, la derrota del 2000 tuvo otro perfil y por lo tanto un significado distinto. El 2 de julio fue como si regresara a su pasado. Cárdenas se quedó con el voto duro que sacó en 1994 y en 1988, con 6 millones de sufragios.

---

<sup>88</sup> Abal, J.M., Castiglioni, F. M, (1999). "Crisis, transformación y nuevos partidos políticos", en Metapolítica, No. 10, vol. 3, México, abril-junio.

Sin embargo, a diferencia de 1997, ahora su grupo de diputados disminuyó casi a la mitad y su triunfo en el DF quedó acotado por la pérdida de la mayoría en la Asamblea de Representantes. Falló la estrategia electoral y la candidatura de Cárdenas.

El perredismo terminó siendo víctima de sus propios modos culturales, del sobrepeso de sus liderazgos sobre la institucionalidad, del predominio de sus tribus y sectas sobre las reglas de una organización democrática. Si su derrota electoral en el 2000 fue dolorosa, era previsible; llegaron a la competencia después de su fraudulenta elección interna en 1999, que los había desmoronado.

Ahora que ya no está el PRI en el poder y que Cárdenas no llegó a la presidencia, necesita rehacer su identidad, su estrategia y su discurso, si es que logra tener la fortaleza institucional para que sus grupos no lo destruyan en su afán por quedarse con el aparato.

Hace un año nos preguntamos: ¿Podrá el PRD ser una izquierda moderna y democrática o ya perdió su oportunidad? Ahora vemos, tres años después que el PRD está lejano de ser esa izquierda. Hace algunos años, las discusiones perredistas importantes giraban en torno a dos preocupaciones: cómo articular en una institución a los restos partidistas de una parte de la izquierda con los pedazos de movimientos sociales; y qué tipo de posiciones adoptar frente al gobierno.

Al final de cuentas, el PRD recorrió el trayecto de fortalecer una institución electoral, un partido que busca votos; y la segunda problemática, la ubicación en el eje que va de la oposición a la cooperación frente al poder, se ha replanteado; ya dejó los planteamientos más radicales, porque esos lugares están despoblados en votos y porque empezó a ganar posiciones y a gobernar territorios importantes. Ahora se ve que su institucionalidad es todavía débil y su proyecto de futuro es incierto.

El país necesita de una izquierda fuerte y moderna, que pueda representar intereses múltiples de grupos sociales desfavorecidos por el proyecto económico actual, pero que también pueda contribuir en las mejores causas para consolidar la democracia, fortalecer y transformar instituciones; una izquierda progresista que piense el país y el mundo desde los nuevos referentes de una globalidad incluyente.

Hasta ahora esa izquierda está por construirse. Sin ser esa izquierda, el gobierno actual del Distrito Federal ha mantenido la aceptación popular y crece; algo está haciendo bien que los ciudadanos aprueban esa forma de gobierno.

### 2.7.3. EL PAN: de partido de oposición a partido gobernante.

De nueva cuenta el partido en el poder se *olvida* de los compromisos políticos. El PAN llegó al poder y tiene que pasar por un importante reacomodo, porque transitar de partido de oposición a partido gobernante después de 60 años resulta complicado. De cualquier forma, el desafío del triunfo es muy diferente a la crisis de una derrota.

El panismo no ha podido construir su relación con el presidente y desarrollar una hábil estrategia de consensos en el Congreso. El PAN batalla para dar el paso de la oposición al gobierno. En unos cuantos años, ha pasado de ser una institución estable y con una identidad clara de hacer política y ser oposición, a ser un partido gobernante que no acepta el realismo del oficio de gobernar.

El reacomodo fundamental del PAN tiene que ver con la tensión entre su identidad tradicional, y su nueva posición de partido gobernante, sus incentivos particulares de poder y su desempeño político.

Tardó 61 años en ganar la presidencia y lo hizo un panista líder hábil de medios, un recién llegado que no cruzó el escalafón.

El PAN todavía no encuentra la fórmula para librar sus diferentes campos de batalla: no ha sabido transformar sus ataduras ideológicas y volverse una opción política moderna que ensamble a la democracia con la tolerancia. Es muy probable que el PAN no entienda que lo que ha cambiado es la dimensión del partido, su peso y la fuerza que tiene en la vida política del país.

Hasta hoy la relación entre el PAN y el gobierno federal ha sido problemática e ineficiente y la responsabilidad es compartida. Los reclamos del partido hacia el gobierno son por más posiciones; y los del gobierno al partido, por más apoyo a las reformas legislativas. Van y vienen estrategias, grupos de contacto, discursos de buenas intenciones, pero el problema sigue sin una solución. Un escenario posible es que la relación siga con más de lo mismo y que las inercias se reproduzcan. Lo cierto es que los éxitos y conflictos afectan a ambos como las dos caras de una moneda. El momento es crítico; el presidente Fox pierde aceleradamente aprobación ciudadana y el partido pierde votos.

El reto más importante del PAN tiene que ver con lograr buenos gobiernos, con transparencia, legalidad y participación. Hay escándalos y noticias por el desempeño panista producto de la corrupción, malos manejos como el caso de los amigos de Fox. El partido no ha intervenido para corregir y frenar estas prácticas, por ello, pierde prestigio, pareciera como si apoyara esta este juego sucio, esto trae como consecuencia que los ciudadanos se refugien en la antipatía con la ya por todos conocida frase: *"al final de cuentas, todas las opciones son iguales."*

## *CAPÍTULO 3: TEORÍA DE LA ATRIBUCIÓN.*

### *3.1. CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA TEORÍA.*

En general las personas tratan de explicar su entorno para predecirlo y controlarlo, esto es una regla que se extiende a todas las personas cuando ocurre un suceso en la familia, en la escuela, en la oficina, valga, en el quehacer de su vida cotidiana etc. A pesar de que las personas no sean científicos sociales, ellas procuran explicar el por qué, de las acciones de los demás y las propias.

La teoría de la atribución se trata de una teoría interesada en el estudio de las explicaciones de sentido común de la conducta humana y de sus efectos directos o indirectos. Describe el proceso psicosocial mediante el cual las personas responden a la pregunta por qué, por tales o cuales motivos, y debido al interés que para la Psicología Social representa la participación ciudadana, en tanto que considera a los asuntos públicos como uno de los componentes indispensables para la activación de las formas de las relaciones sociales, esta disciplina psicosocial puede intentar comprender, algunos de los aspectos más importantes de lo político y la política para conocer cómo se modifican los valores y actitudes que conforman la cultura política del mexicano y por lo tanto, nos ayudará a comprender algunas de las condiciones por las cuales se definen las formas de la autoridad que vivimos día a día.

Esta teoría pertenece al campo teórico de la psicología cognitiva y de la psicología social. Consideraremos aquí los desarrollos teóricos de Heider (1944), Jones y Davis, Kelley, Abrahamson (1978), Weiner (1979-1986), y Peterson-Seligman, entre otros. En este recorrido deberá tenerse en cuenta que muchos autores consideraron que la clasificación de Heider en atribuciones internas y externas es pobre y confusa, con lo cual han propuesto nuevas categorizaciones tales como las atribuciones globales y específicas, estables e inestables, y controlables e incontrolables.

### *3.2. ¿QUÉ ES UNA ATRIBUCIÓN?*

El término atribución puede ser empleado con significados diversos: atribuir puede ser que signifique comparar, otorgar, asignar, destinar, acusar, conceder, etc.

Sin embargo, el significado concreto que cabe darle al término en la Psicología Social es el siguiente: atribuir significa básicamente dar una explicación, es decir, asignar una causa o razón a los propios comportamientos o a los de los demás.

Es decir, esta teoría estudia el proceso mediante el cual las personas identifican las causas de la conducta de los demás para conocer sus disposiciones y tendencias estables (Baron y Byrne, 1998). Conocer la forma en que las personas tratan de explicar las causas del comportamiento de otra persona en las interacciones de la vida diaria, atribuyéndolos a causas. Siendo este un rasgo característico de la teoría de la atribución.

Para nuestra investigación es justo aquí donde comienza nuestro interés por el estudio del concepto de autoridad, ya que en nuestro contexto político con vistas a la sucesión presidencial, es de suma importancia conocer cual es el concepto de autoridad en la ciudadanía del D.F., cómo se forma y su personificación en figuras políticas como el Presidente de la República, Vicente Fox Quesada y el Jefe de Gobierno del D.F. Andrés Manuel López Obrador, así como la expresión de las nuevas formas de participación por parte del ciudadano, nos ayudaran a comprender el porqué del fenómeno López Obrador, tomando en cuenta que la hipótesis de la que partimos es que la connotación positiva que

se tiene de AMLO, es debido al concepto de autoridad que los ciudadanos ven personificado en él.

Con esta sencilla descripción de lo que es una atribución, partiremos para realizar nuestra investigación. Si siguiéramos sólo la definición que se proporciona de lo que es una atribución, pareciera que los procesos inferenciales son simples y fáciles de entender. Y tal vez surja la pregunta: ¿Para qué nos sirve entender la forma por la cual las personas explican los comportamientos, o las cosas que les suceden?, las personas pertenecen a grupos, los cuales heredan características a sus integrantes, que después usaran para diferenciarse de otros grupos.

Como podemos observar, la relevancia de esta teoría reside en las atribuciones que las personas hacen a diario lo cual permite reflejar una percepción del mundo social que se asuma. Al hablar de la teoría se deben diferenciar dos tipos de atribuciones: 1) Externas/Situacionales las cuales se refieren a la explicación que las personas hacen del comportamiento de otra, basándose principalmente en recurrir a las características propias a la persona. Por ejemplo, cuando una persona explica el comportamiento de un delincuente (actor) que realiza una acción mal vista, como robar, pueden explicar su comportamiento a partir de factores externos como la falta de empleos, la crisis económica, entre otros. Se observa que esta atribución es externa al actor y además se esperaría que la explicación fuera válida sólo para los observadores de un determinado grupo.

Pero si estos mismos observadores tuvieran que explicar el comportamiento de un chico que pertenece a otro lugar (actor) sobre la misma acción, robar, lo harían a partir de factores internos, por ejemplo, decir que es una mala persona o que le gusta robar. Al principio, esta explicación podría parecer muy obvia porque las personas tienden a defender a otras que pertenecen a su grupo, y en el momento en que se les pide que expliquen el comportamiento de una persona que pertenece a su misma categoría lo hacen de forma externa. Sin embargo sería muy interesante poder decir con certeza qué procesos psicosociales están actuando en las personas cuando atribuyen (explican).

Al abordar esta teoría se buscará describir el conjunto de elementos cognitivos, que nos permitan reconocer los atributos que los ciudadanos les otorgan a Vicente Fox y A. M. López Obrador, como figuras de autoridad, los cuales parecen corresponder a funciones, capacidades y habilidades, así como a la evaluación de su forma de gobierno, producto de su condición situacional que puede ser real o simbólica y/o de identificación, esto con una muestra de ciudadanos del DF, particularmente en dos delegaciones, una de las cuales presenta características de urbanidad (Cuauhtémoc) y otra con características rurales (Milpa Alta), esto con la finalidad de que se pueda entender en gran medida si los postulados de dicha teoría funcionan en esta muestra.

Para entender sus postulados, en primer lugar se hará una descripción histórica del desarrollo teórico de las atribuciones y cómo ha ido evolucionado en los últimos años, hasta llegar a las aportaciones actuales sobre la teoría.

### *3.3. RESEÑA HISTÓRICA DE LA ATRIBUCIÓN.*

Dentro del marco teórico de las Ciencias Sociales los términos de atribución y explicación se han usado en un sentido amplio.

Uno de los primeros autores que maneja la idea de que la psicología del sentido común es un área fructífera de estudio para la psicología social fue Heider, cuya discusión del análisis cotidiano de la acción (1958) ha influido en obras más recientes sobre la teoría de la atribución. Algunas disciplinas han utilizado el término refiriéndose a las explicaciones del sentido común, otras a explicaciones científicas y unas más a explicaciones históricas.

En 1962 Passmore (Beuchot, 1987) hace una diferencia entre este tipo de explicaciones; la primera entiende a la explicación en la aplicación de una ley general para interpretar el comportamiento de un caso concreto. En cambio, en el sentido histórico y en el sentido común la palabra explicación la utilizan de manera similar. Aunque las personas constantemente hablan de las explicaciones causa-efecto del sentido común, el interés en la causalidad psicológica estaba antes de la teoría de la atribución, dado que otros investigadores (Piaget, 1930; Spurzheim, 1934 citado en Hewstone, 1989) habían estudiado la causalidad desde distintas perspectivas.

Empleando un lenguaje aristotélico, el término causa se refiere, principalmente a la causa eficiente, no a la causa final. Tal es el caso de una persona que consume drogas, una cosa es afirmar "me drogo *porque* no puedo resistir la tentación", y otra distinta es decir "me drogo *para* sentirme bien". En el primer caso se da una explicación causal propiamente dicha, mientras que en el segundo se da una explicación teleológica, en términos de motivos, razones o fines<sup>89</sup>. Lo que los teóricos de la atribución causal refieren como causa es la causa eficiente, y tal es el sentido principal que cabe adoptar en la teoría de la atribución en psicología social.

Uno de los pioneros de los estudios psicológicos sobre causalidad fue Michotte quien opinaba en sus estudios de movimiento y coalición aparente, que es posible experimentar directamente la causalidad: un objeto social actúa sobre otro, produciéndole ciertos cambios, modificándole de una forma u otra.

Una vez hechas estas aclaraciones, convendrá ahora especificar qué clase de conducta es la que se intenta explicar causalmente, es decir, sobre qué clase de conductas se hacen las atribuciones en el contexto de la teoría de la atribución.

A tal efecto, las atribuciones pueden hacerse con respecto a:

- a) creencias (soy depresivo porque...).
- b) comportamientos (siempre me equivoco porque..., o me drogo porque...,
- c) afectos (estoy contento porque...).
- d) estados o experiencias subjetivas (tengo alucinaciones porque...).
- e) etc.

La teoría de la atribución es un enfoque cognitivo que se interesa por cómo percibe la gente las causas del comportamiento. Según esta teoría, 1) las personas suelen atribuir su propio comportamiento a causas situacionales, pero tienden a atribuir el comportamiento de los demás a una disposición interna estable (rasgos personales), y 2) la causa concreta a la que una persona atribuye un hecho dado condiciona sus sentimientos y su conducta futura.

### 3.3.1. Inferencia social: juicios acerca de las personas.

Según Heider el proceso atributivo comienza con la observación de una conducta y finaliza cuando el observador cree encontrar la causa que lo produjo, ya que las atribuciones pueden ser concebidas como síntomas, indicadores de creencias o representaciones sociales subyacentes.

Ya hemos señalado el papel decisivo que cumplen *los conceptos* en nuestra vida diaria, ellos no *permiten alcanzar un sentido de orden, constancia y regularidad en nuestra vida*. Entre los conceptos que empleamos para dotar de sentido al universo de las sensaciones tiene particular importancia el de *causalidad*, la atribución de una causa y efecto a la continuación de dos fenómenos verificados. Se basa en la predicción de que si un suceso ocurre, otro que de ordinario sucede primero, lo hará nuevamente.

---

<sup>89</sup> Bochenski I, (1969). Los métodos actuales del pensamiento, Madrid, Ediciones Rialp, p. 213.

Heider dice que nuestro análisis cotidiano de la acción es en un sentido análogo a los métodos experimentales. Nuestras experiencias nos obligan a actuar como si fuésemos psicólogos intuitivos o pensadores constructivos. Sus observaciones estaban basadas en gran medida en la manera en como hablamos de los acontecimientos ordinarios y la manera en como los explicamos, concede una gran importancia a las propiedades importantes del carácter y de la psicología de la otra persona: sus acciones, motivos, afectos, creencias. Si no se atribuye el comportamiento de una persona a estos rasgos latentes, sus actos seguirán siendo en gran parte incomprensibles.

Estamos obligados a juzgar las causas e implicaciones de los demás. Y lo hacemos porque la percepción no es solo una cuestión de sensaciones, sino también de interpretación. Si pretendemos desarrollar nuestras actividades e interactuar con otras personas debemos extraer significados de los datos que bombardean nuestros datos sensoriales; necesitamos sacar conclusiones acerca de las características y propiedades de las personas y situaciones con las cuales entramos en contacto.

Todos los procesos cognitivos como la atribución están fuertemente influidos por aspectos subjetivos (deseos, necesidades, etc.); tomando en cuenta factores como la autoestima y la autoimagen, la necesidad de control ambiente mediante una percepción estable del mismo, la motivación por encontrar aprobación social mediante la representación de una imagen apreciable hacia los demás. No son más que una parte de la percepción del otro y del juicio sobre él; la atribución de un comportamiento a rasgos latentes constituye tan solo la primera etapa de la formación de una impresión sobre otra persona.

Este autor sostiene que estos factores no aparecen como completamente independientes entre sí. Lo que una persona puede hacer abarca tanto la capacidad personal como la dificultad situacional. También subraya el hecho de que para el sentido común, cuanto menos poder o capacidad tiene alguien, más tendrá que esforzarse, y en general el modo en que se desempeñe estará determinado por lo que puede hacer y lo que esta motivado para hacer.

La percepción de la persona y en particular, la percepción del otro siempre ha sido considerada como una de las piedras angulares de la psicología social pues resulta fácil comprender las razones de ello si nos damos cuenta de que los juicios sociales están llenos de supuestos o errores e ideas preconcebidas y no confían en reglas óptimas para el tratamiento de las informaciones, sino en métodos heurísticos simplificados, como la disponibilidad y la representatividad. Pues sería difícil explicar la acción humana y el comportamiento social sin un comportamiento de los procesos cognitivos que sirven como mediadores entre la realidad física u objetiva y la reacción de un individuo.

Al construir Heider la teoría de la atribución causal mostró el hecho de que en un caso particular se consideren causales las fuerzas de uno u otro tipo depende de factores como: la proximidad, la cercanía, la fuerza y simplicidad percibidas de los vínculos, que determinan que actor y que acto, o acto y desenlace, sean percibidos como formando unidades de causa y efecto. Lo cual nos permite observar la fuerte influencia directa del gestaltista Wertheimer, el cual hablaba de los principios de organización perceptiva: similitud y variabilidad, (Hewstone, 1989) él creía que cuando dos hechos son similares las personas asumían que uno era causa del otro.

Heider señala que, en general, una atribución personal es mucho más probable que una atribución situacional, porque actor y acto son percibidos como una unidad mucho más fuerte que la situación y conducta, pero también considera que la atribución personal es más común porque una persona es vista como causa particular o concreta, más alta de la cual no averiguamos los vínculos causales.

Sin embargo, la explicación dada no tiene porque ajustarse a las razones reales por las cuales la persona ha realizado ese comportamiento. Podemos equivocarnos con mucha

frecuencia, esto debido a la tendencia de nuestro pensamiento cotidiano a atribuir con demasiada insistencia la conducta a factores personales. Lo cual se le ha caracterizado como “*error fundamental de atribución*”.

Muchas de las ideas de Heider fueron de suma importancia para llevar a cabo estudios posteriores. Se han realizado críticas a algunos de los primeros estudios de la teoría de la atribución debido a que dejaban a un lado las creencias sociales de los observadores, su implicación personal en las experiencias o sus relaciones con los otros, ya que a partir de que se fueron detectando los vacíos teóricos y empíricos que se percibieron en la teoría, se marcó la pauta para tratar de enriquecerla, además de la inquietud de los investigadores por determinar en qué se basan las personas para explicar el comportamiento de otras.

Todo ello nos permite observar que la atribución cumple una variedad de funciones importantes, entre las cuales destacan:

a) En primer término nos *proporciona explicaciones* sobre las personas acerca de lo que sucede en nuestro mundo físico y social, permitiéndonos abordar la vida unidos al principio del determinismo, podemos suponer así los sucesos que no se desenvuelven de una manera fortuita sino más bien opera en ellos la causalidad, y así concluir que el universo se caracteriza por ciertas regularidades y afinidades;

b) por lo tanto, es posible *hacer predicciones* sobre ellas y tornar controlable el vínculo con el otro. La explicación y la predicción acentúan ese sentimiento de control que tenemos sobre la vida y el mundo. El proceso atributivo nos brinda acontecimientos que podemos luego aplicar al manejo de nuestro propio ser y de nuestro medio. Por ejemplo, si se piensa que las conductas de otra cierta persona obedecen a una causa ambiental externa, se tenderá a operar sobre estas causas para inducir cierta conducta en el otro;

c) las atribuciones *sirven también para proteger, conservar, mantener o ampliar diversas creencias* acerca de nosotros mismos, en la medida en que atribuye sus propios éxitos a una causalidad interna y no a la casualidad;

e) las atribuciones *ayudan a las personas a ajustar sus propios comportamientos* influyendo sobre estos. Por ejemplo, en la tendencia a presentarse ante los demás como una “determinada” clase de persona (como una víctima de las circunstancias, si se cree en causalidades externas, tal es el caso de López Obrador con lo del desafuero o como un individuo autodeterminado, honesto que esta luchando por el bienestar de su pueblo si se cree en causalidades internas).

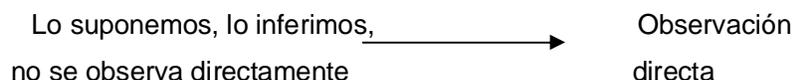
Cualquier persona, al realizar una atribución suele manejar una serie de elementos, de información. Según el observador cree que existe un consenso cuando todas o la mayor parte de las personas responden frente al estímulo o la situación de igual forma que la persona observa.

### 3.3.2. Jones y Davis: al observar un comportamiento también observamos sus consecuencias..

Jones y Davis en 1965 proponen su Teoría de las *Inferencias Correspondientes*. En ella se intenta formalizar algunas de las ideas de Heider, destacando particularmente una: *si el comportamiento es intencional, entonces será más fácil que la persona lo adjudique a causas internas o personales. Enuncia como importante la intención que se percibe de un actor, porque a partir de su conducta, los observadores toman como base el comportamiento para inferir sus disposiciones estables (Baron y Byrne, 1998).*

Los autores, proponen que cuando observamos un comportamiento, también observamos sus *consecuencias*. Lo cual nos permite observar que una acción puede tener muchas consecuencias o efectos.

En la atribución, se *selecciona una parte de la información*. Cuando observamos a las personas, suponemos o inferimos que la persona sabe las consecuencias de aquella acción y que además tiene la *capacidad* para realizarla o evitarla, suponemos también que esa persona tiene la *intención* de provocar tal o cual efecto. A partir de aquí, los autores dicen que inferimos como es la persona, cuales son sus *disposiciones internas*, cuales son sus características de personalidad. Jones y Davis dicen que cualquier comportamiento que no pueda explicarse bajo el siguiente esquema, es una atribución externa.



Más específicamente, Jones y Davis sostienen que la disposición o la intención que gobierna una acción es indicada por aquellas de sus consecuencias que no comparte con las acciones alternativas, y que cuando menos sean tales efectos no comunes, menos ambigua será *la atribución de la intención o disposición* (el principio del efecto no común).

El segundo factor que afecta a la atribución causal, es *la creación del observador acerca de lo que otros actores harían en las mismas situaciones* (el principio de la deseabilidad social). Si pocas personas habían actuado como lo hace el actor, la acción se consideraría como reveladora de las intenciones y disposiciones de la persona.

### 3.3. 3. Kelley: esquemas e impresiones.

Para 1967, Kelley propone una teoría de la atribución conocida como covariación en donde se menciona que cuando se intenta responder a preguntas *por qué* sobre el comportamiento de los demás, las personas centran la información en tres dimensiones de los efectos; 1) el consenso: es la medida en que las reacciones de una persona representa a otras personas, 2) la consistencia: se refiere a la coherencia del individuo cuando responde a una determinada situación de la misma forma pero en diferentes veces, y 3) la diferenciación: es cuando un individuo responde o no del mismo modo a diferentes situaciones (Baron y Byrne, 1998).

Kelley sugiere que el proceso de atribución causal es una réplica del sentido común del método de análisis de la varianza tal como se utiliza en la psicología científica, en la que las personas, las entidades y los momentos u ocasiones son las variables independientes.

Cuando se produce un efecto (acción o conducta) solo en una persona, pero en diversos momentos y por obra de diversas entidades, la covarianza sugiere (según la teoría de Kelley que el efecto es causado por alguna propiedad, característica o predisposición de la persona. Sin embargo, cuando la conducta aparece constantemente en casi todos con respecto a una sola entidad, esa entidad es considerada la causa de la conducta. Los experimentos realizados por MaArthur y otros (véase Kelley Michela, 1980) confirman que la consistencia, el consenso y el carácter distintivo afectan realmente la atribución de causalidad del modo predicho por Kelley, aunque no todos los factores tienen igual importancia.

Sin embargo, parece que, en general las personas no realizan una buena evaluación de la covariación. La percepción de la covariación en el dominio social depende en gran medida de las teorías preexistentes que tiene la gente, según se ha demostrado recientemente Nisbet y Ross (1980). El ejemplo de la información para extraer inferencias causales, según Tversky y Kahneman (1974), esta en función de la representatividad y disponibilidad de dicha información. La información de consenso es aparentemente menos importante para

las personas en la extracción de inferencias causales, probablemente porque la información está menos disponible, puesto que es menos directa que la entidad y el actor. Solo en el caso de la atribución de un desempeño a la capacidad personal parece que la información de consenso se utiliza apropiadamente.

Kelley dice también que el análisis de la concepción de la varianza del proceso de la atribución puede usarse para entender el fenómeno de la validez de las atribuciones. Una persona sabe que sus percepciones, juicios y evaluaciones del mundo son verdaderos en la medida en que pueda atribuir confiadamente una entidad a una percepción, juicio y evaluación. Además, este mismo autor agrega que la proporción de las distinciones “entre entidades” y la varianza “dentro de la entidad” entre personas puede utilizarse como la medida del nivel de información de un individuo.

En el caso de una sola observación, Kelley ha sugerido varios principios o esquemas causales que los observadores pueden usar para llegar a atribuciones causales. El primer principio es conocido como *el principio de la reducción (discounting)*, y dice que el papel de una causa determinada es la producción de un efecto se considera menos importante si están presentes otras causas verosímiles.

El segundo, es el llamado *principio de aumento* y se refiere a la idea familiar de que, cuando se sabe al emprenderse una acción, están involucrados elementos como las restricciones, los costos, los sacrificios o los riesgos. Por lo tanto la acción se atribuye más al actor que cuando las cosas no son así. *El principio de la reducción y el principio de aumento son ejemplos de lo que Kelley denomina un esquema múltiple de causas compensatorias.*

Además de estos dos esquemas, Kelley distingue un esquema múltiple de causas necesarias, un esquema de atribución de personas, un esquema de apareamiento (uno a uno) y agrupamiento. Este autor sostiene que el lego dispone de un repertorio de tales esquemas cuando trata de interpretar la realidad social.

Los tres enfoques de la teoría de la atribución han dado origen a considerables investigaciones durante por lo menos los últimos quince años, aparte de las ya mencionadas se han estudiado *los aspectos motivacionales de los procesos de atribución*, en especial la naturaleza defensiva de ciertas atribuciones. El área más difundida de investigación ha sido *el estudio de las diferencias en las atribuciones realizadas* por los actores y los observadores de la misma conducta. En este caso se ha descubierto que nos inclinamos a explicar nuestra propia conducta en términos de factores situacionales mientras que la conducta de las otras personas es a menudo explicada en función de sus intenciones y disposiciones.

Las consecuencias de las diferencias en las atribuciones causales no han sido examinadas con tanta frecuencia como las condiciones que conducen a esas diferencias (Fincham y Jaspars 1981). De esta aproximación es interesante la enunciación de las dimensiones de los efectos, porque permiten describir de mejor forma el origen de una causa al observar una persona. Es decir, en la medida en que se observan las dimensiones en las explicaciones que las personas hacen sobre las demás, se podrá comprender con mayor exactitud dichas explicaciones.

Esto significa que *no buscamos tan sólo explicaciones en función de las personas, las entidades o las circunstancias, sino también y quizá sobre todo en función de las categorías sociales a las que pertenecen dichas personas.*

Esto nos obliga a reconocer que vivimos en un contexto de globalización, pues el mundo ya no es exclusivamente un conjunto de naciones. Simultáneamente, el centro del mundo ya no es principalmente el individuo, tomado singular y colectivamente como pueblo, minoría, mayoría, u opinión pública.

En la presente investigación elegimos la teoría de la atribución por que nos permite saber cómo es que las personas a través de sus percepciones de la vida diaria les ayudan atribuir conocimientos o acciones a las conductas de sí mismos y de los demás y sobre todo como la influencia de los demás causa impacto en los ciudadanos del DF. En el mundo de hoy paradójicamente la subjetividad no sólo se alimenta de nuestro pasado y de nuestro presente, sino también se fabrica adecuadamente con necesidades nuevas que permiten elaborar diariamente nuevos significados y/o percepciones de nuestras acciones así pues nuestra subjetividad no sólo no se encuentra conformada por la razón moderna por lo que seguimos sin ser iguales y si terriblemente diferentes.

#### 3.3.4. Weiner: atribuciones de éxito y fracaso

Finalmente la tercera teoría de la atribución es la descrita por *Weiner (1985)* y su modelo sobre atribución de logro el cual menciona: “las causas que las personas le atribuyen a los resultados de éxito o fracaso de las actividades o de las conductas de las otras personas son: capacidad, esfuerzo, dificultad de la tarea, suerte.

Weiner junto con Kukla en 1970 identificaron *tres dimensiones de propiedades a las causas: locus, que es el lugar de la causa y puede estar dentro de la persona (interno) o fuera de ella (externo); Estabilidad que es la naturaleza temporal de una causa, es decir su variabilidad en el tiempo (estable o inestable) y Controlabilidad que es cuando una persona puede o no modificar y controlar la causa del evento.*

En nuestro país cuando se hacen estudios basados en la teoría de la atribución, frecuentemente se recurre a la propuesta de Weiner; y la forma como miden las dimensiones de las atribuciones varía de acuerdo a la problemática que se está tratando, generalmente realizan la medición con escalas tipo Likert o tipo Osgood (Weiner, 1985; Pérez, 1996). En éstas investigaciones lo que se pretende es evaluar las atribuciones; pero algunos investigadores traducen el significado de las atribuciones sin analizar debidamente las dimensiones causales. Para no cometer este error se sugiere que se utilice un instrumento de las atribuciones causales y de sus dimensiones, tal y cómo son percibidas por el observador (Pérez, 1996).

Para tener en cuenta la idea de las dimensiones de las atribuciones que propone Weiner en su modelo, para este estudio se combinarán las tres dimensiones (interno/externo, estable/inestable, controlable/incontrolable) que él formula para así formar ocho permutaciones de causas. No debemos olvidar la importancia de las dimensiones de la atribución, ya que *una misma atribución puede ser percibida de manera diferente dependiendo de las dimensiones de las mismas, esto es, de la estructura que subyace a la atribución...* (Garduño y Villa, 1999).

Si observamos detenidamente las dimensiones y entre las dimensiones del modelo de Covariación de Kelley, sobretodo la consistencia con la estabilidad; ambas se refieren a la percepción que se tiene del comportamiento de un actor, el cual puede ser repetitivo o no.

#### *3.4. RECAPITULACIÓN.*

Las cuatro aproximaciones expuestas en párrafos anteriores son importantes, por los desarrollos conceptuales que han conseguido. Además de que todas convergen en temas generales y específicos, es decir, la perspectiva de tratar de formalizar las reglas del sentido común de las personas cuando explican las acciones de otras personas (atribución). Y de manera específica al tipo de información que recurren los observadores.

El estudio de atribuciones en México es escaso comparando con los estudios que se hacen en el extranjero, por tal motivo la realización de esta investigación en el contexto de una sucesión presidencial se considera de gran importancia, porque nos permitirá conocer el grado de alcance de la teoría en nuestro contexto social.

Por su parte Hewstone<sup>90</sup> describe tres funciones básicas de la atribución causal: control, autoestima y autopresentación.

*a) Función de control se refiere a la posibilidad de poder controlar conductas atribuyéndolas a un factor interno: "si mi comportamiento depende de mí, podré controlarlo". Se han comprobado procesos de autoatribución en enfermos o víctimas de accidentes que se autoinculpaban por lo que había sucedido. Esta autoinculpación permite evitar que el acontecimiento desagradable (enfermedad o accidente) vuelva a ocurrir.*

*b) La función de autoestima se refiere al hecho de que el general, las atribuciones son internas en lo referente a éxitos, y externas en lo referente a los fracasos.*

*c) La función de autopresentación, puede decirse que "el individuo puede controlar potencialmente la visión que otros tienen de él, comunicando atribuciones planeadas para ganarse la aprobación pública y evitar toda turbación"<sup>91</sup>.*

Sobre la base de las investigaciones descriptas -ya clásicas- y de otras investigaciones más recientes, es posible sintetizar del siguiente modo las diferentes categorizaciones atribucionales:

*a) Las atribuciones externas se refieren a causas situacionales, exteriores al sujeto, mientras que las atribuciones internas conciernen a disposiciones personales.*

*b) La atribución global se refiere a causas inespecíficas, vagas o demasiado generales en oposición a la atribución específica.*

*c) Las atribuciones estables conciernen a causas permanentes, que están actuando siempre, mientras que las atribuciones inestables se refieren a causas ocasionales.*

*d) La diferencia entre atribución controlable y atribución incontrolable hace referencia, por su parte, al grado de control que el sujeto puede tener sobre las causas de su conducta. Si el sujeto hace una atribución controlable, considerará que puede mantener bajo control su propia conducta controlando sus causas.*

*e) Las atribuciones complejas y simples se refieren al grado de complejidad atribuido a los factores causales. Más adelante se expone con mayor detalle esta categorización.*

*f) Finalmente, las autoatribuciones son las atribuciones que el sujeto realiza sobre su propia conducta, mientras que las heteroatribuciones (o, según la bibliografía consultada, "atribuciones ajenas") son las que el sujeto realiza sobre la conducta de los demás.*

Debemos tomar en cuenta que cualquier atribución concreta que una persona realice, puede ser clasificada de acuerdo a todos los criterios categoriales convenientes. Una

<sup>90</sup>Hewstone Miles, (1989) "La atribución causal", Barcelona, Paidós, p. 81.

<sup>91</sup>Loc cit.

atribución puede ser autoatributiva, externa, compleja, controlable y estable, todo ello al mismo tiempo.

### *3.5. INVESTIGACIONE SOBRE LA AUTORIDAD, POLÍTICA, Y PARTICIPACIÓN EMPLEANDO LA TEORÍA DE LAATRIBUCIÓN*

Ahora, mediante los siguientes cuadros, mencionaremos algunos trabajos más en el orden de cuestiones de educación, ideología, de influencia social, poder, corrupción, delincuencia, control, carisma, liderazgo, cultura política, participación social, pobreza, entre otros, trabajos apoyados en la Teoría de la atribución, lo cual habla de la capacidad que tiene la misma para explicar fenómenos sociales.

Temática	Autor (es)	Síntesis de la Investigación.
Educación	Manassero y Vázquez (1995) <sup>92</sup>	Con la Teoría de la Atribución se han permitido obtener patrones útiles en la aplicación del diagnóstico atribucional del rendimiento escolar y en orientación educativa, dichos autores obtienen los rasgos atribucionales significativos en dimensiones causales y causas singulares, además de las emociones experimentadas que caracterizan las relaciones entre éxito y fracaso previo y futuro.
Disciplina	Tam Shui Kee.; Tony J. (2003 ) <sup>93</sup>	<p>Previo a un estudio, supone que los problemas de disciplina en la escuela son una contestación a la mala adaptación en el ambiente escolar como resultado de los déficits en el área de sitio de mando y estilo atribucional. Los resultados indican que una orientación externa de sitio de mando y un modelo pasivo de atribución siguen siendo predictores significativos de problemas de disciplina cuando se sostienen otros factores constantes.</p> <p>Se propone el apoyo a la idea de establecer los programas que "induzca las atribuciones apropiadas" en los niños y maestros mediante la re-estructuración cognoscitiva para darse cuenta de proceso atribucional y poder tratar eficazmente los problemas de disciplina escolar.</p>
Rendimiento escolar y estereotipos	Nicholls J.G. (1975) <sup>94</sup>	<p>Descubrió que mientras que los muchachos de cuarto grado de enseñanza media atribuían la resolución exitosa de una difícil tarea intelectual a su propia habilidad, las niñas tendían a infravalorar el éxito de su propia actuación. Observó que mientras los niños habían aprendido a proteger sus persona, atribuyendo sus propios fracasos a la mala suerte, las niñas echaban sobre sus espaldas el peso de la culpa de estos fracasos.</p> <p>Resulta que el estereotipo de la mujer incompetente es tan fuerte en nuestra sociedad, que una mujer de gran éxito es vista por otros y por ella misma como una persona con un extraordinariamente elevado grado de motivación o simplemente como alguien con suerte".</p>

Ideología	Carroll, Perkowitz, Lurigio y Tejedor (1987) <sup>95</sup>	<p>Describen dos estudios que buscan establecer modelos entre sentenciar metas, atribuciones causales, ideología y personalidad. El primero se hizo con estudiantes de criminología y la ley. Comprende en su explicación de causalidad elementos morales, la creencia en la causalidad individual para el crimen, autoritarismo, dogmatismo y el sitio interior de mando.</p> <p>El segundo hecho con funcionarios de la población, comprende elementos liberales: la rehabilitación, determinante externo económico y otro de crimen, y creencia en los poderes y</p>
-----------	--	---

<sup>92</sup> Manassero, M.A.; Vázquez Alonso A.(1995) "La atribución causal y la predicción del logro escolar: patrones causales, dimensionales y emocionales" en Estudios de Psicología, núm 2, vol. 16, Septiembre.

<sup>93</sup> Tam Shui Kee.; Tony J. (2003) "El sitio de Mando, Estilo Atribucional y Problemas de Disciplina en las Escuelas Secundarias" en El Desarrollo del Niño temprano & el Cuidado; Problema 5, Vol. 173, Octubre, p.455.

<sup>94</sup> Citado en (Nicholls J.G. 1975; Deux K., Emswiller T. 1974 en Aronson E.1982:186).

<sup>95</sup> Carroll, John S.; Perkowitz, William T.; Lurigio, Arthur J.; Tejedor, Frances M., (1987) "Las metas sentenciando, atribuciones causales, ideología, y personalidad" en Periódico de Personalidad & la Psicología Social. Vol 52, núm 1, Enero pp. 107-118.

		responsabilidades del gobierno para corregir los problemas sociales.
Poder e Influencia	Rodríguez (1998) <sup>96</sup>	<p>Analizó los seis factores de Raven (1965;1992) en que se basa el poder desde una perspectiva atribucional, agrupándolos, obtuvo en el grupo 1: la recompensa, referencia e información; y en el grupo 2 por legitimidad, pericia y coerción. De tal forma que la conducta derivada del poder del grupo 1 es percibida como más interna y más controlable que la del grupo 2.</p> <p>Además analizó la conducta de obediencia derivada de ellas, desde las Teorías atribucionales de Motivación, emoción, y de la conducta social de Weiner (1986;1995) observando que una conducta obediente causada por las seis bases de poder conducen a distintas asignaciones de responsabilidad, a distintos afectos y a distintas conductas.</p>
Corrupción	Avendaño Sandoval y Ferreira Nuño (1996) <sup>97</sup>	<p>“Se tiende a atribuir los éxitos a causas más estables que los fracasos; porque son estrategias que mantienen la autoestima alta; esto no sólo se da en los individuos, también se da en los grupos”. Las autoras se cuestionan ¿Qué tan responsables son los corruptos? a lo cual observan que existe mayor responsabilidad, si existía la intención previa de llevar a cabo la conducta.</p> <p>Mencionan que no siempre con las investigaciones se logre incidir en la detención o prevención de un problema social tan agudo como es la corrupción.</p>
Delincuencia	Pérez (1996) <sup>98</sup>	<p>Aplica los hallazgos de la Teoría de la atribución Causal en el área criminal y de readaptación social, mediante la creación de un modelo atribucional que dé cuenta de las percepciones causales de lo sujetos delincuentes. Demostraron que en las dimensiones de locus y estabilidad, las causas por las que un interno cometió un delito fueron percibidas como parte de su personalidad o debido a factores externos a él.</p> <p>En la dimensión de controlabilidad, los sujetos hablan de un tipo de control que no es permanente, es decir; los internos perciben que la causa del delito que cometieron, pudo o no ser controlada dependiendo de la frecuencia con que aparece.</p>
Liderazgo	Molero (1995) <sup>99</sup>	Analiza dos enfoques del liderazgo carismático, mostrando que en el <u>primero</u> donde el carisma es visto como simple atribución, donde se sostiene que dentro de las organizaciones el liderazgo se ha

<sup>96</sup> Rodríguez , A. (1998) “Un análisis Atribucional del Proceso de Influencia Social.” en Revista de Psicología Social y Personalidad, Vol. XIV, núm 2. p. 161-172.

<sup>97</sup> Avendaño, R., y Ferreira, L. (1996).“Significado Psicológico de Corrupción en estudiantes Universitarios” en La Psicología Social en México, Vol. VI, p. 132-136.

<sup>98</sup> Pérez , K. (1996) “Escala para evaluar Atribuciones causales en Internos de Centros de Readaptación Social” en La Psicología Social en México, Vol. VI, pp. 257-261.

<sup>99</sup> Molero, F. (1995) “El estudio del carisma y del liderazgo carismático en las ciencias sociales: una aproximación desde la Psicología Social” en Revista de Psicología Social, Vol. 10, núm. 1 pp. 48-49.

		<p>sobreestimado; la causa de esta sobreestimación de la influencia del líder en los eventos organizacionales es el llamado "error fundamental de atribución". Por otro lado dicha atribución es un así un proceso grupal que tiene poco que ver con las cualidades o la conducta del líder.</p> <p>El segundo enfoque muestra el liderazgo carismático como atribución basada en las conductas del líder; aquí los principales representantes de este modelo son Conger y Kanungo(1987,1988,1992), que proponen un modelo en tres etapas. En la primera etapa, el líder es capaz de realizar una evaluación realista del entorno, captando sus deficiencias, en la segunda etapa, dicha evaluación hace formular una visión o proyecto de futuro altamente deseable para los seguidores, finalmente en la tercera, el líder es capaz de hacer que los seguidores creen y trabajen para el cumplimiento de su misión.</p> <p>Así, primero el líder mostrará deseos de cambiar el statu quo, siendo capaz de percibir las oportunidades existentes en el entorno y las necesidades de sus seguidores, posteriormente articulara y transmitirán su visión de manera motivadora, logrando que sus seguidores tengan confianza en él y en su visión; además de mostrar un compromiso absoluto con su propia visión, estando dispuestos a correr riesgos personales en aras de su cumplimiento. De tal forma que los seguidores atribuyen el carisma al líder basándose en una serie de conductas muy concretas.</p>
Cultura Política	Oropeza Zambrano (2001) <sup>100</sup>	<p>Analiza el comportamiento y dinámica de las creencias en la atribución de causalidad, de la cultura política de los venezolanos, más del 70% suponen que esta causalidad es independiente de la voluntad y acción de sí mismos, y como producto de agentes externos ajenos e impermeables a la propia influencia de los ciudadanos, como el azar, el destino, los líderes providenciales o la fuerza de actores poderosos y eventos incontrolables, mientras menos del 30% lo atribuye a "causas internas", más relacionadas con factores personales y sociales, como el esfuerzo, la conducta y las propias actitudes y creencias.</p>

Participación Ciudadana	Osorio (2000-2001) <sup>101</sup>	<p>Analiza como generar estrategias para educar en la participación ciudadana en América Latina, y en especial en Chile. Así, plantea que los principios básicos para que se genere la democratización se centran en el reconocimiento de valores éticos y políticos de las instituciones a través de la cooperación, el respeto de los derechos humanos y el enfrentamiento de la crisis</p> <p>Presenta algunos modelos de gobernabilidad democrática restringida y para ejercer la autoridad en una relación proactiva con la sociedad, fomentar una educación sobre derechos humanos y propiciar la igualdad en la participación política de ambos sexos y fomentar el acceso de los ciudadanos a la Internet.</p>
-------------------------	-----------------------------------	--

<sup>100</sup> Oropeza, A. M. (2001) "La Teoría Psicológica de la Atribución Causal en la Cultura Política del Venezolano", disponible en: <http://www.cenda.usb.ve/publicaciones/trabajosdeascenso.php?id=1100>

<sup>101</sup> Osorio, V. J. (2000-2001)"La Construcción De La Educación Ciudadana" en *Revista Del Instituto Electoral Del Estado De Mexico: Apuntes Electorales. (Mexico)*, Vol. 1, núm. 3, Diciembre-Febrero, p. 135-141.

Participación y Pobreza	Velasco (1994) <sup>102</sup>	Se interesó en demostrar la importancia de la percepción o atribución de causas que sobre la pobreza puede hacer un individuo en el contexto del Programa Solidaridad en el estado de Tamaulipas; ya que este programa establecía una serie de acciones contra la pobreza, donde la "participación" activa sería un requisito fundamental. Así mediante una serie de talleres de discusión y un cuestionario de redes semánticas, comprobando la tesis de Betancourt (1986) acerca de que la población de menos recursos tiende a ubicar las causas de la pobreza en un locus de controlabilidad externa, como consecuencia de la historia de frustraciones experimentadas a lo largo de su vida.
-------------------------	-------------------------------	---

Posteriormente se hace un breve recorrido por las investigaciones que se han hecho de temas como el nuestro, buscando primordialmente, saber quienes y cómo han hablado de nuestro objeto de investigación. Se hablará de cuestiones morales, éticas, , obediencia, respeto a la autoridad, crisis de la autoridad, formación ciudadana, participación política y propaganda política.

Dichas investigaciones buscan dar explicaciones a fenómenos que de alguna manera se encuentran relacionados con el tema de la Autoridad, la Participación y la Política, temas, que atañen a ésta investigación.

Autoridad Y Ética	Silva (2000) <sup>103</sup>	Desarrolla una reflexión sobre la autoridad en términos axiológicos y/o morales. Intenta sugerir, por un lado, que la autoridad puede ser pensada o interpretada como un valor de carácter extrínseco, es decir, como un medio para la realización de fines valiosos; y, por otra parte, mostrar, que las autoridades pueden llegar a influir de manera arbitraria o ilegítima sobre la moralidad (ya que de hecho influyen), pero, a la vez, que dicha influencia arbitraria puede ser evitada
Autoridad Y Moralidad	Álvarez (2000) <sup>104</sup>	Concibe a la autoridad como una relación sustantiva y consustancial a los hombres, se propone repensar la autoridad en dos sentidos fundamentales: la autoridad política y la autoridad moral, a partir de lo cual el autor reinterpreta los principios de reconocimiento, responsabilidad en razón de que la autoridad es una acción, en la forma de acto dialógico y de acto ético.

Autoridad y Delincuencia	Díaz (2000) <sup>105</sup>	Se presentan datos empíricos sobre la actitud ante la autoridad utilizando tres grupos criterio caracterizados por su distinto grado de socialización. evaluándose la actitud ante la autoridad mediante el diferencial semántico, calificando a tres figuras de autoridad: padre, maestro y policía.  destaca la mejor evaluación que el grupo de delincuentes hace del maestro, por lo que respecta a padre y policía, las actitudes más
--------------------------	----------------------------	--

<sup>102</sup> Velasco, L. (1994) "Participación Social y Atribución Causal de pobreza" en *La Psicología Social en México*, Vol. V, p. 728-734

<sup>103</sup> Silva, V. R. (2000) "La Autoridad y el Valor. A Propósito De La Influencia De Las Autoridades En Los Asuntos Morales" en Piedra De Panduro: Revista De La Universidad Del Valle, Sede Buga. (Colombia), núm. 2, Octubre, pp. 69-85.

<sup>104</sup> Alvarez, W. (2000) "Autoridad Y Reconocimiento. Principios Para Una Etica Ciudadana" en Piedra De Panduro: Revista De La Universidad Del Valle, Sede Buga. (Colombia), núm. 2, Octubre, pp. 101-113.

		positivas se dan en el grupo de socialización normal y las mas negativas en el grupo de delincuentes, se muestra también, la existencia de diferencias asociadas a genero, en los distintos grupos, en la valorización de las figuras de autoridad.
Obediencia a la Autoridad.	Milgram (1974) <sup>106</sup>	<p>Su experimento fue relevante en la Psicología social experimental; consistió en lograr que el experimentador, persuadiera a el sujeto ingenuo de proporcionar una descarga eléctrica a el sujeto cómplice. Dicha descarga era más intensa, si el cómplice no contestaba correctamente una serie de preguntas, mientras el experimentador ordenaba al sujeto ingenuo que intensificara la descarga, a pesar de los gritos de dolor de la víctima. Posteriormente al término de la sesión, se le explicó a el ingenuo que los gritos, eran grabaciones y no había tal descarga.</p> <p>Se confirmó así, que la eficacia de la autoridad es función de su proximidad y vigilancia con respecto al agente , de su coherencia , y de los atributos de la persona que los encarna más que del contenido de las órdenes que dicta, de la distancia psicológica de los actos del agente con respecto a las consecuencias de los mismos sobre la víctima.</p> <p>se constata que el grado de obediencia guarda poca relación con las características personales del experimentador o de la víctima, y se puede comprobar los efectos de desobediencia derivados de la presencia de iguales que se rebelan contra la autoridad .</p>
Respeto a la Autoridad	Inglehart (1996) <sup>107</sup>	<p>Encuentra una falta de credibilidad en las estructuras políticas, debido al cambio de valores materialistas a unos postmaterialistas analizados tras una evaluación de la vida publica.</p> <p>Aborda además los siguientes temas: Se respeta cada vez menos a la autoridad, y esto se vincula con el aumento de los niveles educativos reflejado en la World Values Surveys (Encuesta Mundial sobre Valores).</p> <p>Habla de un cambio en la valoración de la autoridad entre los años ochenta y los noventa, donde la educación contribuye a la formación de una personalidad cívica centrada en el interés de la vida publica.</p>
Crisis de Autoridad	Brayner y Henrique (1996) <sup>108</sup>	<p>Basándose en Hannah Arendt, aborda el tema preocupándose, por la formación del ciudadano para la practica de la decisión, consideran a la escuela como un espacio de transición singular entre el mundo privado (la familia) y el mundo publico (la escuela). Esta discusión toma como eje la "crisis de la autoridad" y sus</p>

<sup>105</sup> Diaz, M. A. (2000) "Actitudes a Figuras De Autoridad y Socializacion En Adolescentes" en Revista Portuguesa De Pedagogia. (Portugal), Vol. 34, núm 1-3, pp. 273-301.

<sup>106</sup> Citado por Blanch, J.Mª (1982). "Psicologías Sociales. Aproximación histórica" (Barcelona) disponible en: <http://antalya.uab.es/jmunoz/Biblioteca/blanch.htm>

<sup>107</sup> Inglehart, R. (1996) "Los Cambios Generacionales En La Conducta Cívica: El Papel De La Educacion Y De La Seguridad Economica En La Perdida De Respeto A La Autoridad En Las Sociedades Industriales" en Perspectivas: Revista Trimestral De Educacion Comparada. (Francia), Vol. 26, núm. 4(100), Diciembre, pp. 707-717.

		repercusiones en la dimensión de la educación escolar.
Ciudadanía y Autoritarismo	Brown (2000) <sup>109</sup>	Se interesa por la formación ciudadana, desde un enfoque crítico, asumiendo que un sistema político autoritario alentará a mantener a la población en un bajo nivel de participación en actividades cívicas y en una actitud de sumisión ante las diferentes autoridades públicas; a su vez propone un enfoque diferente, partiendo de la idea de que la reducción de la educación cívica al conocimiento de la constitución solo produce autómatas cívico-legalistas, pero no ciudadanos plenos.
Propaganda y Poder Político	Bloom (1997) <sup>110</sup>	Describe varios problemas conceptuales partiendo del supuesto de que la propaganda política es una herramienta eficaz en la búsqueda del poder político. Para hacerlo en primer lugar define los términos de información, propaganda, poder y política. En segundo lugar aplica perspectivas del postmodernismo fundadas en las críticas del positivismo lógico, materialismo, el realismo, discurso dominante, deconstructivismo, y narrativas. En tercer lugar alude a las tradiciones de la investigación psicológica, como persuasión, cognición social y resultados psicoterapéuticos, analizando finalmente algunos aspectos de política internacional.

<sup>108</sup> Brayner, A., y Enrique, F. (1996) "Educação E "Regressao Da Autoridade": Uma Discussao Sobre Dialogo E Democracia A Partir De Uma Sugestao De Hannah Arendt" en Perspectiva: Revista Do Centro De Ciencias Da Educaao. (Brasil), Vol. 14, núm. 25, Enero-Junio, pp. 61-72.

<sup>109</sup> Brown, C. J. (2000) "Supuestos Filosóficos de la Formación Ciudadana" en Revista Latinoamericana De Estudios Educativos. (México), Vol. 30, núm. 4, Octubre-Diciembre, pp.75-117.

<sup>110</sup> Bloom, R. (1997) "Propaganda Política. Perspectiva Postmoderna" en Número 15 De Psicología Política , Noviembre, pp. 95-112.

### 3.6. MODELO PROPUESTO:

La combinación de principios, valores, concepciones y fines que conforman la cultura política y que desembocan en normas, prácticas, acciones y hábitos en torno a la autoridad y al poder, son los elementos que nos permiten comprender los cambios y acontecimientos que se han producido en las sociedades como la nuestra en los últimos años.

Ahora que ya hemos hecho un recorrido por las aportaciones de la Teoría de la Atribución y por investigaciones que atañen al tema de la Autoridad, se mostrará a continuación la propuesta de modelo que nuestra investigación elabora, para mostrar como consideramos que se construye el concepto de Autoridad. Es necesario aclarar que éste se construyó tomando como eje la Teoría del Equilibrio, por ello se mencionan algunas generalidades de la misma.

Tesis básica de la teoría:

*“La gente trata de desarrollar una percepción ordenada y coherente del mundo por medio de una psicología ingenua”.*

Principios teóricos:

Toda interpretación del mundo contiene una idea de hombre determinado =

*Modelo de  
Hombre*

de acuerdo a ciertas características o al entorno social.

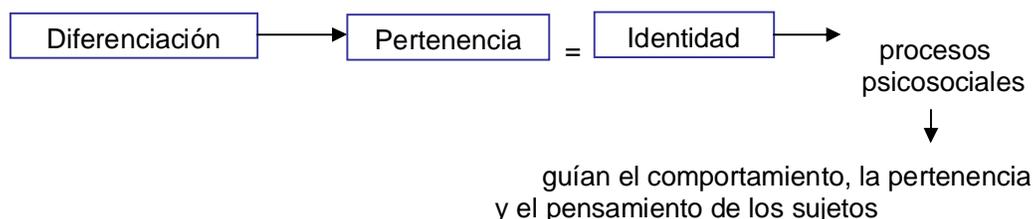
Forma de pensar y actuar en función de su racionalidad (ente pensante) y en función de sus instintos (factores biológicos).  
Ente que responde a los estímulos del ambiente.  
Dentro de las características que se le atribuyen al hombre para que sea parte de un modelo, tenemos:

- ✚ En términos de su desarrollo,
- ✚ De sus expectativas a corto/mediano/largo/plazo,
- ✚ Forma en que construye su propia realidad,
- ✚ Toma en cuenta como influye también las formas de organización, funcionamiento y cohesión de la sociedad para saber como conoce el individuo a la sociedad y como la sociedad integra al individuo. Lo que mediatiza esta relación es la interacción social.

Es por ello:

- 1.- Buscamos consistencia o equilibrio.
- 2.- El equilibrio se logra mediante las leyes de proximidad, semejanza, etc.

El sentido de pertenencia genera un estilo de identidad, estamos con los que son semejantes a nosotros, lo que importa es el sentido de la cualidad, a partir de la idea de:



Cuando explicamos nuestro comportamiento o el de otros podemos verlo en función de nuestra pertenencia, construimos categorías que nos regulan el entorno social, que nos lo explican.

Nos permite generar una idea de orden y estabilidad en función de la variabilidad, para hacer más sencilla la comprensión del entorno social

De la complejidad  
a la  
Simplificación:

2. Atributos asignados  
por nosotros

Están asignados en función de que los otros no tienen esos atributos. Cuando atribuimos negativamente en realidad lo hacemos, para poder otorgarnos atributos positivos a nosotros mismos

3. Búsqueda de equilibrio

Tenemos que justificar positivamente el sentido de pertenencia, por medio de la congruencia para reducir la incertidumbre y la consecuente disonancia. Si el sujeto guarda ciertas formas sociales o ve una realidad social entonces hay equilibrio, pero si hay ciertas incoherencias se produce la disonancia y por lo tanto el individuo siempre buscará una consistencia o equilibrio respecto a los otros, ya sea que haga cambiar de opinión a los demás o estos logren que él cambie su opinión, es decir, se adapte a los demás.

Entonces la congruencia cognitiva es la base que permite la naturaleza o el origen de la construcción social.

Buscamos el equilibrio para dar un significado del entorno social dándole ciertas características a los objetos, es por ello que requerimos de una estabilidad con los elementos de ese entorno. Tenemos que buscar el equilibrio respecto a la sociedad y a los otros. El sujeto busca aceptación social ya que solo por medio de esta se puede modificar su percepción.

4. Diferenciación → Pertenencia

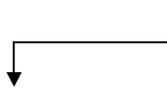
Señalamos la diferencia que nos hará pertenecer a un grupo u otro, generándose así mi identidad.

3. Para entender la conducta social hay que entender el sentido común. (la gente actúa con base a sus creencias -pensamiento social-, por eso el sentido común es relevante).

El conocimiento de las conductas de los individuos y de los grupos no se realiza fuera de los ámbitos culturales. Muy por el contrario, estos son el cimiento y soporte de las creencias, las diferentes prácticas, la pluralidad de las tradiciones, así como la multiplicidad de expectativas que expresan y orientan el comportamiento social. Por esto es muy importante conocer las conductas que se tienen frente a diversos problemas u objetos sociales y reconocer los procesos psicosociales que los cubren.

Las características que se le dan al objeto dependen de cierta necesidad del sujeto, las cuáles pueden estar dadas por la situación en términos de inferencias de la conducta, dándose un proceso de evaluación de las características de las personas.

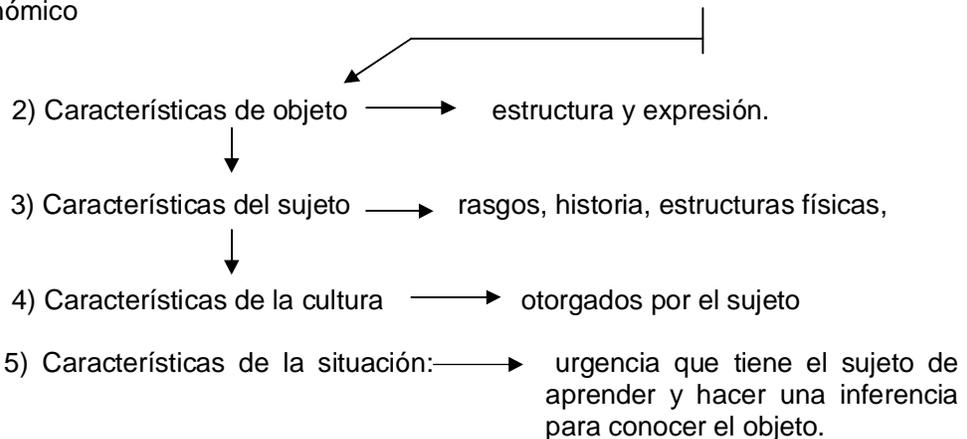
Esta necesidad de conocimiento que oriente nuestro comportamiento de manera inmediata para obtener conocimiento práctico y previsible me permite entablar una comunicación con los demás acerca de un algo:



- ✚ Génesis/definición del objeto: dar sentido a la vida cotidiana organizándola por contenidos.
- ✚ Contenidos: genera lazos de comunicación y de interacción social entre individuos.
- ✚ Construcción del sentido: necesidad de explicación para entender porque se comporta y piensa así, según las características de uno mismo y el entorno social. Se otorga sentido para organizar nuestro pensamiento sino sería un mundo caótico.
- ✚ Sentido Común: Búsquedas permanente de equilibrio, por medio de la congruencia para reducir la incertidumbre y la consecuente disonancia. Se construye de la interacción social y del espacio de comunicación entre los sujetos para poder construir, evaluar y conocer su realidad social.
- ✚ Lógica del Sentido Común: construcción de una comunalidad dotándole sentido a sus relaciones ente ellos negociando y produciendo socialmente una comunalidad.

Podemos decir entonces, que los rasgos que influyen para hacer inferencias de sentido común son los siguientes:

1) Determinantes culturales → el proceso de organizar los rasgos es aprensivo porque necesitamos tener un conocimiento de la persona por medio de la inferencia, también influyen las características de la persona que hace la inferencia, su contexto social, cultural y económico

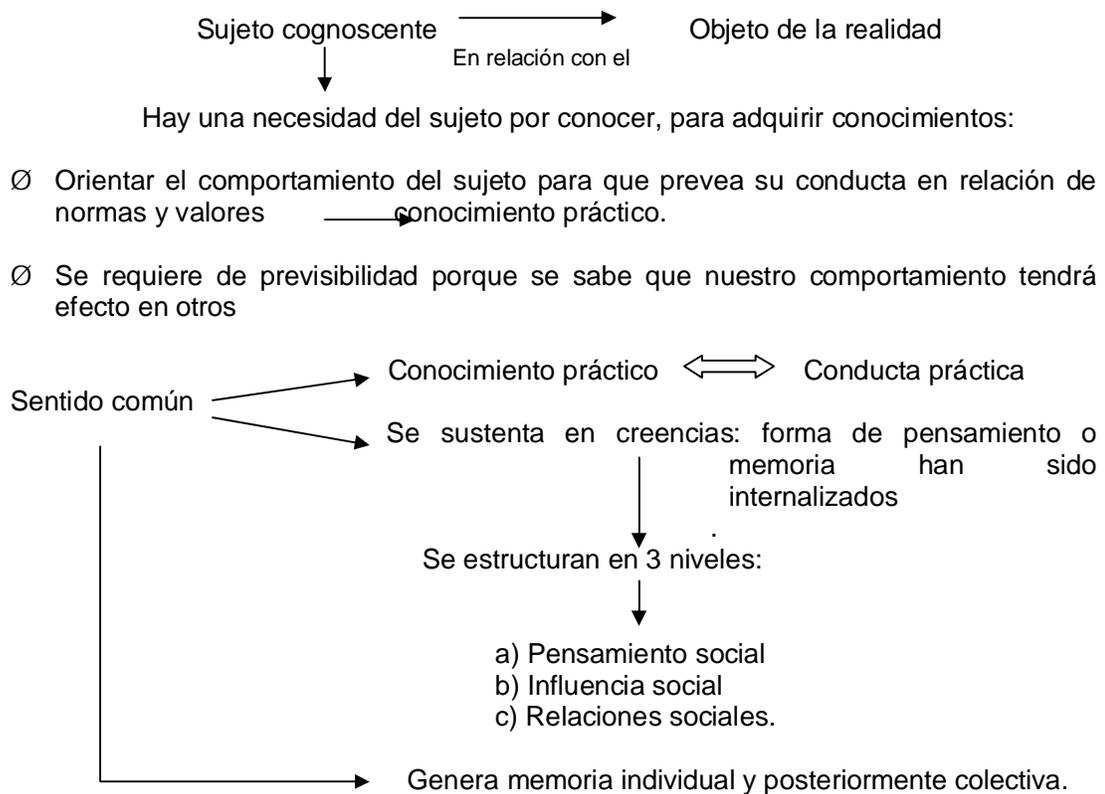


La vida contemporánea presenta una gran combinación de factores que determinan e influyen en la conducta de los individuos. El peso de las creencias, la fuerza de las expectativas, la presencia de valores sociales entre otros factores nos lleva a un debate interesante sobre la vida cotidiana de las sociedades contemporáneas y la formación del sentido común en los ciudadanos. El sentido común se alimenta de elementos previos,

durante y después del comportamiento, es decir, se alimenta de la creencia de la postura individual y/o colectiva.

Se considera al sentido común como una producción o pensamiento social de una forma de conocimiento y explicación sobre los asuntos sociales a partir de su origen, se construyen comunales que tienen como soporte la producción social del sentido de las cosas, de los objetos y de las circunstancias y los actores. Quizá sea contradictorio pero el sentido común tiene una lógica capaz de adaptarse a cualquier circunstancia o suceso buscando como conocer y explicar la dinámica de los objetos, la organización y comportamiento de los sujetos con los objetos como proceso de conocimiento.

4. La gente conoce su ambiente y los acontecimientos que se producen en el.



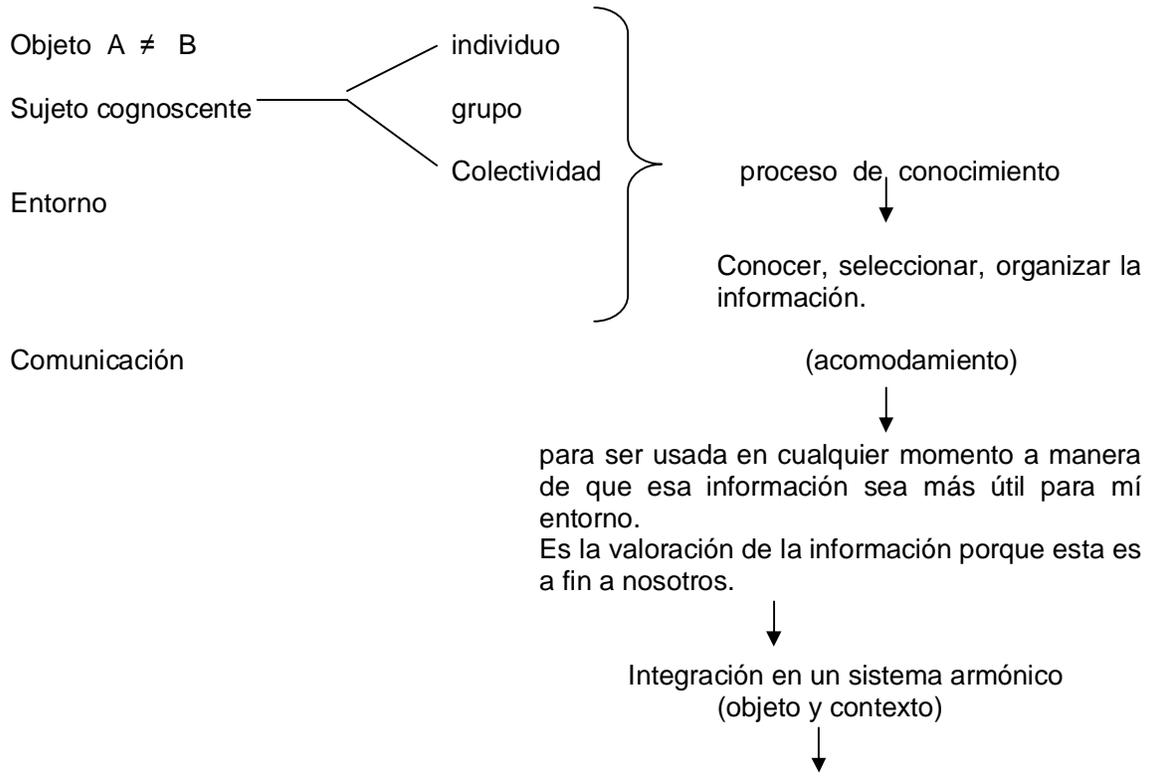
El objeto se evalúa no solo en función de lo que le atribuye el sujeto sino a partir de sus propias características.

El sentido común tiene pasado (porque hay eventos que han pasado por varias generaciones, sólo han cambiado los contextos) y obedece a las formas de creencia para tener una explicación de la realidad social.

Reorganizamos el pasado viéndolo desde nuestro presente para que sea coherente con nuestra nueva realidad. La actitud que se tenga hoy modifica o reinterpreta desde el presente y también a futuro. Así la interpretación de varios hechos están basados en las creencias. El presente es el que explica en sentido común, lo que sucedió en el pasado, el presente y en función de las expectativas del futuro generándose así una explicación de sentido común.

La sociedad elabora con un sustento empírico para obtener conocimiento o el de otros lo hacemos en función de nuestra pertenencia. Para aprender el entorno social requerimos de

aprender y hacer categorías de los objetos y después de comunicarlas a otros sujetos, mediante categorías lingüísticas, ya que eso nos da la capacidad para transformar el entorno.



Con la finalidad de crear un sistema que parezca lógico con un objeto y contexto particular.

Definición de propiedades acordes al sistema

Dependiendo de nuestro entorno asignamos propiedades particulares para que nuestro sistema tenga coherencia y sea consistente en ese momento. Pero como no hay modelos que sean permanentes ya que hay nueva información por lo tanto se dan cambios integrando nuevos modelos, se seleccionan diferentes intereses e información, es por ello que el modelo del sujeto entre una cosa y la otra varia.

Sistemas anteriores orientan al presente y a los nuevos modelos  
Para dar lugar a la formación de la:

La cual es la base del cambio o la resistencia integrando nuevos modelos tomando como elementos del modelo anterior. Las sociedades se debaten entre las formas tradicionales de ver las cosas y las formas innovadoras

5. Las personas reciben influencias de su medio ambiente personal e impersonal y causan cambios en él.

La comunicación nos permite construir formas lingüísticas y formas de categorización para transmitirlos a otros para transformar el entorno social.

Los cambios integran nueva información y el deseo de un nuevo modelo tomando diferente información lo cual nos permite que el modelo que yo tengo entre dos cosas no sea igual, cambie. Por lo tanto el sentido común constituye una forma del cambio al mismo tiempo que una resistencia al mismo.

6. “La percepción se basa en atribución de motivos, actitudes y del contexto social en el que se producen los eventos”.

7. Una de las formas con que se establece orden es mediante la atribución causal.

8. Las personas son concebidas como el prototipo de causalidad (agentes causales).

9. Hay una atribución básica de estabilidad a las personas que les confiere poderes causales. Se tiene una tendencia a pensar en un “algo” para justificar lo que no nos es tan común.

10. Existen reglas de inferencia que explican el proceso atribucional: “el efecto se atribuye a la condición que está presente y al que está ausente cuando el efecto esta ausente”.

En consecuencia el modelo de investigación planteado nos permitirá conocer las atribuciones, valores, creencias, a partir de los referentes teórico - conceptuales que hemos desarrollado a lo largo del presente estudio, mismos que nos permiten organizar la imagen que los ciudadanos del DF tienen de la autoridad política.

# *APARTADO METODOLÓGICO*

## CAPITULO 4: LINEAMIENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS.

*¿Cuál es el concepto de autoridad que tienen los habitantes de la Ciudad de México?*

### 4.1. OBJETIVOS

#### 4.1.1. GENERAL:

Conocer cuál es el concepto que de autoridad que tienen los habitantes de la Ciudad de México sobre Fox y López Obrador como figuras políticas en el contexto de una sucesión presidencial anticipada.

#### 4.1.2. Específicos:

Conocer cuál es el concepto de autoridad, así como las formas de desarrollo cognitivo de los ciudadanos del DF, con base en el contexto político que se vive actualmente.

Describir las concepciones que de autoridad tienen los habitantes de las delegaciones Milpa Alta y Cuauhtémoc sobre Fox y López Obrador así como establecer una comparación entre ambos sectores.

### 4.2. HIPÓTESIS.

En el entendido de que es un estudio descriptivo en consecuencia, las hipótesis que presentamos son las siguientes:

#### 4.2.1. Generales.

- ∅ Existe una diferencia significativa en el concepto de autoridad que tienen las delegaciones urbanas de las más rurales.
- ∅ En las delegaciones con un desarrollo urbano incipiente tienen un concepto de autoridad basado en usos y costumbres. En las delegaciones con un desarrollo urbano mayor, tienen un concepto de autoridad basado en la información que directa de sus hábitos sociales y políticos.
- ∅ El concepto de autoridad basado en las creencias y tradiciones en las delegaciones de mayor urbanidad decrece y se convierte en un concepto de autoridad institucional. Por el contrario en las delegaciones rurales, se percibe un concepto de autoridad menos institucional.
- ∅ El concepto de autoridad en las delegaciones rurales está en función de los bienes materiales que les proporcione un partido político. En las delegaciones rurales no le dan mayor relevancia al concepto de autoridad, ya que tienen mayor preocupación por obtener sus satisfactores básicos.

- Ø El concepto de autoridad en las delegaciones urbanas les es más relevante, ya que conviven con ellas en sus actividades laborales como único medio de obtener sus ingresos.
- Ø Debido a la centralización de la toma de decisiones y recursos, en las delegaciones urbanas, el concepto de autoridad se ve manifiesto en los cargos públicos.
- Ø La imagen de la política se expresa en la percepción del concepto de autoridad que se tiene de Fox y López Obrador.

#### 4.2.2. Estadísticas.

- Ø Existen diferencias significativas en la manera de concebir la autoridad en jóvenes de 18-28 años vs. el grupo de personas adultas de 50 años o más.
- Ø El concepto de autoridad tiene un mayor impacto en la participación política.

### 4.3. VARIABLES.

#### 4.3.1. Descriptivas.

- Ø Sexo: entendida como condición biológica que permite identificar a las personas por sus diferencias corporales, como hombres o como mujeres.
- Ø Oficio o Profesión: El oficio se define como el arte de realizar actividades manuales, con cualquier tipo de material; mientras que la profesión se define como un empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente, requiere del manejo de conocimientos especializados.
- Ø Ocupación Actual: se define como la ocupación habitual. Tipo de trabajo, empleo, puesto u oficio que la población ocupada realizó en su trabajo principal en la semana de referencia.
- Ø Nivel socioeconómico: no es visto como indicador de clase social, sino como un indicador de la situación social y económica en que se encuentra el ciudadano, tomando en cuenta el ingreso familiar y/o personal promedio, la escolaridad y su ocupación actual.

Es decir, en el caso del ingreso familiar se considera el ingreso neto percibido entre el número de personas quienes aportan dinero al hogar producto de una actividad remunerada.

#### 4.3.2. Independientes:

- Ø Edad: entendida como los años cumplidos que tiene la persona desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la aplicación de la encuesta.
- Ø Delegaciones de pertenencia:
  - a) Ciudadanos que habiten, trabajen o realicen cualquier tipo de actividad en la Delegación Cuauhtémoc.
  - b) Ciudadanos que habiten, trabajen o realicen cualquier tipo de actividad en la Delegación Milpa Alta.

### 4.3.3. Dependientes.

Ø Concepción de Autoridad y Percepción de Fox como figura de autoridad: conjunto de elementos cognitivos, que nos permitan reconocer los atributos que los ciudadanos le otorgan, como figura de autoridad, los cuales parecen corresponder a funciones, capacidades y habilidades, así como a la evaluación de su forma de gobierno, producto de su condición situacional que puede ser real o simbólica y/o de identificación.

Ø Concepción de Autoridad y Percepción de López Obrador como figura de autoridad: conjunto de elementos cognitivos, que nos permitan reconocer los atributos que los ciudadanos le otorgan, como figura de autoridad, los cuales parecen corresponder a funciones, capacidades y habilidades, así como a la evaluación de su forma de gobierno, producto de su condición situacional que puede ser real o simbólica y/o de identificación.

## 4.4. NATURALEZA DEL ESTUDIO.

Los tipos de estudio que se utilizarán en la investigación, para lograr los objetivos planteados serán lo que en ciencias sociales se han llamado: en primer lugar Estudio Exploratorio, del que Selltiz<sup>111</sup> nos habla más claramente:

“Los estudios exploratorios tienen como objetivo la formulación de un problema para posibilitar una investigación más precisa o el desarrollo de una hipótesis. Un estudio exploratorio puede tener sin embargo otras funciones: aumentar la familiaridad del investigador con el fenómeno que desea explorar por medio de un estudio más consecuente y mejor estructurado, o con el marco que proyecta llevar tal estudio: aclarar conceptos; establecer preferencias para posteriores investigaciones reunir información acerca de posibilidades prácticas para llevar a cabo investigaciones en marcos de vida actual; proporcionar un censo de problemas considerados como urgentes por personas que trabajan en un determinado campo de las relaciones sociales”.

En segundo lugar queremos destacar el Estudio Descriptivo:

“Lo que busca es especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986). Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar... En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así (vágase la redundancia) describir lo que se investiga”.

(Hernández, 1998, p.60).

Se han elegido dichos estudios porque queremos reconocer el carácter exploratorio de la investigación, lo cual nos permitirá tener una mayor familiaridad con el tema, al mismo tiempo que nos brinda la oportunidad por medio del Estudio Descriptivo de intentar conocer cuáles son los elementos, formas o dimensiones del desarrollo cognitivo que el ciudadano del Distrito Federal utiliza para construir la noción de autoridad dentro de su contexto social y político, al mismo tiempo que nos permite observar y reconocer algunas de las condiciones psicosociales de la participación ciudadana y de las formas de la política como tema central (González Navarro, 1994).

Dado lo cual, le permite al ciudadano responder bajo su propia lógica.

Una vez obtenidas las respuestas éstas tendrán que ser categorizadas para su posterior análisis estadístico.

---

<sup>111</sup> Selltiz, C. (1965), Metodología de Investigación en las relaciones sociales. Madrid, Rialp, p.69

#### 4.5. POBLACIÓN.

Se definió a la población como el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, dentro de las cuales se encuentran: la residencia, trabajar o la realización de algún tipo de actividades (sin importar cuales sean éstas). Es decir, son todos aquellos ciudadanos mayores de 18 años que conforman el universo de observación total.

En el caso de nuestra investigación la población comprende a los habitantes del Distrito Federal, que cumplan por lo menos alguno de los aspectos antes señalados.

El Distrito Federal, se caracteriza por ser un perfil geográfico que representa apenas el 0.1% de la superficie del total del país, quizá en apariencia pueda ser pequeña; sin embargo, su importancia es mayúscula, porque en él se conjunta la historia nacional durante los períodos: azteca, colonial y republicano. Es el centro del poder del país donde al mismo tiempo florecen y convergen las diversidades étnicas, culturales y geográficas de la nación.

Posee la mayor densidad urbana de la República, y concentra las actividades más importantes de la política, la economía, el comercio, la vida social, la educación, mediante su función rectora e impulsora de la vida del país.

Esta zona está conformada por 16 delegaciones: Azcapotzalco, Álvaro Obregón Obregón, Coyoacán, Milpa Alta, Cuajimalpa de Morelos, Tláhuac, Gustavo A. Madero, Tlalpan, Iztacalco, Xochimilco, Iztapalapa, Benito Juárez, Magdalena Contreras, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

La forma en que se distribuyó nuestra población fue la siguiente:

1. Según los datos del Censo de Población y Vivienda del 2000 se toma la población total por sexo<sup>112</sup>, de los individuos mayores de 18 años.
2. Posteriormente se tomó la población por grupos de edad<sup>113</sup>, y se crearan rangos, esto con la finalidad de crear grupos que nos permitan una comparación tanto al interior del grupo como al exterior.
3. Tomando el total de los encuestados y sus respectivos rangos de edad, de manera proporcional se divide la muestra en hombres y mujeres para cada delegación.

##### 4.5.1. Muestra.

La *muestra* o subgrupo de la población será “*estratificada proporcional*” entendiéndose ésta como una muestra donde todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos. Esto es, “se obtiene definiendo las características de la población, el tamaño de la muestra y a través de una selección aleatoria y/o mecánica de las unidades de análisis” (Hernández, 1998, p.207)

“Este tipo de muestra son esenciales en los diseños de investigación por encuestas en las que se pretende hacer estimaciones de las variables en la población, estas variables se miden con instrumentos de medición (escala Likert, Diferencial semántico, etc) y se

<sup>112</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía y Estadística. Aspectos sociodemográficos. Población total por sexo según grupos quinquenales de edad: [http://df.inegi.gob.mx/sociodem/espanol/municipal/mun\\_02.html](http://df.inegi.gob.mx/sociodem/espanol/municipal/mun_02.html)

<sup>113</sup> Aspectos sociodemográficos. Población total por sexo según grupos quinquenales de edad: [http://df.inegi.gob.mx/sociodem/espanol/sexo/sex\\_01.htm](http://df.inegi.gob.mx/sociodem/espanol/sexo/sex_01.htm)

analizan con pruebas estadísticas para el análisis de datos, por medio de las cuales se pretende generalizar los resultados a una población ... De esta manera los elementos muestrales tendrán valores muy parecidos a los de la población, ya que las mediciones del subconjunto, serán estimaciones muy precisos del conjunto mayor” (*Ibid*, p.229)

Ahora procedemos a la elección que conformará nuestra muestra, mediante los datos que arroja el INEGI y el Programa de Desarrollo Urbano Delegacional,<sup>114</sup> elegimos 2 demarcaciones, basándonos en los siguientes criterios:

4.5.2. Criterios para la selección de La Muestra.

Nivel de Desarrollo Urbano: Con esto nos referimos a la concentración de servicios que hay en las delegaciones, tales como: energía eléctrica, agua potable, drenaje, transporte y vialidad, acceso a medios de comunicación, servicios de salud, educación, y vivienda.

Actividad económica preponderante y concentrada: Las diferentes ocupaciones que desempeña la población se agrupan en tres grandes bloques o sectores económicos:

a) Las actividades primarias incluyen labores que se caracterizan por el aprovechamiento de los recursos naturales como: suelo, agua, vegetación y fauna. Para el desarrollo de diferentes actividades económicas, entre las que destacan: agricultura, ganadería, explotación forestal y pesca.

b) Las actividades secundarias se refieren a la minería y a la transformación de los recursos obtenidos de la naturaleza; por ejemplo: la industrialización de alimentos y textiles.

c) Las actividades terciarias abarcan lo referente al comercio y la prestación de servicios, entre ellos: el transporte, el turismo, la salud, la educación y otros.

d) Densidad o Concentración de población: se define como el número de habitantes por cada metro cuadrado, en la zona de referencia. Obtuvimos la siguiente tabla:

Cuadro 1: CRITERIOS			
DELEGACIONES	Nivel de desarrollo urbano	Actividad económica preponderante	Densidad de la población
Cuauhtémoc	ALTO	Servicios/Comercio	516,255
Milpa Alta	BAJO	Agropecuario	96,773

Tomando en cuenta los criterios antes mencionados y los aspectos sociodemográficos del universo ciudadano la muestra fue estimada con 240 sujetos, con un nivel de confianza del 95% de probabilidad siguiendo la fórmula del Prof. Juan Antonio Barrera y tomando los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2000 los cuales se encuentran divididos por sexo según grupos quinquenales de edad de acuerdo a la demarcación, se procederá a establecer la cantidad de ciudadanos encuestados perteneciente a cada delegación<sup>115</sup>:

<sup>114</sup> <http://www.asambleadf.mx/princip/informac/legisla/programa.htm>

<sup>115</sup> Queremos agradecer a los alumnos de la Lic. en Psicología Social: Arturo Castillo González, Daisy Flores Luna, Juan Gómez Merino Samuel Sánchez Martínez y Jonathan Solís Piña, por su colaboración para la aplicación del instrumento.

Cuadro 2: Distribución de la muestra de acuerdo al sexo y edad de los encuestados:

	Rango #1		Rango #2		Rango # 3		Rango #4		Total
Delegación	18 - 28 años		29 - 38 años		39 - 51 años		52 o más		
	M	F	M	F	M	F	M	F	
Cuahtémoc	14	16	15	15	15	15	16	14	120
	Rango #1		Rango #2		Rango # 3		Rango #4		
	18 - 26 años		27 - 35 años		36 - 47 años		48 o más		
	M	F	M	F	M	F	M	F	
Milpa Alta	16	14	15	15	15	15	14	16	120
Total	30	30	30	30	30	30	30	30	240

Además de tomar en cuenta otros aspectos, sólo para fines estadísticos como la escolaridad, ocupación actual, salario familiar y/o personal mensual percibido, etc.

4.5.3 .Caracterización de las Delegaciones que se usaran en el estudio. (Ver Siguiete Cuadro).

### Cuadro 3. CARACTERIZACION DELEGACIONAL

MILPA ALTA<sup>116</sup>.

#### **NIVEL DE DESARROLLO URBANO.**

La Delegación Milpa Alta que representan el 19.06% del área total del Distrito Federal. La delegación integra su estructura a partir de los 12, poblados tradicionales, hay un respeto a su delimitación de barrios manteniendo así su identidad. Con el paso del tiempo se ha conformado una estructura incipiente de corredores de servicios a lo largo de las vialidades de comunicación de la delegación con Tláhuac y Xochimilco. De esta manera en poblados como Tecómitl, Villa Milpa Alta y Atocpan, se presentan características de zonas urbano-rurales concentradoras de equipamiento y servicios.

Por lo general, los 12 poblados se conforman al interior de la demarcación en 3 zonas:

- a) Zona Central, donde se localiza concentrado el equipamiento básico o medio, los usos mixtos, la vivienda y servicios completos.
- b) Zona Intermedia, presenta una transición rural predominantemente habitacional, en donde se encuentran las zonas más populares.
- c) Zona Periférica, área habitacional mezclada con parcelas productivas. Bordeando esta última zona, se localizan los asentamientos irregulares sin servicios y con materiales precarios, casas de tabicón aparente, con losas de concreto planas en 1 y 2 niveles.

A partir de la década de 1970 y hasta la fecha, la delegación ha cambiado en sus condiciones predominantes, pasando de ser rural en su totalidad a tener zonas de carácter rural-urbano, además de presentar impactos generados por la migración a la ciudad. La evolución de la población en Milpa Alta, ha estado vinculada con su historia, sus festividades religiosas y la identidad de sus habitantes; su relación con la naturaleza, la cual ha sido respetada, tanto en su condición de bosque y frente a condiciones orográficas y climáticas que han limitado su doblamiento.

#### **DENSIDAD DE POBLACIÓN**

La delegación ocupa el último lugar en cuanto a densidad con relación al total del D.F. es de 64.1%, siendo la más baja de las delegaciones del Distrito Federal.

#### **ACTIVIDADES ECONOMICAS PREPONDERANTES.**

De acuerdo a los censos efectuados por el INEGI, la población dedicada al sector primario se ha reducido; de 5,379 a 3,658 personas lo que equivale a 19.11% respecto del DF, seguida del sector secundario con un 17.5%. En relación inversa, se registró un incremento en el sector terciario, que ascendió del 46% al 59.8%, debido a la proliferación de pequeños comercios de venta y servicios de alimentos, principalmente.

<sup>116</sup> Programa de Desarrollo Urbano: <http://www.asambleadf.mx/princip/informac/legisla/program/milpa.htm>.

### 1. Sector Manufacturero.

Los tres subsectores más importantes que agrupan el 94.2% de las unidades económicas de la delegación son: productos alimenticios, bebidas y tabacos; industrias de la madera y productos de madera; y productos metálicos maquinaria y equipo.

Los tres subsectores más importantes en ocupación de mano de obra son: productos alimenticios, bebidas y tabaco; sustancias químicas y productos derivados del petróleo; y productos metálicos, maquinaria y equipo, lo anterior debido a que agrupan el 88.5% del sector delegacional.

En lo que corresponde a la producción bruta destacan los tres subsectores mencionados, porque agrupados representan el 95.2% del sector delegacional.

### 2. Sector Comercio.

El comercio al por menor agrupa el 95.1% de las unidades económicas de la delegación, asimismo tienen ocupado al 92.6% del personal dedicado a esta actividad y obtienen el 92.1% de los ingresos generados en este sector en la delegación.

### 3. Sector Servicios.

Los tres subsectores más importantes y que agrupan el 95.5% de las unidades económicas de la delegación, son los de restaurantes y hoteles; servicios profesionales técnicos especializados y personales; y el de servicios de reparación y mantenimiento.

El mayor personal ocupado en este sector se concentra en los tres siguientes subsectores mencionados: servicios educativos de investigación, médicos de asistencia social; restaurantes y hoteles; y servicios de reparación y mantenimiento debido a que en conjunto representan el 80.9% del sector delegacional.

Los ingresos generados se concentran: los servicios educativos de investigación, médicos de asistencia social; restaurantes y hoteles; servicios de reparación y movimiento que representan el 87% del sector delegacional.

En este rubro la delegación presenta algunas deficiencias, las áreas habitadas no están totalmente cubiertas al contar solamente el 94.3% con electricidad, 53.7% con drenaje, el 96.4% con agua potable, 88% con alumbrado público y sólo el 78% de la vialidad de los poblados está pavimentada, el alumbrado público en 1994, se constituía por 3,846 luminarias que correspondían a 19 hab/lum. es necesario incrementar la calidad de los servicios, propiciar la autosuficiencia financiera y concientizar a la población, para su uso racional, su disposición apropiada y el mantenimiento de los sistemas.

Sus condiciones de vida son más bajas que las de la mayoría de las delegaciones y se presentan en mayor porcentaje enfermedades infecto-contagiosas y crónicas.

Su localización y accesibilidad, así como su carácter agrícola, han limitado, hasta ahora, las presiones para un poblamiento intensivo.

Con respecto a su comunicación con el resto de la ciudad, Milpa Alta afronta una problemática importante, respecto a la distribución de productos agrícolas sus escasas vías de comunicación dificultan la comercialización de su producción, por lo que una comunicación más fluida a la zona de la central de abastos es demandada por la comunidad.

---

<sup>117</sup> La Población Económicamente Activa (PEA) está integrada por personas de 12 años y más que tienen un trabajo remunerado (pagado) o buscan activamente un empleo.

#### 4. Sector Agropecuario.

La producción agrícola se desarrolla en 9,835 hectáreas, que representan el 35.12% de la superficie sembrada en el Distrito Federal.

En el campo los cultivos relevantes por superficie sembrada y cosechada son la avena forrajera, el maíz grano y forrajero. Mientras que los cultivos con mayor rendimiento corresponden al nopal y la alfalfa.

Esta jurisdicción ocupa el primer lugar en el país como productora de nopal-verdura, la actividad pecuaria ha mantenido una tendencia a la baja en los últimos años, debido al cambio de uso del suelo y a la falta de incentivos, manifestándose este hecho en el decremento del inventario ganadero.

Actualmente, la población demanda un mayor impulso a las actividades agropecuarias, pues un 60% del sector primario se dedica al cultivo del nopal. Las actividades que pueden potencializar su función económica agropecuaria, en el caso del nopal están vinculadas con el mayor rendimiento en su producción, siendo necesario mejorar los niveles de asistencia técnica y establecer centros de acopio y comercialización; así como la industrialización, para lograr una mejor distribución y precio de sus productos, y mediante acuerdos de carácter regional que refuercen la actividad productiva agropecuaria.

Sin embargo, para crear una mayor fuente de ingresos se contempla la introducción de cultivos alternativos, la creación de un centro de acopio del nopal y verduras para venta de mayoreo y menudeo, así como la industrialización y venta del nopal y de la carne que se produce en la Delegación.

El 70.9% de la PEA<sup>117</sup> percibe menos de 2 salarios mínimos y el 29.64% menos de uno. En el Distrito Federal en su conjunto el porcentaje de población que recibe menos de 2 S.M. es de 59.41%; lo que hace ver que la Delegación tiene en general, un mayor nivel de pobreza que el Distrito Federal en su conjunto.

#### NIVEL DE DESARROLLO URBANO.

##### CUAUHTÉMOC<sup>118</sup>.

La Delegación Cuauhtémoc se localiza en el centro del área urbana del Distrito Federal. Se le considera el corredor comercial y de servicios más importante de la Ciudad. La delegación tiene una superficie de 3244 Ha, representa el 2.2% de la superficie del Distrito Federal y el 4.3% del total del área urbanizada de la entidad.

Debido al sistema político que se tenía desde la época prehispánica, de centralización de la toma de decisiones y recursos, la entonces ciudad y

<sup>118</sup> Programa de Desarrollo Urbano: <http://www.asambleadf.mx/princip/informac/legisla/program/cuauhte.htm>

posteriormente la delegación, se convierte en un punto concentrador de actividades administrativas, equipamiento e infraestructura. Con el transcurrir del tiempo se fue consolidando como una zona eminentemente comercial y de servicios.

Esta delegación presenta los índices de equipamiento más altos dentro de la Ciudad de México, como reflejo de su posición central, de su grado de consolidación en infraestructura y nivel de especialización en cuanto a la concentración de servicios y comercio. Se le considera como una fuente importante generadora de empleos además de poseer un sistema vial que es fundamental para la estructura urbana de la Ciudad de México, que la convierten en paso obligado para los habitantes de otras delegaciones del Distrito Federal.

#### DENSIDAD DE POBLACIÓN.

La delegación ocupa el 2o. lugar en cuanto a densidad con relación al total del DF, siguiendo a Iztacalco que tiene la densidad más alta (183 hab/ha.) mientras que Milpa Alta ocupa el último lugar con tan solo 64.1 hab/ha.

#### ACTIVIDADES PREPONDERANTES.

De la población ocupada que habita en la delegación, el 76.8% está ubicada en el sector terciario, comercial y de servicios, mientras que el 19% se emplea en la industria; sólo 0.2% se dedica al sector primario. La participación de la población en el sector terciario, como se observa, es mucho menor que la del DF en este mismo sector (68%).

Por otra parte, la delegación agrupa al 9% de la población total ocupada en los servicios de la capital del país.

##### 1. Sector Manufacturero.

Los tres subsectores más importantes que agrupan el 74.3% de las unidades económicas de la delegación son la de productos alimenticios bebidas y tabacos; textiles, prendas vestir de industria del cuero; papel, productos de papel, imprentas y editoriales. Destacando el último por representar el 35.2% de unidades económicas del subsector a nivel del Distrito Federal.

Los tres subsectores más importantes y que ocupan mayor personal son los mencionados anteriormente debido a que en conjunto agrupan el 77.1% del sector delegacional. Destaca por importancia el subsector de papel por ocupar el 28% de personal en el subsector a nivel del Distrito Federal.

En lo que corresponde a la producción bruta destacan los tres subsectores arriba mencionados debido a que representan el 83.2% del sector delegacional. Destaca el de las empresas del papel y productos de papel por representar el 30.4% del subsector a nivel del Distrito Federal.

##### 2. Sector comercio.

El comercio al por menor agrupa el 90% de las unidades económicas de la delegación. Destaca, sin embargo el comercio al por mayor pues representa el 22.1% del total de unidades de ese subsector a nivel del D.F.

El comercio al por menor ocupa al 69% de personas del sector delegacional, y ocupa el 22.9% del total del personal del subsector en el D.F. En lo que corresponde a ingresos, el comercio al por mayor genera el 52.8% de los ingresos del sector en la delegación. Siendo significativo que el comercio al por menor de la delegación obtenga el 25.8% del total de ingresos de ese subsector a nivel del D.F.

### 3. Sector de servicios.

Los tres subsectores más importantes en cuanto a unidades económicas y que representa el 72.4% de unidades económicas de la delegación, son los de restaurantes y hoteles; servicios profesionales técnicos especializados y personales; y el de servicios de reparación y mantenimiento. Destaca el segundo por representar el 24.5% de las unidades del subsector a nivel del D.F.

En personal ocupado en la delegación destacan los subsectores de servicios educativos de investigación, médicos de asistencia social; servicios profesionales técnicos especializados, debido a que representan el 78.2% del sector delegacional. Sobresale el subsector de restaurantes y hoteles por representar el 29.7% del total del D.F.

En ingresos generados los tres subsectores más importantes son restaurantes y hoteles; servicios de esparcimiento culturales; servicios profesionales técnicos especializados; debido a que representan el 69.1% del sector delegacional. Destaca la actividad del segundo que significa el 50.1% del subsector a nivel del D.F.

Otra de las principales actividades económicas que se llevan a cabo en la Delegación, es el comercio ubicado en la vía pública, que no ingresa a los censos económicos, debido a su carácter informal.

La ubicación de las principales concentraciones de ambulantes durante varios años se dio alrededor de los mercados de La Lagunilla y también en la zona del barrio de Tepito, donde se ubica el 60%.

Zonas Concentradoras de Actividades de Administración Pública, Equipamiento e Infraestructura a Nivel Metropolitano: La delegación cuenta con un área que cumple estas funciones, y aun más como Centro Metropolitano; tal es el caso del Centro Histórico, donde la concentración de servicios, comercio, transporte y flujos masivos de población flotante, lo han consolidado como tal.

Zonas Concentradoras de Actividad de Administración Pública, Equipamiento e Infraestructura a Nivel Delegacional.- Dentro de esta jerarquía, el Programa Parcial de 1987 observó en los frentes a la Calzada de Tlalpan un incremento en la intensidad del uso de suelo y la transformación del uso del suelo en comercio y servicios al interior de la colonia Ampliación Asturias, la cual se ha convertido en un Centro de Barrio. Existe también la Zona Rosa que, por su ubicación y función, cumple con las características de subcentro urbano.

## 4.6. INSTRUMENTOS.

### 4.6.1. Cuestionario de Preguntas Abiertas: Sondeo de Opinión.

FASE 1. Para aproximarnos al objeto de estudio y a la muestra hicimos un sondeo de opinión (ver anexo # 1) con 30 estudiantes de la UAMI, y 40 personas externas a la universidad, a las cuales se les preguntó: 5 palabras asociadas al concepto de autoridad, posteriormente se pidió que mencionaran una etapa de la Historia de México que para ellos retratará su concepto de autoridad y por último seleccionar dos personajes (en orden de importancia) dentro de dicha etapa que lo ejemplificarán así como las razones por las cuales los nombraron.

La finalidad fue obtener el tipo de información que poseen respecto al objeto de estudio (que en nuestro caso es la autoridad), lo cual nos permitió conocer cuáles son los elementos que el sujeto define como autoridad y como los incorpora para su posterior personificación.

Dicho cuestionario nos arrojó como resultado, que la autoridad está representada por las características de personalidad y formas de ejercicio del poder mediadas por las condiciones sociales y políticas en que se desarrolla la vida del país, dado lo cual describimos a manera de ensayo dichos aspectos, apoyándonos en el análisis de autores como Daniel Cosío Villegas, Enrique Krauze, Jesús Silva Herzog, entre otros, quienes han seguido de cerca el desarrollo de la vida política del país.

De acuerdo con los resultados obtenidos de esta primera aplicación se construyó el segundo capítulo sobre la perspectiva del concepto autoridad en los políticos mexicanos.

FASE 2: El siguiente paso fue construir un segundo cuestionario con 10 preguntas abiertas (ver anexo # 2), el cual se realizó a 70 estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, el cual nos permite sondear más detalladamente que percepción tienen los estudiantes y diferentes sectores de la población, sobre la autoridad; que saben de ella, si entienden la noción o si solamente la viven, refuerzan, proyectan o educan, así como el reconocimiento de actores sociales y políticos.

Se buscó también observar con este piloteo aspectos como el lenguaje, la comprensión del instrumento, la utilidad de las preguntas, etc. Una vez obtenidos los resultados se procedió al análisis de las preguntas para la formación de categorías que nos permitan construir una definición operacional de la autoridad política.

Las fases anteriores nos permitieron obtener recomendaciones más específicas, sobre la manera de abordar a los diferentes sectores de la población, al mismo tiempo nos permitió construir una escala tipo Likert para conocer la percepción de los sujetos hacia nuestro objeto de estudio.

### 4.6.2. Escala Tipo Likert.

FASE 3. El tercer paso fue construir una escala tipo Likert, la cual consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones (las cuales califican a nuestro objeto de estudio: la autoridad), ante las cuales se pidió a 122 universitarios que externaran su opinión eligiendo como respuesta sólo uno de los 5 puntos de la escala. Esta escala contenía 48 afirmaciones agrupadas por indicadores (ver anexo #3)

Los resultados obtenidos fueron sometidos a una prueba estadística llamada Análisis Factorial (ver Descriptivos estadísticos), de tal forma que ésta aplicación piloto, nos permitió considerar los comentarios acerca del formato, redacción de los ítems y opciones de respuesta, aspectos que al corregirlos, nos permitieron elaborar la Escala final.

#### 4.6.3. Elaboración del Instrumento Final.

Una vez codificadas las respuestas obtenidas de la aplicación de los cuestionarios con preguntas abiertas, el siguiente paso fue la elaboración del instrumento final (anexo 4).

Descripción.

1) Datos generales del encuestado: edad, delegación política, ocupación, escolaridad, oficio o profesión y el salario mensual personal y/o familiar percibido, todo ello con fines estadísticos.

2) Evaluación del sistema político como un todo: nos permitirá analizar como es la relación del ciudadano con el sistema político, la cual se establece por medio de sus juicios, de sus opiniones sobre las distintas partes del sistema. La evaluación refleja la percepción que tiene los ciudadanos del sistema, de las instituciones y de sí mismos. Respecto del sistema queremos aclarar lo que sería su contenido: a) la evaluación de la situación actual del país, resultado de los juicios sobre el desempeño concreto ligado al desarrollo, bienestar, crisis, al prestigio nacional, en general a la percepción que se tiene del país; b) evaluación de los 4 años gobierno del gobierno local y federal en donde el ciudadano evalúa los resultados las políticas públicas en su vida y en sus intereses; c) la evaluación que el actor hace de sí mismo como ciudadano: de su capacidad de influir en el gobierno para que sus demandas sean tomadas en cuenta.

Para ello se utilizó una escala tipo Likert la cual consta de 5 puntuaciones, que van desde una visión muy positiva del país hasta la más negativa. (Preguntas de la 2 - 5, y 10 ).

3) Identificación de las problemáticas nacionales y locales: se cuestiona cuál es el principal problema que afecta actualmente al país: la Educación, la Corrupción, el Desempleo, Crisis económica, entre otras. Esto con la intención de ver cómo el sujeto percibe la realidad social, económica y política en la que vive.

Posteriormente el sujeto seleccionó la palabra que mejor expresa su sentir respecto a la situación que vive actualmente el país. Cabe señalar que la presente escala ubica aspectos activos y pasivos así como positivos y negativos lo cual permite al ciudadano fijar su postura frente a la realidad social. (Preguntas de la 6 y 7)

4) Confianza en las Instituciones y los Actores Sociales: la vida política se estructura por medio de instituciones, a través de ellas se canalizan los procesos políticos, se definen principios y reglas, y se realizan los objetivos sociales. Las instituciones son el esqueleto que da soporte a la vida política. Como referentes sociales, su fuerza radica, en parte, en la confianza que generan. Desde hace varios años los investigadores en ciencias sociales han usado la medición de la confianza como un mecanismo para evaluar el desempeño de las instituciones y el grado de aceptación de los actores sociales. (Pregunta 8)

5) Percepción del concepto de autoridad: conjunto de elementos cognitivos, que nos permitan reconocer los atributos que los ciudadanos le otorgan, como figura de autoridad, los cuales parecen corresponder a funciones, capacidades y habilidades, así como a la evaluación de su

forma de gobierno, producto de su condición situacional que puede ser real o simbólica y/o de identificación.

Para ello se construyó una escala tipo Likert, la cual se basa en el juicio comparativo de Thurstone que nos permite establecer la posibilidad de cuantificar toda nuestra experiencia subjetiva. Entre los puntajes más utilizados por su sencillez, facilidad de manejo y comprensión se encuentra el manejo de Rangos Sumarizados de Likert, ésta es una técnica que trabaja con respuestas que van desde (1) Totalmente de acuerdo, (2) De acuerdo, (3) Indiferente, (4) En desacuerdo y (5) Totalmente en desacuerdo o viceversa.

Cabe mencionar que pueden hacerse distintas alternativas de respuesta, pero siempre respetando la dirección de las afirmaciones y recordando que sólo se calificara de manera inversa dependiendo de la positividad o negatividad de la afirmación. (Preguntas de la 9-14)

6. Evaluación de habilidades o capacidades: se solicita calificar a Fox y López Obrador con una escala de 0 a 10, la cual nos permite obtener una calificación promedio sobre el desempeño de cada uno de los gobiernos. (Pregunta 15).

7. Valoración antagónica entre Fox y López Obrador: el siguiente instrumento funcionará para explorar las dimensiones del significado por medio de una contrastación entre los adjetivos negativos (Corrupto, impopular, incongruente, etc.) y los positivos (honesto, popular e congruente) que pueden adjudicárseles a ambos gobernantes.

De esta forma se buscó que las respuestas del ciudadano situaran su valoración en un esquema de antagonismo entre Fox y López Obrador, señalándose de esta manera el grado de diferencia y/o comparación entre ambos personajes, aplicándose una técnica llamada Diferencial semántico.

El diferencial semántico fue desarrollado por Osgood, Succi y Tannenbaum en 1957 para explorar las dimensiones del significado (ver Hernández, 1994). Actualmente consiste en una serie de adjetivos extremos y entre cada par de ellos se pide que el sujeto seleccione aquella evaluación que refleje su actitud en mayor medida. (Pregunta 16)

8. Información sobre posibles candidatos en el contexto de la sucesión presidencial adelantada y partidos políticos: conjunto de elementos cognitivos que permiten dar a cuenta de los conocimientos generales y específicos sobre precandidatos y partidos políticos, que pueden provenir del espacio familiar, escolar, del trabajo, de charlas con amigos y de la exposición a medios de comunicación. Para medirlo se tomaron los siguientes indicadores: conocimiento sobre su persona, su desempeño político y que tan buen candidato a la presidencia lo considera.

Por lo que respecta a los partidos políticos podemos decir que su funcionamiento es la base de la representatividad política de los ciudadanos y, por medio de ella lo es al mismo tiempo de la selección de gobernantes, por ello es muy importante su funcionamiento para un sistema democrático (pregunta)

9. Intención de voto: Para finalizar el instrumento pregunta el partido con el cuál se identifica, en caso de no votar por su primera opción por cuál otro el ciudadano podría votar, el porqué, si acudiría a votar, si tiene credencial de elector, y la razón por la cual votará por determinado partido; dichas preguntas van encaminadas a conocer la intención de voto del sujeto en cuestión.

#### 4.7.. Estadísticos Descriptivos.

Se procedió a verificar la validez de constructo de la escala de percepción del concepto de autoridad a través de un análisis factorial con rotación varimax. Y además se calculo el alfa Cronbach para determinar la consistencia interna de cada factor.

El análisis factorial arrojó 16 factores con valores eigen superiores a 1.0, los cuales explican el 51.7% de la varianza total. De estos 16 factores, sólo nos quedamos con cuatro de ellos (ya que fueron los únicos que alcanzaron una alfa superior a .65 los cuales explican el 26.6% de la varianza.

En la siguiente tabla se presentan los nombres de cada uno de los factores, el número de reactivos que los conforman con su correspondiente alfa.

Cuadro 4: Factores

Nombre del factor	No. Reactivos	Alfa
Atributos	7	0.762
Legitimidad/Autoridad política	9	0.674
Liderazgo/Autoritarismo	6	0.6539
Poder/Obediencia	6	0.6737

De esta forma podemos ver que la escala de percepción sobre la autoridad, de los 48 reactivos que la conformaban, después del análisis factorial, se quedó con 28 reactivos.

Cabe decir que los reactivos que se eliminaron fueron aquellos que, a través del análisis factorial, quedaron asignados en factores que no alcanzaron un valor alfa superior a .65.

Una vez aplicados los distintos instrumentos y los métodos estadísticos en la presente investigación se encontraron algunos resultados que nos permiten apreciar elementos importantes que consideramos influyen en la construcción del concepto de autoridad política, respecto a las atribuciones que los ciudadanos del DF realizan en torno a las principales figuras políticas del país en el contexto de una sucesión presidencial anticipada, se presentan los resultados siguientes.

## *CAPÍTULO 5: RESULTADOS.*

Se aplicó el instrumento antes señalado, con preguntas abiertas y cerradas sobre la vida política, los problemas sociales y la participación de los distintos actores en la sucesión presidencial a una muestra estratificada proporcional de 240 ciudadanos hombres y mujeres elegidos aleatoriamente de dos de las 16 delegaciones políticas que conforman el D.F. Una de las cuales se define por sus actividades económicas y de infraestructura urbana (Cuauhtémoc) y otra con aspectos más rurales (Milpa Alta), según la caracterización del INEGI en el censo de 2000. La aplicación se llevó a cabo en lugares públicos, plazas y jardines en la primera quincena del mes de agosto de 2004. Se incluyeron aspectos sobre los escenarios post electorales, las razones del voto y la preferencia electoral entre otros.

Así se eligió a Vicente Fox y A. M. López Obrador. Para cada uno, se realizó un perfil y se reconocieron sus atributos y defectos. Se buscó que los sujetos situaran sus apreciaciones en un esquema de comparación entre ambas figuras políticas.

Obtenidos los resultados preeliminares se organizaron en categorías que permitieran agrupar las respuestas de acuerdo a su propia similitud. Posteriormente fueron ordenados a partir de procedimientos estadísticos generales, que se expresan en las frecuencias de respuesta lo que nos permitirá comprender, con el cruce de variables, el reconocimiento de las imágenes que se elaboraron de cada una de estas figuras políticas, así como los criterios básicos que fueron utilizados por los ciudadanos entrevistados, es decir, las lógicas de pensamiento de la población. Los resultados exponen una diferencia entre la imagen que se asume de Fox y AMLO, en las dos diferentes delegaciones, producto de la comparación y contraste de atributos. En el presente trabajo se busca reconocer los factores que determinan cada una de ellas.

El contexto actual de nuestro país permite visualizar diversos sucesos, los cuales influyen la forma en que se percibe a la política y al ejercicio de la misma. Uno de ellos es la imagen que los ciudadanos elaboran de los actores políticos como factor determinante de la orientación de su comportamiento y preferencia electoral. A partir de ella, se supone un enlace con un concepto de autoridad que la apoya y le otorga sentido. A continuación se describirán los resultados finales de éste estudio.

### *5.1. EVALUACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO EN EL PAIS Y EN EL D.F.*

Entendemos a la imagen como una impresión global que construyen los ciudadanos en la dinámica del conocimiento y evaluación que hacen de la situación del país y de la propia Cd. de México<sup>119</sup>, observándose que es considerablemente diferente.

Lo anterior nos permite observar cómo es la relación del ciudadano con el sistema político, y cómo está se establece por medio de sus juicios, y sus opiniones sobre las distintas partes del mismo. Respecto de éste podemos desglosar en cuatro ítems su contenido:

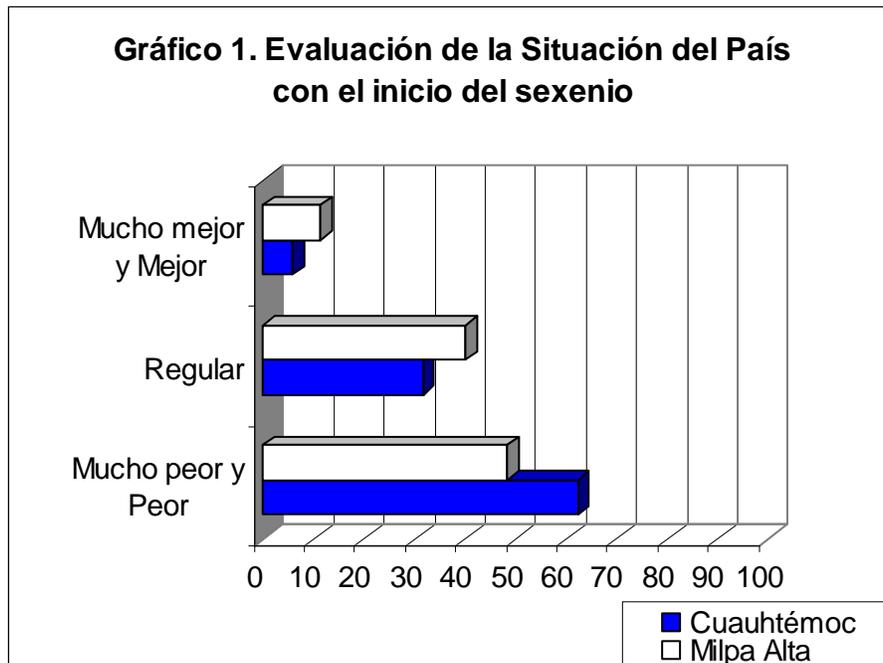
El primero, es la evaluación del sistema como un todo. El ciudadano observa a la Nación en conjunto con el funcionamiento del régimen político. En el caso del país, la evaluación es producto tanto de los valores, así como de los juicios sobre el desempeño concreto de nuestros

---

<sup>119</sup> González, N., Garduño, H, Cruz, R, et. al. *Op cit.*

actores e instituciones, ligado al desarrollo, al bienestar y a la crisis económica entre otros factores. Es decir, a la percepción general que se tiene del país.

En el gobierno los ciudadanos, juzgan las distintas acciones y la política en general, usando como criterio determinadas pautas de intereses y valores, éste es el sector controvertido (en el cotidiano) de la política.<sup>120</sup>



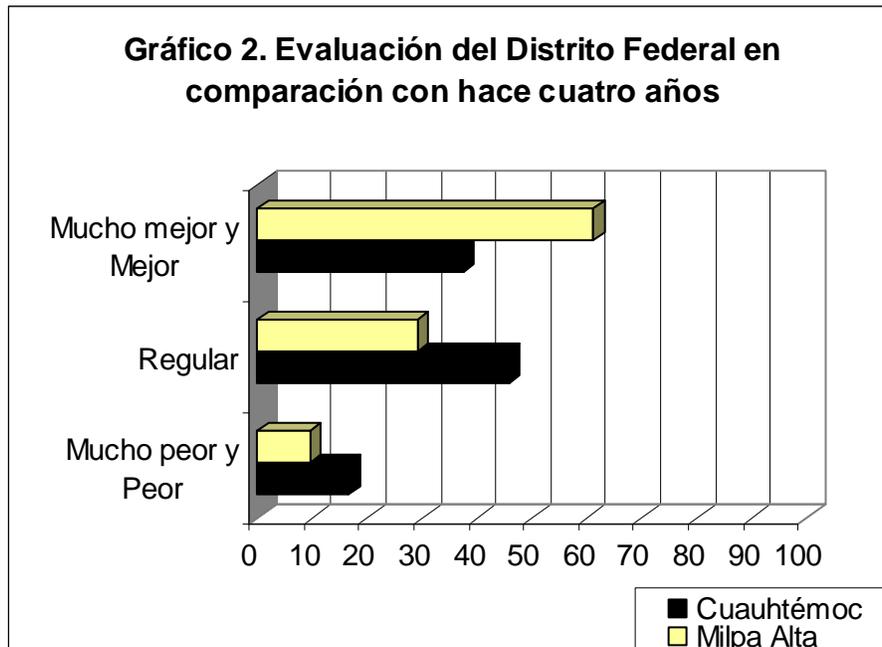
Las respuestas nos muestran que la mayoría de los habitantes de la delegación Cuauhtémoc evalúan negativamente la situación del país, el 62.5% del total afirmó que la situación estaba mucho peor que hace cuatro años, de manera similar, el 48.3% de los habitantes de la delegación Milpa Alta, refuerzan esta idea, lo que nos permite observar que se presenta una tendencia a la baja, que podría ser calificada en un claro descenso, dado que el promedio de su evaluación lo ubica de regular a peor.

Lo anterior nos permite observar que estamos dentro de un contexto de insatisfacción de la mayoría, con la situación del país, lo cual da un referente negativo para el resto del sistema político. Desde luego no es despreciable que un 30% de los habitantes en Cuauhtémoc mientras que para Milpa Alta sea del 40% de entrevistados que evalué la situación como regular, quizá este grupo puede llegar a constituir el referente positivo para evaluar el sistema.

Los datos indican que hay una evaluación, donde las diferencias en el poder adquisitivo, apuntarían en este sentido. Cabe señalar, que la situación crítica por la que atraviesa el país, ha llevado a los ciudadanos a adoptar una posición más pragmática, menos idealista con respecto del contexto social en el que vive y con su autoridad.

<sup>120</sup> El concepto que se emplea para describir esa falta de adecuación ya se a de los políticos o del gobierno es el cinismo político que según Putman (1973), hace referencia: "...a alguna disparidad entre las palabras de los políticos y sus acciones o verdaderas intenciones, disparidad entre los ideales que supuestamente orientan a la política y la realidad profana de tal política: <<los ideales parecen hipócritas, la realidad ilegítima>>

Mientras que en la situación en el D.F., se presenta una evaluación que podría ser calificada como buena, en el caso de los ciudadanos pertenecientes a la delegación Cuauhtémoc el 47.5% afirmó que existe una mejoría, de manera similar es evaluado por los habitantes de Milpa Alta con el 61.2% de la muestra total, ubicándose así con una marcada tendencia positiva que va de lo regular a lo mejor.



Lo anterior sugiere que la dinámica del país se encuentra en desequilibrio, si suponemos que la idea del cambio en el año 2000 fue la que entusiasmo a la población para conseguir la anhelada alternancia, y ésta aún no se ha conseguido.

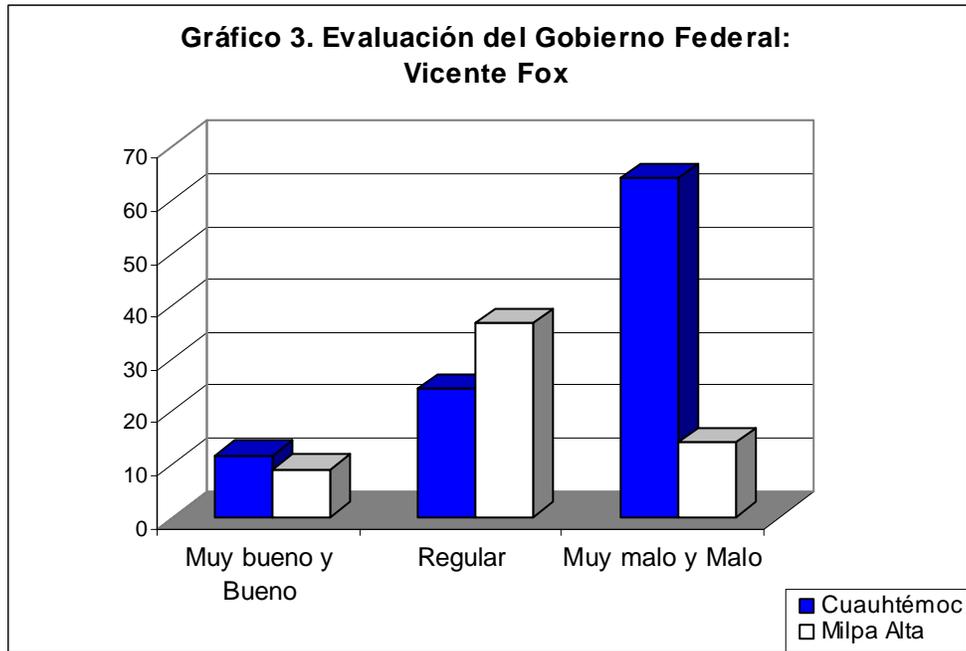
## 5.2. EVALUACIÓN DE LOS GOBIERNOS DE FOX Y AMLO.

La imagen de cada personaje o actor político es puesta en juego al interior de la sociedad y procesada de manera colectiva<sup>121</sup>, lo que le permite al ciudadano determinar su aprobación o desaprobación, a través de un proceso evaluativo producto de los resultados de las políticas públicas en su vida y en sus intereses, lo que le permite establecer su opinión, construir una postura y lograr un dictamen que le permita situar sus propias reflexiones y establecer un marco de acción.

Los ciudadanos buscan establecer patrones de evaluación de los objetos de la realidad, sea de personajes o de acontecimientos a partir de comparar su opinión con la de los otros, lo que le permite reconocer sus diferencias y semejanzas respecto de personajes con los cuales se identifica o reconoce en la vida diaria, tal es el caso del Presidente, el Jefe de Gobierno, entre otros.

<sup>121</sup> González, N., Garduño, H, Cruz, R, et. al. *Loc cit.*

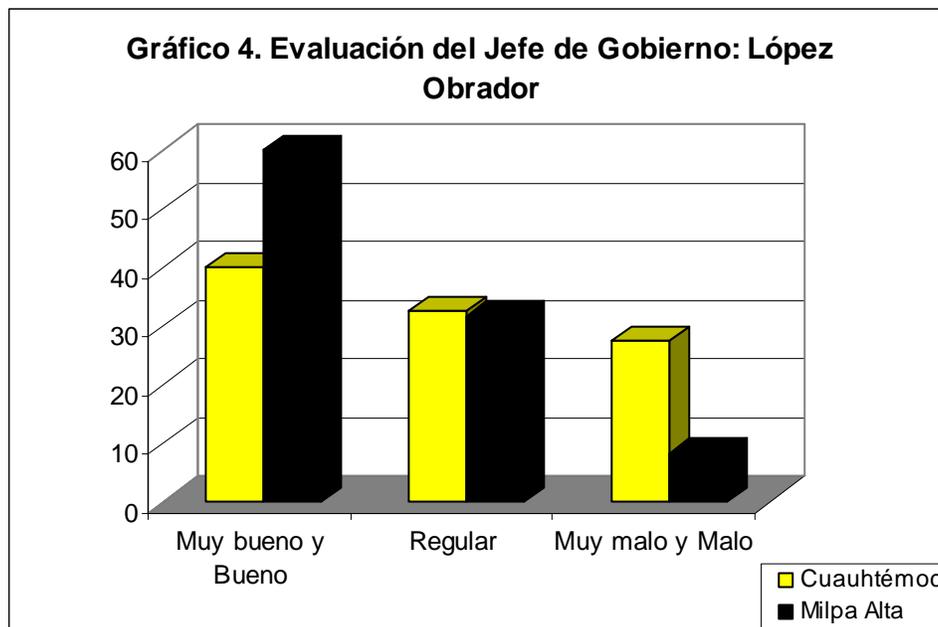
Aquí como es de esperarse podemos ver con la claridad la existencia de desacuerdos entre los ciudadanos tanto de una como de otra delegación. Observemos el siguiente gráfico:



El gráfico anterior nos indica que a cuatro años de haber iniciado el gobierno del Presidente Vicente Fox se percibe ya, un desgaste en la imagen y aprobación presidencial, disminuyendo así su credibilidad cayendo notablemente el porcentaje de ciudadanos en ambas delegaciones, que consideran que el presidente tiene las riendas del país, presentando una tendencia más cargada hacia las apreciaciones de Regular y Mala, tal es el caso de los habitantes de la delegación Milpa Alta con un 64.2% en comparación con los habitantes de Cuauhtémoc con un 47.5% del total de la muestra.

Lo anterior, nos permite visualizar que una mala evaluación del desempeño del gobierno puede llevar a los ciudadanos a alejarse de la política, bajando sus niveles de información y de participación, provocando la deslegitimización del gobierno, por lo tanto el resultado de las evaluaciones también se convierte en partes, como: información, experiencias o juicios de la valoración de lo político.

Por otro lado, a casi 4 años de iniciada su gestión, al frente de la Jefatura del gobierno del D.F., López Obrador, tiene un alto grado de aprobación ciudadana en ambas delegaciones, con una tendencia muy favorable que va de lo regular a bueno, tal es el caso de la delegación Milpa Alta donde el 60% de los ciudadanos opina que su forma de gobernar es de regular a buena, mientras que el 40% de los habitantes de Cuauhtémoc refuerza esta idea.



De acuerdo con los puntajes obtenidos podríamos decir que una evaluación mayoritariamente positiva es sinónimo de legitimidad del gobierno y tal pareciera ser el caso de López Obrador en la delegación Milpa Alta, donde el 60% de los ciudadanos opina que su forma de gobernar es de muy buena a buena. De manera similar aunque en un porcentaje menor, un 40% de los habitantes de la delegación Cuauhtémoc presenta esta tendencia.

Esta confianza en el gobierno de la Ciudad de México podríamos decir también que puede ser producto de una condición de seguridad en los individuos. De ser cierto esto nos haría suponer que el sistema funciona bien y de acuerdo con los valores generales como: Justicia, igualdad, respeto, bienestar, la integridad, etc. hasta cierto punto.

Así, comparativamente entre ambos, podemos observar que la evaluación entre quienes están de acuerdo con la forma de gobernar del Presidente Fox es menos positiva que la del Jefe de Gobierno López Obrador hacia los primeros cuatro años de su gestión.

### 5.3. PROBLEMÁTICAS NACIONALES Y LOCALES.

Una de las características que llama la atención, es que la población citadina, distingue las Problemáticas nacionales de las Locales. Esto lo resaltamos en virtud de que la Cd. de México, era considerada como la Cd. del Presidente, tal parece que este calificativo, ha quedado para la historia.

Observemos el siguiente cuadro:

Cuadro 5: Problemáticas para el País<sup>122</sup>.

Problema	Corrupción	Crisis econom.	Inseguridad	Desconfianza en Autoridades	Desempleo	Salud
Delegación						
Cuauhtémoc	36.7%	25.8%	10.8%	***	9.2%	4.2%
Milpa Alta	48.3%	18.3%	10.8%	8.3%	7.5%	***

El cuadro nos permite observar que en este contexto existe un relativo equilibrio entre las distintas formas de identificar al principal problema del país, para cada delegación.

Indudablemente las ideas que la sociedad tiene sobre sus problemas sociales, se modifican constantemente, y producen una nueva jerarquía, que tiene como objetivo establecer una más adecuada correspondencia entre el ciudadano y su realidad social inmediata.

Cuadro 6: Problemáticas para el D.F.<sup>123</sup>.

Problema	Inseguridad	Corrupción	Marchas y Plantones	Desempleo	Desconfianza en Autoridades	Educación
Delegación						
Cuauhtémoc	30%	24.2%	15.0%	10.8%	7.5%	***
Milpa Alta	29.2%	26.7%	***	8.3%	13.3%	9.2%

Dicha diferenciación que el ciudadano observa en cada ámbito gubernamental, apunta a lo que le interesa, que atienda cada gobierno. Esta diferenciación entre el Gobierno Federal y el Gobierno Local a partir de las problemáticas nos indica una separación de ellos que los lleva a la identificación y comparación. Esto le permite al ciudadano una mejor evaluación, selección informativa y toma de decisiones particulares.

Se percibe una relación entre el reconocimiento de los problemas por parte de la acción o participación de los sujetos en asuntos públicos y la organización cognitiva que posean de éstos. Esto es que la clasificación de los problemas tiene un efecto en la diferenciación que elabora de ellos y la evaluación como producto de la comparación. En segundo lugar se puede suponer que hay una organización cognitiva estructurada de la siguiente forma: Problema-

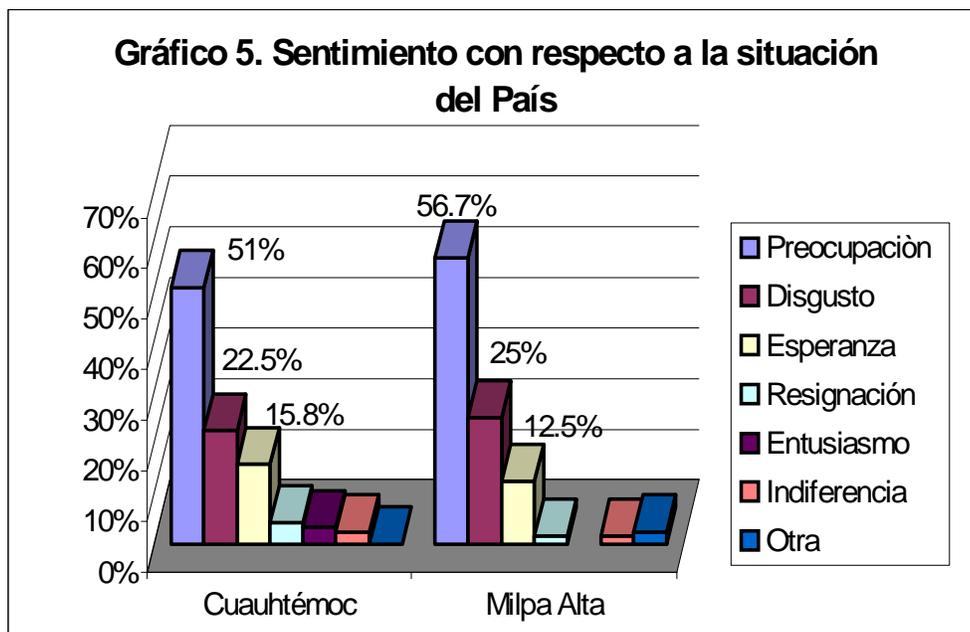
<sup>122</sup> Sólo se muestran las 5 respuestas con mayor número de menciones (ver anexo).

<sup>123</sup> *Loc cit.*

Causa-Solución, la que permite considerar una propiedad que activa al ciudadano, en sus relaciones sociales y moldea las imágenes del presente y futuro, así como las del pasado.

Se percibe que la participación política no es una forma directa de actuar sobre la realidad del sujeto, sino que es producto de la elaboración de los grupos y la colectividad en general. Ni tampoco es una sola, como se ha podido observar, la participación política, adquiere varias formas además de englobar muchas y muy variadas conductas.

Así se observa que a pesar del continuo movimiento de la sociedad, las necesidades de la población se han ido agravando en los últimos años. Si bien los problemas sociales no han cambiado de manera radical, los que estaban presentes se agudizaron y al mismo tiempo se han ido incrementado otros, generando en el ciudadano una sensación de incomodidad respecto de la situación que vive el país.



El gráfico nos muestra que los sentimientos que se expresan por la situación del país y lo local, están en el sentido de una gran Preocupación. Asimismo el Disgusto es el sentimiento que le sigue; uno y otro suman el 77.6%, es decir, más de tres cuartas partes de las opciones declaradas para ambas delegaciones (ver anexo). Mientras que la esperanza aparece como una palabra gastada, fuera de uso, como es natural, producto de los ofrecimientos y promesas no cumplidas.

#### 5.4. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES.

Dentro de la evaluación del sistema debemos considerar el grado de confianza que los ciudadanos depositan en un conjunto de instituciones, organizaciones y personas, para ello seleccionamos algunas instituciones que tienen que ver con su vida cotidiana, como la familia, la iglesia. Junto a ellas incluimos organizaciones representativas de la sociedad civil, (las agrupaciones ciudadanas, la escuela y los maestros). Incluimos también a los medios de

comunicación masiva (la televisión, el radio, la prensa) con la finalidad de conocer la aceptación en los medios que le informan sobre su sociedad.

Finalmente colocamos las instituciones políticas como el Presidente, el Jefe de Gobierno, los partidos políticos, el Ejército, los policías, los cuales establecen la relación entre los individuos y el Estado.

La información que nos brindan los resultados de la encuesta son significativos:

Cuadro 7: Instituciones con Mayor Nivel de Confianza

Cuauhtémoc		Milpa Alta	
Institución	Calif.	Institución	Calif.
Familia	8.3	Familia	8.7
Escuela y maestros	7.2	Escuela y maestros	7.6
Ejército	6.6	Jefe de Gobierno	7.1
Iglesia	6.6	Ejército	6.0

Considerando que la calificación máxima es 10, observamos que, salvo la familia ninguna otra institución goza de una mayor confianza entre la mayoría de los ciudadanos entrevistados; parece ser que en esa institución se cimenta la estructura social, seguido de la Escuela y los maestros que pertenece más a una imagen social que a una experiencia de su vida cotidiana. Cabe destacar que en la delegación Milpa Alta aparece el Jefe de Gobierno como uno de las instituciones políticas calificadas como de mayor confianza.

Cuadro 8: Instituciones con Menor Nivel de Confianza

Cuauhtémoc		Milpa Alta	
Institución	Calif.	Institución	Calif.
Medios de Comunic.	6.4	Agrupac. Ciudadanas	5.8
Jefe de Gobierno	6.2	Iglesia	5.8
IFE	6.1	Medios de Comunic.	5.8
Agrupac. Ciudadanas	5.5	IFE	5.8

Fuera de este actor los niveles de confianza decaen drásticamente, el resto de los espacios institucionales son menos confiables. Lo anterior significa que los ciudadanos mantienen a la familia como el único referente institucional que les merece su confianza.

En ambas demarcaciones, se presentan índices medios de confianza, como de rechazo o desconfianza. Cabe señalar que en Milpa Alta las calificaciones se encuentran en un relativo equilibrio reprobatorio, a diferencia de Cuauhtémoc que alcanza la mínima aprobatoria.

Esto nos lleva a pensar que los espacios igual atraen a parte de los entrevistados mientras que otros los rechazan a la misma proporción.

Cuadro 9: Instituciones con Niveles de Desconfianza.

Cuauhtémoc		Milpa Alta	
Institución	Calif.	Institución	Calif.
Sindicatos	4.6	Sindicatos	5.1
<b>Presidente</b>	<b>4.1</b>	<b>Presidente</b>	<b>4.4</b>
<b>Partidos políticos</b>	<b>3.7</b>	<b>Policías</b>	<b>4.1</b>
<b>Policías</b>	<b>3.6</b>	<b>Partidos políticos</b>	<b>4.0</b>

En contraste con los dos cuadros anteriores observamos que las calificaciones en el caso de las instituciones relacionadas con el sistema político y los sindicatos vemos niveles altos de desconfianza, pareciera ser que los ciudadanos ven el mundo que les rodea hostil, de franca lejanía.

El grado de confianza en las instituciones que expresaron los habitantes de ambas demarcaciones nos indica que sólo la familia es un ancla que merece toda su confianza, más por valores personales a su formación que por su desempeño. Parece ser que en esa institución se cimenta la estructura social, la seguridad, la confianza, el ánimo, etc. Fuera de ella los niveles de confianza decaen drásticamente, sólo un puñado de instituciones como la escuela y los maestros, los medios de comunicación y la iglesia no les produce desconfianza, aunque su confianza tampoco sea alta. Existe para la mayoría de nuestros ciudadanos consultados en ambas delegaciones una clara percepción de que el problema está en el sistema político vigente.

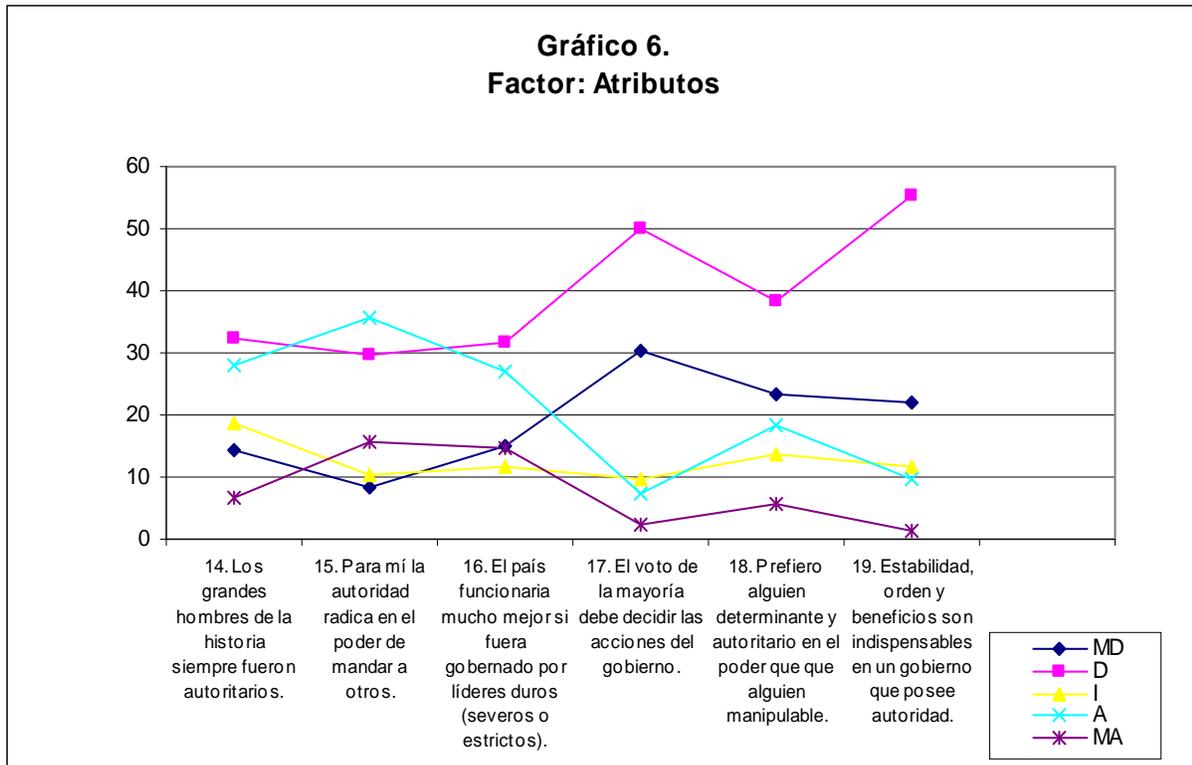
Después de una panorámica general, de las evaluaciones, problemáticas, sentimientos, etc., de ambas delegaciones, comenzaremos a dibujar el concepto de autoridad en función del segundo apartado del instrumento, mismo que está compuesto por una Escala tipo Likert, donde los ciudadanos sitúan su respuesta desde el total desacuerdo con la afirmación que se les presenta, hasta el total acuerdo.

Se elaboró un Análisis Factorial<sup>124</sup> para dicha Escala, de tal forma que aparecieron 4 factores que nos permitan una primera aproximación al Concepto de Autoridad, entre estos factores tenemos los siguientes:

<sup>124</sup> Es un término genérico que se utiliza para describir una familia de técnicas matemáticas cuyo fin es la investigación de las relaciones entre un conjunto de variables de diferencias individuales. Esta técnica nos permite encontrar grupos de medidas (si es que los hay) cuya característica es que son unidimensionales: los componentes pueden verse como variables latentes, mientras que las medidas en sí pueden verse como variables indicadoras. E. (2001). Análisis de datos con SPSSWIN (SPSS Versión 10.0 Español), Madrid, Alianza Editorial, pp.37-42.

**FACTOR 1. ATRIBUTOS:** consta de 7 reactivos:

- (16) En su mayoría las autoridades gozan de *prestigio*
- (14) *Sin autoridad* lo que gobierna es el *caos*
- (18) La autoridad política debe ser *honestas, responsable y propositiva*
- (12) La autoridad me representa *admiración y a la vez temor*
- (19) *Estabilidad, orden y beneficios* son indispensables en un gobierno que posee *autoridad*
- (15) La autoridad es primordial para *mantener la armonía dentro de mi grupo social*
- (17) La autoridad debe *apoyarse en la cultura y en la moral*

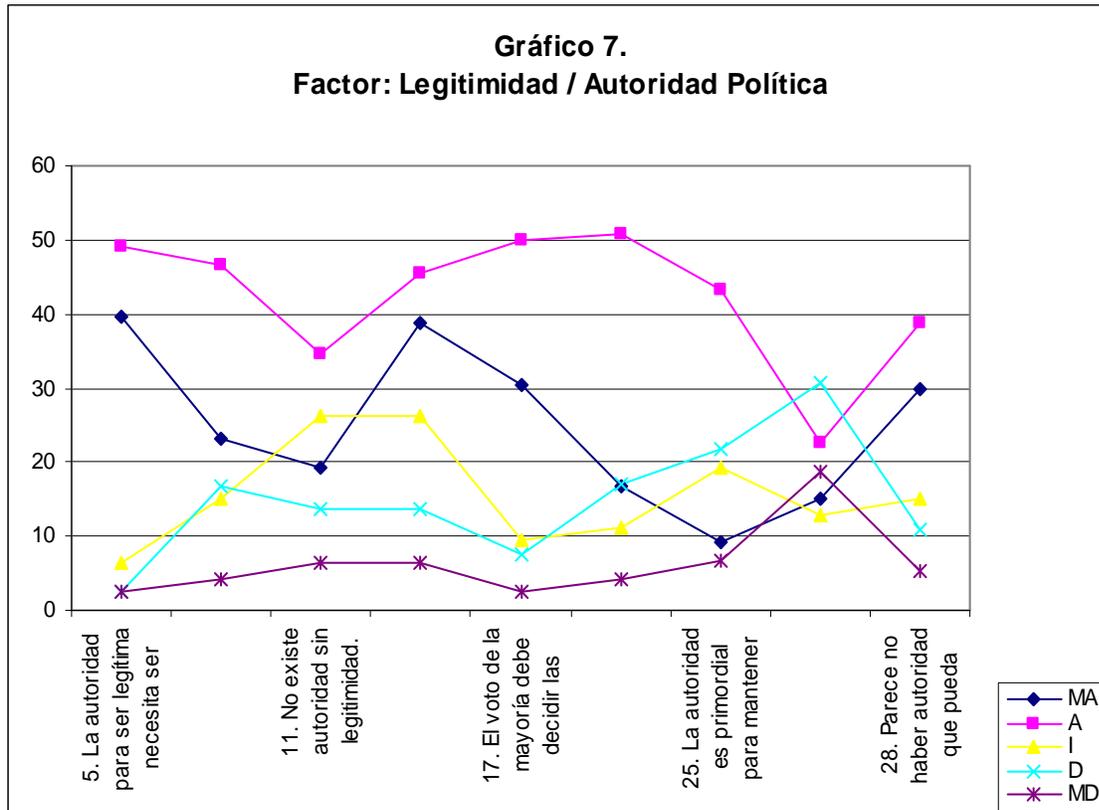


A los reactivos anteriores se les clasificó como *Atributos*, (entendidos éstos como las cualidades que la ciudadanía considera que debe tener una autoridad política), con una confiabilidad de .73, una media de 10.4 y una desviación estándar de 3.24 con lo que se confirma que éste es un factor importante en el estudio ya que su confiabilidad así lo demuestra.

**FACTOR 2. LEGITIMIDAD / AUTORIDAD POLÍTICA:** este segundo factor consta de 9 ítems:

- (5) La autoridad política para ser legítima necesita *ser aprobada por el pueblo*
- (7) La autoridad política cuando es legítima, *juzga y da seguridad a la sociedad*
- (11) *No existe* autoridad sin *legitimidad*
- (13) La autoridad política *se debe primero a su pueblo y después a sus propios intereses*
- (17) El voto de la mayoría *debe decidir las acciones del gobierno*
- (22) La autoridad política *está siempre vinculada a un partido político*
- (25) La autoridad política *es solo aquella que tiene un cargo público*

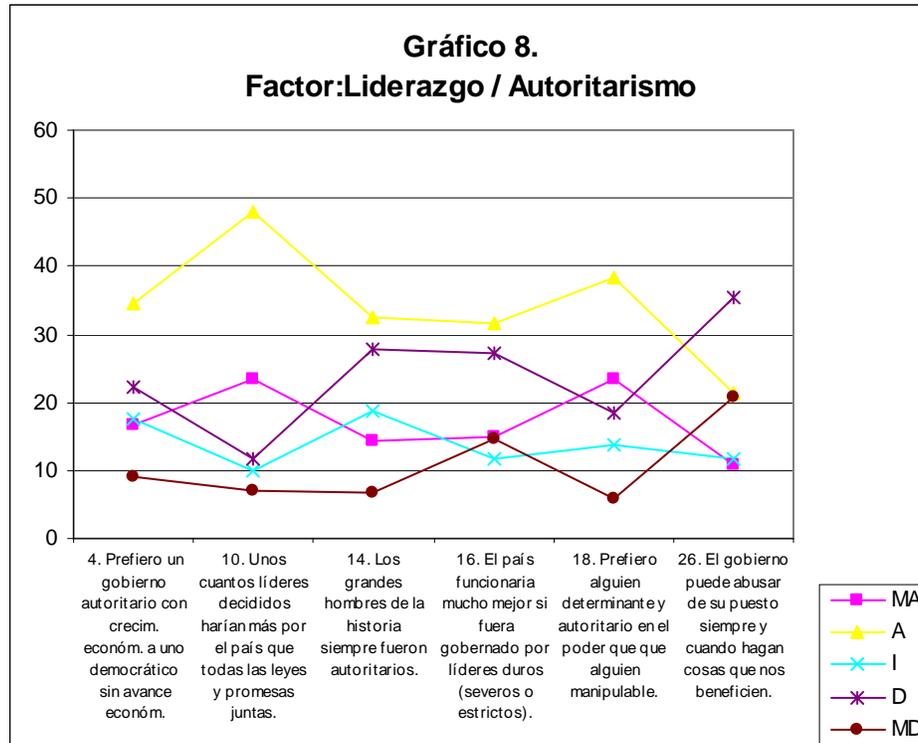
- (27) La autoridad política es necesariamente corrupta  
 (28) Parece no haber autoridad política que pueda recuperar la credibilidad.



Los reactivos que se encuentran en éste factor pueden aproximarse a una explicación sobre la influencia que tiene la *legitimidad* en la noción de autoridad política. Con una confiabilidad de .76, una media de 14.4 y con una desviación estándar de 4.6, los ítems antes mencionados son un factor importante en el estudio.

**FACTOR 3. LIDERAZGO / AUTORITARISMO:** sólo quedaron 6 reactivos que conforman éste factor, los cuales a continuación se muestran:

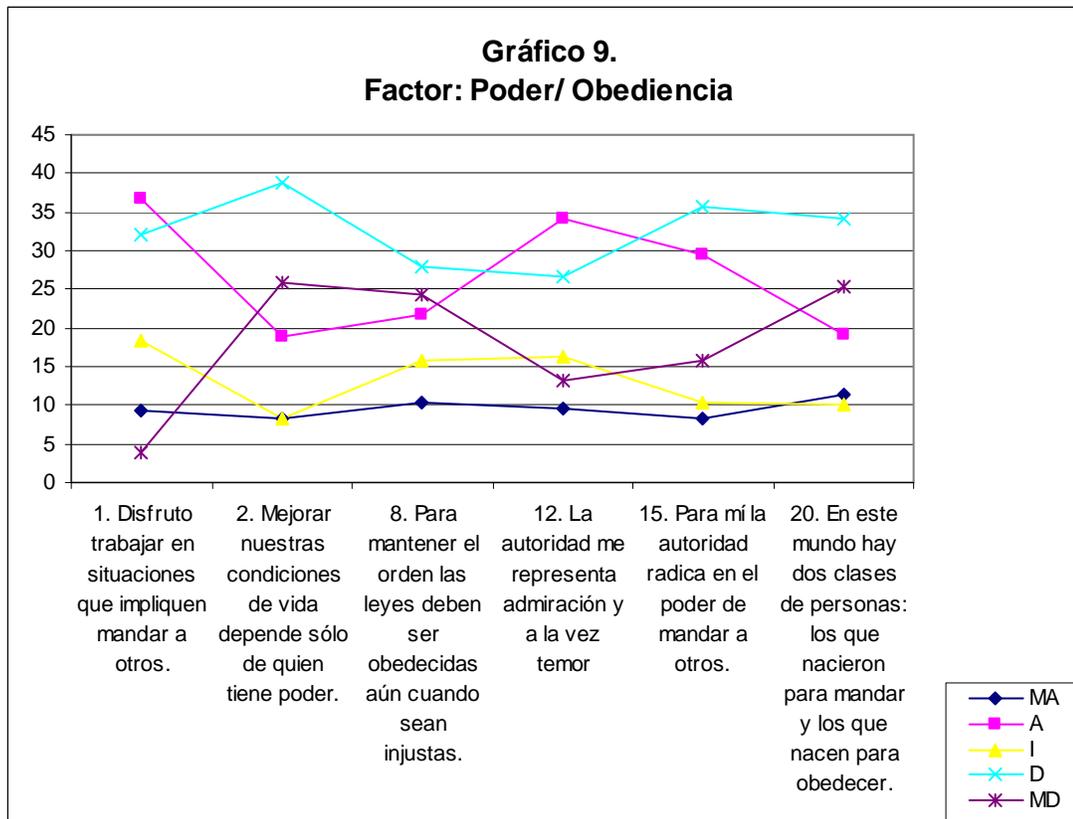
- (4) Prefiero *un gobierno autoritario con crecimiento económico* a uno democrático pero estancado económicamente.  
 (10) *Unos cuantos líderes decididos harían más* por el país que todas las leyes promesas.  
 (14) *Los grandes hombres de la historia siempre fueron autoritarios.*  
 (16) El país funcionaría mucho *mejor si fuera gobernado por líderes duros* (severos o estrictos).  
 (18) *Prefiero alguien determinante y autoritario en el poder* que alguien manipulable.  
 (26) El gobierno *puede abusar de su puesto* siempre y cuando hagan cosas que nos beneficien.



A los reactivos anteriores se les clasificó tomando en cuenta que en un sistema de gobierno democrático, las acciones de sus *líderes* deben quedar dentro de un marco legal, tomando en cuenta las acciones que ejercen otros poderes. Con una confiabilidad de .73, una media de 15.6 y una desviación estándar de 4.4 con lo que se confirma que éste es un factor importante en el estudio que nos permitirá distinguir el ejercicio de la autoridad del *autoritarismo*.

**FACTOR 4. PODER/ OBEDIENCIA:** este factor esta integrado por 6 reactivos:

- (1) Disfruto trabajar en *situaciones que impliquen mandar a otros.*
- (2) *El que mejoremos nuestras condiciones de vida depende sólo de las personas que tienen poder.*
- (8) Para mí la autoridad radica en *el poder de mandar a otros.*
- (12) La autoridad me representa *admiración y a la vez temor.*
- (15) Para mantener el orden, *las leyes deben ser obedecidas siempre;* aún cuando sean injustas.
- (20) *En este mundo hay dos clases de personas:* los que nacieron para *mandar* y los que nacieron para *obedecer.*



Los ítems que se encuentran en éste factor pueden aproximarse a una explicación sobre el vínculo que se establece entre la autoridad, el poder y la obediencia (nos permite observar a la noción de poder como herramienta de la autoridad, la cual se verá manifiesta en obediencia dentro de un grupo o situación determinada) Con una confiabilidad de .75, una media de 13.4 y una desviación estándar de 4.31 lo anterior muestra que éste factor es un elemento importante para nuestro estudio ya su confiabilidad así lo demuestra.

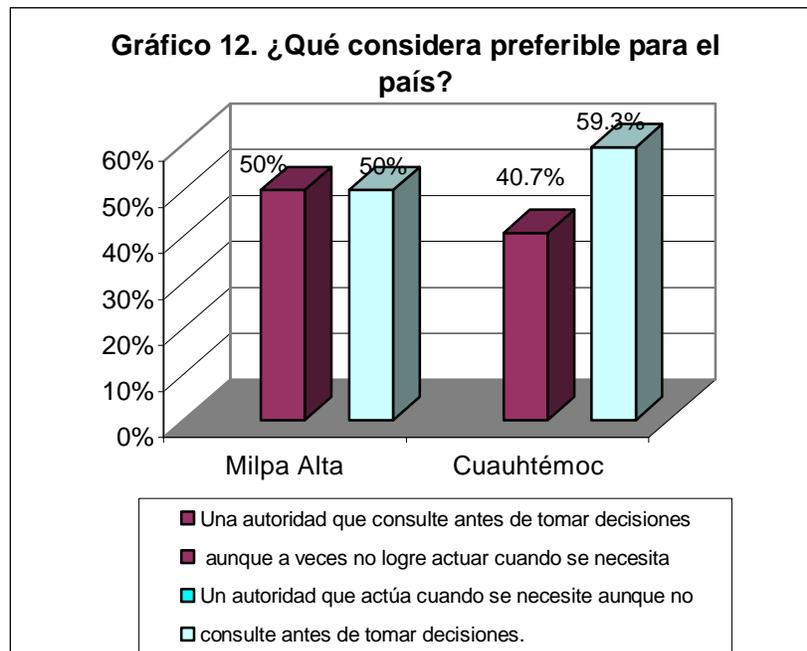
Expuestos los cuatro factores que consideramos contienen los elementos que dan origen a la noción de autoridad política, esta se complementara con la segunda parte del instrumento el cual consta de preguntas de opción múltiple, mismas que se encuentran encaminadas a que el ciudadano, reconozca lo que para él es una autoridad, las acciones que tiene posibilidad de llevar a cabo, entre otras funciones.

### 5.5. CONSULTA Y ACCION GUBERNAMENTAL.

En la democracia el poder se ejerce mediante la delegación de la potestad ciudadana para actuar en la definición de la vida pública, así surge la idea de representación. Esta se constituye a partir de los arreglos mediante los cuales algunas personas actúan en nombre de otras que han autorizado esa acción, de tal manera que los representantes se encuentren adscritos a la voluntad de los representados y se ejercen a partir de vínculos de comunicación con éstos<sup>125</sup>.

<sup>125</sup> SEGOB.(2003). Conociendo a los ciudadanos mexicanos. Principales Resultados, Suplemento, p. 11

En muchas ocasiones los gobiernos necesitan tomar decisiones urgentes donde el procedimiento formal de consulta está ausente. En este contexto se pidió a los entrevistados que declararan su preferencia por un gobierno que consulta o por uno que actúa sin consultar.



Como lo señala el gráfico anterior, observamos que los ciudadanos de Milpa Alta, prefieren de igual manera una autoridad que les consulte para tomar decisiones (50%), y la otra mitad, prefirió una autoridad que no consulte pero que actué, lo cual puede llevarnos a pensar que aún cuando perciben que son necesarias ambas cosas, es difícil tomar una postura homogénea.

En contraste con los ciudadanos de la delegación Cuauhtémoc, observamos que el 59.3% prefiere un gobierno que actúa cuando se necesita, aunque no consulte antes de tomar decisiones y 40.7% prefirió un gobierno que consulte antes de tomar decisiones aunque a veces no logre actuar cuando se necesita. La demanda creemos nosotros que se expresa en esta demarcación es la búsqueda de igualdad de objetivos entre los discursos de la autoridad y las expectativas de la ciudadanía traducidas en acciones concretas, no sólo a nivel de discurso.

El hecho de encontrar estos resabios autoritarios dentro de nuestra población consultada nos indica que hay un buen tramo del camino que debemos recorrer para lograr la conformación de una cultura política más democrática, que represente la identificación entre el ciudadano y el régimen político.

Así, a modo de síntesis del presente apartado del instrumento, podemos acotar algunos primeros elementos que dan forma a la noción de la Autoridad Política. Se observa que ésta se contempla como un *atributo otorgado por un individuo o colectivo a otro*, ya sea para un cargo u oficio. Las relaciones con la autoridad implicarán *una aceptación de la misma*, basada principalmente en la *creencia de la legitimidad* de ésta<sup>126</sup>.

<sup>126</sup> Gallino, L., *Op cit.* p.69-70.

A su vez, la autoridad conlleva a una serie de identificaciones, expectativas y demandas que se vinculan al modelo político, en una sociedad como la nuestra donde se desea una sensación de estabilidad, de beneficio común y orden sin represión.

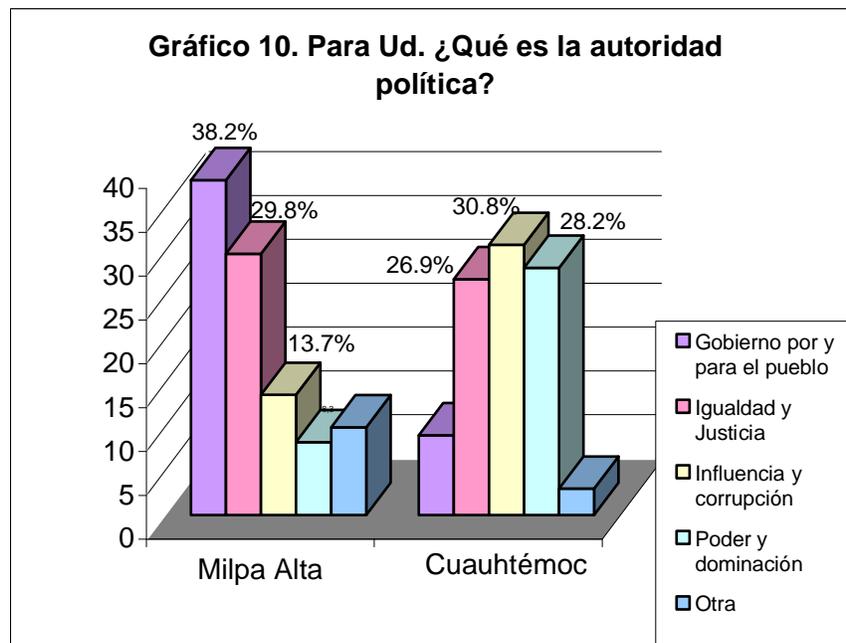
Procederemos ahora a dibujar el concepto a partir de las respuestas de nuestros entrevistados.

## 5.6. AUTORIDAD POLÍTICA.

### 5.6.1. ¿Que es la Autoridad?

El conocimiento de las conductas de los individuos y de los grupos no se realiza fuera de los ámbitos culturales, muy por el contrario, éstos son el cimiento y soporte de las creencias, las diversas prácticas, los distintos hábitos, la diversidad de las tradiciones, así como las múltiples expectativas que toman cuerpo al momento de expresarse, al mismo tiempo que guían el comportamiento social.

Adelson y Tapp y Kohlberg en 1971, han documentado que la idealización de la autoridad esta determinada en gran medida por el contexto social, geográfico, económico y cultural, por lo que resulta sumamente difícil demostrar la tendencia a apoyar al régimen en general, el cual tiene la capacidad de mantener el orden y la autoridad. Una sucesión de líderes políticos ordenada, es legítimo” (Sears, 1987, p.240). Así podemos ver que este apoyo difuso, no va a depender de acciones particulares, a diferencia del apoyo específico que es brindado a acciones concretas bajo un marco específico.



Como se observa en el gráfico, los habitantes de Milpa Alta, tienen una connotación un tanto idealista de lo que es una Autoridad. Considerando de manera mayoritaria que la Autoridad debe ser Gobierno por y para el Pueblo (38.3%) e Igualdad y Justicia (29.8%). En contraste con los habitantes de la delegación Cuauhtémoc, podemos observar que existe menos consenso respecto a lo que para ellos es una Autoridad, la opinión se divide entre Influencia y Corrupción (30.8%) y Poder y Dominación (28.2%).

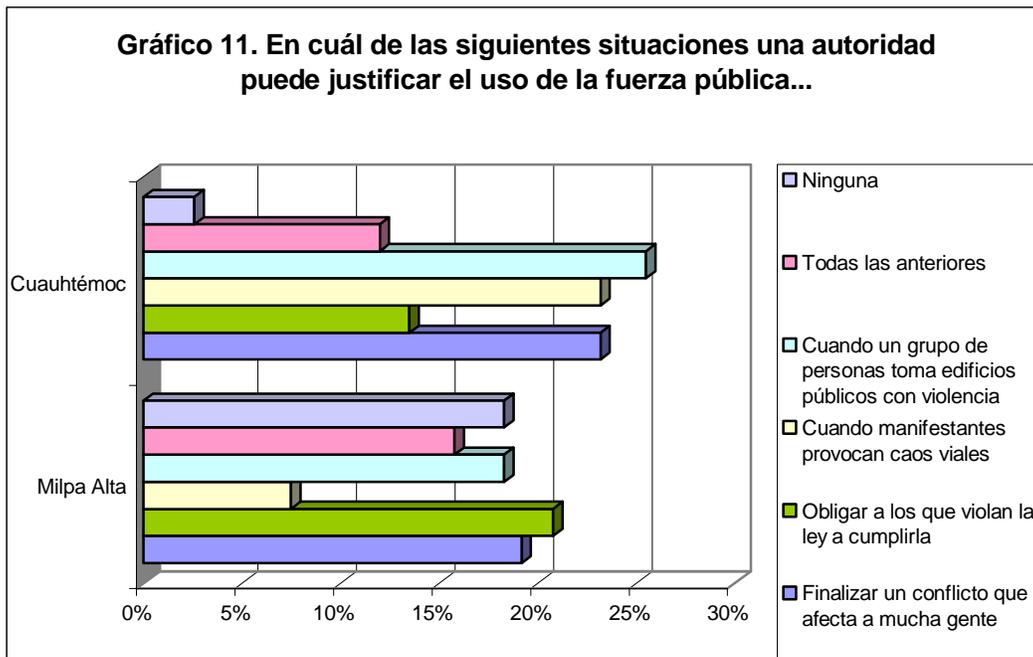
En el caso de Milpa Alta, dichas respuestas son producto de el modo de vida, costumbres, prácticas, condiciones de urbanización, menor exposición a motivos políticos, etc., ya que en sentido estricto la forma de vida se encuentra en otra dinámica, haciendo evidente que las personas cuando explican el comportamiento de los otros, recurren a todo el sistema de creencias y de valores que traen consigo adquiridos directamente por el hecho de pertenecer a un determinado grupo.

Respecto a lo expresado por los habitantes de la delegación Cuauhtémoc, parece evidente que en esta demarcación, el ritmo de vida, las actividades económicas, la cercanía con la Jefatura de Gobierno, esto es el Zócalo y sobre todo la sobreexposición a motivos políticos, los hace percibir de modo diferente y sin consenso aún entre sus habitantes. Finalmente en esta demarcación cualquier nueva disposición que se tome, los afecta directa y rápidamente, a favor o en contra.

### 5.6.2. ¿Facultades de una Autoridad Política?

El estatismo refleja un valor tradicional, autoritario; considera que el Estado debe tener el derecho de limitar los derechos básicos de los individuos y grupos sociales. Como es bien conocido el concepto de ciudadanía implica que los individuos cuenten con ciertos derechos individuales, políticos y sociales, que el Estado no debe violar, sino garantizar y defender.

¿Resolver un conflicto que afecta a muchos, puede ser una medida que justifique el uso de la fuerza pública?. Para el caso de Milpa observamos que hay una diferencia, ellos opinan que sólo se justifica el uso de la fuerza pública solo cuando hay que obligar a los que violan la ley a cumplirla con el 20.8% seguido de el uso de la fuerza pública para finalizar un conflicto que afecta mucha gente, con 13%.



En el caso de Cuauhtémoc consideran que la Autoridad tiene la facultad de usar la fuerza pública para cuando un grupo de personas toma edificios públicos con violencia (25.5%), para finalizar un conflicto que afecta a mucha gente (24.2%) y con el mismo porcentaje se ubica el que unos manifestantes provoquen un caos vial.

Así puede observarse una tendencia a darle a la Autoridad Política las facultades que se supone debe tener, facultades heredadas de un sistema que preponderantemente ha sido autoritario y paternalista, como si se afirmara que el Gobierno los provee de menor o mayor manera, y por lo tanto tiene derecho a ejercer su autoridad, de tal forma que la creencia en la legitimidad de esa Autoridad, podría facilitar el empleo de la violencia hacia los intransigentes.

### 5.6.3. El Concepto de Autoridad en Figuras Políticas.

En el tercer apartado del instrumento, comienza a concretarse la idea de lo que es una Autoridad Política, en este caso se tomaron a dos personajes políticos, Fox y Obrador en virtud de que ambos, por sus cargos públicos tienen o no, una cierta connotación de Autoridad.

El interés radica en determinar si las atribuciones que se hacen son diferentes o podemos hablar de las mismas atribuciones para ambas figuras políticas, dadas las características de los éstos.

Así, para reconocer a una Autoridad Política, distinguimos entre lo que puede y lo que hace realmente, ya que es *distinto el poder y la capacidad* (es decir, que una persona pueda hacer algo,) por un lado y por el otro, la *motivación* (esto es, lo que se está tratando de hacer y con qué empeño).

No debemos pasar por alto que también influyen otros factores como la dificultad de la tarea, y las *fuerzas sociales interpersonales* (por ejemplo, requerimientos u órdenes) o *bien fuerzas sociales objetivas* (como los valores).

### 5.6.4. Capacidades Y Habilidades de una Autoridad Política.

Mediante calificaciones que iban del 0 al 10, los ciudadanos de ambas delegaciones evaluaron las Capacidades y Habilidades tanto de Vicente Fox como de Andrés Manuel López Obrador. De este apartado pueden comenzar a distinguirse algunas de las diferencias existentes entre una y otra delegación, ya que cada una parece tener un eje sobre el cual gira su concepto de Autoridad.

Como se muestra en el gráfico anterior, en el caso de Milpa Alta, se reafirma la idea de que los habitantes de esta demarcación parecen tener una noción más idealista de la autoridad, de hecho, el eje que parece central para ellos es que la o las Autoridades tengan Cercanía con la gente se percibe así, una actitud más encaminada a la solicitud de que sus necesidades sean tomadas en cuenta, o que al menos se acerquen a escucharlos.

Por el contrario se aprecia que en Cuauhtémoc la visión es más pragmática, encaminada a a la demanda de que sus autoridades tengan realmente la Capacidad para resolver los problemas aquí podemos ver que en esta demarcación se demanda más de lo que se solicita, es decir desean ver hechos, acciones concretas.

Así las observaciones de la gente y la manera como se explica a sí misma y al otro, le permiten evaluar las acciones, motivos, afectos, y creencias, de las personas a las que evalúa, tal es el caso de Obrador, ya que si no se atribuye el comportamiento de esa persona, a estos rasgos latentes, sus actos concretos, seguirán siendo en gran parte incomprensibles. (*Nivel Concreto y Simbólico*)<sup>127</sup>.

Podemos observar que el concepto de autoridad política parece difuso, difícil de acotar, debido principalmente a que tiene una dimensión personal que corresponde a las características no tangibles de un personaje político por un lado, a una dimensión más concreta que corresponde a funciones, atribuciones, capacidades y habilidades que debieran ser ejercidas por la autoridad política a cargo de llevarlas a cabo, y finalmente una dimensión simbólica que corresponde más a el lado emotivo o afectivo que ésta autoridad presenta a la gente.

### 5.6.5. Características de una Autoridad Política

Antes de iniciar con este apartado, es necesario mencionar algunas cuestiones: el ascenso al poder por parte de Vicente Fox se da en un contexto de descrédito del entonces grupo político dominante, el PRI.

Una ciudadanía disgustada y cansada, factores que poco a poco han ido debilitando la figura presidencial. Vicente Fox, del Partido de Acción Nacional (PAN), fue elegido presidente en julio de 2000 y asumió el cargo en diciembre de ese año, luego de siete décadas de monopolio político del PRI. El ahora mandatario mexicano tenía entonces niveles de popularidad que superaban el 70 por ciento<sup>128</sup>. Por otro lado, López Obrador obtenía a su vez niveles aprobatorios a seis meses de asumir la Jefatura de Gobierno, aún cuando no llegó con grandes niveles de popularidad. Ahora, a cuatro años de gobierno de ambos, contemplaremos a las dos delegaciones de nuestro interés.

Mediante la técnica del Diferencial Semántico se buscó ubicar las características que mejor describieran a ambos personajes en cada delegación y posteriormente el promedio de cada adjetivo se ubico en un Mapa que nos permite ver la similitud entre las características que les son atribuidas Podemos observar aquí dos tipos de atribuciones que se refieren a la explicación que las personas hacen del comportamiento de otra, basándose principalmente en recurrir a las características propias a la persona (Nivel Personal) , y atribuciones basadas en las acciones específicas de cada personaje (Nivel Concreto).

(Observar los mapas Multidimensionales para Fox y López Obrador en ambas demarcaciones)

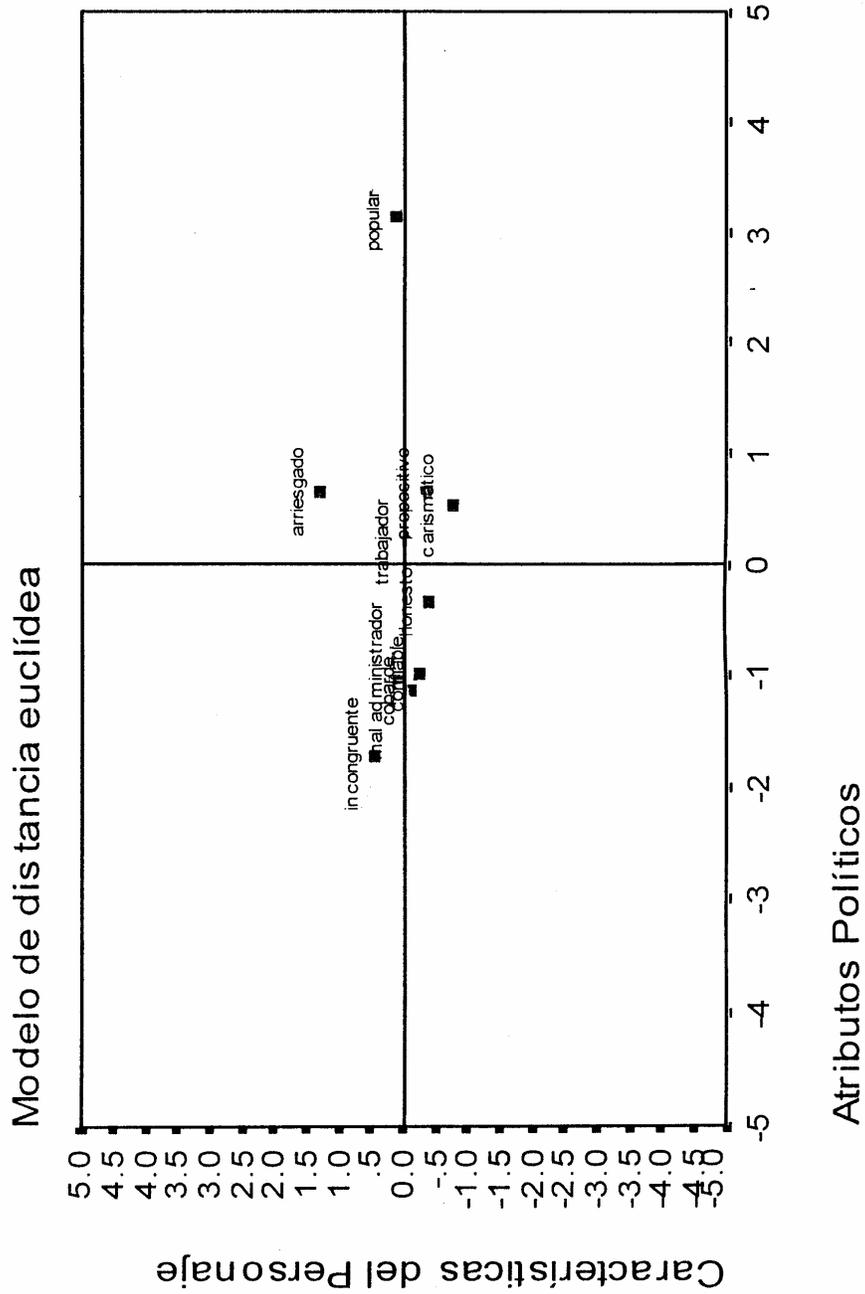
---

<sup>127</sup> Sanders, B, Fournier M. (2000), El cambio en la percepción de la imagen de Cárdenas o el ocaso de una estrella. *En Psicología Social en México*, AMEPSO, p.411

<sup>128</sup> De la Peña, R. *Encuestas que sí funcionaron*. Noviembre 5, 2004. Web site: <http://www.etcetera.com.mx/2000/393/rdlp393.html>

### Mapa 1. FOX: DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

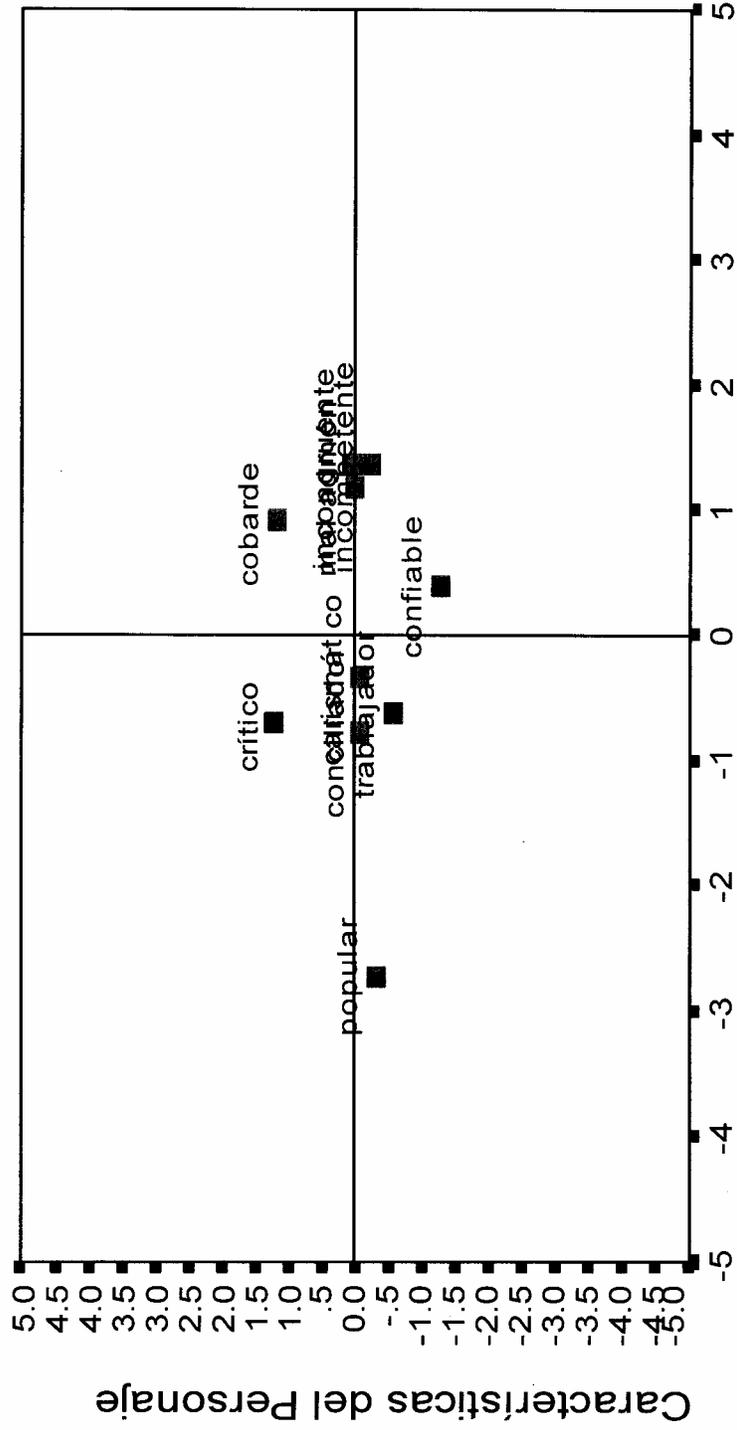
Configuración de estímulos derivada



# FOX: DELEGACIÓN MILPA ALTA

Configuración de estímulos derivada

Modelo de distancia euclídea



Atributos Políticos

## MAPAS MULTIDIMENSIONALES

### *MAPA NO. 1 FOX: DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC*

En este mapa, se perciben que los adjetivos: Incongruente, Mal administrador, Cobarde y Confiable, son visiblemente negativos; producto de su ejercicio de Gobierno (Nivel Concreto), lo cual explicaría que Fox sea visto cada vez más, como un gobernante sin Autoridad Política.

Sin embargo, los adjetivos que sí le resultan positivos, tales como Trabajador, Propositivo y Carismático, son sólo vistos como Características propias (Nivel Personal).

Por otro lado, a pesar de los adjetivos arriesgado y Popular, éstos aparecen con una media, más alta, pero se perciben alejados de la visión global que se tiene de Autoridad Política. Vemos que en esta demarcación, se corrobora la idea de que al ser más pragmáticos, no les interesan tanto sus características personales, sino que de solución a sus demandas.

### MAPA NUM. 2. VICENTE FOX: DELEGACIÓN MILPA ALTA

En este mapa, pueden percibirse adjetivos tales como Cobarde, Incompetente, Mal Administrador e Incongruente, mismos que también presentan una connotación negativa. De la misma forma que en la otra demarcación, dichos adjetivos son apreciados en función de cómo ha llevado su Ejercicio de Gobierno (Nivel Concreto).

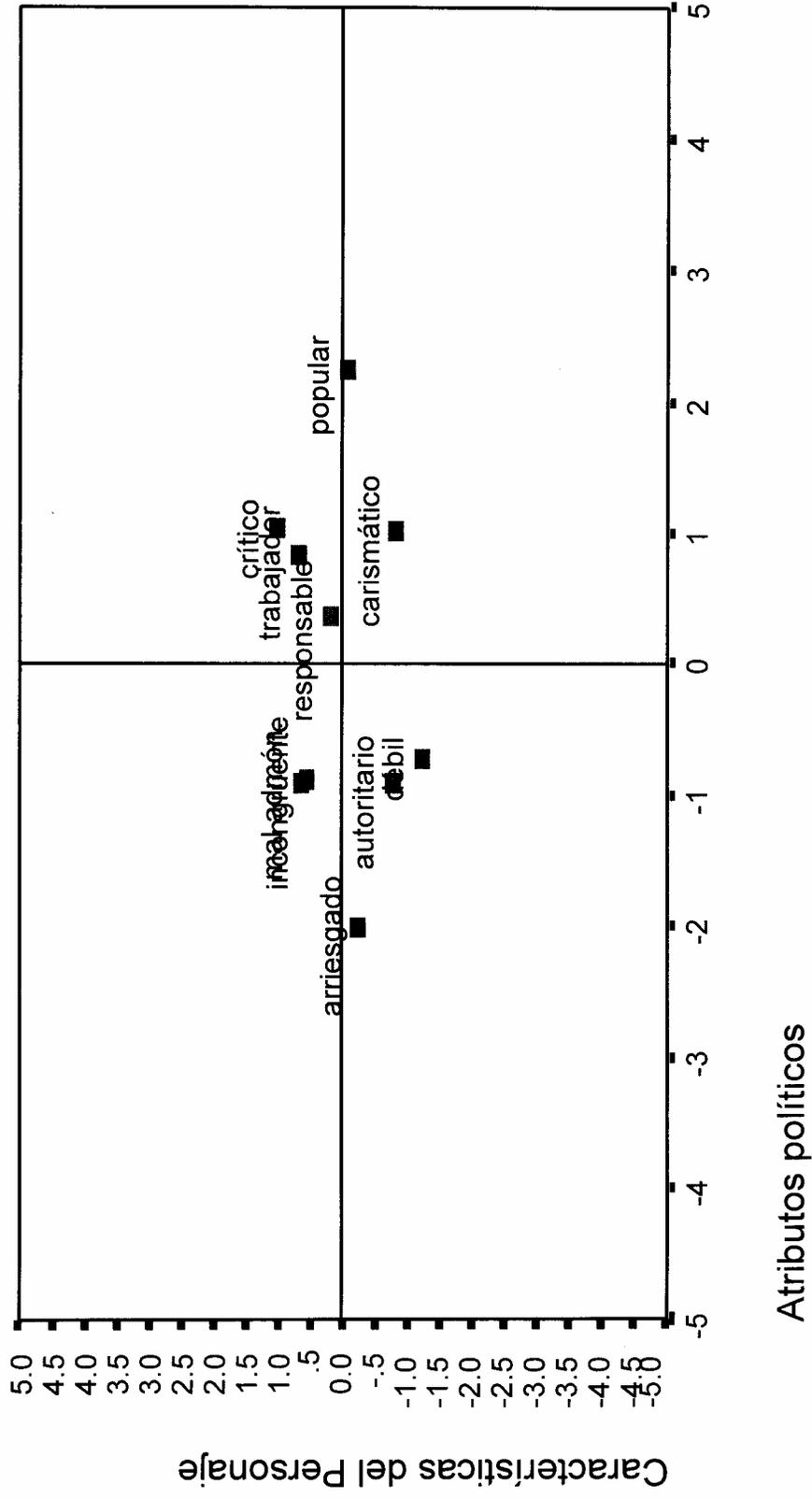
Sin embargo, Adjetivos como Crítico, Conciliador, Carismático, y Trabajador son adjetivos que se perciben como Características del Personaje (Nivel Personal), mismas que no bastan en sí mismo para percibirlo como una Autoridad Política. Por otro lado el adjetivo Popular se percibe un poco alejado de los otros dos grupos de adjetivos, aún cuando éste presenta una media más alta.

Como lo hemos mencionado en el Capítulo 5, los habitantes de Milpa Alta juzgan en base a sus expectativas y necesidades, mismas que se señalan no han sido cubiertas durante el gobierno de Vicente Fox; de tal forma que evidentemente, no es percibido como una Autoridad Política fuerte.

# AMLO: DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

Configuración de estímulos derivada

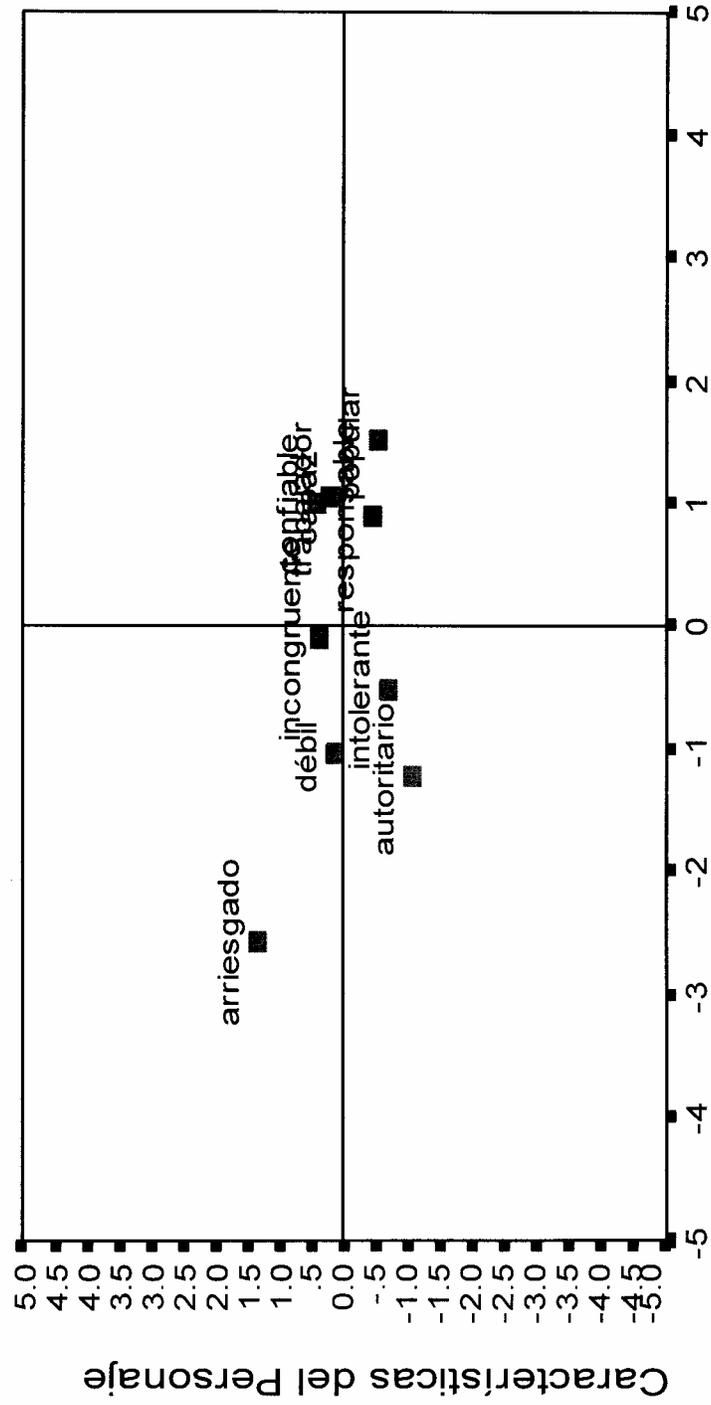
Modelo de distancia euclídea



# AMLO: DELEGACIÓN MILPA ALTA

Configuración de estímulos derivada

Modelo de distancia euclídea



Atributos Políticos

### MAPA NO. 3: AMLO DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

En el presente, se visualizan adjetivos como Crítico, Trabajador, Responsable, Carismático y Popular, mismos que parecen ser atribuidos a su ejercicio de gobierno (Nivel Concreto). Dichos adjetivos aparecen valorados de forma positiva, ya que los habitantes de esta demarcación, perciben que efectivamente López Obrador, ha llevado a cumplimiento, varios de sus proyectos, y de alguna forma se han visto beneficiados de algún modo.

También se visualizan adjetivos como Mal administrador, Incongruente, Arriesgado, Autoritario y Débil, mismos que parecen verse como Características propias. (Nivel Personal). Podríamos decir, que a pesar de que éstas, tienen una connotación negativa, no parecen haber afectado fuertemente, ya que en el Nivel Concreto, se ha desenvuelto de manera eficiente en general.

Parece notarse así, que en esta demarcación, donde los habitantes se perciben más pragmáticos, la visión que tienen del Jefe de Gobierno, es que ha logrado de alguna forma satisfacer parte de las demandas, y por lo tanto es percibido más como una Autoridad Política.

### MAPA NO. 4 DELEGACIÓN MILPA ALTA.

En esta delegación, los adjetivos son: Confiable, Capaz, Trabajador, Popular, y Responsable, mismos que evidentemente muestran una visión más positiva que en la otra delegación, ya que además son vistos como Atributos Políticos, es decir como atributos que este personaje ha tenido durante su mandato.

Por otro lado, adjetivos como Incongruente, Intolerante, Autoritario y Débil, aparecen con una connotación más negativa, sin embargo, al aparecer como Características Personales, parecen no afectar tanto la visión que de él tienen en esta demarcación. Finalmente el adjetivo de Arriesgado, aparece un poco más lejano a los otros dos grupos de Adjetivos, y no parece situarse de forma determinante como Atributo Político o como Característica, de tal forma que tampoco aparece como un adjetivo tan relevante para juzgarlo.

De tal forma, podemos ver que la visión que tienen en Milpa alta, es que López Obrador, ha sabido proyectarse como una Autoridad Política, ya que sus adjetivos “fuertes”, corresponden tanto a Atributos Políticos, como a Características propias; es decir, esta población parece visualizarlo como alguien con los atributos necesarios tanto en lo personal como en lo concreto, para llevar a cabo un buen ejercicio de Gobierno.

En consecuencia Vicente Fox y A. Manuel López Obrador son observados, evaluados y ambos asumen una influencia decisiva respecto de la participación política electoral y orienta en cuanto a las preferencias electorales de los ciudadanos ya sea en el sentido positivo o negativo.

## 5.6.6. ACTORES SOCIALES.

### 5.6.1. Vicente Fox Quesada.

Pudimos constatar que la percepción positiva que la población tenía sobre la imagen del presidente Vicente Fox, y la situación general del país, ha disminuido notablemente, esto nos permite verificar cómo la figura presidencial arrastra la caída de su gobierno disminuyendo su credibilidad y propiciando el desgaste de la imagen del presidente lo cual se hace evidente. Según los resultados del estudio, hay quienes no están muy de acuerdo con la gestión del jefe del Ejecutivo. Este desplome se corrobora con la sensación que tienen los ciudadanos sobre la situación general del país.

La luna de miel que Fox comenzó el 2 de Julio del 2000 se ha ido desdibujando poco a poco. Consideramos que para que Fox recuperara su prestigio tendría que hacer cambios estructurales, que se base en hechos más no en discursos, con la finalidad de reobtener, si fuera posible, la credibilidad perdida, y la imagen favorable tanto para él cómo para el partido del Presidente. Aunque a decir verdad a un paso de nuevas elecciones, no importa tanto el prestigio, sino que el tiempo parece agotársele.

### 5.6.2. Andrés Manuel Lopez Obrador

La imagen del provinciano ingenuo pero a la vez firme y radical, que no logra dejar de lado su acento tabasqueño, que vive con relativa modestia, que se baja el sueldo cada vez que puede y comienza su jornada laboral de madrugada, va cambiando gradualmente y se va configurando una imagen de mandatario, visionario, carismático, sencillo, apegado a la causa de los pobres; todo ello, apoyando un proyecto que apunta a otras esferas, pero bien calculado, el cual requiere de una cordura en la práctica política y en el discurso.

Sin duda Andrés Manuel López Obrador obtiene una calificación aprobatoria y no es una sorpresa para nadie la preferencia que tiene, inclusive podemos decir que el día de hoy es el principal activo del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Su desempeño como jefe de Gobierno del D.F. ha sido seguido por los habitantes no sólo del DF, sino de todo el país, apoyado fuertemente por una insistente campaña de críticas, que parten de datos reales y otras de especulaciones de personas con diferente pertenencia política.

Aquí, podemos señalar que el llamado “*efecto López Obrador*” aparece como un posible factor determinante en la intención del voto en esta elección. Si bien es cierto que el PRD no tiene una fuerte base de apoyo, no podemos dejar de lado que los electores que no se identifican con algún partido pueden jugar un papel clave para no dejar ganar al PAN o al PRI o a cualquiera de los otros partidos políticos, lo cual nos lleva a observar que tan lejos están el PRI, el PAN (o cualquier otro partido) y de alguna manera también el PRD, de construir en tan solo cuatro años a un candidato aceptable y fuerte que le haga sombra al Jefe de Gobierno.

## 5.7. DE LA PARTICIPACION CIUDADANA A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

La forma en que los ciudadanos valoran las elecciones está determinada por varios factores, de los cuales destacan: *el significado que atribuye al acto de votar* y a las normas que garantizan la efectividad de la votación y las *percepciones que se tienen acerca de los partidos políticos y la competencia misma*.

Los electores seguimos considerando de mucha importancia todo aquello que involucra a los procesos de elección. En términos de competencia, el voto significa, ante todo apoyo para que triunfe la opción preferida y el hecho de que este apoyo significa una evaluación realizada de antemano sobre el gobierno en turno.

Después de muchos años en los que a través de varias reformas se han ido consolidando las condiciones de eficacia y confianza para que los ciudadanos manifiesten sus preferencias políticas, existen evidencias que nos permiten hablar de una experiencia electoral que se traduce en *percepciones sobre las campañas políticas y los candidatos, disposición a la participación en los procesos electorales y capacidad para elegir diferentes opciones políticas*, los cuales podrían ser factores determinantes del voto.

En nuestro país se tiende mayoritariamente a votar por el candidato más que por el partido así lo demuestra el 40% de nuestros sujetos consultados (ver anexo).

No obstante, la evaluación del partido en campaña no parte de considerar las capacidades del candidato, sino de la oferta de la organización política a la que representa<sup>129</sup>.

Por lo que representa a las preferencias, pese a que el abanico de opciones políticas se ha ido abriendo de manera notable en los últimos años, nuestros sujetos tienden a identificarse con las tres fuerzas electorales en las que se ubica por tradición el campo político: izquierda, derecha y centro<sup>130</sup>. Más aún, la estructura de partido hegemónico prevaeciente durante muchos años en el país parece tener aún un lugar en el esquema político y quizá en la parte cultural de nuestra población encuestada.

El voto en nuestro país tiene connotaciones que trascienden el solo ámbito de la competencia. El voto podríamos decir que tiene un intenso vínculo con el cambio político, entendido este como respeto a los procesos electorales y a la confianza de sus resultados, así como a la igualdad en los procedimientos.

Con el paso del tiempo *el voto comienza a tomar un sentido diferente, utilitario, asociado a un sentido de competencia real* en la que cualquier partido puede ganar o perder las elecciones, al mismo tiempo que se empieza a reflejar en el comportamiento de los ciudadanos que consideran al voto como un *vehículo de incidencia política*<sup>131</sup> aunado a la maduración de los partidos a través del reconocimiento de su responsabilidad con el electorado y de una oferta que concuerde con su demandas.

---

<sup>129</sup> Meyenberg, Y., Flores, J. (2000). Encuesta Nacional. Ciudadanos y cultura de la democracia. México, IFE-IISUNAM, p.78

<sup>130</sup> *Ibid*, p.79

<sup>131</sup> *Loc. Cit.*

## 5.8. IMAGEN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

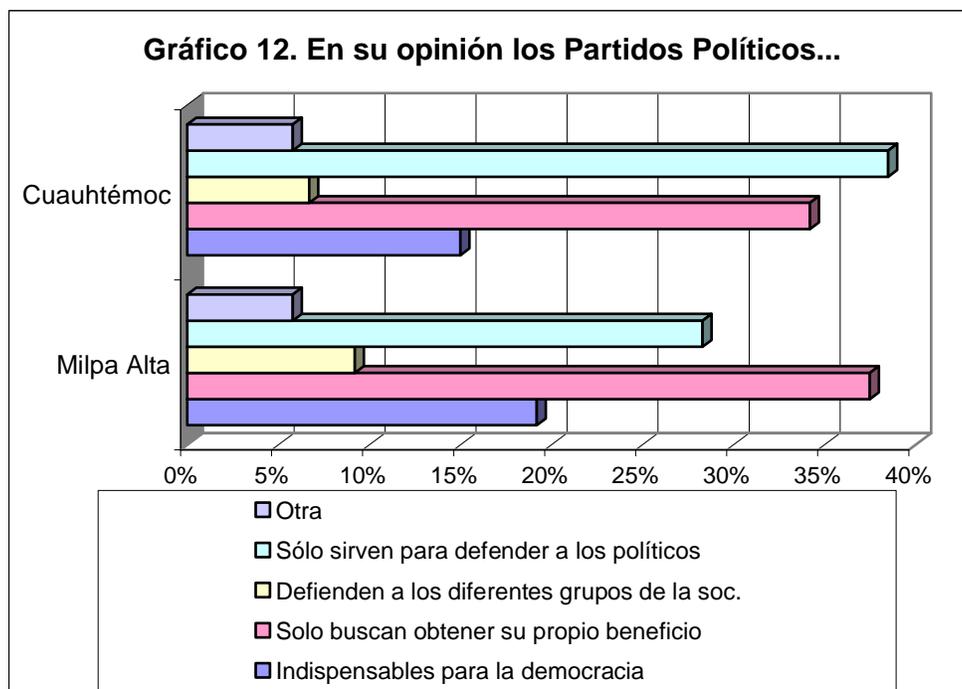
En el comienzo del siglo XXI, los mexicanos transitamos por una crisis que prolonga las del pasado, ahora continuada por un gobierno de un partido distinto al PRI, que había gobernado durante las siete últimas décadas del siglo XX. El tránsito se produjo en medio de los mismos problemas y con *un escenario que pasó rápidamente de la esperanza electoral del año 2000 al desencanto de 2004.*

La participación es la más importante de las medidas del comportamiento político. La función de la participación política en una democracia es ofrecer a los ciudadanos la oportunidad de influir en las decisiones políticas, donde resulta obvio que los niveles de participación real dependerán de las expectativas sobre el éxito de esta actividad.

La ideología de los partidos, su plataforma política y su oferta significarán consideraciones importantes para la manifestación de las preferencias de los electores.

La dinámica del cambio en México hace difícil observar un comportamiento de los partidos a favor de la consolidación de la democracia.

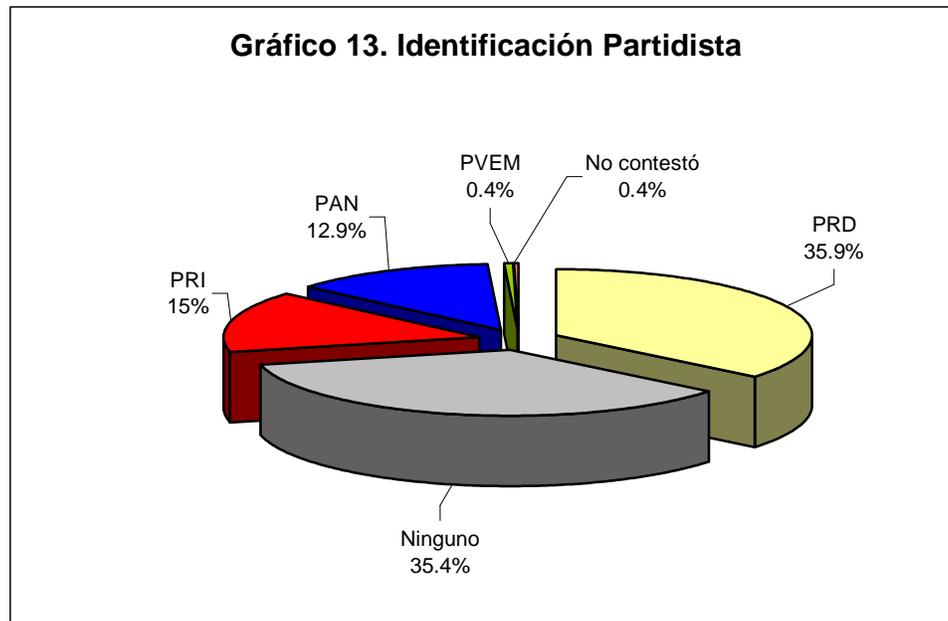
La importancia dada a la limpieza de los procesos electorales por parte de los partidos de oposición impidió que estos desarrollaran una acertada estrategia de acercamiento con la ciudadanía. Esta actitud ha redundado en la imagen negativa que un alto porcentaje de la población manifiesta tener respecto de ellos y la fuerte desconfianza sobre su capacidad de dar respuesta pronta a sus demandas.



El recelo que los ciudadanos manifiestan hacia los partidos no coincide con su imagen acerca de los procesos electorales. *El voto expresa un fuerte vínculo con la idea del cambio al mismo tiempo que hoy en día ha cobrado un sentido de utilidad que se expresa en dos cosas: 1) el*

hecho de *que triunfe la opción preferida y 2) la posibilidad de evaluar y sancionar en las urnas las acciones de los gobiernos.*

Una de las varias formas en que se constituye la identidad política es a través de la identificación con un partido político<sup>132</sup>. Al preguntar a los entrevistados en forma directa: ¿Cuál es el partido con el que usted se identifica? La tercera parte de los entrevistados señaló identificarse con el PRD, pero en segundo lugar apareció de forma espontánea la respuesta: “con ninguno” (35.4%), el PRI con el 15%, el PAN figuró con el 12.9%, solo el .4% con el PVEM y el .4% no contestó.



¿Qué explicación podríamos dar al hecho de que en segundo lugar de importancia aparezca que los entrevistados no se identifican con ningún partido político? ¿De qué manera y a partir de qué elementos es la nuestra población entrevistada percibe a los partidos políticos?, ¿qué imagen se tiene de los partidos políticos, en qué ámbitos y con qué factores se vinculan? ¿Cómo son percibidos sus discursos y sus prácticas?, ¿De qué manera se vinculan con la realidad cotidiana?

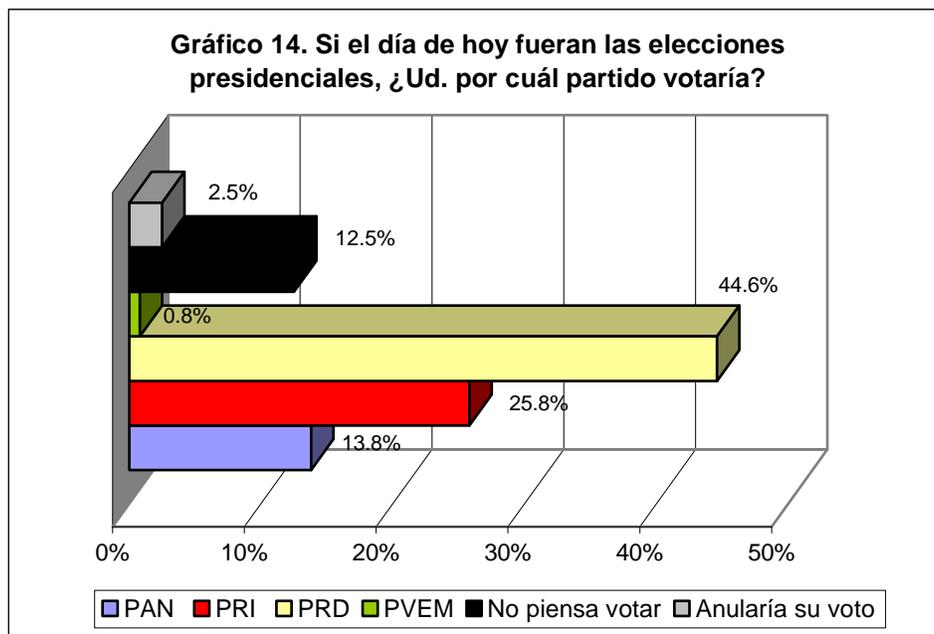
La identificación con los partidos políticos es muy baja. Si durante años un sector importante la población se identificó con un partido, el PRI, hoy dicha identificación está cambiando rápidamente. No existen identificaciones partidistas consistentes. La mayoría de la población vota por determinados candidatos, pero se niega a militar en un partido. Tal pareciera ser que la inscripción o selección partidista puede cambiar de una elección a otra.

Es importante tener en mente que *uno de los bienes simbólicos más preciados que las instituciones sociales, como los partidos, brindan a sus militantes, es la creación de una identidad.* Tendrían por ello que recuperar, tanto en el discurso como en la práctica, la capacidad que han perdido para crear o de alguna manera *asegurar las identidades colectivas*, en particular las de los jóvenes, las mujeres y de las diversas minorías sociales.

<sup>132</sup> Meyenberg, Y., Flores, J. (2000). *Op. cit.* p.71

Los partidos políticos como elementos importantes para lograr la consolidación de los valores y las prácticas que contribuyan a la construcción de esa tan anhelada y por todos soñada democracia, han dejado de constituirse en factores sociales de unión<sup>133</sup>, han sido incapaces de construir opciones de futuro, al carecer hasta ahora de un discurso y de prácticas que proporcionen elementos de identificación para los diferentes sectores, en los que todos puedan ser capaces de reconocerse e identificarse.

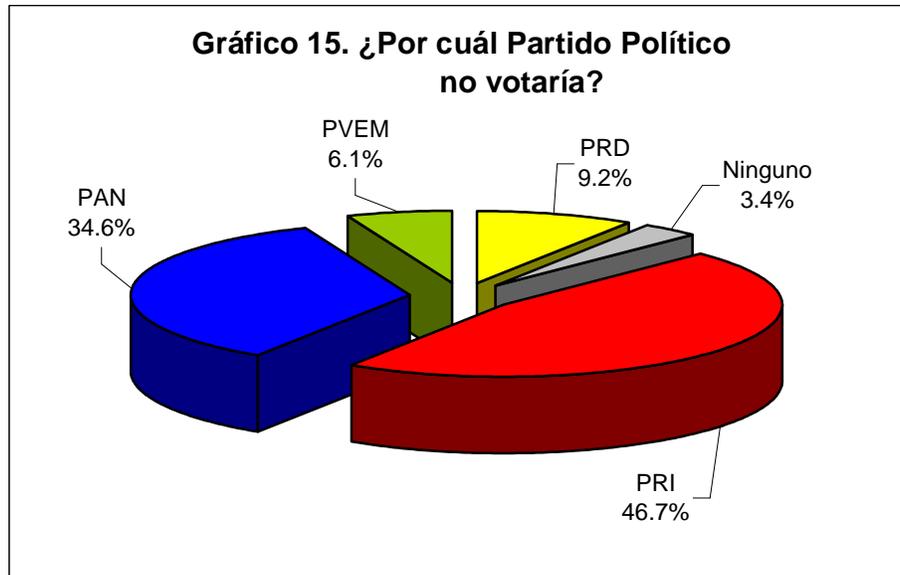
Lo anterior genera que por el momento sea el PRD el que siga adelante en las intenciones de voto al solicitarles a los ciudadanos su preferencia sin considerar candidatos (44.6%). Su ventaja sobre el PRI es de casi 18 puntos, dejando al PAN con 13.8% en tercer lugar.



Como se observa, las preferencias reflejan aproximadamente las identidades partidistas, es decir, en estos momentos podemos considerar que esos son los porcentajes base con los que inicia cada partido y que podría en efecto aumentar o disminuir por efecto de las candidaturas.

En esta parte de la investigación buscamos indagar las percepciones de los ciudadanos acerca de los tres principales partidos políticos en el país: PAN, PRD y PRI, para conocer su eficacia mediante en el análisis de sus imágenes, a través de sus discursos y sus prácticas entre la ciudadanía.

<sup>133</sup> *Ibid*, p.73



En consecuencia, el gráfico anterior nos permite observar cómo las percepciones sobre los partidos políticos han cambiado con el tiempo. En el caso del PRD se han acentuado las valoraciones positivas: democracia, cambio, preocupación por el pueblo, esperanza, buen gobierno. Esto último asociado con la imagen de López Obrador. Dicha imagen positiva se matiza con la aparición de la idea de corrupción asociada a los videoescándalos y con personajes como Bejarano y Carlos Ahumada, siendo sólo el 9.2% que no votarían por dicho partido.

Para el PAN se mantiene una combinación de elementos positivos y negativos con predominio de estos últimos los cuales en buena parte refieren más al presidente que al partido en sí. El descontento de la ciudadanía hacia ese partido se expresa básicamente en torno aun tema: la *idea de cambio no cumplida*, motivo por el cual el 34.6% no votaría por este partido, como segunda opción de voto. *La palabra gobierno alcanza hoy una valoración negativa* la cual expresa una fuerte crítica a los modos vigentes del ejercicio de la autoridad.

Por su parte el PRI ha mantenido valoraciones negativas concentradas en torno a una palabra: corrupción, a la que le siguen asociaciones como robo, rateros, fraude, deshonestidad y mentira son producto de la gestión de ese partido en el gobierno, manifestándose en un descontento en la ciudadanía evidente con el 46.7% que no votarían por el como segunda opción. Los elementos positivos aparecen las palabras experiencia y ayuda, mientras que poder tiene una carga neutra, aunque estos elementos constituyen una minoría dentro de las respuestas.

En efecto, la percepción que los habitantes del DF tiene de los políticos, de sus partidos y de los intereses que representan, no puede ser más pobre y por tanto, es preocupante. Los resultados del presente estudio no pueden ser más reveladores: la razón por la que la gente no participa en política se debe a *la falta de credibilidad en la política, en los partidos, en las organizaciones políticas, en el gobierno* y en que vaya a beneficiar al pueblo, es decir, la percepción de la mayoría de la población sobre las razones para participar o no en política, se refieren a causas negativas.

El divorcio que la población percibe entre los discursos y propuestas de los partidos y los intereses que realmente representan una vez instalado en el Poder, es aniquilador,

manifestándose así en una profunda crisis en el sistema de partidos políticos del país, que debe motivarnos a realizar una profunda revisión en la forma de hacer política, incluyendo en ésta, las propuestas, una redefinición de la representatividad, los intereses sociales, la participación de la gente, etc.

## 5.9. INTENCIÓN DE VOTO.

### 5.9.1. Popularidad de los Aspirantes.

Se midió el nivel de penetración que generan 10 personajes, de ellos, Andrés Manuel López Obrador, Cuauhtémoc Cárdenas, Roberto Madrazo y Santiago Creel son ya prácticamente conocidos por 9 de cada 10 mexicanos, aunque López Obrador es el único que ha mantenido un saldo positivo de opiniones, además de una alta intención de voto.

En un segundo grupo aparece Arturo Montiel con un saldo positivo al mismo tiempo.

Observemos el siguiente cuadro:

Cuadro 10. Intención de voto

ASPIRANTE	% que los conoce	OPINIÓN DEL PORCENTAJE QUE DICE CONOCERLOS				
		Mucho	Poco	Regular	Nada	NC
A. M. López Obrador	100	67.5	14.6	17.9		
Cuauhtémoc Cárdenas	98.8	57.1	20.8	20.8	1.3	
Martha Sahagún	97.5	30	34.2	33.3	2.5	
Roberto Madrazo	94.6	33.8	32.1	28.8	5.4	
Santiago Creel	90.4	19.2	45.2	26.3	9.2	0.4
Arturo Montiel	88.3	19.2	42.5	26.7	10.8	0.8
Jorge Castañeda	70.8	6.7	38.3	25.8	27.9	1.3
Felipe Calderón	60	3.8	41.7	14.6	32.9	7.1
Carlos Median Plascencia	54.6	3.8	31.7	19.2	38.8	6.7
Víctor González Torres	53%	2.5	28.8	21.3	46.3	1.3

## 5.9.2. LAS CANDIDATURAS.

### 5.9.3. EIPAN.

De una lista de 3 posibles candidatos por parte del Partido Acción Nacional, Santiago Creel sigue siendo claramente el que acumula la mayor cantidad de preferencias entre los simpatizantes de ese partido, aunque se observa un importante incremento de las preferencias a favor de Felipe Calderón.

	Cuadro 11. ¿Qué tan buen candidato a la Presidencia lo considera?			
Personaje	Bueno	Regular	Malo	No lo conoce
Santiago Creel	31.9	30.9	21.3	7.1
Martha Sahagún	20.2	34.3	38.7	5.8
Carlos Medina Plascencia	19.8	32.7	29.1	17.4

### 5.9.4. EIPRI.

En el caso del PRI su dirigente Roberto Madrazo sigue con clara ventaja sobre Arturo Montiel:

	Cuadro 12. ¿Qué tan buen candidato a la Presidencia lo considera?				
Personajes.	Bueno	Regular	Malo	NC	No lo conoce
Roberto Madrazo	34.8	30.3	29.2	2.7	
Arturo Montiel	21.4	33.3	14.6	5.8	24.2

### 5.9.5. EIPRD.

Por su parte la situación en el PRD la situación parece más clara. Aun cuando en medio de su polémica con el Presidente de la República, el caso del Paraje San Juan, y con los escándalos de corrupción a su alrededor, Andrés Manuel López Obrador aún encabeza las preferencias electorales rumbo al 2006.

	Cuadro 13. ¿Qué tan buen candidato a la Presidencia lo considera?			
Personajes.	Bueno	Regular	Malo	NC
López Obrador	50.4	30.8	18.8	
Cuauhtémoc Cárdenas	18.8	42.5	37.9	.8

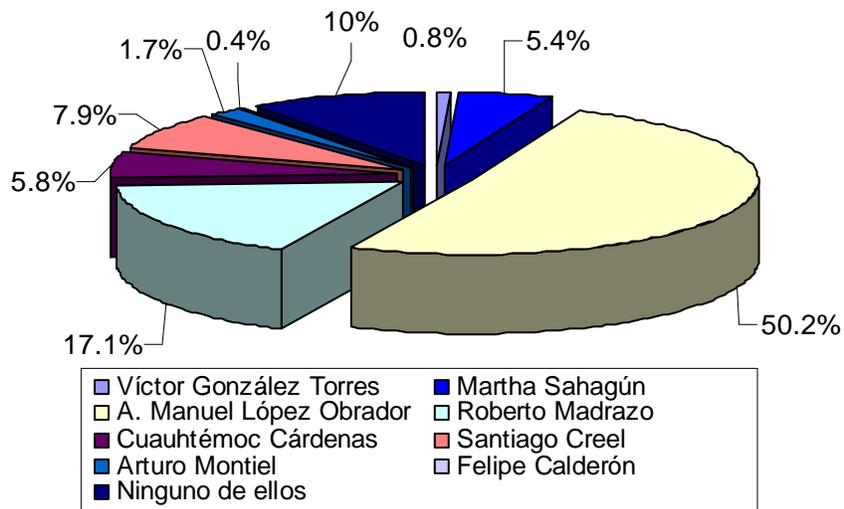
### 5.9.6. Candidatos Independientes.

Con respecto a los candidatos que aún se proclaman independientes pero que al mismo tiempo buscan un partido político que los apoye, observamos que están muy lejos ser reconocidos como una opción para los ciudadanos.

	Cuadro 14. ¿Qué tan buen candidato a la Presidencia lo considera?				
Personajes	Bueno	Regular	Malo	NC	No lo conoce
Jorge Castañeda	13.1	19.6	30.3	18.7	18.4
Víctor González Torres	10.7	12.5	39.6	15.8	20.4

En forma espontánea, crecen las menciones de López Obrador y Madrazo, como personas que les gustaría a los ciudadanos como candidatos a la presidencia y disminuye de manera natural, el nombre de Martha Sahagún.

**Gráfico 14. Si el día de hoy fueran las elecciones  
Usted por cual candidato votaría?**



Podemos decir entonces que tan lejos están el PRI, el PAN (o cualquier otro partido) y de alguna manera también el PRD, de construir en tan solo cuatro años a un candidato aceptable y fuerte que le haga sombra al Jefe de Gobierno.

## CAPÍTULO 6. REFLEXIONES Y CONSIDERACIONES FINALES.

El análisis que presentamos está comprometido, como ya se mencionó en el capítulo uno, con una percepción teórica de la participación ciudadana, en la cual se observa que a partir de ésta, los individuos conceptualizan e identifican sus problemáticas sociales, mismas que los impulsarán a acciones encaminadas a incidir de una u otra forma en los asuntos políticos.

Lo anterior plantea una reestructuración de las relaciones autoridad – ciudadanía, ya que ante dicha dinámica de participación se necesita que los actores políticos que ostentan a la autoridad reciban dicha acción participativa y esto genere o promueva un cambio efectivo en la sociedad.

Uno de los objetivos del presente estudio, es reflejar las evaluaciones, percepciones, valores y actitudes de los ciudadanos, en un momento de transformación del sistema político del país, lo cual, nos permite reconocer por un lado, la postura que tienen ante lo que está sucediendo - sea ésta participativa o no-, y por otro, aspectos de la autoridad política, que parecen corresponder a funciones, atributos, capacidades, habilidades, y niveles de confianza.

De tal forma que, inicialmente, la ciudadanía evalúa de forma general la situación actual del país y de la Cd de México, y la evaluación de sus respectivos dirigentes; posteriormente ubican a su parecer la principal problemática para cada gobierno, su sentimiento ante la situación del país y el grado de confianza que tienen hacia diferentes instituciones. Lo anterior, nos permite tener una visión general de la relación del ciudadano con el sistema político y como ésta se establece por medio de juicios y opiniones sobre las distintas partes del mismo, ya que a través de un proceso evaluativo, el ciudadano construye una postura y logra un dictamen que le permite situar sus propias reflexiones y establecer un marco de acción o participación.

Posteriormente, se busca conocer los elementos que integran la noción de *Autoridad Política*, es decir, cómo la sociedad reconoce, clasifica y nombra a una autoridad política (proceso de categorización). Nuestra finalidad es mostrar, cómo a través de la interacción e integración de ciertos procesos psicosociales, puede darse una aproximación al concepto de Autoridad Política que los ciudadanos del D.F., tienen respecto a las principales figuras políticas del país: Vicente Fox Quesada y A. Manuel López Obrador.

El contexto actual de nuestro país, permite visualizar diversos sucesos, los cuales, modifican la forma en que se percibe a la política y al ejercicio de la misma. Uno de ellos, es la *imagen* que los ciudadanos elaboran de los actores políticos, como factor determinante de la orientación de su comportamiento y preferencia electoral. A partir de ella, se supone un enlace con un concepto de autoridad política, que la apoya y le otorga sentido.

Para nosotras, es indispensable mantener una relación de causalidad entre la acción del actor y el sistema político o estructura social. De hecho, la sola relación entre ambos, donde el ciudadano afecta y es afectado por el sistema nos permite tener una perspectiva de la Participación Ciudadana como elemento generador de acción y por lo tanto de cambio. A su vez, la posibilidad de comprender, y explicar, la noción de autoridad política que tienen los ciudadanos y su relación con el sistema político, depende de la capacidad analítica de relacionar lo micro y lo macro; cómo la acción de los ciudadanos es influida por el sistema político y cómo éste es afectado por la acción de éstos.

Dentro de esta investigación, percibimos la importancia que para los ciudadanos representa, la noción de autoridad política, ya que, por un lado, se percibe la búsqueda del involucramiento de la población en la política y en sus formas significativas de interpretación y por otro, se reafirma

que las opiniones, valores, atributos y creencias de los ciudadanos son importantes para los modos o formas en que la autoridad política funciona.

### 6.1. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA DEL PAÍS.

La *evaluación* del sistema político y de cada una de sus partes, conforma una dimensión básica de la participación ciudadana, la cual es en principio, un producto de una acción individual, resultante de la aplicación de ciertas normas; y posteriormente es producto de una percepción más colectiva, ya que, como se pudo observar en el capítulo cinco, dicha evaluación, es un reflejo de la percepción que tienen los ciudadanos del sistema, de las instituciones y de sí mismos. De esta forma, que su resultado, es un referente que influye en la definición de otras acciones, como el apoyo al gobierno, la decisión de por quién votar, el participar o no en cuestiones públicas, etc.

Dado lo cual, se desprende que la acción política no es automática o un acto reflejo. Más bien, es el resultado de una reflexión por parte del ciudadano, producto de un procesamiento de información, el cual, nos permitirá obtener una valoración política o social; en la aplicación de esas normas, se incluyen o activan valores políticos, conceptualizaciones, informaciones, resultados de las experiencias participativas, evaluaciones del sistema o de partes del mismo, sentimientos y emociones, que en su conjunto, nos permiten tener la posibilidad de deducir y reflexionar esa acción, y la posterior decisión de llevarla, o no a efecto.

Dicha *evaluación* es puesta en juego en la dinámica social y procesada de manera colectiva lo que le permite al ciudadano determinar a través de sus juicios u opiniones su aprobación o desaprobación, a través de los programas de gobierno, así como las diversas tomas de postura en el manejo de los asuntos de orden político, económico o social tanto nacionales como internacionales. Dichas posturas, parecerían el lado más pasivo de la participación, sin embargo el hecho de la reflexión y el juicio de los asuntos en los que el ciudadano está implicado, puede permear la posterior participación de una forma más activa.

Como lo podemos ver en el capítulo cinco, la evaluación que la población elabora, sobre la situación del país, con relación a hace cuatro años, es ubicada de regular a peor; mientras que la situación en el D.F., presenta una mejoría que podría ser calificada como buena, dado que, el promedio la ubica con una marcada tendencia positiva, que va de lo regular a lo bueno. (ver cap. 5).

Podemos vislumbrar que al interior de la ciudadanía del D.F., se da una relación causa-efecto entre diferentes sensaciones, que pasan por al menos tres momentos, mismos que al final repercutirán en su forma de participar políticamente.

Inicialmente, se percibe el *desencanto*, al notar que el cambio prometido, no se concretó a pesar de que su voto efectivo, puso en la silla presidencial a el personaje, que se supone, cumpliría con sus propuestas de campaña; posteriormente, pasamos al efecto de dicho desencanto el cuál provocó una sensación de *fracaso*, no podemos asegurar si de el gobierno de Fox, o si de nosotros como ciudadanos, que al parecer no elegimos correctamente; sin embargo, también se contempla que en su momento, parecía la mejor opción, o “el menos malo”.

Lo anterior, fomentó la *crítica*, hacia las acciones de Vicente Fox, evaluándolo en general como malo, y por consiguiente, la credibilidad en su autoridad, ha sufrido severos daños, al grado que

nosotras consideramos, se encuentra actualmente, en plena crisis; la imagen, que de él teníamos dista mucho, de la que tenemos a cuatro años de un gobierno sin cambio.

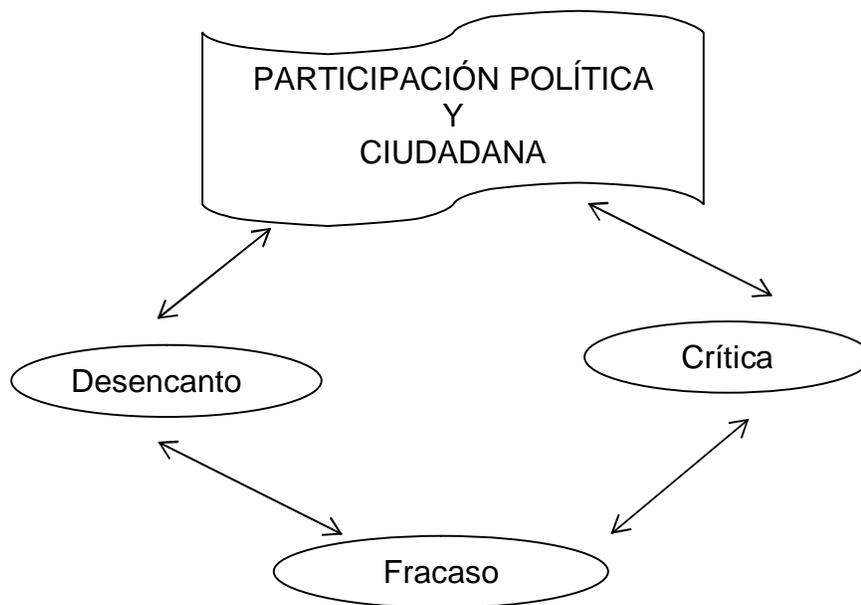


Fig. 1

Estos tres momentos, por los que parece haber atravesado, la ciudadanía del D.F., se relacionan entre ellos. Uno conlleva al otro o viceversa, tal como lo muestra el esquema. Por otro lado, consideramos que desembocan en la forma en que participarán como ciudadanos, ya que como hemos visto en el modelo del capítulo tres, se busca actuar en congruencia con lo que se percibe y siente, para llevar a cabo una acción, lo cual explicaría que su participación fuera formal por medio de su voto, o de manera no tradicional, lo cual, comprende marchas, mítines o abstencionismo electoral, entre otros.

Lo anterior sugiere, que la dinámica del país, se mueve en esta gama que va del desencanto al disgusto, si suponemos que la idea del *Cambio* en el año 2000, fue la que entusiasmó a la población, para conseguir la anhelada transición, misma, que aún, no se ha conseguido.

## 6..2. EVALUCIÓN DE LOS GOBIERNOS DE FOX Y AMLO.

El estudio de la creación, de una imagen política y su credibilidad, no son suficientes si no analizamos su impacto en la población, por medio del modelo presentado en el tercer capítulo podemos observar que los ciudadanos, buscan establecer pautas de evaluación de los objetos de la realidad y de los personajes públicos, así, como de los acontecimientos sociales, a partir de comparar su opinión respecto de los personajes con los cuales se identifica, o de los que reconoce con importancia en la vida cotidiana.

Lo anterior, nos da una pauta para reflexionar cómo los ciudadanos de nuestra capital, están evaluando y valorando el desempeño de estos personajes; como hemos podido ver en el

capítulo de resultados, se observó una evaluación del gobierno de Fox, más cargada hacia las apreciaciones de Regular y Mala, en cambio la evaluación del gobierno de López Obrador es vista entre Regular y Buena, así comparativamente entre ambos la evaluación de Fox es menos positiva que la de AMLO, hacia los primeros cuatro años de gobierno de cada uno. (ver cap.5)

### *6.3. ASPECTOS QUE DEBEN PREOCUPAR MÁS AL GOBIERNO FEDERAL Y AL GOBIERNO DEL D.F.*

Los diversos sucesos, acontecimientos y discursos son evaluados por la ciudadanía, aunque parezca que no lo hagan de manera permanente, ni de modo directo. La observación de hechos y las declaraciones de los diversos políticos, fijan un contexto de la política, que le permiten al ciudadano compararlos entre sí y construir sus propias categorías de evaluación que a su vez otorgan a los distintos asuntos que la conforman.

Lo anterior, nos permite reconocer el grado de valoración de los asuntos públicos y de la vida política por parte de los ciudadanos.

La percepción que los ciudadanos tienen, se estructura en función de los problemas que considera más importantes; en el caso nacional, los problemas principales son Corrupción, Crisis económica e Inseguridad; en el caso de la Ciudad son: la Inseguridad, Corrupción y Desconfianza en las Autoridades. (ver cap. 5)

Así, observamos que en un contexto como el actual, en el que se habla de una supuesta “transición”, hemos observado una serie de acontecimientos, algunos sorprendentes (videoescándalos, la evidencia de la corrupción), algunos esperados (destapes apresurados a la Presidencia, manifestaciones en contra del gobierno Foxista, incremento de la Inseguridad) y otros más, increíbles (linchamientos en Tláhuac, ), - por mencionar sólo algunos- , parece advertirse, que la nación continúa precipitándose a una situación de crisis acumuladas, centradas en lo político, social y económico.

En dicho contexto, se percibe que la antes incipiente participación ciudadana, ha ido cambiando para pasar de lo convencional (voto), a la participación activa; producto de ésta misma, el país empieza a seguir los pasos de la justicia por su propia mano. Pareciera, que las luchas de grupos de poder ya no pasan por los partidos ni por el Congreso, menos aún, por las leyes.

Debido a lo anterior, podemos observar la presencia evidente de una *crisis de autoridad*, ya que al no haber resultados efectivos, ni bienestar, menos aún, cambio, el malestar social, empresarial, cultural, agrícola es parte ya de la descomposición política donde obreros, campesinos, indígenas, y desempleados parecen estar vigilando las armas de la protesta. La competencia federal para combatir los delitos, se ha caracterizado por la incompetencia. Consideramos que, debido a ello, la imagen de las instancias políticas y sus personajes, tienen tal descrédito.

Cabe señalar, que para la solución de los problemas sociales, las autoridades han demandado a la ciudadanía una más amplia participación, e inclusive, han elaborado sugerencias para implementar este tipo de medidas.

Sin embargo, las demandas sociales han asumido un espacio de confrontación y aún de disputa con la autoridad, de tal forma que muchas de ellas se han politizado, es decir, si alguien se opone a alguna decisión, se organiza una protesta, o hay enfrentamientos con la policía. Las fuerzas del orden no solo han sido desafiadas, sino agredidas físicamente por ciudadanos, convirtiendo esta naciente participación social, en una *participación política* si bien algo

agresiva, no por ello menos determinante, aún cuando ésta no se lleve a cabo del modo “formal” o conforme a la ley. Creemos que esto es resultado, de atribuirle a la autoridad un nuevo significado, así como nuevas funciones, con sus virtudes y defectos.

#### 6.4. SENTIMIENTOS RESPECTO A LA SITUACIÓN FEDERAL Y LOCAL.

Se observa que a pesar del continuo movimiento de la sociedad las necesidades de la población se han ido agravando en los últimos años, si bien los problemas sociales no han cambiado de manera radical, los que estaban presentes se agudizaron y al mismo tiempo se han ido incrementado otros. De esta manera las perspectivas para el año 2005 se vislumbran con cierta desconfianza.

De tal forma, que los sentimientos que se expresan por la situación del país y lo local, están en el sentido de una gran *preocupación*, así mismo, el *disgusto* es el sentimiento que le sigue; entre ambos, suman más de las tres cuartas partes de las opciones declaradas. Uno y otro sentimiento activan a la población a estar atenta a las noticias, acontecimientos, así como la expectativa ante cualquier suceso de orden político, económico o social. (ver cap. 5)

#### 6.5. CONFIANZA EN INSTITUCIONES

Por otro lado, la vida política se estructura por medio de instituciones. A través de ellas se canalizan los procesos políticos, se definen principios y reglas además de la realización de objetivos sociales. Las instituciones, son el esqueleto que soporta la vida política, como referentes sociales, su fuerza radica en parte, en la confianza que generan. Con ello pretendemos mostrar el importante papel que juega la confianza en el quehacer de la autoridad política.

En este estudio, se buscó definir cuáles son las instituciones en que el ciudadano confía, en cuáles él puede agregarse, para participar, para informarse o para sentirse seguro como individuo; así, se obtuvo una muestra de la visión del ciudadano sobre la permeabilidad del sistema y la eficiencia de los medios, lo cual es una condición de su participación o de su aislamiento político. La confianza en las diferentes instituciones sociales y políticas es un indicador de la relación de los individuos con cada institución y en conjunto lo es de la relación de los individuos con la sociedad.

Observemos el siguiente cuadro:

**Cuadro 15. Niveles de Confianza Generales en Instituciones Públicas**

NIVEL DE CONFIANZA	INSTITUCIÓN	CALIF.
<b>Mayor Confianza</b>	Familia	8.4
	Escuela y maestros	7.4
	<b>Jefe de Gobierno</b>	<b>6.6</b>
	Ejército	6.2
	Iglesia	6.2
<b>Regular Confianza</b>	Medios de comunicación	6.1
	IFE	5.9
	Agrupaciones ciudadanas	5.7
<b>Desconfianza</b>	Sindicatos	4.9
	<b>Presidente de la República</b>	<b>4.3</b>
	Partidos políticos	3.9
	Policías	3.8

Llama nuestra atención que todas las instituciones públicas relacionadas con el Estado y la policía, muestren altos índices de desconfianza, pues ello indica, una vez más, que el sistema político no cumple, en la opinión de nuestros entrevistados, la misión de agrupar y representar a los ciudadanos.

En el caso del sistema político y del sindicato, vemos niveles altos de desconfianza, creándose así en los ciudadanos un espacio de incredulidad, de desconfianza y por lo tanto de franca lejanía.

En medio, se encuentran instituciones como los medios de comunicación, el IFE y agrupaciones ciudadanas que presentan tanto índices de regular confianza, como de desconfianza.

El caso de la policía es paradigmático, como responsable de guardar la seguridad y el orden público, la policía requiere de un mínimo de confianza ciudadana, para poder operar eficazmente, seguida muy de cerca por los partidos políticos y el Presidente de la República, ambos actores centrales en la vida política de una democracia.

Por otro lado, la falta de confianza en los otros o en las instituciones es síntoma de aislamiento, de retraimiento, es el antecedente de una falta de colaboración espontánea, abierta y la consecuente apatía.

En resumen la confianza en las personas y en las instituciones es un requisito del funcionamiento de cualquier sistema social y político. En consecuencia, el régimen de confianza puede ser considerado como un medio para observar a la sociedad, para conocer cuáles son los ámbitos de integridad social, de colaboración y cuáles, son los espacios que los individuos ven como ajenos, sino es que como opuestos a sus intereses.

Lo anterior, significa que los ciudadanos mantienen a la familia como el único referente institucional que les merece su confianza. Lo que llama nuestra atención es la gran separación que existe con las otras instituciones, pues genera la imagen de una sociedad débilmente articulada, sobre todo en el espacio del sistema político.

Como se menciona en alguno de nuestros ítems, pareciera que no hay Autoridad Política capaz de recuperar la credibilidad de la ciudadanía, ya que, podemos estar observando como se desmorona el sistema político del país, o bien como se reconstruye, no se sabe.

Por un lado, los partidos políticos son la imagen del desprestigio, la institución presidencial no se ha dado a la tarea de conciliar o negociar, el país se encuentra sin desarrollo, no existe por lo tanto bienestar social generalizado, arrastramos el pasado priísta que hoy muestra las consecuencias, los medios estimulan el caos, la inseguridad domina el ambiente social y lo peor de todo es que esto promueve mayor violencia.

Lamentablemente, no podemos afirmar que la solución a todas estas problemáticas sea encontrar a alguien capaz como Autoridad Política, mucho menos podemos decir, que ése sea el hilo negro, puesto que, como se ha revisado en la perspectiva histórica, de dicho concepto en los políticos mexicanos, tenemos toda una historia como sociedad, toda una cultura, una serie de tradiciones, situaciones, consecuencias, circunstancias económicas, y sociales, fundadas en un paternalismo autoritario (ver cap. 2). Consideramos por ello, que aún a pesar de la Ilusión del Cambio, o de la tan anhelada transición política, el régimen político mexicano ha funcionado de manera autoritaria, aún cuando su vocación era inicialmente democrática, la ausencia de un proyecto real de nación, parece continuar.

La manera cómo los ciudadanos interpretan la intención, de cada acto político, traerá como consecuencia la acción de los individuos; es importante por lo tanto que en los estudios sobre política, no solo se preste atención a los eventos políticos concretos, sino a las manifestaciones que subyacen a éstas y que son de carácter más simbólico, además de tomar en cuenta la percepción del medio físico, la evaluación de la conducta de los demás, así como nuestras propias expectativas.

Esta capacidad de los ciudadanos de pensar su acción, antes y después de realizarla, ayuda a entender la posibilidad del cambio social, y quizá, podría explicar la posibilidad de lograr una verdadera transición política.

## *6.6. AUTORIDAD POLÍTICA*

Ahora, es necesario que después de esta panorámica general, se acote nuestro principal tema de interés.

Como mencionábamos en los dos primeros capítulos, los procesos de socialización política, han sedimentado concepciones arraigadas en la cultura de los mexicanos acerca de la autoridad, nociones positivas acerca del respeto a las jerarquías y a la autoridad, particularmente al interior de la familia. En opiniones de autores como Emmanuel Todd<sup>134</sup>, es la familia en donde se inicia la construcción de una ideología, al crearse patrones de autoridad en la interacción entre padres e hijos. El respeto a la autoridad se complementa con una valoración muy positiva de la ley, del respeto a las normas.

Ahora, al estudiar el concepto de autoridad política en un grupo determinado, lo que procuramos entender es, cuales son los atributos, así como las capacidades y habilidades, funciones, que un ciudadano le otorga a otro y qué resultados tienen sobre el sistema, queremos conocer cómo piensan políticamente, cómo elaboran sus reflexiones y cuales son los componentes que influyen para la construcción de su noción de autoridad política en el marco de su pensamiento social.

---

<sup>134</sup> Todd, E. (1985). The explanation of ideology. Family structures and social systems, Londres, Basil Blackwell.

### 6.6.1. ELEMENTOS QUE COMPONEN UNA AUTORIDAD POLÍTICA

Así, mediante elementos mencionados en nuestro primer capítulo, hablamos de Autoridad Política, como un *Atributo* especial otorgado por un grupo o persona (individual o colectivo) a otra, para un cargo u oficio con base a ciertas características propias de un grupo o sistema estructural determinado.

Se origina y fundamenta, en una serie de valores y principios tales como: el sentido común, la moral colectiva, la ética, el saber, la justicia, la libertad o la democracia, mismas que tomaran cuerpo o representación en las relaciones interpersonales (psicosociales), en las que participan cuando menos 2 sujetos o grupos, mismos que serán inducidos a actuar de determinada manera.

Uno de ellos, transmite una orden específica, -no le es necesario dar razones ni presentar argumentos- decide y gobierna, mientras que el otro, asume una actitud de *obediencia* que puede basarse en diferentes motivos de sumisión, entre otros aspectos como: la costumbre, los motivos personales, las recompensas materiales que la autoridad les dará por su sometimiento, o porque de esa manera sienten una responsabilidad menor hacia sus propios actos.

Esta actitud de obediencia, ha sido inculcada a lo largo de los procesos de socialización y se va renovando tan pronto como el individuo o grupo, reconoce un conjunto de valores y reglas compartidas, las interioriza; de manera que el sujeto de la autoridad, se presenta al mismo tiempo como portador, ya sea por atributos personales (basados en las funciones que puede desempeñar para la colectividad, o las que se cree que pueda desempeñar, las que lo constituyen como tal) o por compromiso formal. Lo anterior, facilita la división de responsabilidad en los diferentes grupos sociales, donde cada uno tiene un lugar jerárquicamente determinado, en la medida que sus derechos y obligaciones están claramente definidos, sin embargo esto muestra cierto autoritarismo en la forma de la relación ciudadano-sistema.

Por otro lado, es esencial el reconocimiento social, de su utilidad, derecho o necesidad -incluso implícito-, por parte de la mayoría de la colectividad, de tal forma las relaciones con la autoridad implicarán la aceptación de la misma: su mantenimiento.

Su continuación, depende del *prestigio* de las personas que ocupan dichos cargos, sin más medios que el reconocimiento social, dentro del grupo en que se desenvuelve, así las jerarquías se convierten en una constante, producto de ese vínculo estrecho entre la autoridad y el *poder*, el cual se vera manifestado en la obediencia, ubicándola dentro de ciertos límites<sup>135</sup>.

Para ser *legítimas*, éstas normas deben ser conocidas y admitidas por un amplio número de personas, mediante el respeto y la igualdad llevándolas al terreno de acciones concretas de acuerdo con los valores de los sujetos y no limitarse a regir únicamente las relaciones que se establecen estrictamente entre los que mandan y los que obedecen.

De tal forma que, en la relación de mando la importancia del contenido de la comunicación pueda ser secundario frente al significado prioritario del estatus que ocupa quien da la orden, no por lo que diga, sino solo porque lo reconoce como alguien digno de creerle, he aquí que dicha atribución siempre tenga un contenido subjetivo<sup>136</sup>, -por que involucra no solamente a las

---

<sup>135</sup> Gallino, L. *Op cit.* pp. 69-76.

<sup>136</sup> Muñoz, R. Orozco E, *Op. Cit.* p. 37

personas que mandan sino también a las que obedecen,- lo cual implica una aceptación de la misma.

El que se somete a la autoridad -a diferencia del que se somete al poder coercitivo- no esta sujeto a una voluntad ajena. Cabe aclarar que la autoridad no debe confundirse con un tipo de *poder*, entendido éste como la habilidad o capacidad de imponer una voluntad a pesar de que el otro se resista. No son pues, ni la fuerza ni la coerción, ni el poder la esencia de la autoridad política, sino la *legitimidad*.

Por lo general en el lenguaje común se llaman a menudo autoridad a las personas físicas o morales que ostentan el derecho de mandar, tal es el caso de la autoridad civil, la religiosa o la militar o por quien es poseedor de un conocimiento especializado, el cual es reconocido -o no- por los demás, ejerciendo así un poder efectivo en ciertos temas o áreas (la autoridad científica, por ejemplo).

El concepto de autoridad política, como podemos ver, varía notablemente desde quienes la consideran como incuestionable y sin discusión posible (“No discutiremos de la autoridad, es un hecho y una necesidad”, Oliveira Salazar), y son considerado por ello como autoritarios, hasta la de quienes la niegan en absoluto (los anarquistas) y está, por lo tanto, relacionado con las formas del Estado y de gobierno<sup>137</sup>.

Por lo tanto la aceptación del *poder de mando* es conceptualmente inseparable de la participación en las actividades gobernadas por reglas en función de las cuales la *libertad* adquiere sentido; en palabras de Sartori<sup>138</sup>: “La libertad que no reconoce a la autoridad, es una libertad arbitraria, y viceversa, la autoridad que no reconoce la libertad, es autoritarismo... la democracia necesita la autoridad, al examinar el autoritarismo desde la visión de la libertad se deduce que éste niega la autoridad (puesto que ésta define la libertad)”.

La autoridad política está también relacionada con el orden, ya que utiliza como instrumento al poder y es por tanto el principio motor que dirige y establece, en un grupo social, el orden necesario para conducirlo a su fin, o simplemente, el derecho de gobernar.

Al respecto, Foucault nos diría que la autoridad surge en el proceso de organización social, -a lo que Sartori añadiría- que tiene sus fundamentos en factores como el poder institucional y legítimo estableciendo así una subordinación jerárquica que se ejerce manteniendo cierta “distancia” entre los que mandan y los que obedecen. Esto es la relación de autoridad.

En consecuencia, la atribución hecha a la Autoridad Política, es el ejercicio de un rol de gobierno o influencia, depositado en una persona respecto de un asunto social y de cara a una lógica de organización.

Podemos decir entonces, que la autoridad política conlleva a una serie de identificaciones, expectativas y demandas que se vinculan al modelo político, ya que como se menciona en el tercer capítulo, en la sociedad deseamos una sensación de estabilidad, orden y beneficios que traen consigo un régimen que tiene lo que hemos denominado Autoridad Política, ya que de manera justa y apropiada, ésta puede dar un significado a las condiciones de control e influencia mediante la definición de una imagen que sea sólida, simbólica y estable para que exista la autoridad.

---

<sup>137</sup> Haro, E. (1981). Diccionario Político. Barcelona. Edit. Planeta, p.67

<sup>138</sup> Sartori, G, *Op. cit* p.232

Así pues la autoridad constituye la forma más plena de poder socialmente reconocido y *aceptado* como legítimo, en la realidad de la vida social y política la autoridad política, resulta por nombrarlo de alguna manera contaminada y presenta, bajo diferentes aspectos, un juego de palabras, que pueden generar violencia, en la medida en que la creencia de algunos en la legitimidad, permita el empleo de la fuerza sobre otros.

Por otro lado, la Autoridad política, puede percibirse como:

- a) *Falsa*: en la medida en que la creencia en la legitimidad, es una consecuencia psicológica de la situación de poder que ésta trata de ocultar o de deformar;
- b) *Aparente*, en la medida en que quien posea el legítimo poder no logra el poder efectivo;
- c) *Autoritarismo* en la medida en que, la legitimidad es objetada y la pretensión del superior al derecho de mandar se convierte, a los ojos de los subordinados, en una demanda arbitraria de mandar.

De tal forma que cuando dejamos de reconocer a la autoridad política, se debe a menudo a cambios en el proceso de socialización, al contexto, a las situaciones que sabe o no manejar, a su forma de mandar o tomar decisiones, a la corrupción que percibimos en ella, o a que no la reconozcamos como legítima.

Aquí, la autoridad como poder legítimo debe entenderse, en el sentido del poder considerado como legítimo por parte de los individuos o grupos que participan en la misma relación de poder.

En palabras de Gallino<sup>139</sup>, lo anterior, implica una relación triangular: 1) entre una mayoría que otorga por voluntad propia un poder –y esto es lo que significa *legitimar*- y por lo tanto no puede ser un objeto del mismo poder; 2) sujeto al que se le concede legítimamente el poder y 3) un objeto o una minoría de la colectividad u otros externos a la misma, sobre el cual, el poder se ejerce porque manifiesta una voluntad contraria, no solo al sujeto al que se le dio el poder, sino también a esa mayoría, que le dio por voluntad propia un poder.

Por otro lado, el individuo que es o tiene autoridad política, tuvo que haber recibido el derecho de emitir órdenes de manera que los otros se vean obligados a obedecer, por lo tanto Kelsen (citado en Gallino., 1995. p.70) diría que: “la autoridad, es pues, originalmente la característica de un ordenamiento normativo”. La autoridad política adquiere así, una obligación jurídica, desde el punto de vista de aquellos que le otorgaron el derecho normativo, y legal.

Para que la relación con la *Autoridad*, pueda seguir, es necesario que, de vez en cuando se reafirme la cualidad de la fuente del poder, misma a la que se le atribuye el valor que fundamenta la legitimidad. Por ejemplo, el que continúe una relación de autoridad política basada en la legitimidad democrática implica la renovación del procedimiento electoral.

De tal forma que, en este sentido se puede percibir a la Autoridad política, por medio de una relación basada únicamente en la creencia en la legitimidad, misma que permite obtener eficacia, estabilidad y validez, tanto en el caso de la obediencia, como del mandato, además de que esto facilitaría la cohesión entre los individuos y grupos que poseen el poder y por lo tanto la formación de una comunidad política.

---

<sup>139</sup> (citado en Gallino, *Op.cit.* p.71)

Con dicho fin, es suficiente que un gobierno tenga autoridad -sea reconocido o legitimado- sobre una minoría para encontrar la fuerza (el poder) de dominar también a los otros, evitando caer en una crisis de autoridad, entendida ésta en función de que, lo que se ataca no es a la autoridad política en sí, sino la forma especial que ésta reviste en un cierto momento, y que no parece dar respuesta a la voluntad, sentimientos y necesidades de aquellos que están sujetos a ella.

Aterricémoslo: una aguda creencia en la legitimidad del poder político por parte de una minoría de la sociedad, legítima y facilita el empleo de otros instrumentos de poder, incluida la violencia, sobre la mayoría; o una creencia muy difundida en la legitimidad del poder político legítima y facilita el empleo de la violencia sobre los pocos que son intransigentes<sup>140</sup>.

Acotemos también que, la autoridad no es poder; pero es un factor de poder, es decir la autoridad política se definiría también como una relación de poder establecido e institucionalizado; por otro lado, en tanto el poder ordena y está respaldado, si es necesario por la imposición, la autoridad política apela y deja de ser tal si se impone.

Así, podemos observar, que la autoridad de un gobierno se apoya tanto en su validez legal como en el reconocimiento de las personas en cuanto a la obligación política que las vincula con éste, - o al menos eso sería lo ideal -; además, lejos de responder a cualidades innatas, la Autoridad Política surge en el proceso de organización social y tiene sus fundamentos en factores institucionales. Como contrapartida, el término de liderazgo comúnmente se ha utilizado para referirse a los atributos personales en virtud de los cuales se ejerce el poder o la influencia.

### 6.6.2. NIVELES EN QUE SE DESARROLLA UNA AUTORIDAD POLITICA

Una vez, contemplados estos elementos, es necesario acotar que, el análisis del Concepto de Autoridad Política, también considera tres niveles que están fuertemente relacionados: el concreto, el simbólico y el personal.

El *nivel concreto*, se refiere al control y a la influencia sobre la distribución de bienes y servicios a la sociedad, tales como: transporte, escuelas, seguridad pública, empleos, básicamente a sus capacidades y habilidades. Esta distribución la realizamos, con aquel que decide qué se va a dar, cuanto se da, a quién y bajo que circunstancias. Los efectos de estas decisiones, pueden tener un impacto muy significativo en las vidas y el bienestar de aquellos individuos que las reciben, por lo que la ganancia de las políticas concretas cobra una gran importancia<sup>141</sup>.

El *nivel simbólico* por otro lado, tiene un impacto igualmente significativo y en este se encuentran, aquellas políticas y actividades que distribuyen entre la sociedad, una variedad de bienes que suelen ser menos tangibles y que son más simbólicas, tales como la esperanza, la certeza, la confianza, la verdad, la honestidad, el entendimiento, la posibilidad de negociación, etc.; finalmente, éstos, son estados subjetivos, aún cuando su interpretación está ligada posiblemente a la decisión con respecto a la manera en que se distribuyen los bienes y servicios con lo cual se va a estructurar nuestra percepción política y por lo tanto nuestra acción.<sup>142</sup>

<sup>140</sup> Bobbio, N y Matteucci N. *Op cit*, p.141

<sup>141</sup> Sanders, B. y Fournier, M. De L. (2000). El cambio en la percepción de la imagen de Cárdenas o el ocaso de una estrella, en *La Psicología Social de México 2000*, AMEPSO, pp.411-417.

<sup>142</sup> *Loc cit*.

El *nivel personal*, se encuentra en virtud de las características más inherentes del personaje que las detenta, las cuales, nos permitirán formarnos una cierta impresión del mismo. En este caso nos referimos a los rasgos físicos del personaje en cuestión, tales como su rostro, sus gestos, si proyecta enojo, seguridad, felicidad, etc.; de tal forma que la evaluación de dichos rasgos se hace en forma muy subjetiva, muy poco tangible, donde el sujeto evaluador percibirá en base a inferencias de su propia situación personal, sus experiencias, expectativas, y estereotipos.

De tal forma que, si percibimos que alguien parece siempre seguro de lo que dice o hace, podemos llegar a pensar que dicho rasgo es permanente en él, o podemos generalizar a partir de ciertos rasgos faciales determinados si esa persona es o no agradable; incluso, mediante un rasgo particular del personaje, será posible también categorizarlo con base a mi percepción, y así decir que ese alguien sirve para llevar a cabo o no una determinada función

Así, podemos percibir a algún personaje con el carisma y la humildad necesarias para que lo reconozcamos como un líder. Sin embargo para que pueda percibirse como una autoridad política, sería necesario que en el aspecto concreto, dicho personaje mostrara ciertos atributos políticos que correspondieran a capacidades y habilidades, es decir, que resolvieran problemáticas, que negociaran beneficios, etc., y que a su vez, en el aspecto simbólico, reflejara o proyectara de alguna manera, que el bienestar va haciéndose evidente.

Sin embargo, es necesario aquí, hacer una aclaración. Las características personales de los personajes o funcionarios, no es necesariamente, ni habitualmente, inherente o innata, más bien en un contexto de sucesión presidencial como el que se vivirá, el marketing político actúa, como facilitador y creador de imágenes favorables para los candidatos, ya que cuando se trata de evaluar a otros seres humanos intervienen mecanismos emocionales, cognoscitivos, motivacionales, etc que afectan la información y el juicio que se emite no siempre corresponde con lo que vemos físicamente.

De tal forma, se elabora una especie de modelo de la otra persona que permite integrar la información para predecir la conducta y articular las propias respuestas. La percepción de otra persona es un proceso que implica organizar información sobre ella y atribuirle ciertas características (atribución). Como complemento a este proceso de atribución, se realiza un juicio de carácter evaluativo sobre la persona.

Nuestras percepciones tanto de los objetos como de las personas están influidas por las actitudes y adquieren un significado; los diversos estímulos que percibimos pasan a nuestra mente en donde los interpretamos otorgándoles un significado. La información acerca de nuestro entorno no sólo es conceptualizada sino organizada en esquemas o estructuras cognitivas. Un esquema es una representación abstracta de una persona u objeto. (Fiske y Taylor, 1987)<sup>143</sup>.

Los estudios tanto de percepción de personas como de objetos han estado muy ligados con el estudio de la percepción social. La diferencia entre percibir objetos y percibir personas es que ésta incluye la acción, la reacción y la interacción. De acuerdo con Tajfel<sup>144</sup> la percepción social abarca diferentes campos: actitudes, opiniones, juicios, y creencias, así como también el campo del lenguaje no verbal, la atribución y la formación de impresiones.

---

<sup>143</sup> *Loc cit.*

<sup>144</sup> Tajfel, H.(1969). Social and cultural factor in perception, en Lindzney, G y Aronson, eds. The handbook of Social Psychology, vol3., 2<sup>nd</sup>. De. Reading, Mass Adisson-Wesley.

En el análisis del proceso de percepción de otra persona de acuerdo con Warr y Knapper<sup>145</sup> debemos considerar tres elementos: las características de la persona estímulo, la información sobre el contexto y la información almacenada sobre la persona estímulo. Todos estos elementos se integran en un producto final: la impresión, que podemos considerarla como una organización cognoscitiva con contenidos específicos, estructurados de modo coherente y polarizados afectivamente (Livesley y Bromley, 1973)<sup>146</sup>.

Así, una Autoridad Política se define, como el atributo otorgado por un grupo o persona a otra, para que dicha Autoridad Política, detente de manera legítima y legal, el derecho de mandar; este derecho implicará la aceptación y reconocimiento de dicha Autoridad Política por un lado y por otro la aplicación del poder institucional y legítimo para dar órdenes, por supuesto, en la búsqueda de un bien común para gobernantes y gobernados.

Por lo tanto, observamos que en la construcción de este concepto es importante, tanto la interacción de estos elementos, mismos que corresponden a funciones específicas que debe llevar a cabo una Autoridad Política, para que pueda existir credibilidad y confianza en ella y por otro lado la relación que el personaje mantenga con la población, relación que se da en una estructura donde existen demandas y expectativas mutuas entre los gobernantes y la llamada sociedad civil,

Además de los mencionados elementos, la Autoridad Política requiere de ciertos niveles de acción o desarrollo, tales como el nivel concreto, simbólico y personal. De lo cual resulta que dicha Autoridad, se ve en su dimensión más concreta si es la mediación real y simbólica entre la Población y los personajes o funcionarios con cargos públicos de autoridad, es decir se rescata el concepto de Autoridad Política como un concepto mediador respecto de los personajes públicos y la población, dicha mediación, si es hecha en virtud del beneficio de los ciudadanos permitirá al ciudadano tener un equilibrio respecto de las autoridades que elige y legítima, permitiéndose así también la participación e inserción real en el sistema político.

Por lo tanto, visualizamos la participación ciudadana como una condición básica, para el funcionamiento del sistema político, para la elección legítima de los gobernantes, para que el gobierno conozca las necesidades y demandas de la población, y para conocer si sus políticas son las adecuadas ante la opinión de la ciudadanía; consideramos que, el reconocimiento de Autoridades Políticas *reales*, puede posibilitar también la participación política del ciudadano para influir en el sistema político, en la elección de gobernantes, en la definición de las políticas públicas, en la formulación de demandas y en la presión para que sean satisfechas por el gobierno.

De esta manera, se percibe que la participación política no es una forma directa de actuar, sobre la realidad del sujeto, sino que es producto de la elaboración de los grupos y la colectividad en general. Ni tampoco es una sola, como se ha podido observar, la participación política, adquiere varias formas y engloba muchas y muy variadas conductas. Dado lo cual para evitar el total desmoronamiento del sistema es necesario que haya disposición y acción de ambas partes; tanto de las autoridades, e instituciones como de la sociedad civil.

Desde esta perspectiva, la participación política ciudadana, no sólo es la que rige y reglamenta al Estado –como son el votar, el pertenecer algún partido político y/o a los órganos electorales– sino también, aquella que se realiza mediante figuras externas a él. Así las cosas, la participación ciudadana, es aquella con la que se amplían los ámbitos de relación social, donde

---

<sup>145</sup> Warr, P. y Knapper, C. (1968). *The perception of people and events*, Wiley, Nueva York.

<sup>146</sup> (citado en Sanders, B. y Fournier, M. De L., *Op. cit.*, p. 414)

las demandas de bienestar social y subjetivo sobrepasan los espacios sancionados por la ley y se dan situaciones simétricas de poder, evitándose así, caer en el autoritarismo.

### 6.7. COMPARACIÓN Y CONTRASTE ENTRE FOX Y AMLO.

En el presente estudio, como ya se ha visto en el capítulo cinco, se percibe una tendencia al deseo del Cambio, por ello, parece pertinente preguntarnos si la ciudadanía se encuentra dispuesta, una vez más, a arriesgarse a el Cambio.

A cuatro años de instalados los gobiernos de Vicente Fox y López Obrador, los electores habían sido implacables en su juicio: con el respaldo indudable de los votos, con la esperanza del cambio sobre sus respectivas gestiones y su persona, los ciudadanos reclamaban un cambio profundo en la oferta política, que se viera reflejado en hechos y actividades concretas, no sólo en palabras.

De tal forma que, después de una descripción tanto de los resultados del estudio a nivel estadístico y de su consecuente análisis a nivel psicosocial consideramos que es necesario tomar en cuenta el elemento antes mencionado, la *esperanza del Cambio*.

Es necesario también, tomar en cuenta que los dos personajes estudiados, representan dos propuestas políticas antagónicas, cada uno de ellos, debate su oferta sobre el Cambio en la forma de hacer política y de ser gobierno. En este contexto, la comparación representa una especie de competitividad entre estos personajes, como si fuese un forcejeo mutuo que acentúe sus compromisos con la población.

Cuando en el 2000, Fox ganó legítimamente las elecciones se ubicó la palabra *Cambio*, para denominar muchas cosas: la salida del PRI de los Pinos, la nueva democracia, la esperanza de mejoras en la calidad de vida y la posibilidad de modificar el signo del partido en el poder y acabar con la corrupción y el desprestigio de los priistas, la recuperación de valores considerados positivamente por la ciudadanía, que estuvieron presentes en la formulación discursiva del estudio tales como buena administración, honestidad, seguridad, etc. (NIVEL SIMBÓLICO).

Se proyectó como el rancherote, grande y fuerte, dispuesto a que las cosas se hagan Hoy, dispuesto a hacer muchas cosas. (NIVEL PERSONAL). Es decir, al menos en estos dos niveles, Fox comenzó con el pie derecho, sin embargo, debido a la falta de hechos (NIVEL CONCRETO), hoy a cuatro años, la visión ha dado una transformación radical, no hubo tal cambio, el PRI no salió de los Pinos, y el Fox popular y carismático del 2 de Julio es sólo un recuerdo.

Consideramos que para que decayera la imagen de Fox, influyó la visión clara que tienen los ciudadanos de la forma en que éste ha administrado el erario público, el gasto demencial que se ha hecho en comprar toallas presidenciales, la reparación del Rancho en Guanajuato, (propiedad de Fox, para recibir la visita del mandatario estadounidense, George W. Bush), el Pemexgate, el hasta hoy “intento” de privatizar la industria eléctrica y petrolera, el abandono al campo mexicano y el poco presupuesto destinado a la Educación, entre otros. (NIVEL CONCRETO).

Parece actuar, como si el tiempo de su mandato no existiera y tuviera “un tiempo ilimitado para comenzar las transformaciones que necesitaba el país al inicio de su sexenio y lo peor de esta conducta, es precisamente que, ante la incapacidad para dominar “los problemas del presente”

(escribió Peter Atteslander en su ensayo: Los últimos días del presente), Fox se refugie en soluciones para el futuro<sup>147</sup>.

En todos los terrenos, está probado que no tiene ninguna política educativa, agrícola, laboral, agraria, campesina-obrera, etcétera. Y para colmo de males, su planteamiento fiscal no sólo es malo y tremendo para una población empobrecida con crecientes índices reales (no los del INEGI) de desempleo y total falta de crecimiento económico . (NIVEL CONCRETO)

La llamada alternancia, necesitaba algo así como un Pacto a la Transición, para “resolver con más democracia los problemas de (la elemental) democracia” que hubiera facilitado pactos económicos, sociales y culturales tan significativos que le hubieran dado contenido al Cambio.

Esta palabra vacía de concepto, durante cuatro años, ha sido sólo discurso. Y es que Fox y el PAN no lograron entender y menos ejercer el poder presidencial. Evadiéndose del futuro, Fox vuelve a prometer acciones para el futuro. Tiene encima ya la disputa por la sucesión y él mismo, le ha dado el banderazo de salida.

Por todo el país hay síntomas de una crisis política reprimida, con constantes hechos aislados que podrían apuntar a un estallido (NIVEL SIMBÓLICO Y CONCRETO). No nos cabe duda que ha sido el pueblo el que finalmente ha sufrido las consecuencias del mal gobierno panista-foxista.

Cuando la nación, en su desesperación por deshacerse del priísmo, le concedió la oportunidad (NIVEL SIMBÓLICO. En esa coyuntura, Fox, ofertado por el marketing político (NIVEL PERSONAL Y SIMBOLICO), pareció la mejor opción. Fue un engaño total. Nunca se preparó para asumir el cargo, así fuera en el supuesto de perder o que no le reconociera la victoria en las urnas. No entendió Fox el desafío. Y no lo entendió, porque era empresario, no político.

Y un párroco (Jorge Rodríguez Moya), casi lo unge como Mesías y lo compara implícitamente con Jesús cargando la cruz, “Es usted un gobernante que carga sobre sí, con todas las expectativas y los anhelos de todo un pueblo” (El Financiero, Reforma, Milenio-diario, La Jornada y La Crisis: 12/1/04). , (NIVEL SIMBÓLICO). Mesiánico, Fox no ha podido remediar la cada vez más explosiva situación de los mexicanos, quedando así como un profeta desarmado.

La clave para entender la dimensión de la crisis del gobierno de Fox radica en el hecho de que ganó las elecciones con un proyecto, comenzó su gobierno con otro y a la mitad quería acomodar un tercero, y quien sabe cuantos más. La parte más complicada de este gobierno, aparece en el hecho de que ganó las elecciones – de manera legítima - porque prometió sacar al PRI de los Pinos, pero luego del fracaso electoral tuvo que comenzar a cogobernar con el PRI.

El principal problema de Fox no es la economía, ni la política solamente, sino el desencanto social (NIVEL SOCIAL). Las elecciones lo beneficiaron por el voto útil de aproximadamente 2 millones de mexicanos, que lo vieron como el candidato de la alternancia real y de la construcción de un sistema democrático (NIVEL CONCRETO). Contrario a esto, lo único que se ha visto ha sido la falta de resultados, tanto en el ámbito económico –con un producto interno bajo, desempleo, la supuesta propuesta de un bienestar, pero estancado- como en el social –y además habría que agregarle el efecto negativo de sus alianzas con el PRI, ante lo cual nos preguntamos, ¿que sigue?

---

<sup>147</sup> Ramírez, C. *Op.cit*

Ahora, después de cuatro años, pareciera que, al menos para nuestra muestra de estudio, el Cambio está representado por una oposición liderada por López Obrador.

El jefe de gobierno ha sido capaz de ejercer el poder de manera determinante, asumiendo una posición realista de la política, donde el conflicto y su solución es la base de su dinamismo: toma riesgos, ejecuta u omite .

Aún planteamientos que parecen destinados al fracaso como los “segundos pisos”, son esquivados con éxito, echando mano de la ironía, la confrontación y algo de malicia. A final de cuentas, tanto la acción como la omisión, son armas de la acción política que arrojan como resultado, puntos que se verán materializados sobre las encuestas. Es decir ejerce el poder con las herramientas que el mismo poder otorga, no mas pero tampoco menos. (NIVEL CONCRETO)

Por su parte, el PRI parecía no haberse dado cuenta de que ya no tiene el gobierno federal, pero el PAN tampoco se dio cuenta de que lo tenía; López Obrador en cambio, sabe que tiene el poder del gobierno del D.F. y usa sus capacidades para su propio proyecto, sin que nadie pueda hacer una crítica del todo justa, en torno a ello.

Cuando se denuncia la corrupción, se individualiza especialmente al político o al funcionario, sin mostrar que hay alguien que buscó beneficiarse con su decisión. Sin embargo, la política está influida no sólo por sus condicionantes propios, sino también por el contexto económico y los valores de una sociedad.

López Obrador, sabe que debe hacer trabajar los recursos de una ciudad, en la que el tema de los presupuestos, es muy complejo y por ello poco claro, lo sabe, lo asume pero también lo aprovecha, como no pudieron o no supieron hacerlo sus antecesores (regentes) y como él mismo se los ha demostrado, sin tener que pagar millones de pesos en publicidad. (NIVEL CONCRETO)

Ha demostrado así, que las políticas cuando se impulsan desde el gobierno, son las que en un momento dado, pueden diferenciar a los partidos y candidatos; con las pasadas elecciones podemos comprobar, si las personas que acudieron a votar están apostándole a un proyecto de largo plazo, a pesar de no tener resultados claros, o a un proyecto que parece distinto del resto, el cual cumple con los objetivos de su programa de gobierno, y con las propuestas de gasto e inversión que se enviaron a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Ahora bien, la población considera como buena, la experiencia para gobernar del Jefe de Gobierno, así como su capacidad para resolver problemas; los *atributos* que impactan más en el incremento de opiniones favorables a López Obrador, se encuentran en función tanto de acciones concretas y aspectos personales y simbólicos.

De tal forma que, al menos por los entrevistados, se percibe su *liderazgo* y preocupación por los pobres (recordemos el slogan de su campaña: “primero los pobres”) y personas de la tercera edad. Su actuación ante asuntos controvertidos como el horario de verano, la agenda pública dominada completamente por la inseguridad ,-tema que en D.F., siempre es muy controversial -, la reforma hacendaria de la que sólo se recuerda, el intento de incrementar el IVA en medicinas y alimentos, el aumento a la leche LICONSA.

Hechos como estos han polarizado la opinión sobre los dos gobernantes, dejando mejor ubicado a López Obrador.

Por otro lado, es notoria la austeridad con que se ha manejado AMLO, viviendo aún en su departamento ubicado al sur de la ciudad, rompiendo con la visión tradicional del político, que aparece escoltado por un sin número de guardaespaldas, viajando aún en su Tsuru, la

accesibilidad en trato con la ciudadanía, siendo el único político que comienza a trabajar a las seis de la mañana (NIVEL PERSONAL), reduciendo su salario, reduciendo el número de celulares en oficinas del gobierno, el apoyo sustancial que ha dado a la Educación (la creación de las preparatorias en diferentes delegaciones, la Universidad del D.F.), el apoyo a el Sector salud, a las personas de la tercera edad, entre otras (NIVEL CONCRETO); siendo estos aspectos los que le han mantenido en la aprobación de gran parte de la ciudadanía del D.F.

En general al contrastar a Fox con López Obrador se presentaron los siguientes resultados de los cuales los más señalados fueron los siguientes:

Incongruente y Mal administrador para Vicente Fox dejándonos ver así su desgastada imagen en el gobierno, y en la definición discursiva que se les solicitó a los sujetos, estos lo relacionaron tanto en su actuación similar a la de funcionarios priístas como a su afiliación y antecedentes con la forma de gobernar del PRI.

Lo anterior, en contraste con López Obrador quien se presenta como Popular y Trabajador aspectos que le han ganado la confianza y aprobación de la ciudadanía del D.F.

Las imputaciones de falta de liderazgo, de inconsistencia en los diversos frentes de actuación gubernamental, de una dedicación excesiva, a las cuestiones internacionales y, sobre todo, de no realizar lo prometido, han seguido lloviendo a lo largo de 2004 sobre Fox, presionado por un lado, sobre todo desde los empresarios privados, para que avance decididamente en las reformas estructurales, y por el lado opuesto, para que no se eche en brazos del "neoliberalismo". Los fuertes regateos desde el propio partido del presidente y las disonancias entre miembros del Ejecutivo, sobre todo en política exterior, han sido otros tantos aspectos que alimentan estas críticas a Fox.

Todo esto, ha repercutido en la percepción y opinión sobre las acciones y la persona de Fox, su imagen estuvo determinada por la esperanza de cambio en relación a la calidad de vida, a una nueva forma de gobernar, a la posibilidad de negociación, a la expectativa de mejorar la realidad política, económica, social y familiar de cada mexicano (NIVEL SIMBÓLICO) y ante la dificultad de llevar a cabo acciones concretas, se le simboliza como un mentiroso (NIVEL PERSONAL) ante la falta de cumplimiento de sus promesas electorales (NIVEL CONCRETO) incluso, se percibe su mandato similar al de los gobiernos priístas, que solo prometen y no cumplen.

Por otro lado, si observamos el terreno sobre el cual se ha desarrollado la actividad política del Jefe de gobierno del D.F., podemos ver que se encuentra saturado de vicios, corruptelas e inercias del pasado, que se han acumulado durante 7 décadas de administraciones al amparo de sistemas viciados, que han sido motivo de descomposición social y que trascienden a toda la administración pública del país; dicha situación, hace que se perciba de manera muy raquítica, cualquier esfuerzo realizado para lograr la trascendental reforma, que está reclamando justificadamente la ciudadanía, esto sin duda aunado a algunas deficiencias en la gestión del López Obrador y de su equipo de trabajo.

No es difícil percibir la campaña desfavorable, que revela cierta coincidencia en las observaciones que se realizan, sobre todo cuando se trata de críticos que pertenecen a cualquiera de los otros partidos (PAN, PRI) y cuyo interés lógico, radica en criticar y en ocasiones, sabotear los comentarios y las acciones que se han llevado a cabo.

Mas allá de la discusión de la influencia que pueda ejercer "el efecto López Obrador" en los resultados electorales, resulta interesante analizar las causas y consecuencias a futuro de este fenómeno, que inclusive en algún momento, podría llegar a incomodar a los propios dirigentes

del partido. De manera que aquí la pregunta no radica en saber con cuantos votos ganará el Partido del Jefe de Gobierno sino por qué tendría la posibilidad de ganar en el 2006.

Los altos índices de aceptación de que goza, a pesar de que la mayor parte de los problemas como la inseguridad y el desempleo todavía siguen latentes, y cada día parecen recrudecer, no fueron un factor importante que le restara fuerza al PRD, pues aún quienes creen que la seguridad ha empeorado, siguen evaluando muy por encima en este rubro a AMLO con respecto a Fox, lo cual es, son síntoma de un fenómeno que el gobierno del país se tardó en reconocer: la capacidad de articular intereses, en torno a temas que los mismos gobernantes pueden ubicar en la discusión pública y la capacidad de tomar decisiones que den respuesta a estos mismos problemas.

¿Qué hay detrás de este espectacular avance de López Obrador en la aprobación de su gobierno por parte de la ciudadanía? ¿A qué se le llama el efecto AMLO?

Quizá uno de los puntos estratégicos, sea su capacidad de ejercer el poder, independientemente de las críticas que los opositores hacen; el mostrar claridad en que las elecciones, se ganan con políticas hechas desde el gobierno; o quizás, sea su capacidad para mantener una imagen que le permita atraer a beneficio personal o de su partido el voto de los ciudadanos en los momentos clave. *Todo esto apoyado por una imagen que aparece auténtica, pero que en realidad dicho sea esto es construida*, haciendo uso de la ya consabida propaganda.

Sí la imagen es lo que se ve, lo que aparece es la mezcla entre lo que se muestra y sus mensajes y el producto final, es como lo percibe la gente; podemos decir entonces, que la imagen es igual a comunicación y persuasión: si, se muestra convicción se deberá argumentar a través de diversos medios, como: los datos financieros o estadísticos; y si persuade lo debe hacer desde lo estético, y para ello su lenguaje deberá inducir a reacciones activas, apelando a la motivación con estímulos fuertes y de alto impacto, por ejemplo, utilizando un slogan, una buena campaña política, de contenido, o quizá haciendo uso de una frase “fuerte” e impactante para llamar la atención del pueblo.

Es en este momento cuando el partido deberá utilizar un lenguaje transparente y es en ese mismo momento, cuando el electorado podrá reconocer y memorizar al candidato y a las políticas de su partido, para que haya una presencia “fuerte” y constante del mismo en la mente del ciudadano. Y esto precisamente se ve reflejado, en los casi cuatro años de gobierno perredista en la ciudad de México, los cuales arrojan “estabilidad”, misma que es capaz de suministrar una buena dosis de confianza y esperanza entre los ciudadanos por el manejo honesto y transparente en materia de recursos públicos.

Es importante acotar, que para tener muchas de estas consideraciones, las imágenes juegan un papel preponderante, ya que de hecho, muchas de las imágenes que tenemos dependen directamente de lo que se ve en la televisión, misma que ha jugado un papel preponderante en este ir y venir de opiniones, ésta le permite al ciudadano, no sólo escuchar los planteamientos de los candidatos y los gobernantes -lo que también permite la radio-, sino que también puede verlos de cerca, pues entran a su casa y comparten la intimidad del hogar.

El ciudadano se convierte en un individuo pasivo que, desde su escritorio o su dormitorio, pueda estar informado de los acontecimientos políticos, ya posteriormente decidirá si deja de ser pasivo solamente escuchando y disertando para sí y va a la casilla electoral a emitir su voto.

El ciudadano entonces, analiza también en función de la interpretación de los periodistas y los dueños de los medios de comunicación, los cuales, generalmente, buscan promover sus

propios intereses, tales como conseguir las mejores cuotas en el mercado de la prensa escrita, o los mejores ratings televisivos, así comienzan a presionar a los políticos y a la actividad política al mismo nivel que lo hacen con el espectáculo, cualquier nota roja o los deportes y esto trae como consecuencia el que la política se banalize, perdiendo la importancia que debiera tener por tratarse de la gestión del país y que tiene que ver con decisiones que afectan a la sociedad.

Sin embargo la televisión no tendría el enorme poder que tiene, si no existieran condiciones que la alimentaran, como por ejemplo, la tendencia de algunos políticos de confundir la política con el espectáculo, explicitando sólo la presencia de escándalos y los actos graves de corrupción y no en cumplir efectivamente su trabajo.

A modo de conclusión, podemos ver que las figuras políticas de Fox y López Obrador son observadas en un escenario de semejanza y diferencia de manera simultánea. En el fondo, las evaluaciones de los ciudadanos buscan situar las capacidades y habilidades personales de cada uno, frente a los problemas de la vida cotidiana. Como se explica en nuestro tercer capítulo, éste es el sentido del equilibrio cognitivo que formula la dinámica social.

Por ello, es necesario contemplar, que los problemas irán exigiendo soluciones de fondo, dado que, de no ser así, se vislumbra cada vez más cercano un ambiente de ingobernabilidad, cuyos primeros síntomas, están a la vista: incapacidad de las instituciones políticas para dirigir a la economía y a la sociedad; incapacidad debido a la dificultad para traducir los mandatos de los ciudadanos en políticas realistas e incapacidad del gobierno para resolver los problemas sociales. A su vez, se percibe la “pérdida de confianza en el gobierno, profundizando las escisiones políticas” (B. Guy Peters: Gobernabilidad. Enciclopedia de las Instituciones Políticas. Alianza editorial.-1991).

Como ya hemos mencionado, se observa que, las ideas que la sociedad tiene sobre sus problemas sociales se modifican constantemente y producen una nueva jerarquía, que tiene como objetivo, ordenar el entorno social, lo cual, le permite a los ciudadanos establecer y mantener una coherencia entre lo que perciben y su comportamiento específico, es decir, hay un reconocimiento, de la relación que los sujetos establecen, con su medio social inmediato, esto es, identifican los objetos sociales, que les permiten establecer una relación con el entorno físico y con los otros sujetos (ver cap. 3),

Por lo tanto, dicha relación estará mediada por la coherencia, impulsada ésta, por los líderes de opinión, los actores políticos o los medios de comunicación y asumida por los ciudadanos - como revisábamos en los dos primeros capítulos-, como un ejercicio de credibilidad, legitimidad e influencia.

Después de reconocer la situación en la que se encuentra el país a nivel político, social, económico y psicosocial, podemos ver que el debate sobre la necesidad de renovación del país ya está abierto.

México necesita gente nueva, personas distintas a las que hasta ahora han tenido la responsabilidad. Por la gravedad de la situación económica, no se puede perder más el tiempo con falsas operaciones de maquillajes. Es la hora de renovarse o morir.

Para conocer los principales problemas de la política hoy es necesario examinar críticamente el estado en que se encuentran sus principales organizaciones: los partidos políticos, gobiernos, etc. y ver si acaso están encarando las nuevas exigencias que la sociedad plantea a la política.

Si la modernidad implica, un proceso de creciente complejidad de los procesos y las organizaciones, ello no puede excluir a la política y a sus instituciones. Ello se expresa en que las organizaciones políticas, se encuentran ante la necesidad de impulsar una profunda renovación de sus estilos y contenidos pragmáticos. No todos los partidos, muestran el firme interés, de buscar las condiciones para mejorar la capacidad de atracción que tuvieron en el pasado, y tienden a reducirlo a una cuestión de marketing o de estrategias de comunicación, creyendo que el ciudadano es un individuo, que define sus comportamientos por intereses materiales de corto plazo y por emociones, de la misma manera que lo hace el consumidor.

Pareciera que no se cree, que el ciudadano es un sujeto multidimensional, que tiene pasiones, emociones, intereses y lealtades colectivas, -políticas, sociales, económicas o culturales- que lo llevan a actuar, de una manera muy distinta a como lo haría un consumidor en un supermercado.

El próximo gobierno, debe tener un proyecto alternativo que fomente la participación del mayor número de actores posibles. Esto, debe incluir también la clara conciencia, de que seguirá habiendo excluidos sobre los que tendrá que proyectarse, la solidaridad nacional tradicional e histórica. Si no se pone en marcha una política de inclusión, el número de excluidos nos aplastará como sociedad. Para un nuevo proyecto de nación, es necesaria la crítica y la autocrítica. Podemos y debemos decirnos todo con base en el respeto a la pluralidad. Podemos y debemos reaccionar a las críticas sin descalificar al que las hace, aunque nos resulten injustas.

No debe olvidarse que, cambiar la cultura del sistema exige cambiar también hacia adentro. No hay un antes y un después cuando se quiere arreglar la casa, porque ambas cosas se condicionan recíprocamente. La memoria histórica siempre está presente. En resumen, la *transición política* implica un cambio de reglas, el cambio de la cultura y las instituciones políticas con las cuales una sociedad, los actores y las instituciones evalúan o valoran la política.

## 6.8. CONSIDERACIONES FINALES.

Como lo hemos mencionado ya, el presente trabajo empleo desde su inicio un corte descriptivo y exploratorio, que nos permitió indagar y describir los elementos que componen una Autoridad Política en un contexto preelectoral como el que estamos atravesando. Al acudir a la revisión bibliográfica observamos que el tema de la autoridad política no parece haber sido explorado con mayor profundidad, por ello, la presente investigación es susceptible de ser un parteaguas para estudios posteriores, al mostrar una temática que en Psicología Social, no ha sido muy trabajada, ya que, en sentido estricto, el contexto político y social que vivimos en la actualidad, no es similar a ningún otro momento histórico o político en México.

Finalizado el estudio es necesario mencionar de manera general algunos aspectos que a nuestro parecer en un futuro pueden ser abordados: el primero se refiere a las cuestiones metodológicas de orden cualitativo o cuantitativo con que puede estudiarse esta noción de autoridad; mientras que el segundo es un aspecto que tiene que ver con nuestro quehacer en el campo profesional.

Así pues, en el aspecto metodológico, una sugerencia que podríamos hacer para investigaciones posteriores es que se amplíe la categorización que elaboramos para que el ciudadano reconozca, nombre, clasifique, y mencione, los elementos que a su juicio integran la noción de Autoridad Política. Lo cual quizá podría llegar a redefinir un marco de estudio que retome los procesos psicosociales que permitan comprender el porque los ciudadanos y/o

grupos llevan a cabo determinado(s) comportamiento(s) a través de su contacto con el mundo, con el medio en que nacen, crecen, e incorporan significados, los cuales dependen directamente del lenguaje y de la relación sujeto-objeto, al grupo al que pertenece y, a sus experiencias personales como parte de un grupo, lo cual permitiría aprovechar aún más sus respuestas para así tener una visión más amplia de los aspectos que ellos consideran debe poseer una autoridad política.

La cultura política contempla la presencia de agencias socializadoras (familia, escuela, trabajo) como vehículos que transmiten ideas y valores. En el ámbito político la socialización consiste en una serie de procesos de adaptación a través de los cuales las personas adquieren patrones de comportamientos políticos y el que estos funcionen dependerá de un despliegue de actitudes positivas hacia el poder y la autoridad, que tendrá como finalidad establecer un vínculo entre los individuos y las estructuras políticas a través de los grupos y las instituciones.

Sin embargo el reconocimiento de un ciudadano hacia su autoridad política no sólo depende del buen funcionamiento de sus instituciones, sino de muchos otros factores que tienen relación con las percepciones, las creencias, las opiniones, las evaluaciones, las actitudes que acompañan a las actividades de la política. El grado de conocimiento acerca de la política conduce por ejemplo, a una evaluación y a una toma de postura con respecto a las instituciones gubernamentales básicas, hacia sus símbolos, sus dirigentes y sus normas.

Es ahí donde debemos ubicar el análisis de la cultura política, que comprende los vínculos existentes entre los valores, las reglas y las instituciones que permiten establecer los rasgos particulares que definen el carácter político de los habitantes de un país.

En el ámbito de los valores, como elementos conformadores de una autoridad política podría estar basado en la construcción de una personalidad política fundada en las cualidades y atributos que busca la ciudadanía, siendo algunos de estos: honestidad, responsabilidad, trabajo y compromiso como señales de la mejora de la situación de todos y cada uno de los habitantes de este país., además de la realización de una buena campaña que nos haga comprender la importancia que tiene el dejar de acudir a las urnas, haciendo que la gente tome conciencia de su misma situación con la firme voluntad de participar en la vida política del país asumiendo con responsabilidad cada uno de nuestros actos, de manera que se busca el reconocimiento de una Autoridad Política en función de lograr una imagen, sea esta de un partido, personaje o candidato, que sea capaz de recuperar la credibilidad y equilibrar, de alguna forma, el devenir político del país.

La tarea de nosotros como psicólogos sociales consistiría en diseñar formas de comunicación persuasivas que tengan como objetivo el que la ciudadanía tenga atribuciones internas acerca del partido o personaje en cuestión, es decir, que perciba que éste, tiene las capacidades, habilidades, y atributos para ser Autoridad; posteriormente podemos reforzar esta idea, mediante los mecanismos de Propaganda, Publicidad e Imagen que se usan habitualmente en la construcción de personajes políticos; si a lo anterior sumamos que dicho personaje esté bien avalado por un séquito de profesionales que saben como administrar los bienes del país, como informar, y como llevar a cabo proyectos de beneficio a los ciudadanos, es posible, que éstos, lleguen a percibir que tal personaje es capaz de ser una buena Autoridad Política, o que al menos tiene elementos que podrían permitirle, serlo.

En suma es a través de los análisis de las reglas y los valores del pueblo, de sus instituciones de representación y de los procedimientos para la participación, es la forma en que se justifica

el poder y se legitiman los acuerdos políticos, es así como se puede promover un análisis sólido de la cultura política.

Dos factores que no debemos dejar de contemplar es la socialización entendida como la posibilidad de inducir a los actores políticos hacia conductas esperadas, difundiendo a, través de las agencias estratégicas de la sociedad (escuela, familia trabajo) valores que permitan generar consenso y mantener el orden. Este proceso permite que los miembros de una comunidad convengan en la necesidad de cumplir u obedecer a la autoridad legalmente constituida y muestren sentimientos de confianza, empatía y apoyo hacia la política.

Por otro lado la legitimidad estaría dada por la creencia en el funcionamiento de las reglas y de las instituciones, y por la capacidad de los procesos de socialización. La conjunción de estos factores permitirá que aquellos que participan en la política juzguen que los acuerdos establecidos son los más convenientes para que se de el reconocimiento de una autoridad política así como una buena convivencia.

Si bien todos estos atributos corresponden a lo que en un modelo ideal sería la cultura de la democracia esta distingue a un actor especial: el ciudadano.

Este concepto se encuentra ligado a normas, al sentimiento de pertenecer a una comunidad, al desarrollo de una serie de comportamientos acorde a los derechos y obligaciones establecidos por la participación en el espacio público y a las formas en que definen el carácter representativo en la toma de decisiones. Por otro lado, sería una perspectiva interesante, situar al ciudadano en un segundo eje, como sujeto portador de autoridad política lo cual implica un proceso permanente de toma de decisiones, en las democracias se espera que este proceso no ocurra ajeno a la voluntad de los ciudadanos, lo que nos hace suponer que presentará propuestas susceptibles, de brindar solución a las diferentes problemáticas que los quejan, y de esta forma apreciar de forma más clara lo que, desde su perspectiva, necesita hacer la Autoridad que sí está en el cargo, de manera real.

De ahí la necesidad de construir una cultura ciudadana que lleve a hacer de la democracia el vínculo de la defensa del interés general y un lenguaje en el que todos podamos reconocernos. Identificarnos.

Sin embargo, haría falta cuestionarnos también, que en un proceso de transformaciones políticas como las que hoy atraviesa la sociedad mexicana, ¿cómo se percibe y valora la magnitud, del cambio? ¿Quién construye el contenido y el sentido del valor del cambio? ¿Quién es, o será capaz de construir un sentido creíble a la transformación del presente? ¿Quién será capaz de tomar el mando, no sólo como autoridad, sino como autoridad política? ¿a quien se lo permitirá la ciudadanía? ¿existirá alguien capaz de recuperar la credibilidad y la confianza de la ciudadanía?, ¿la ciudadanía se arriesgará a la idea del Cambio? ¿quién será el personaje que pueda hacernos creer nuevamente en dicho Cambio? preguntas éstas que a modo de provocación, buscan en el enfoque psicosocial, y en estudios como este, una posible respuesta.

Deberíamos de estudiar la autopercepción que la población tiene de su inclusión a una comunidad política y de su eficacia política, debemos estudiar la disposición a participar, el elemento central de la democracia, y el arraigo de las reglas, analizando el nivel de comprensión que de ellas tienen los ciudadanos. Sobre estas bases se puede fundar un análisis de amplio alcance acerca de la conformación de la cultura política en el país. De esta lectura que hagamos se desprenden reflexiones útiles alrededor de la política nacional y su desarrollo en el futuro.

Sin embargo, haría falta cuestionarnos también, que en un proceso de transformaciones políticas como las que hoy atraviesa la sociedad mexicana, ¿cómo se percibe y valora la magnitud, el sentido y el ritmo del cambio? ¿Quién construye el contenido y el sentido del valor del cambio? ¿Quién es, o será capaz de construir un sentido creíble a la transformación del presente? ¿Quién será capaz de tomar el mando, no sólo como autoridad, sino como autoridad política? ¿a quien se lo permitirá la ciudadanía? ¿existirá alguien capaz de recuperar la credibilidad y la confianza de la ciudadanía?, ¿la ciudadanía se arriesgará a la idea del Cambio? ¿quién será el personaje que pueda hacernos creer nuevamente en dicho Cambio? preguntas éstas que a modo de provocación, buscan en el enfoque psicosocial, y en estudios como este, una posible respuesta.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Abbagnano, N. Diccionario de Filosofía. México. Fondo de Cultura Económica, 1996. pp. 116-119

Abal, J.M., Castiglioni, F. M, "*Crisis, transformación y nuevos partidos políticos*", en *Metapolítica*, No. 10, vol. 3, México, abril-junio de 1999.

Acton, J.E.D. (1959) *Ensayos sobre la libertad y el poder*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

Adorno T. W, et. al. (1950). *La Personalidad Autoritaria*. Buenos Aires, Ed. Proyección, 1965.

Al Camp. R. (1995). *La política en México*. Siglo XXI, México.

Alvarez, W. (2000) "Autoridad Y Reconocimiento. Principios Para Una Etica Ciudadana" en *Piedra De Panduro: Revista De La Universidad Del Valle, Sede Buga*. (Colombia), núm. 2, Octubre, pp. 101-113.

Ander-Egg, A. (1983). *Diccionario*. Alicanto, p. 42

Arendt, Hannah, (1973), *The Origins of Totalitarianism*, Harcourt Book, New York, 1976, *Between Past and the Future*, The Viking Press, New York, sixth edition.

Avendaño, R., y Ferreira, L. (1996). "Significado Psicológico de Corrupción en estudiantes Universitarios" en *La Psicología Social en México*, Vol. VI, p. 132-136.

Baron y Byrne D. (1998). *Psicología Social*. Barcelona: Prentice Hall, Inc.

Barón, M. *Afrontamiento individual del acoso en el trabajo a través de los recursos de negociación*, Universidad de Sevilla. Abril 7, 2004. Web site: <http://www.ugt.es/mobbing/N7articulo09.pdf>

Barón, M. *El poder en el mobbing*, Universidad de Sevilla. Abril 7, 2004. Web site: <http://www.el-refugioesjo.net/doc/elpoder.htm>

Betancourt, H., & Lopez, S. (1993). The study of culture, ethnicity, and race in American psychology. *American Psychologist*, 48, 629-637.

Béjar, R. y Capello, H. (1992). *Identidad y carácter nacionales*. Aportes de Investigación No. 54, Centro de Investigaciones multidisciplinarias Cuernavaca, Mor. UNAM, México, p.17

Beuchot M. (1987) *Conocimiento, Causalidad y Metafísica*. Universidad Veracruzana: Xalapa-México.

Bierstedt, R. (1964), "The problem of Authority", Berger and Abel ed. *Freedom and Control in Modern Society*, Octagon Books Inc., New York, 1964. pp.70-73.

Blanch, J.M<sup>a</sup> (1982). "Psicologías Sociales. Aproximación histórica." Barcelona, Octubre 10, 2004. Web site: <http://antalya.uab.es/jmunoz/Biblioteca/blanch.htm>

Bloom, R. (1997) "Propaganda Política. Perspectiva Postmoderna" en Número 15 De Psicología Política , Noviembre, pp. 95-112.

Bobbio, N y Matteucci N. (1988). *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, pp.143-155.

Bochenski, I.M. (1989), ¿Qué es la autoridad? Barcelona, Herder, pp.25-34.

Boudon R, Bourricaud F. Dictionnaire Critique de LA SOCIOLOGIE, Ed. Presses Universitaires de France (Puf), 1990. pp.32-37.

Bourhis Y. R, Leyens J.P. (1996), Estereotipos, Discriminación y Relaciones entre grupos. México, Mc Graw-Hill, pp.49-71.

Bourricaud, F.(1969). *Esquisse d'une theorie de l' autorite*, París, Plon, p.10

Brayner, A., y Enrique, F. (1996) "Educacao E "Regressao Da Autoridade": Uma Discussao Sobre Dialogo E Democracia A Partir De Uma Sugestao De Hannah Arendt" en *Perspectiva: Revista Do Centro De Ciencias Da Educacao*. (Brasil), Vol. 14, núm. 25,Enero-Junio, pp. 61-72.

Brown, C. J. (2000) "Supuestos Filosóficos de la Formación Ciudadana" en *Revista Latinoamericana De Estudios Educativos*. (México), Vol. 30, núm. 4, Octubre-Diciembre, pp.75-117.

Carroll, John S.; Perkwitz, William T.; Lurigio, Arthur J. et. al., (1987) "Las metas sentenciando, atribuciones causales, ideología, y personalidad" en *Periódico de Personalidad & la Psicología Social*. Vol 52, núm 1, Enero pp. 107-118.

Castañeda, O., Muñoz, M., Pérez, E. (2002) "Atribución Causal en Accidentes de Trabajo Graves: Un Estudio Cualitativo" en *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, núm. 1, vol. 2, Universidad Complutense de Madrid.

Castells, M, (1999) *La era de la información, Vol. II. El poder de la identidad*, México, Siglo XXI, p. 400.

Cázares, L, Christen, M., Jaramillo, E. et. al. (2004). *Técnicas actuales de investigación documental*, México, Trillas, pp.33-70, 165-181

Corona, A.(1973). *La deslucida Imagen del Señor Presidente*. Revista EL, año IV, No. 48.

Cosío- Villegas. D. (1974). *La sucesión Presidencial*. México, Ed. Joaquín Mortíz.

Cosío-Villegas. D. (1974). *El estilo personal de gobernar*. México, Ed. Joaquín Mortíz.

Dahl, R. (1957). The concept of power. *Behavioural Science*, #2, pp. 202-203.

Díaz, M. A. (2000) "Actitudes a Figuras De Autoridad y Socialización En Adolescentes" en Revista Portuguesa De Pedagogía. (Portugal), Vol. 34, núm 1-3, pp. 273-301.

Deaux K., Emswiller. (1974). Explanations of successful performance on sex-linked tasks: what is skill for the female. *Journal of Personality Social Psychology*, 29, (1).

Diccionario de Sociología. (1984). México, FCE. 1984. p.20

Diccionario de Política. México, (1988), México, Siglo XXI. pp.136-155.

Doise, W, Deschamps J., Mugny G. (1980). *Psicología Social Experimental*. Tr. por Joan Farré. Barcelona, Edit. Hispano Europea, 1980. pp. 121-122

Dornbierer, M. *Ave Cesar (1976-1982)*. (1983). México, Universo, pp.98-140.

Duncan, B. (1976). Differential Social Perception and Attribution of Intragroup violence: Testing the lower limits of stereotyping of blacks. *Journal of Personality and Social Psychology*, 34,(4).

English, H.B. & English, A.C. (1977). *Diccionario de Psicología y Psicoanálisis*. Buenos Aires, Paidós, p.93

ETICA Y POLITICA <http://www.mflor.mx/materias/temas/eticaypolitica/eticaypolitica.htm> Sobre la justificación de la autoridad <http://usuarios.lycos.es/politicaset/recen4.htm> Poder y autoridad [http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/itam/estudio/letras34/textos2/sec\\_3.html](http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/itam/estudio/letras34/textos2/sec_3.html) El concepto de autoridad. Octubre 10, 2003. [http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/itam/estudio/letras34/textos2/sec\\_4.html](http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/itam/estudio/letras34/textos2/sec_4.html) La autoridad política. Octubre 10, 2003. pp. 1-3

Fernández, P. (1994). *La psicología colectiva un fin de siglo más tarde*. México: Anthropos. p. 66-70.

Filgueira, E. (2001). *Análisis de datos con SPSSWIN (SPSS Versión 10.0 Español)*, Madrid, Alianza Editorial, pp.37-42.

Filloux, J.C. (1980). *La personalidad*. Buenos Aires. Eudeba.

Flores, M. (1981). *¿Para qué sirve la autoridad? y otros cuentos*. México, Ediciones Antorcha.

Flores, M. (1983). *El estereotipo del político mexicano*. Tesis de Licenciatura. UNAM.

Fromm, E. (1981). *El miedo a la libertad*. México. Fondo de Cultura Económica.

Fromm, E. (1953). *Ética y Psicoanálisis*. México. Fondo de Económica.

Gallino, L. (1995). *Diccionario de Sociología*. Tr. Stella Mastrángelo. Siglo XXI editores, México. pp. 69-76.

García, J.A. (1993) "Control" trabajo realizado en el contexto de estudios exploratorios para su Tesis Doctoral. Centro de Psicología Clínica de Alcalá, Madrid, Octubre 4, 2004, Web site: <http://www.cop.es/colegiados/M-00451/cv.html>

Guarduño E. y Villa A. (1999) Dimensiones de las atribuciones sobre situaciones académicas y afiliativas en una muestra de estudiantes de educación superior En México. *Revista Mexicana de Psicología*. 16, (1), 5-15.

Gerth, Hans y Ch. Wrigth Milis, (1972)."Introducción", en Max Weber, *Ensayos de Sociología Contemporánea*, Madrid. Martínez Roca.

Ghiggi, G. y Hack, J.L.; Universidad de Federal de Pelotas. Torres, Carlos Alberto (org.) (2001). *Paulo Freire e a Agenda da Educação Latino-Americana no Século XXI*. Buenos Aires: Clacso e Asdi. pp. 360.

González M. (1990). Modelo de investigación de la Psicología Política en Mota G. (coord) *Cuestiones de Psicología Política en México*, México. CRIM-UNAM.

González M. (1991). "Imágenes políticas y participación ciudadana en torno a un proceso electoral: un enfoque psicosocial" en *Fundamentos y Crónicas de la psicología social mexicana*, *Revista de SOMEPSO*, México, Año 4, Núm. 6-7, pp.5-20.

González M. (1991b). El tránsito de la Psicología Social a la Psicología Política en Juárez et. al. *Ensayos de Psicología Política en México*, UAM-Iztapalapa, Departamento de Sociología, México. pp.51-74.

González M. (1995). Significados de la Participación política en el México de 1994 en *Psicología Política en el México de Hoy*, González, M. Delahanty, M. (Coord), UAM, México.

González, M. (1999a) El desarrollo de la Psicología Política en *Psicología Política del nuevo siglo*. pp.29-38. México: SEP.

González M. (1999b). Participación política ante la sucesión presidencial de 1994 en México. Tesis Maestría, UNAM.

González, M. y Martínez, E. (2001). Los procesos psicosociales del ciudadano durante la sucesión presidencial del año 2000 en el D.F. en *Polis 00*.

González, N. et. al. (2003) "El dictamen de la ciudadanía del D.F. en torno a las figuras de Fox y López Obrador". Trabajo presentado en el 4º Congreso Nacional de Psicología Social. Tlaxcala, Tlaxcala, 5-7 de nov.

Gordillo, A. (1973). Planificación, participación y libertad de cambio, Macchi, S.A. Argentina, p.206.

Gran Enciclopedia RIALP (GER). Octubre 8, 2003. pp.1-2. Web site: <http://www.canalsocial.com/enciclopedia/antropologia/autoritarismo.htm>

Guajardo, H. (1989). Más tragedia que política. Colección Molinos de Viento, UAM. México.

Haro, E. *Diccionario Político*. Barcelona. Edit. Planeta, 1981. pp.67-68

Hegel. (1984). <<Prefacio>> Filosofía del derecho. México, FCE.

Heider, F. (1958). The psychology of interpersonal relations, New York, Wiley.

Hernández Sampieri M. (1994). Metodología de la Investigación, México, Mc Graw Hill. pp.10-63, 74-103.

Hewstone, M. (1989). La atribución causal. Barcelona-Buenos Aires-México, Ediciones Paidós.

Hoffman, M.L. 1960, Power assertion by the parent and its impact on the child. Child Development, p. 31, 129-143.

Inglehart, R. (1996) "Los Cambios Generacionales En La Conducta Cívica: El Papel De La Educación Y De La Seguridad Económica En La Pérdida De Respeto A La Autoridad En Las Sociedades Industriales" en Perspectivas: Revista Trimestral De Educación Comparada. (Francia), Vol. 26, núm. 4(100), Diciembre, pp. 707-717.

Instituto Nacional de Estadística Geografía y Estadística. Aspectos sociodemográficos. Población total por sexo según grupos quinquenales de edad: [http://df.inegi.gob.mx/sociodem/espanol/municipal/mun\\_02.html](http://df.inegi.gob.mx/sociodem/espanol/municipal/mun_02.html)

Aspectos sociodemográficos. Población total por sexo según grupos quinquenales de edad: [http://df.inegi.gob.mx/sociodem/espanol/sexo/sex\\_01.htm](http://df.inegi.gob.mx/sociodem/espanol/sexo/sex_01.htm)

Jaspers, K. (1963). Libertad y autoridad. Universitas.1, pp. 229-240.

Jiménez Mier y Terán, F. (1982). El autoritarismo en el gobierno de la UNAM. México: Ediciones de cultura popular.

Jhonston L, Bristol M. and Love N. (2000). An investigation of the link between attributional judgments and stereotype-based judgments. European Journal of Social Psychology. 30(4), pp.551-568.

Kelman, H. C. (1958). Conformidad, identificación, e internalización: Tres procesos del cambio de la actitud. *Diario de la resolución del conflicto*, #2. pp. 51-60

Kelman, H. C. (1972) La Influencia Social y los Nexos entre el Individuo y el Sistema Social: procesos de sumisión, identificación e internalización. *Revista de Estudios Sociales*, #5.

Krauze, E. (1996). Francisco Villa, entre el ángel y el fierro. Biografía del Poder/4. México, Fondo de Cultura Económica.

Lasswell, Harold D. y Abraham Kaplan, (1963). Power and Society, Yale University Press, New Haven and London.

Lindgren, H.C. (1982) Introducción a la Psicología Social, México: Trillas.

López, M. (1994) "Identidad Partidaria, candidatos y los grandes temas de la decisión electoral" en Estudios Políticos, núm. 5, Revista de la facultad de Ciencias políticas y sociales, Octubre-Diciembre.

MacFarland, (1969). *Power and Leadership in Pluralistic Society*, Stanford University Press. pp. 145-220.

McGillis D. (1976), Correspondent inferences and the attribution cube: a comparative reappraisal. In *New Directions in Attribution Research*, Vol. 1, Harvey JH, Ickes WJ, Kidd RF (eds). Erlbaum: Hillsdale, NJ; 389–420.

March, J.G. (1957). Measurement Concepts in the Theory of Influence. *J. Pol.* v. 19, pp.202-226.

Marcuse, H. (1973). "A Study on Authority", en *Studies on Critical Philosophy*, Boston.

Martín, J.B. Personalidad Autoritaria, Universidad Complutense de Madrid. Octubre 10, 2003. pp.1-2. Web site: <http://ucm.es/info/eurotheo/diccionarioP.htm>

Martínez, M. "La atribución causal antecedente y consecuente con el rendimiento experimental como proceso mediador", Octubre 4, 2004. Web site: <http://fsmorente.filos.ucm.es/publicaciones/iberpsicologia/iberpsi5/mnez/mnez.htm>

Marshall, M. (1971). *La autoridad*. Barcelona: Oikos-Tau.

Manassero, M.A.; Vázquez Alonso A. (1995) "La atribución causal y la predicción del logro escolar: patrones causales, dimensionales y emocionales" en *Estudios de Psicología*, Vol. 16, Núm. 2.

Meyenberg, Y., Flores, J. (2000). Encuesta Nacional. Ciudadanos y cultura de la democracia. México, IFE-IISUNAM.

Merino, M. (1997). *La Democracia pendiente (y otros ensayos)*, F.C.E., México, p.9.

Meindl, J.R., Ehrlich, S.B. y Dukerich, J.M. (1985). The Romance of Leadership. *Administrative Science Quarterly*, 30, 78-102. Febrero 23, 2004. Web site: <http://copsa.cop.es/congresoiberoa/base/social/soct12.htm>.

Michels, R. (1979). *Los partidos políticos*. Buenos Aires, Amorrortu. pp. 160-171, 188.

Milgram, S. (1980). *Obediencia a la autoridad*. España. Ed. Deeclee de Brouwer.

Molero, F. (1995) "El estudio del carisma y del liderazgo carismático en las ciencias sociales: una aproximación desde la Psicología Social" en *Revista de Psicología Social*, Vol. 10, núm. 1 pp. 48-49-60-70.

Molina, J. (1989). Cambios recientes en la conducta política de los mexicanos en *Fundamentos y crónicas de la Psicología Social Mexicana*, Revista de la Sociedad Mexicana de Psicología Social 3, México.

Moscovici, S. (1985). *Psicología Social*, Vol II, Barcelona, Paidós.

Nurmi, J. (1991) "El efecto de otros: la influencia, esfuerzo, y atribuciones de habilidad en las emociones de logro y situaciones de afiliación" en *El periódico de Psicología Social*, pp. 11-13.

Nisbet y Roos (1980). La percepción del riesgo y los factores socioculturales de vulnerabilidad, Abril, 9, 2004. Web site: [http:// www.desenredando.org/public/revistas/ dys/rdys08/dys-8-1.0-may-2-2002-TODO.pdf](http://www.desenredando.org/public/revistas/dys/rdys08/dys-8-1.0-may-2-2002-TODO.pdf)

Muñoz R., Orozco, E. (1991) El pensamiento infantil frente a la autoridad. Tesis de Licenciatura. UAM-I.

Oropeza, A. M. (2001) "La Teoría Psicológica de la Atribución Causal en la Cultura Política del Venezolano", Octubre 4, 2004, Web site: <http://www.cenda.usb.ve/publicaciones/trabajosdeascenso.php?id=1100>

Osorio, V. J. (2000-2001)"La Construcción De La Educación Ciudadana" en *Revista Del Instituto Electoral Del Estado De Mexico: Apuntes Electorales. (Mexico)*, Vol. 1, núm. 3, Diciembre-Febrero, p. 135-141.

Padua, J. (1982), Técnicas de Investigación Aplicadas a las Ciencias Sociales. México, Fondo de Cultura Económica.

Paz, O. (1994). El Laberinto de la soledad. México, FCE.

Paz O. (1979). El ogro filantrópico: historia y política, 1971-1978. México, Ed. Joaquín Mortíz.

Peabody, R.L. (1962). Perceptions of Organizational Authority: A comparative analysis. *Administrative Science Quarterly*. v. 6, pp. 463-482.

Peabody, R. L. (1975). Autoridad, en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Aguilar.

Peiro, J.M. (1983): *Psicología de la Organización*. Madrid: U.N.E.D.

Pérez R.K. (1996) Escala para Evaluar Atribuciones Causales en Internos de Centros de Readaptación Social. *La Psicología Social en México*, 6, 257-261.

Perrusquía, A. (1994). *Tiempos, Lugares y Gente*, México, FERNÁNDEZ editores.

Peschard, J., (1993). Las motivaciones del comportamiento electoral capital (1988) en Alonso, J. (coord) *Cultura Política y Educación Cívica*, Porrúa, México.

Peters R.B. (1977). La autoridad, en *Filosofía Política, Brev*, México, Fondo de Cultura Económica, pp.10-25.

Putman, R. *Política y Actualidad*. Octubre 4, 2004. Web site: [http://www.políticayactualidad.com/textos.asp?id\\_texto=550&\\_sección=11](http://www.políticayactualidad.com/textos.asp?id_texto=550&_sección=11).

Pratt, H. *Diccionario de Sociología*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984. p.20

Ployhart, R. (2004) "La Teoría de Atribución-reacción de Solicitante (AART): Una Teoría Integradora del Proceso Atribucional del Solicitante" en *El Periódico internacional de Selección & la Valoración*, Vol. 12.

Programa de Desarrollo Urbano:  
<http://www.asambleadf.mx/princip/informac/legisla/program/cuauhte.htm>  
<http://www.asambleadf.mx/princip/informac/legisla/program/milpa.htm>.

Ramírez, C. Mapachismo panista, *Historias del poder*. Enero 29, 2004. Sitio Web:  
<http://www.lacrisis.com.mx>, pp.1-3

Ramírez, C. ¿Fin de sexenio? Febrero 7, 2004. Web site: <http://www.lacrisis.com.mx>

Raven, B, Rubín, J. (1987). Biblioteca Psicología Social. Compañía Editorial Continental S.A. de C.V. Tomo 4. Pág. 65-74.

Real Academia Española: Diccionario de la Lengua Española. (1984) Madrid: Espasa-Calpe, V.1 p.402.

Peabody, Robert L. (1975). "Autoridad", en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Aguilar.

Rodriguez A. (1988). Un análisis atribucional del proceso de influencia social. *Revista Mexicana de Psicología Social*. Vol. XIV, Núm.2.

Sabucedo, J, (1996). *Psicología Política*, Síntesis, Madrid.

Sabucedo, J.M. (1988). "Participación política" en Seoane, J. y Rodríguez, A. *Psicología Política*, Pirámide Madrid. p.166.

Sánchez, C., Luna, G., Cedillo, H., (2004) "Perfiles de explicaciones causales sobre la migración en tres regiones de Puebla". Ponencia presentada en el VII Congreso al Encuentro de la Psicología Mexicana. Web site:  
<http://congreso.amapsi.org/symposium/perspectivapsicosocial.html>

Sánchez, J. J. (1999). *Psicología política de las formas ciudadanas en Psicología Política del nuevo siglo. Una ventana a la ciudadanía*, Mota Botello (Coord.), SEP-SOMEPSO.

Sanders, B. y Fournier, M. De L. (2000). El cambio en la percepción de la imagen de Cárdenas o el ocaso de una estrella, en *La Psicología Social de México 2000*, AMEPSO, pp.411-417.

Sartori, G. (1989). *Teoría de la Democracia*, México, Alianza Universidad, pp. 230-236.

Scherer, J. (1986), *Los Presidentes*, México, Grijalbo, p.86.

Tversky, A. and Kahneman, D. (1974). *Judgment under uncertainty: Heuristics and biases*. *Science*, 185:1124--1131.

Todd, E. (1985). *The explanation of ideology. Family structures and social systems*, Londres, Basil Blackwell.

Velasco, L. (1994) "Participación Social y Atribución Causal de pobreza" en *La Psicología Social en México*, Vol. V, p. 728-734

SEGOB.(2003). Conociendo a los ciudadanos mexicanos. Principales Resultados, Suplemento, p. 11

Seligman, Lester G, (1975) "Liderazgo, aspectos políticos" en Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Aguilar, pp.602-605.

Selltiz, C. (1965) "Metodología de Investigación en las relaciones sociales" Madrid, Rialp.

Senett, R. (1982). La autoridad. Madrid, Alianza.

Sills L. David, (1988) International Encyclopedia of the Social Sciences. Vol.1 and 2. Complete and Unabridged. The Macmillan Company & The Free Press, New York.

Silva, H. (1980). Breve Historia de la Revolución Mexicana. Vol. 1 y 2. México, Fondo de Cultura Económica.

Silva, V. R. (2000) "La Autoridad y el Valor. A Propósito De La Influencia De Las Autoridades En Los Asuntos Morales" en Piedra De Panduro: Revista De La Universidad Del Valle, Sede Buga. (Colombia), núm. 2, Octubre, pp. 69-85.

Tajfel, H.(1969). Social and cultural factor in perception, en Lindzney, G y Aronson, eds. The handbook of Social Psychology, vol3., 2<sup>nd</sup>. De. Reading, Mass Adisson-Wesley.

Tam Shui Kee.; Tony J. (2003 ) "El sitio de Mando, Estilo Atribucional y Problemas de Disciplina en las Escuelas Secundarias" en El Desarrollo del Niño temprano & el Cuidado; Problema 5, Vol. 173, Octubre, p.455.

Taylor D., Jaggi V. (1974). Ethnocentrism and causal attribution in a south Indian context. Journal of cross-cultural psychology. 5(2).

Taylor SE, Fiske ST. (1974), Point-of-view and perceptions of causality. Journal of Personality and Social Psychology 32: 439–445.

Torres A, (1965) La Sagrada Biblia Católica, México, La casa de la Biblia Católica. pp.1275-1279.

Vargas, E., Figueroa J. (1985) Autoridad y Mando en niños. Trabajo presentado en el IV Congreso Mexicano de Psicología. México, D.F., 15-19 de nov.

Warr, P. y Knapper, C. (1968). The perception of people and events, Wiley, Nueva York.

Weiner B.(1985) An attributional theory of achievement. Psychological Review. 92.

Wrong, D. (1980) Power its Form, Bases and Uses. Harper Colophon Books, p.26.

Weber, M.(1964). Economía y Sociedad. México, Fondo de Cultura Económica. pp.170-197.

Weldon, (1965). Vocabulary of Politics. Pelican, First edition, pp. 45-51.

Zarazaga, J. M. E. (1977) Autoridad obediencia y educación. Madrid: Nancea, S.A. de Ediciones.

*ANEXOS.*



### *ANEXO 1.*

Estamos realizando una investigación sobre la idea que tienen las personas de sus autoridades. Quisiéramos que nos ayudaran a contestar algunas preguntas que son de nuestro interés. El cuestionario es anónimo. De antemano, gracias por su participación.

1.- De las últimas noticias que ha escuchado mencione dos que hallan llamado su atención:

---

---

---

---

---

2. Cómo definiría Usted a la autoridad?

---

---

---

---

---

3. Mencione alguna etapa de la Historia de México que represente su concepto de autoridad:

---

---

---

---

---

4. Mencione (de acuerdo con la etapa elegida) un personaje que cumpla con las características que para usted tiene una autoridad y por qué?

---

---

---

---

---

5. Mencione alguna etapa de la Historia de México que en su opinión represente una crisis de autoridad.

---

---

---

---

---

## ANEXO 2.



Estamos realizando una investigación sobre la idea que tienen las personas de sus autoridades. Quisiéramos que nos ayudaran a contestar algunas preguntas que son de nuestro interés. El cuestionario es anónimo. De antemano, gracias por su participación.

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: (M) (F)

1.- Para usted ¿cuáles son los principales atributos que debe o debería tener una autoridad?

---

---

---

---

---

2.-¿Cuándo alguien tiene autoridad, como personaje o como político?

---

---

---

---

---

3.- Mencione 3 personajes políticos que poseen autoridad: (contexto actual):

- a) \_\_\_\_\_
- b) \_\_\_\_\_
- c) \_\_\_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4.- Mencione 3 personajes políticos que no poseen autoridad:

- a) \_\_\_\_\_
- b) \_\_\_\_\_
- c) \_\_\_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5.- ¿Qué es para usted una autoridad política?

---

---

---

---

---

6.- ¿Cuáles son en su opinión las principales cualidades (mencione por lo menos 3) que posee una autoridad política y ¿por qué? en los siguientes ámbitos:

a)Económico: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

b)Político: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

c)Cultural: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

d)Social: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

e)Personal: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

f)Humano: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6.- ¿Cuáles son en su opinión los principales defectos (mencione por lo menos 3) que posee una autoridad política y ¿por qué? en los siguientes ámbitos:

a)Económico: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

b)Político: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

c)Cultural: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

d)Social: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

e)Personal: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

f)Humano: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8.- Mencione un personaje político que a su parecer, ha perdido autoridad y por qué.  
Personaje: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9.- Para usted autoridad es: (señale 5 elementos del más al menos importante):

poder  
superioridad  
representatividad  
inteligencia  
popularidad  
bondadoso  
respeto  
autoritarismo  
notoriedad  
confianza  
valentía  
sumisión

experiencia  
preparación  
cultura  
diferencia de otros  
con estrella  
honorabilidad  
obediencia  
funcionario  
dominación  
influencia  
ostentación  
equitativo

conocimiento  
amplio criterio  
seriedad  
credibilidad  
carismático  
corrupción  
amistoso  
mandatario  
prestigio  
atreimiento  
jerarquía  
da soluciones

estilo  
liderazgo  
habilidad  
honradez  
decencia  
rectitud  
humildad  
audacia  
seguridad  
fuerza  
poderío  
reputación

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_
- 3.- \_\_\_\_\_
- 4.- \_\_\_\_\_
- 5.- \_\_\_\_\_

10. En su opinión ¿para qué sirve la autoridad?

---

---

---

---

---

## ANEXO 2a. ANÁLISIS DEL INSTRUMENTO PRELIMINAR.

El piloteo se realizó a 40 estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. (ver anexo #1)

### 1. PARA USTED ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES ATRIBUTOS QUE DEBERIA TENER UNA AUTORIDAD:

De los resultados obtenidos, se procedió a una agrupación por sectores, esto con la finalidad de analizarlos detenidamente, con el fin de observar qué es para el ciudadano la autoridad, cuáles son las características que la describen y en quienes ve la representada:

1. Poder	dominio (1) ostentación (1) experiencia (2) fuerza (1)	7. Inteligencia (9)	preparación(1) cultura (2)
2. Credibilidad/confianza (5) (4)	coherencia (3) seriedad (1)	8. Honestidad	honorabilidad(1) honradez (2) sinceridad (2)
3. Obediencia (7)	respeto (4)	9. Democrático	equitativo (1) representativo(1) benef. al pueblo (3) tolerante (1)
4. Apego a normas establecidas (1)	respeto (4) rectitud (1) carácter fuerte (1) justicia (3) compromiso (3)	10. Liderazgo (7)	11. Jerarquía (7)
5. Capacidad Laboral (1)	habilidades (1) cumplido (5) experiencia (2) méritos propios (1) destreza (1) amabilidad (3)	12. Reconocim. Social (1)	Prestigio (5)
6. Carisma (1)	personalidad (1) seguridad en sí mismo (1)	13. Crítico	amplio criterio (3) empático (1) objetivo (1) imparcial
14. Toma de decisiones (3)	Responsabilidad (1)		

### FRECUENCIAS GENERALES

Descriptor	frecuencia
poder	13
Credibilidad/confianza	12
obediencia/respeto	11
apego a normas establecidas	11
capacidad laboral/habilidades	11
carisma	10
inteligencia	10

honestidad/honradez	9
democrático	7
Liderazgo	7
jerarquía	7
reconocim. social/prestigio	6
crítico	6
toma de decisión/responsab.	4

## 2. ¿CUÁNDO ALGUIEN TIENE AUTORIDAD, COMO PERSONAJE O POLÍTICO?

La autoridad es: a) Es personificado en “alguien” o en un personaje político.

- q Persona que tiene la capacidad de persuadir.
- q Alguien que debe tener expresión clara y firme entre sus pensamientos y sus actos. \*\*\*/ Cuando demuestra seguridad en sus actos.
- q Persona que se enfrenta y resuelve problemas de manera convincente. \*
- q Persona que puede controlar o ejercer poder sobre otros. \*\*\*
- q Alguien que tiene un cargo público y puede ejercer influencia para su beneficio sea personal o de su grupo. \*\*\*
- q Alguien que tiene el poder de usar la fuerza o los mecanismos represivos para hacer valer su autoridad.
- q Cuando sé es popular y se tiene el poder de hacer lo que se quiera, como el caso de Obrador.
- q Por elección de un conjunto de personas y se tiene poder para mandar. \*
- q Cuando se tiene influencia sobre otros.
- q Cuando un grupo de personas o un individuo toman decisiones importantes para dirigir el rumbo del país. \*\*
- q Alguien con entereza, con agallas. No manipulable.
- q Cuando alguien emite comentarios y observaciones sobre algún tema importante que son escuchados con atención y generan credibilidad en otros. \*
- q Cuando se tiene carisma, liderazgo.\*\*
- q Persona o grupo de personas que gobiernan a otras bajo normas establecidas. Su fin es mantener el orden y no vivir en el caos.
- q Cuando alguien se aprovecha de la voluntad de otro. Ordenas y el otro solamente se limita a obedecer sin repelar.
- q Quien tiene poder en cualquier dimensión sea económica, política, social o culturalmente.
- q Quien goza de credibilidad.
- q Cuando tiene responsabilidad en sus actos y don de mando.\*
- q Una persona tiene autoridad cuando puede ser líder en algún ámbito, es decir puede representar a un grupo de personas.
- q Cuando asume un cargo pero solo tiene autoridad sobre sus subordinados.
- q Con poder se puede tener autoridad.
- q Cuando demuestra confianza y la trasmite a quienes lo rodean en el puesto que ocupa o las funciones que desempeña.
- q Cuando se tiene trato amable con la gente.
- q Cuando alguien es honesto y respetable.

b) También es asociado a un cargo o status:

- q Quien tiene un cargo público.
- q Cuando es impuesta por las instituciones.
- q Cuando se tiene dinero.
- q Jerarquía o élite institucionalizada.

- c) Opinión con una investidura o papel en la sociedad. Puesto o cargo empresarial, padre de familia, jefe de algún departamento.

\* Indica que otros tuvieron una opinión que engloba esta respuesta. Es la frecuencia.

## 5. ¿QUÉ ES PARA USTED UNA AUTORIDAD POLÍTICA?

CONCEPTO DE AUTORIDAD POLITICA: El concepto autoridad es personificado.

- Alguien que puede representar los intereses de otros.
- Alguien elegido por democracia, legalmente.
- Compromiso con su trabajo y con las personas que representa.
- Su ideología personal o partidista para el logro de una negociación productiva frente a los otros grupos políticos.
- Aquel que hace que el pueblo necesite de él.
- Quien tiene fuerza de carácter para mantener el orden.\*
- Elección es a conveniencia de altos grupos; dotado de poder económico.
- Es una forma de mantener el control, el orden.
- Regula todo lo relacionado con la política.
- Sistema donde los intereses personales o de partido se anteponen a los de pueblo.
- Persona que tiene el control de un sector social o económico.\*\*
- Alguien que toma decisiones que no pueden ser discutidas, solo son acatadas.
- Alguien que representa a todo el pueblo.
- Es un abuso de quienes la tienen sean personas o instituciones.
- Persona crítica, inteligente, carismática que organiza y reúne a otro(s) para escuchar las demandas del pueblo.
- Es usada en beneficio de los políticos.
- Alguien que ejerce cierto tipo de poder y hace cumplir las leyes.\*
- Alguien que tiene influencia o poder en los asuntos políticos para el desarrollo del país.\*
- Persona con facultades para dirigir a un cierto grupo de personas a un objetivo fijo, como es la presidencia o algún otro cargo importante.
- Persona que maneja los intereses de los demás.
- Persona que tiñe un puesto público y que esta encargado de una cierta responsabilidad.
- Aquel individuo que se compromete con él y su responsabilidad de representar a la gente, o a las personas de su partido político, antes que sus ambiciones personales.\*\*
- Alguien que respeta y obedece las leyes y hace que los demás las respeten.\*
- Alguien que tiene poder y habla tanto que hace que la gente le crea.
- Alguien que cumple con su trabajo y busca mejorar el entorno de la gente ya sea económico o culturalmente.
- Alguien que esta limpio de todo: corrupción, manipulación de terceras personas.
- Aquella que ejerce presión y abusa de los medios que tiene a su alcance para someter al pueblo, el caso de México.
- Aquel que no ostenta la autoridad para su beneficio su fuero constitucional y que concilia los intereses del pueblo en la medida de lo posible o las necesidades del gobierno en sus diversas instancias.

Podemos concluir que la autoridad política radica en una persona revestida de poder propio, de mando (capaz de emitir órdenes para ser cumplidas u obedecidas) como consecuencia del desempeño de una función pública.

**9. PARA USTED AUTORIDAD ES: (SEÑALE 5 ELEMENTOS DEL MÁS AL MENOS IMPORTANTE):**

Se repitió el primer paso para la formación de categorías y subcategorías:

Capac. Laboral 9	Experiencia 7 Preparación 1 cumplido 5 méritos propios 2 habilidades 9	Credibilidad 10	confianza 13
Poder 13	dominación 9 fuerza 8 ostentación 2 temor de Dios 2	Liderazgo 16	prestigio 8 reconoc. social 2
Reconocim. Deficiencias 8	crítico 5 objetivo 4 responsable 6 estricto 3	Carisma 8	audacia 3 seguridad si mismo 9 valentía 1
Representatividad 3	democrático 7 gobernantes 9	Honradez 8	honestidad 7 humildad 2 honorabilidad 1
Autoridad moral 8	decencia 2 Buena reputación 3	Corrupción 12	
Influencia 10		Cultura 5	inteligencia 4
Obediencia 9		Jerarquía 8	

**Frecuencias Generales:**

Descriptor	frecuencia
Capacidad laboral/habilidades	34
Credibilidad/confianza	29
Poder/dominación	28
Liderazgo/prestigio	26
Recon. Deficiencias/ responsab.	26
Carisma	21
Representatividad	19
Honradez/honestidad	18
Autoridad moral	13
Corrupción	12
Influencia	10
Cultura/inteligencia	9
Obediencia	9
Jerarquía	8

**EJERCICIO 3.** A partir de estos resultados pretendemos construir un instrumento que contenga los siguientes elementos:

1.-Que nos permita reconocer aspectos de la autoridad que parecen corresponder funciones, capacidades, habilidades, influencia, confianza. Lo que permite que el sujeto

personifique producto de su condición situacional que puede ser real o simbólica y/o de identificación.

2.- Hallar los elementos de una noción de autoridad política. (Construcción de un modelo que nos permita llegar a ésta si es que existe en la conciencia del ciudadano).

3.- Conocer cómo lo personifica, es decir cuáles son los elementos de autoridad (sea moral o política) con la cual los evalúa.

4.- Conocer la Preferencia electoral y las razones por las cuáles se llega a ésta.

Dentro de los elementos a considerar en el instrumento final nuestra propuesta es la siguiente:

Propuesta de escala Likert, con base en la revisión de Categorías y subcategorías:

Características personales del portador de autoridad:

- q Jerarquía
- q Poder
- q Prestigio
- q Liderazgo político
- q Percepción

Efectos.

- q Influencia
- q Dominación
- q Participación ciudadana
- q Obediencia
- q Legitimidad
- q Confianza /credibilidad

ANEXO#  
2b

CATEGORIAS	SUBCATEG	ITEMS	OPCION RESPUESTA
	Indicadores		
Caract. Person. del portador de autoridad	<b>Jerarquía</b>	Los padres protegen, exigen y mandan por lo tanto son autoridad.	1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo 4. Desacuerdo 5. Muy en desacuerdo
		Quien se resiste a la autoridad, se resiste al mandato Dios.	
		Sin jerarquía no hay justicia, tampoco autoridad.	
		En la familia se encuentran las primeras nociones de autoridad que tenemos.	
		*****	
	<b>Poder</b>	Para mí la autoridad radica en el poder de mandar a otros. // Para mí la autoridad es ejercer poder sobre otros.	
		Disfruto trabajar en situaciones que impliquen mandar a otros.	
		La autoridad política tiene derecho a ejercer el poder.	
		El que mejoremos nuestras condiciones de vida depende solo de las personas que tienen poder.	
		*****	
	<b>Percepción</b>	La autoridad política es necesariamente corrupta // Toda autoridad política es siempre corrupta.	
		La autoridad política está siempre vinculada a un partido político.	
		Algunas personas exaltan el hecho de mandar yo no soy uno de ellos.	
		La autoridad debe apoyarse en la cultura y en la moral.	
		Toda autoridad política se debe primero a su pueblo y después a sus propios intereses.	
		Sin autoridad lo que gobierna es el caos // Sin autoridad es posible lograr una buena sociedad.	
		Para mandar a los demás, hay que mandar primero en uno mismo.	
		Estabilidad, orden y beneficios son indispensables en un régimen que posee autoridad.	
		*****	
		*****	
<b>Liderazgo Político</b>	La autoridad es primordial para mantener la armonía dentro de mi grupo social.		
	La autoridad me representa admiración y a la vez temor		
	La autoridad política debe ser honesta, responsable y propositiva.		
	La autoridad política es solo aquella que tiene un cargo público.		
	*****		
	La ausencia de liderazgo político ha generado una crisis de autoridad.		
	Unos cuantos líderes decididos harían más por el país que todas las leyes y promesas.		

		El país funcionaría mucho mejor si fuera gobernado por líderes duros (severos o estrictos).	
		Depende quien sea mi autoridad política yo elijo mi preferencia electoral.	
		*****	
		los políticos.	
		El voto de la mayoría debe decidir las acciones del gobierno.	
		La autoridad política llega al cargo porque yo lo elegí.	
		*****	
	<b>Prestigio</b>	En su mayoría las autoridades gozan de prestigio.	
		No hay prestigio sin autoridad.	
		*****	
<b>Efectos de la Autoridad</b>	<b>Obediencia</b>	Desde pequeño me enseñaron que debo obedecer a mis autoridades.	
		Justicia, equidad y libertad son indispensables a la autoridad.	
		Debo obedecer porque Dios manda que lo haga.	
		Las personas obedecen por las recompensas que la autoridad le dará por su sometimiento.	
		La gente obedece porque sienten una responsabilidad menor hacia sus propios actos.	
		Una autoridad con presencia física produce una mayor obediencia que una ausente.	
		Obedecer es la ley de la naturaleza ante quienes se imponen.	
		Obedezco a la autoridad sólo para evitar el castigo.	
		*****	
		<b>Legitimidad</b>	No existe autoridad sin legitimidad.
			La autoridad política cuando es legítima juzga y da seguridad a la sociedad.
			La autoridad ejerce influencia y vigila la sumisión de sus subordinados.
			La autoridad para ser legítima necesita ser aprobada por el pueblo.
			Una autoridad política es aceptada y reconocida sólo cuando es elegida por el pueblo.
			Una autoridad política goza del derecho a ordenar y los ciudadanos de la obligación de acatar.
		*****	
		Creo que mis autoridades políticas están ahí porque el pueblo así lo decidió.	
	<b>Confianza/credibilidad</b>	Las autoridades políticas no tienen autoridad moral para pedir que les creamos.	
		Actualmente la autoridad ha perdido su credibilidad y confianza.	
	<b>Influencia</b>	En un futuro los ciudadanos tendrán oportunidad de influir en las decisiones del gobierno.	
		No importa que candidato o partido gane las votaciones, mi participación no influye para que las cosas cambien.	
		Tengo influencia en las decisiones que se toman res -	

		<p>pecto al destino del país.</p> <p>La autoridad política es capaz de influir en mi preferencia electoral.</p> <p>Yo voto por la autoridad política no por el partido.</p>
	<b>Corresponsabilidad Ciudadana</b>	<p>El futuro de México no esta determinado por la participación de los ciudadanos.</p> <p>Somos los mexicanos quienes elegimos a los funcionarios que gobiernan al país.</p> <p>Los ciudadanos tenemos control sobre las decisiones que se toman en el gobierno.</p> <p>Los errores del gobierno se deben a las decisiones de los políticos.</p> <p>El voto de la mayoría debe decidir las acciones del gobierno.</p> <p>La autoridad política llega al cargo porque yo lo elegí.</p> <p>*****</p>
	<b>Consulta y acción del gobierno</b>	<p>Los gobernantes/funcionarios toman decisiones sin tomar en cuenta mis intereses.</p> <p>No creo que los funcionarios/gobernantes se preocupen por lo que pensamos los ciudadanos.</p> <p>El gobierno puede abusar de su puesto siempre y cuando haga cosas que nos beneficien.</p> <p>Prefiero un gobierno autoritario con crecimiento económico a uno democrático estancado economicamente.</p> <p>*****</p>
	<b>Particip.ciudadana (eficiencia)</b>	<p>Votar es la única manera que tenemos los ciudadanos para decidir si el gobierno hace bien o mal las cosas.</p> <p>Personas como yo no tienen cómo influir en lo que el gobierno decide.</p> <p>Yo no creo que las autoridades se preocupen por lo que pensamos los ciudadanos.</p> <p>*****</p>
	<b>Dominación</b>	<p>Los grandes hombres de la historia siempre fueron autoritarios.</p> <p>En este mundo hay dos clases de personas: los que nacieron para mandar y los que nacieron para obedecer</p> <p>Para mantener el orden, las leyes deben ser obedecidas siempre, aún cuando sean injustas.</p> <p>Prefiero alguien determinante y autoritario en el poder que alguien manipulable.</p> <p>*****</p>

### ANEXO 3.



Estamos realizando una investigación sobre la idea que tienen las personas de sus autoridades. Quisiéramos que nos ayudaran a contestar algunas afirmaciones que son de nuestro interés. El cuestionario es anónimo. De antemano, **gracias por su participación.**

Edad \_\_\_\_\_ Sexo ( ) Masculino ( ) Femenino

Delegación \_\_\_\_\_

**1. Muy de acuerdo      2. De acuerdo      3. Indeciso      4. En desacuerdo**  
**5. Muy en desacuerdo.**

1) Disfruto trabajar en situaciones que impliquen mandar a otros.	1	2	3	4	5
2) El que mejoremos nuestras condiciones de vida depende sólo de las personas que tienen poder.	1	2	3	4	5
3) En su mayoría las autoridades gozan de prestigio.	1	2	3	4	5
4) Prefiero un gobierno autoritario con crecimiento económico a uno democrático pero estancado económicamente.	1	2	3	4	5
5) La autoridad para ser legítima necesita ser aprobada por el pueblo.	1	2	3	4	5
6) Sin autoridad lo que gobierna es el caos.	1	2	3	4	5
7) La autoridad política cuando es legítima juzga y da seguridad a la sociedad.	1	2	3	4	5
8) Para mantener el orden, las leyes deben ser obedecidas siempre; aún cuando sean injustas.	1	2	3	4	5
9) La autoridad política debe ser honesta, responsable y propositiva.	1	2	3	4	5
10) Unos cuantos líderes decididos harían más por el país que todas las leyes y promesas.	1	2	3	4	5
11) No existe autoridad sin legitimidad.	1	2	3	4	5
12) La autoridad me representa admiración y a la vez temor.	1	2	3	4	5
13) Toda autoridad política se debe primero a su pueblo y después a sus propios intereses.	1	2	3	4	5
14) Los grandes hombres de la historia siempre fueron autoritarios.	1	2	3	4	5
15) Para mí la autoridad radica en el poder de mandar a otros.	1	2	3	4	5
16) El país funcionaría mucho mejor si fuera gobernado por líderes duros (severos o estrictos).	1	2	3	4	5
17) El voto de la mayoría debe decidir las acciones del gobierno.	1	2	3	4	5
18) Prefiero alguien determinante y autoritario en el poder que alguien manipulable.	1	2	3	4	5
19) Estabilidad, orden y beneficios son indispensables en un gobierno que posee autoridad.	1	2	3	4	5
20) En este mundo hay dos clases de personas: los que nacieron para mandar y los que nacieron para obedecer.	1	2	3	4	5
21) La autoridad es primordial para mantener la armonía dentro de mi grupo social.	1	2	3	4	5
22) La autoridad política esta siempre vinculada a un partido político.	1	2	3	4	5
23) Depende quien sea mi autoridad política yo elijo mi preferencia electoral.	1	2	3	4	5
24) La autoridad debe apoyarse en la cultura y en la moral.	1	2	3	4	5
25) La autoridad política es solo aquella que tiene un cargo público.	1	2	3	4	5
26) El gobierno puede abusar de su puesto siempre y cuando hagan cosas que nos benefician.	1	2	3	4	5
27) La autoridad política es necesariamente corrupta.	1	2	3	4	5
28) Parece no haber autoridad pública que pueda recuperar la credibilidad.	1	2	3	4	5

ANEXO.4



Estamos realizando una investigación sobre la idea que tienen las personas de sus autoridades. Quisiéramos que nos ayudaran a contestar algunas preguntas que son de nuestro interés. El cuestionario es anónimo. De antemano, **gracias por su participación.**

Edad \_\_\_\_\_ Sexo ( ) Masculino ( ) Femenino

Delegación \_\_\_\_\_ Colonia \_\_\_\_\_

1. De las últimas noticias que ha escuchado, ¿cuál es la que más ha llamado su atención?

---



---



---



---

2. ¿Cómo evalúa la situación actual del país en comparación con el inicio del sexenio de Fox?

1. Mucho mejor      2. Mejor      3. Regular      4. Peor      5. Mucho peor

3. ¿Cómo evalúa la situación de la Cd. de México en comparación con el inicio del sexenio de López Obrador?

1. Mucho mejor      2. Mejor      3. Regular      4. Peor      5. Mucho peor

4. ¿Cómo evalúa usted los 4 años de gobierno de Fox?

1. Mucho mejor      2. Mejor      3. Regular      4. Peor      5. Mucho peor

5. ¿Cómo evalúa los 4 años de gobierno de López Obrador?

1. Mucho mejor      2. Mejor      3. Regular      4. Peor      5. Mucho peor

6. De la siguiente lista ¿cuál es el **principal problema** que afecta más al Gobierno del País y cuál para el del Distrito Federal: (**Marque con una X solo un aspecto para cada gobierno**)

Problemática	Gob. del País	Gob. del D.F.
Corrupción		
Bajos Salarios		
Desconfianza en las autoridades		
Educación		
Marchas/plantones		
Crisis Económica		
Inseguridad		
Desempleo		
Salud		
Contaminación		
Transporte		

7. ¿Cuál es su sentimiento respecto a la situación que vive el país:

Resignación ( )                      Indiferencia ( )                      Esperanza ( )  
 Preocupación ( )                      Entusiasmo ( )                      Disgusto ( )

Otra: \_\_\_\_\_

8. En una escala del 0 al 10 en donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor diga qué tanto confía en **cada una** de las siguientes instituciones:

Instituciones	Calificación
Agrupaciones ciudadanas	
Ejército	
Escuela y maestros	
El presidente	
Familia	
Instituto Federal Electoral (IFE)	
Iglesia	
Jefe de gobierno	
Medios de comunicación	
Partidos políticos	
Policías	
Sindicatos	

9. A continuación hay una lista de afirmaciones. Usted debe indicar con una X en que medida esta de acuerdo o en desacuerdo con **cada una** de ellas. Es importante que **no deje** una sola afirmación sin contestar. Hay cinco opciones de respuesta posibles:

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En Desacuerdo	Muy en desacuerdo
1. Disfruto trabajar en situaciones que impliquen mandar a otros.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
2. Mejorar nuestras condiciones de vida depende sólo de quien tiene poder.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
3. La autoridad política es solo aquella que tiene un cargo público.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
4. Prefiero un gobierno autoritario con crecimiento económico a uno democrático sin avance económico	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
5. La autoridad para ser legítima necesita ser aprobada por el pueblo.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
6. Sin autoridad lo que gobierna es el caos	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
7. La autoridad política cuando es legítima juzga y da seguridad a la sociedad.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
8. Para mantener el orden las leyes deben ser obedecidas siempre y cuando sean injustas.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
9. La autoridad política debe ser honesta, responsable y propositiva.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
10. Unos cuantos líderes decididos harían más por el país que todas las leyes y promesas juntas.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

11. No existe autoridad sin legitimidad.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
12. La autoridad me representa admiración y a la vez temor	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
13. Toda autoridad política se debe primero a su pueblo y después a sus propios intereses.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
14. Los grandes hombres de la historia siempre fueron autoritarios.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
15. Para mí la autoridad radica en el poder de mandar a otros.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
16. El país funcionaria mucho mejor si fuera gobernado por líderes duros (severos o estrictos).	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
17. El voto de la mayoría debe decidir las acciones del gobierno.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
18. Prefiero alguien determinante y autoritario en el poder que alguien manipulable.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
19. Estabilidad, orden y beneficios son indispensables en gobierno que posee autoridad.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
20. En este mundo hay dos clases de personas: los que nacieron para mandar y los que nacen para obedecer.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
21. La autoridad debe apoyarse en la cultura y en la moral.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
22. La autoridad política esta siempre vinculada a un partido político.	(1)	(2)	(3)	(4)	
23. Depende quien sea mi autoridad política yo elijo mi preferencia electoral.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
24. En su mayoría las autoridades gozan de prestigio.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
25. La autoridad es primordial para mantener la armonía dentro de mi grupo social.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
26. El gobierno puede abusar de su puesto siempre y cuando hagan cosas que nos beneficien.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
27. La autoridad es necesariamente corrupta.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
28: Parece no haber autoridad que pueda recuperar la credibilidad.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

10. ¿Qué significa para Usted ser ciudadano? **(seleccione solo una sola opción).**

- a) Vivir en la ciudad
- b) Haber cumplido 18 años
- c) Tener educación política
- d) Poder votar
- e) Tener derechos y obligaciones
- f)

Otra \_\_\_\_\_

11. De las siguientes frases ¿qué considera preferible para el país? **(seleccione sola una opción):**

- a) Una autoridad que consulte antes de tomar decisiones aunque a veces no logre actuar cuando se necesita.
- b) Una autoridad que actúa cuando se necesite aunque no consulte a los ciudadanos antes de tomar decisiones.

12. Para Usted que significa autoridad. **(seleccione solo una opción)**

- a) gobierno por y para el pueblo
- b) poder y dominación
- c) igualdad y justicia
- d) influencia y corrupción
- e) Ninguna
- f) \_\_\_\_\_ )

Otra: \_\_\_\_\_

13. En su opinión una autoridad puede tener la posibilidad de... **(seleccione sólo una opción)**

- a) Prohibir huelgas, o cualquier otro tipo de perturbación que afecte a la sociedad.
- b) Censurar periódicos, televisión y radio.
- c) Modificar los resultados electorales, sí así lo cree conveniente.
- d) Ejercer el poder sin restricción.
- e) Ninguna
- f) \_\_\_\_\_

Otra \_\_\_\_\_

14. En cuál de las siguientes situaciones la autoridad puede justificar el uso de la fuerza pública: **(seleccione solo una opción)**

- a) Para poner fin a un conflicto que afecta a mucha gente.
- b) Para obligar a los que violan la ley a cumplirla.
- c) Cuando unos manifestantes provocan un caos vial
- d) Cuando un grupo de personas realiza la toma de edificios públicos con violencia.
- e) Todas las anteriores
- f) Ninguna
- g) \_\_\_\_\_

Otra \_\_\_\_\_

15. En su opinión ¿Usted que calificación le daría de 0 a 10 (donde 0 es nada y 10 es mucho) a la forma en que V. Fox y López Obrador están manejando **cada uno** de los siguientes aspectos:

	Fox	López Obrador
Aspectos	Calificación	Calificación
Cercanía con la gente		
Tolerancia con quienes lo critican		
Eficacia en el combate a la delincuencia		
Preocupación por los pobres		
Experiencia para gobernar		
Liderazgo para dirigir al país		
Capacidad para resolver los problemas		
Fortalecer la democracia		

Eficacia para mejorar la educación pública		
Capacidad para combatir la corrupción		
Creación de empleos		
Habilidad para administrar los bienes del país		
Mejorar la atención a la salud		
Seguridad en la toma de decisiones		
Manejo de los asuntos políticos		

16. Por favor evalúe a los siguientes personajes de acuerdo con las características que a continuación le presentamos, marcando la línea que más se acerque a su opinión:

**Ejemplo:** Usted como calificaría el sabor de una manzana:

Dulce    \_\_\_\_\_      X      \_\_\_\_\_    \_\_\_\_\_    \_\_\_\_\_    \_\_\_\_\_    \_\_\_\_\_    Amarga

Si usted considera que el sabor de la manzana es dulce su respuesta se acercara a dicha característica y conforme se aleje significara que es menos dulce y más amarga.

### V. Fox

Confiable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Noconfiable
Incompetente	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Competente
Popular	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Impopular
Incongruente	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Congruente
Trabajador	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Ocioso
Arrogante	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Sencillo
Humilde	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Orgullosa
Despreciable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Admirable
Propositivo	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Impositivo
Cobarde	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Audaz
Conciliador	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Severo/conflictivo
Malinchista	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Nacionalista
Capaz	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Incapaz
Autoritario	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Democrático
Crítico	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	No crítico
Mal administrador	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Buenadministrador
Honesto	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Corrupto
Intolerante	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Tolerante
Responsable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Irresponsable
Arriesgado	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Precavido
Carismático	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Déspota
Orgullosa	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Humilde
Justo	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Abusivo

### López Obrador

Confiable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Noconfiable
Incompetente	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Competente
Popular	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Impopular
Incongruente	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Congruente
Trabajador	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Ocioso
Arrogante	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Sencillo

Humilde	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Orgullosa
Despreciable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Admirable
Propositivo	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Impositivo
Cobarde	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Audaz
Conciliador	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Severo/conflictivo
Malinchista	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Nacionalista
Capaz	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Incapaz
Autoritario	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Democrático
Crítico	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	No crítico
Mal administrador	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Buen administrador
Honesto	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Corrupto
Intolerante	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Tolerante
Responsable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Irresponsable
Arriesgado	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Precavido
Carismático	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Déspota
Orgullosa	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Humilde
Justo	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Abusivo

17. En su opinión los partidos políticos: **(marque solo una opción).**

- a) Son indispensables para la democracia.
- b) Sólo sirven para dividir a las personas.
- c) Defienden a los diferentes grupos de la sociedad.
- d) Sólo sirven para defender a los políticos.
- e) Ninguna de las anteriores.
- f)

Otra: \_\_\_\_\_

18. En general cuando acude a votar, Usted lo hace por...**(marque sólo una opción)**

- a) El partido político
- b) El candidato
- c) Toma en cuenta ambos elementos
- d) Ninguno.

19. Pertenece Usted algún partido político: Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

20. Sí si, a ¿cuál? \_\_\_\_\_

21. Por favor indique con una X la respuesta que más se adecue, en su opinión para cada uno de los siguientes personajes:

	¿Qué tanto conoce a...				¿Cómo es su desempeño Político?			¿Qué tan buen candidato a la presidencia lo considera?		
	Mucho	Poco	Regular	Nada	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Aspirantes										
Víctor González Torres										
Marta Sahagún										
Jorge Castañeda										
A. Manuel López Obrador										

Roberto Madrazo										
Cuauhtémoc Cárdenas										
Santiago Creel										
Carlos Medina Plascencia										
Arturo Montiel										
Felipe Calderón										
Otro										
Ninguno de ellos										

22. Imagine que el día de hoy hubiera una elección para Presidente de la República. ¿Usted por quién votaría? **(Marque sólo una opción)**

Aspirantes	Marque con una X	Por qué
Víctor González Torres		
Marta Sahagún		
Jorge Castañeda		
A, Manuel López Obrador		
Roberto Madrazo		
Cuauhtémoc Cárdenas		
Santiago Creel		
Carlos Medina Plascencia		
Arturo Montiel		
Felipe Calderón		
Otro		
Ninguno de ellos		

23. ¿Cuál es el partido político con el que Usted se identifica? \_\_\_\_\_

24. ¿Porqué? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

25. ¿Tiene Usted credencial para votar?                      Si                      No

26. Si el día de hoy fueran las elecciones presidenciales, ¿por cuál partido político votaría?

- 1) PAN      2) PRI      3) PRD      4) PVEM      5) No piensa votar      6) Anularía su voto  
 7) Ninguno

27. En caso de no votar por el partido antes mencionado, por cual otro podría votar como segunda opción: \_\_\_\_\_

28. Por cuál partido político no votaría? \_\_\_\_\_

29. ¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Gracias por su colaboración.**

Ocupación \_\_\_\_\_ Oficio Profesión \_\_\_\_\_

Escolaridad \_\_\_\_\_ Salario familiar y/o personal mensual \_\_\_\_\_

## ANEXO 5

*TABLA DE CONFIABILIDAD (Escala Tipo Likert: Autoridad Política).*

NOMBRE DE LA ESCALA	REACTIVOS	CONFIABILIDAD
Autoridad Política	36	0.8434

A partir de la tabla anterior, podemos inferir que nuestra escala de Autoridad Política si cumple con la confiabilidad establecida, es decir, que las escala que utilizamos en al investigación sí miden lo que se quiere medir y no otra variable.

## ANEXO 6.

### ANÁLISIS FACTORIAL.

#### **KMO y prueba de Bartlett**

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.	.653
Prueba de esfericidad Chi-cuadrado de Bartlett	1214.220
gl	561
Sig.	.000

ANEXO 7.

Tabla de Frecuencias Delegación Cuauhtémoc.

**Evaluac. situac. del país**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho mejor	2	1.7	1.7	1.7
	Mejor	5	4.2	4.2	5.8
	Regular	38	31.7	31.7	37.5
	Peor	58	48.3	48.3	85.8
	Mucho peor	17	14.2	14.2	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Evaluac. situac. de la Cd. del DF**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho mejor	13	10.8	10.8	10.8
	Mejor	32	26.7	26.7	37.5
	Regular	55	45.8	45.8	83.3
	Peor	17	14.2	14.2	97.5
	Mucho peor	3	2.5	2.5	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Evaluac. del Gob. de Fox**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy bueno	2	1.7	1.7	1.7
	Bueno	12	10.0	10.0	11.7
	Regular	29	24.2	24.2	35.8
	Malo	58	48.3	48.3	84.2
	Muy malo	19	15.8	15.8	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Evaluac. del Gob. de López Obrador**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy bueno	12	10.0	10.0	10.0
	Bueno	36	30.0	30.0	40.0
	Regular	39	32.5	32.5	72.5
	Malo	28	23.3	23.3	95.8
	Muy malo	5	4.2	4.2	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Principal problema del Gob. del país**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	corrupción	44	36.7	36.7	36.7
	bajos salarios	3	2.5	2.5	39.2
	desconfianza en las autoridades	2	1.7	1.7	40.8
	educación	10	8.3	8.3	49.2
	crisis económica	31	25.8	25.8	75.0
	inseguridad	13	10.8	10.8	85.8
	desempleo	11	9.2	9.2	95.0
	salud	5	4.2	4.2	99.2
	contaminación	1	.8	.8	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Principal problema del Gob. del DF**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	corrupción	29	24.2	24.2	24.2
	bajos salarios	2	1.7	1.7	25.8
	desconfianza en las autoridades	9	7.5	7.5	33.3
	educación	7	5.8	5.8	39.2
	marchas/plantones	18	15.0	15.0	54.2
	crisis económica	2	1.7	1.7	55.8
	inseguridad	36	30.0	30.0	85.8
	desempleo	13	10.8	10.8	96.7
	salud	3	2.5	2.5	99.2
	transporte	1	.8	.8	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Sentim. respecto a la situac. que vive el país**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Resignación	5	4.2	4.2	4.2
	Disgusto	27	22.5	22.5	26.7
	Indiferencia	3	2.5	2.5	29.2
	Preocupación	61	50.8	50.8	80.0
	Esperanza	19	15.8	15.8	95.8
	Entusiasmo	4	3.3	3.3	99.2
	Otra	1	.8	.8	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

### Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desv. típ.	Varianza
Confianza en la familia	120	8.3750	1.93622	3.749
Confianza en escuela y maestros	120	7.2667	1.83676	3.374
Confianza en el Ejército	120	6.6583	2.24356	5.034
Confianza en la Iglesia	120	6.6333	2.48672	6.184
Confianza en Medios de Comunicación	120	6.4167	2.24014	5.018
Confianza en el Jefe de Gobierno	120	6.2417	2.36571	5.597
Confianza en el IFE	120	6.1667	2.07965	4.325
Confianza en las Agrupaciones Ciudadanas	120	5.6333	2.53358	6.419
Confianza en los Sindicatos	120	4.6500	2.58519	6.683
Confianza en el Presidente	120	4.1833	2.69136	7.243
Confianza en los Partidos Políticos	120	3.7917	2.59895	6.755
Confianza en los policías	120	3.6500	2.55905	6.549
N válido (según lista)	120			

### ¿Qué es preferible para el país?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Autoridad que consulte antes de tomar decisiones	56	46.7	46.7	46.7
autoridad que actúa cuando se necesita pero que no consulta	64	53.3	53.3	100.0
Total	120	100.0	100.0	

### Para ud. ¿qué significa la autoridad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Gobierno por y para el pueblo	27	22.5	22.5	22.5
Poder y dominación	29	24.2	24.2	46.7
Igualdad y justicia	23	19.2	19.2	65.8
Influencia y corrupción	37	30.8	30.8	96.7
Otra	4	3.3	3.3	100.0
Total	120	100.0	100.0	

**Una autoridad puede tener la posibilidad de...**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Prohibir huelgas o perturbación que afecte a la soc	38	31.7	31.7	31.7
	Censurar periódicos, televisión y radio	7	5.8	5.8	37.5
	Modificar los resultados electoral si lo cree conveniente	4	3.3	3.3	40.8
	Ejercer el poder sin restricción	33	27.5	27.5	68.3
	Todas las anteriores	15	12.5	12.5	80.8
	Ninguna	17	14.2	14.2	95.0
	Otra	6	5.0	5.0	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Situaciones en que la autoridad puede justificar el uso de la fza. pública:**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Para finalizar un conflicto que afecta a mucha gente	29	24.2	24.2	24.2
	Para obligar a los que violan la ley a cumplirla	27	22.5	22.5	46.7
	Cuando unos manifestantes provocan un caos vial	16	13.3	13.3	60.0
	Cuando un gpo.de personas toma edif. públicos con violencia	13	10.8	10.8	70.8
	Todas las anteriores	24	20.0	20.0	90.8
	Ninguna	9	7.5	7.5	98.3
	Otra	2	1.7	1.7	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**En su opinión los partidos políticos...**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Indispensables a la democracia	18	15.0	15.0	15.0
	Sólo buscan obtener su propio beneficio	41	34.2	34.2	49.2
	Defienden a los diferentes grupos de la sociedad	8	6.7	6.7	55.8
	Sólo sirven para defender a los políticos	43	35.8	35.8	91.7
	Ninguna de las anteriores	3	2.5	2.5	94.2
	Otra	7	5.8	5.8	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**En general cuando acude a votar, usted lo hace por...**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	El partido político	14	11.7	11.7	11.7
	El candidato	42	35.0	35.0	46.7
	El partido y el candidato	47	39.2	39.2	85.8
	Ninguno	17	14.2	14.2	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Pertenece usted a algún partido político**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	sí	34	28.3	28.3	28.3
	no	86	71.7	71.7	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Partido político de pertenencia**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PAN	3	2.5	8.8	8.8
	PRI	14	11.7	41.2	50.0
	PRD	17	14.2	50.0	100.0
	Total	34	28.3	100.0	
Perdidos	Sistema	86	71.7		
Total		120	100.0		

**Si hoy fueran las elecc. presidenc. ¿por qué candidato votaría?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Victor González Torres	2	1.7	1.7	1.7
	Martha Sahagún	9	7.5	7.5	9.2
	López Obrador	46	38.3	38.3	47.5
	Roberto Madrazo	26	21.7	21.7	69.2
	Cuauhtémoc Cárdenas	9	7.5	7.5	76.7
	Santiago Creel	9	7.5	7.5	84.2
	Arturo Montiel	2	1.7	1.7	85.8
	Felipe Calderón	1	.8	.8	86.7
	Ninguno de ellos	16	13.3	13.3	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Partido Político de identificación**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PAN	21	17.5	17.5	17.5
	PRI	18	15.0	15.0	32.5
	PRD	35	29.2	29.2	61.7
	PVEM	1	.8	.8	62.5
	No piensa votar	1	.8	.8	63.3
	Ninguno	44	36.7	36.7	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Si hoy fueran las elecc. presidenciales ¿por cuál partido votaría?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PAN	19	15.8	15.8	15.8
	PRI	39	32.5	32.5	48.3
	PRD	42	35.0	35.0	83.3
	PVEM	2	1.7	1.7	85.0
	No piensa votar	6	5.0	5.0	90.0
	Anularía su voto	4	3.3	3.3	93.3
	Ninguno	8	6.7	6.7	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Segunda opción de voto**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PAN	15	12.5	12.5	12.5
	PRI	14	11.7	11.7	24.2
	PRD	37	30.8	30.8	55.0
	PVEM	6	5.0	5.0	60.0
	No piensa votar	4	3.3	3.3	63.3
	Anularía su voto	5	4.2	4.2	67.5
	Ninguno	39	32.5	32.5	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Por cuál partido no votaría**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PAN	45	37.5	37.5	37.5
	PRI	46	38.3	38.3	75.8
	PRD	15	12.5	12.5	88.3
	PVEM	7	5.8	5.8	94.2
	No piensa votar	1	.8	.8	95.0
	Ninguno	6	5.0	5.0	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

*Tabla de Frecuencia Delegación Milpa Alta.*

**Evaluac. situac. del país**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho mejor	4	3.3	3.3	3.3
	Mejor	10	8.3	8.3	11.7
	Regular	48	40.0	40.0	51.7
	Peor	42	35.0	35.0	86.7
	Mucho peor	16	13.3	13.3	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Evaluac. situac. de la Cd. del DF**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho mejor	18	15.0	15.0	15.0
	Mejor	59	49.2	49.2	64.2
	Regular	35	29.2	29.2	93.3
	Peor	5	4.2	4.2	97.5
	Mucho peor	3	2.5	2.5	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Evaluac. del Gob. de Fox**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy bueno	1	.8	.8	.8
	Bueno	10	8.3	8.3	9.2
	Regular	44	36.7	36.7	45.8
	Malo	48	40.0	40.0	85.8
	Muy malo	17	14.2	14.2	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Evaluac. del Gob. de López Obrador**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy bueno	19	15.8	15.8	15.8
	Bueno	53	44.2	44.2	60.0
	Regular	38	31.7	31.7	91.7
	Malo	6	5.0	5.0	96.7
	Muy malo	4	3.3	3.3	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Principal problema del Gob. del país**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	corrupción	58	48.3	48.3	48.3
	bajos salarios	3	2.5	2.5	50.8
	desconfianza en las autoridades	10	8.3	8.3	59.2
	educación	4	3.3	3.3	62.5
	crisis económica	22	18.3	18.3	80.8
	inseguridad	13	10.8	10.8	91.7
	desempleo	9	7.5	7.5	99.2
	transporte	1	.8	.8	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Principal problema del Gob. del DF**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	corrupción	32	26.7	26.7	26.7
	bajos salarios	1	.8	.8	27.5
	desconfianza en las autoridades	16	13.3	13.3	40.8
	educación	11	9.2	9.2	50.0
	marchas/plantones	5	4.2	4.2	54.2
	crisis económica	4	3.3	3.3	57.5
	inseguridad	35	29.2	29.2	86.7
	desempleo	10	8.3	8.3	95.0
	salud	4	3.3	3.3	98.3
	contaminación	2	1.7	1.7	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Sentim. respecto a la situac. que vive el país**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Resignación	2	1.7	1.7	1.7
	Disgusto	30	25.0	25.0	26.7
	Indiferencia	2	1.7	1.7	28.3
	Preocupación	68	56.7	56.7	85.0
	Esperanza	15	12.5	12.5	97.5
	Otra	3	2.5	2.5	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

### Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desv. típ.	Varianza
Confianza en la familia	120	8.4250	2.00278	4.011
Confianza en escuela y maestros	120	7.6083	2.23530	4.997
Confianza en el Jefe de Gobierno	120	7.0083	2.45119	6.008
Confianza en el Ejército	120	5.9083	2.99859	8.992
Confianza en las Agrupaciones Ciudadanas	120	5.8917	2.61796	6.854
Confianza en la Iglesia	120	5.8667	3.31519	10.990
Confianza en Medios de Comunicación	120	5.8667	2.86952	8.234
Confianza en el IFE	120	5.8083	2.60025	6.761
Confianza en los Sindicatos	120	5.1917	2.70479	7.316
Confianza en el Presidente	120	4.4667	2.84305	8.083
Confianza en los policías	120	4.0833	2.41000	5.808
Confianza en los Partidos Políticos	120	4.0500	2.72816	7.443
N válido (según lista)	120			

### ¿Qué es preferible para el país?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Autoridad que consulte antes de tomar decisiones	60	50.0	50.0	50.0
autoridad que actúa cuando se necesita pero que no consulta	60	50.0	50.0	100.0
Total	120	100.0	100.0	

### Para ud. ¿qué significa la autoridad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Gobierno por y para el pueblo	46	38.3	38.3	38.3
Poder y dominación	16	13.3	13.3	51.7
Igualdad y justicia	31	25.8	25.8	77.5
Influencia y corrupción	17	14.2	14.2	91.7
Otra	10	8.3	8.3	100.0
Total	120	100.0	100.0	

**Una autoridad puede tener la posibilidad de...**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Prohibir huelgas o perturbación que afecte a la soc	43	35.8	35.8	35.8
	Censurar periódicos, televisión y radio	2	1.7	1.7	37.5
	Modificar los resultados electoral si lo cree conveniente	8	6.7	6.7	44.2
	Ejercer el poder sin restricción	30	25.0	25.0	69.2
	Todas las anteriores	2	1.7	1.7	70.8
	Ninguna	28	23.3	23.3	94.2
	Otra	7	5.8	5.8	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Situaciones en que la autoridad puede justificar el uso de la fza. pública:**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Para finalizar un conflicto que afecta a mucha gente	23	19.2	19.2	19.2
	Para obligar a los que violan la ley a cumplirla	25	20.8	20.8	40.0
	Cuando unos manifestantes provocan un caos vial	9	7.5	7.5	47.5
	Cuando un gpo.de personas toma edif. públicos con violencia	22	18.3	18.3	65.8
	Todas las anteriores	15	12.5	12.5	78.3
	Ninguna	22	18.3	18.3	96.7
	Otra	4	3.3	3.3	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**En su opinión los partidos políticos...**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Indispensables a la democracia	23	19.2	19.2	19.2
	Sólo buscan obtener su propio beneficio	34	28.3	28.3	47.5
	Defienden a los diferentes grupos de la sociedad	11	9.2	9.2	56.7
	Sólo sirven para defender a los políticos	44	36.7	36.7	93.3
	Ninguna de las anteriores	1	.8	.8	94.2
	Otra	7	5.8	5.8	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**En general cuando acude a votar, usted lo hace por...**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	El partido político	12	10.0	10.0	10.0
	El candidato	53	44.2	44.2	54.2
	El partido y el candidato	49	40.8	40.8	95.0
	Ninguno	6	5.0	5.0	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Pertenece usted a algún partido político**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	20	16.7	16.7	16.7
	no	100	83.3	83.3	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Partido político de pertenencia**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PAN	4	3.3	19.0	19.0
	PRI	6	5.0	28.6	47.6
	PRD	11	9.2	52.4	100.0
	Total	21	17.5	100.0	
Perdidos	Sistema	99	82.5		
Total		120	100.0		

**Si hoy fueran las elecc.presidentenc. ¿por qué candidato votaría?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Martha Sahagún	5	4.2	4.2	4.2
	López Obrador	76	63.3	63.3	67.5
	Roberto Madrazo	15	12.5	12.5	80.0
	Cuauhtémoc Cárdenas	4	3.3	3.3	83.3
	Santiago Creel	10	8.3	8.3	91.7
	Arturo Montiel	2	1.7	1.7	93.3
	Ninguno de ellos	8	6.7	6.7	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Partido Político de identificación**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PAN	10	8.3	8.3	8.3
	PRI	18	15.0	15.0	23.3
	PRD	51	42.5	42.5	65.8
	Ninguno	41	34.2	34.2	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Si hoy fueran las elecc. presidenciales ¿por cuál partido votaría?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PAN	14	11.7	11.7	11.7
	PRI	23	19.2	19.2	30.8
	PRD	65	54.2	54.2	85.0
	No piensa votar	8	6.7	6.7	91.7
	Anularía su voto	2	1.7	1.7	93.3
	Ninguno	8	6.7	6.7	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Segunda opción de voto**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PAN	15	12.5	12.5	12.5
	PRI	22	18.3	18.3	30.8
	PRD	33	27.5	27.5	58.3
	PVEM	11	9.2	9.2	67.5
	No piensa votar	7	5.8	5.8	73.3
	Anularía su voto	9	7.5	7.5	80.8
	Ninguno	23	19.2	19.2	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

**Por cuál partido no votaría**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PAN	38	31.7	31.7	31.7
	PRI	66	55.0	55.0	86.7
	PRD	7	5.8	5.8	92.5
	PVEM	8	6.7	6.7	99.2
	Ninguno	1	.8	.8	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

*Tabla de frecuencias Generales.*

**Evaluac. situac. del país**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho mejor	6	2.5	2.5	2.5
	Mejor	15	6.3	6.3	8.8
	Regular	86	35.8	35.8	44.6
	Peor	100	41.7	41.7	86.3
	Mucho peor	33	13.8	13.8	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

**Evaluac. del Gob. de Fox**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy bueno	3	1.3	1.3	1.3
	Bueno	22	9.2	9.2	10.4
	Regular	73	30.4	30.4	40.8
	Malo	106	44.2	44.2	85.0
	Muy malo	36	15.0	15.0	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

**Evaluac. del Gob. de López Obrador**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy bueno	31	12.9	12.9	12.9
	Bueno	89	37.1	37.1	50.0
	Regular	77	32.1	32.1	82.1
	Malo	34	14.2	14.2	96.3
	Muy malo	9	3.8	3.8	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

**Principal problema del Gob. del país**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	corrupción	102	42.5	42.5	42.5
	bajos salarios	6	2.5	2.5	45.0
	desconfianza en las autoridades	12	5.0	5.0	50.0
	educación	14	5.8	5.8	55.8
	crisis económica	53	22.1	22.1	77.9
	inseguridad	26	10.8	10.8	88.8
	desempleo	20	8.3	8.3	97.1
	salud	5	2.1	2.1	99.2
	contaminación	1	.4	.4	99.6
	transporte	1	.4	.4	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

**Principal problema del Gob. del DF**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	corrupción	61	25.4	25.4	25.4
	bajos salarios	3	1.3	1.3	26.7
	desconfianza en las autoridades	25	10.4	10.4	37.1
	educación	18	7.5	7.5	44.6
	marchas/plantones	23	9.6	9.6	54.2
	crisis económica	6	2.5	2.5	56.7
	inseguridad	71	29.6	29.6	86.3
	desempleo	23	9.6	9.6	95.8
	salud	7	2.9	2.9	98.8
	contaminación	2	.8	.8	99.6
	transporte	1	.4	.4	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

**Sentim. respecto a la situac. que vive el país**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Resignación	7	2.9	2.9	2.9
	Disgusto	57	23.8	23.8	26.7
	Indiferencia	5	2.1	2.1	28.8
	Preocupación	129	53.8	53.8	82.5
	Esperanza	34	14.2	14.2	96.7
	Entusiasmo	4	1.7	1.7	98.3
	Otra	4	1.7	1.7	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

### Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desv. típ.	Varianza
Confianza en la familia	240	8.4000	1.96582	3.864
Confianza en escuela y maestros	240	7.4375	2.04864	4.197
Confianza en el Jefe de Gobierno	240	6.6250	2.43428	5.926
Confianza en el Ejército	240	6.2833	2.66916	7.124
Confianza en la Iglesia	240	6.2500	2.94936	8.699
Confianza en Medios de Comunicación	240	6.1417	2.58349	6.674
Confianza en el IFE	240	5.9875	2.35630	5.552
Confianza en las Agrupaciones Ciudadanas	240	5.7625	2.57398	6.625
Confianza en los Sindicatos	240	4.9208	2.65404	7.044
Confianza en el Presidente	240	4.3250	2.76609	7.651
Confianza en los Partidos Políticos	240	3.9208	2.66191	7.086
Confianza en los policías	240	3.8667	2.48992	6.200
N válido (según lista)	240			

### ¿Qué es preferible para el país?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Autoridad que consulte antes de tomar decisiones	116	48.3	48.3	48.3
autoridad que actúa cuando se necesita pero que no consulta	124	51.7	51.7	100.0
Total	240	100.0	100.0	

### Para ud. ¿qué significa la autoridad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Gobierno por y para el pueblo	73	30.4	30.4	30.4
Poder y dominación	45	18.8	18.8	49.2
Igualdad y justicia	54	22.5	22.5	71.7
Influencia y corrupción	54	22.5	22.5	94.2
Otra	14	5.8	5.8	100.0
Total	240	100.0	100.0	

**Una autoridad puede tener la posibilidad de...**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Prohibir huelgas o perturbación que afecte a la soc	81	33.8	33.8	33.8
	Censurar periódicos, televisión y radio	9	3.8	3.8	37.5
	Modificar los resultados electoral si lo cree conveniente	12	5.0	5.0	42.5
	Ejercer el poder sin restricción	63	26.3	26.3	68.8
	Todas las anteriores	17	7.1	7.1	75.8
	Ninguna	45	18.8	18.8	94.6
	Otra	13	5.4	5.4	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

**Situaciones en que la autoridad puede justificar el uso de la fza. pública:**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Para finalizar un conflicto que afecta a mucha gente	52	21.7	21.7	21.7
	Para obligar a los que violan la ley a cumplirla	52	21.7	21.7	43.3
	Cuando unos manifestantes provocan un caos vial	25	10.4	10.4	53.8
	Cuando un gpo.de personas toma edif. públicos con violencia	35	14.6	14.6	68.3
	Todas las anteriores	39	16.3	16.3	84.6
	Ninguna	31	12.9	12.9	97.5
	Otra	6	2.5	2.5	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

**En su opinión los partidos políticos...**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Indispensables a la democracia	41	17.1	17.1	17.1
	Sólo buscan obtener su propio beneficio	75	31.3	31.3	48.3
	Defienden a los diferentes grupos de la sociedad	19	7.9	7.9	56.2
	Sólo sirven para defender a los políticos	87	36.3	36.3	92.5
	Ninguna de las anteriores	4	1.7	1.7	94.2
	Otra	14	5.8	5.8	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

**En general cuando acude a votar, usted lo hace por...**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	El partido político	26	10.8	10.8	10.8
	El candidato	95	39.6	39.6	50.4
	El partido y el candidato	96	40.0	40.0	90.4
	Ninguno	23	9.6	9.6	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

**Pertenece usted a algún partido político**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	54	22.5	22.5	22.5
	no	186	77.5	77.5	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

**Partido político de pertenencia**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PAN	7	2.9	12.7	12.7
	PRI	20	8.3	36.4	49.1
	PRD	28	11.7	50.9	100.0
	Total	55	22.9	100.0	
Perdidos	Sistema	185	77.1		
Total		240	100.0		

**Si hoy fueran las elecc.presidenc. ¿por qué candidato votaría?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Victor González Torres	2	.8	.8	.8
	Martha Sahagún	13	5.4	5.4	6.2
	López Obrador	122	50.8	50.8	65.1
	Roberto Madrazo	41	17.1	17.1	72.2
	Cuauhtémoc Cárdenas	14	5.8	5.8	80.0
	Santiago Creel	19	7.9	7.9	87.9
	Arturo Montiel	4	1.7	1.7	89.6
	Felipe Calderón	1	.4	.4	90.0
	Ninguno de ellos	24	10.0	10.0	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

**Partido Político de identificación**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PAN	31	12.9	12.9	12.9
	PRI	36	15.0	15.0	27.9
	PRD	86	35.8	35.8	63.8
	PVEM	1	.4	.4	64.2
	No piensa votar	1	.4	.4	64.6
	Ninguno	85	35.4	35.4	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

**Si hoy fueran las elecc. presidenciales ¿por cuál partido votaría?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PAN	33	13.8	13.8	13.8
	PRI	62	25.8	25.8	39.6
	PRD	107	44.6	44.6	84.2
	PVEM	2	.8	.8	85.0
	No piensa votar	14	5.8	5.8	90.8
	Anularía su voto	6	2.5	2.5	93.3
	Ninguno	16	6.7	6.7	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

**Segunda opción de voto**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PAN	30	12.5	12.5	12.5
	PRI	36	15.0	15.0	27.5
	PRD	70	29.2	29.2	56.7
	PVEM	17	7.1	7.1	63.8
	No piensa votar	11	4.6	4.6	68.3
	Anularía su voto	14	5.8	5.8	74.2
	Ninguno	62	25.8	25.8	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

**Por cuál partido no votaría**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PAN	83	34.6	34.6	34.6
	PRI	112	46.7	46.7	81.3
	PRD	22	9.2	9.2	90.4
	PVEM	15	6.3	6.3	96.7
	No piensa votar	1	.4	.4	97.1
	Ninguno	7	2.9	2.9	100.0
	Total	240	100.0	100.0	